FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917
AÑO XXXI N.o 10.796

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Tendencia a lluvia.

EL ... 20 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 27 DE JUNIO DE 1947 — PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.—

CON UN ABRAZO, DUTRA Y GONZALEZ VIDELA RATIFICARON LA AMISTAD CHILENO-BRASILEÑA

SIN PRECEDENTES FUE LA RECEPCION QUE EL PUEBLO DE RIO DE JANEIRO TRIBUTO A S. E.

Hizo el recorrido en medio de los vítores populares

HONORES DE LAS FUERZAS ARMADAS

RIO DE JANEIRO, 26.— (U. P.).— Desde las visitas del Rey Alberto de Bélgica y del Presidente Roosevelt, no hay memoria de un recibimiento tan entusiasta hecho a un Jefe de Estado extranjero, como el que el Gobierno y el pueblo brasileños han tributado hoy al Excmo. señor Gabriel González Videla, quien es el primer Presidente de Chile que hace una visita oficial al Brasil.

El Presidente chileno desembarcó del cazatorpedero "Greenhalgh", en el cual hizo el recorrido desde la Isla del Gobernador, a las 13.55 horas (12.55 hora chilena). Los Presidentes de las dos naciones hermanas se abrazaron emocionados.

La enorme multitud, que se apretujaba en la ancha Plaza Maua, irrumpió en aclamaciones tan luego surgió en la escalera del buque el señor González Videla. Después de descender del "Greenhalgh", el señor González Videla, acompañado del introductor de diplomáticos, señor Thomson Flores, se dirigió al pabellón oficial, donde el Presidente señor Enrico Gaspar Dutra lo aguardaba, quien por su parte, fué a su encuentro y lo estrechó, después de la presentación hecha por el señor Flores.

En seguida le fueron presentados el Vicepresidente, señor Neru Ramos; el Canciller, señor Raúl Fernández; el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Samuel Duarte; el Gobernador del Distrito Federal, general Mendes Morais, y otras altas autoridades.

Bandas militares entonaron los himnos nacionales de ambos países, y una batería des-

(PASA A LA PAG. 12)

UN MILLON DE ESTAMPILLAS CONMEMORATIVAS

RIO DE JANEIRO, 26.— (UP).— Hoy entraron en circulación un millón de estampillas de correo conmemorativas de la visita del señor Gabriel González Videla, por valor de 40 centavos. Dichas estampillas llevan impreso el busto del Presidente de Chile, y a la izquierda una silueta de América del Sur, distinguiéndose los contornos de Chile y Brasil.

SE RESOLVIO REQUISICION DE 100 MIL QUINTALES DE TRIGO EN TODO EL PAIS

El Palacio Catete, residencia de los Presidentes del Brasil

La medida afecta a los productores e intermediarios

Acuerdo del I. de Economía Agrícola

La total existencia de trigo en el país será requisada por el Gobierno, con el fin de terminar definitivamente con el acaparamiento y especulación que en la actualidad se hace con este producto.

Este acuerdo fué adoptado a pedido del Ministro de Agricultura en sesión celebrada ayer de 17 a 20 horas por el Instituto de Economía Agrícola.

Se dispuso requisar toda la existencia de dicho cereal en poder de los agricultores, exceptuando una cuota calculada a base de las necesidades internas de cada fundo o predio, como semillas y porcentaje de harina que precisen para su alimentación y de sus inquilinos.

En cuanto a los distribuidores o bodegueros sufrirán requisición total.

Esta medida será aplicada desde inmediato y a medida que el Instituto de Economía tenga en su poder los datos precisos de las actuales existencias, para cuyo efecto comisiones especiales están verificando un censo acucioso.

Nos manifestó anoche el Ministro señor Pedro Castelblanco, que no podía adelantarse todavía una cifra total del trigo que será requisado, pero que lo estimaba en cien mil quintales.

Nos agregó que tenía en su poder datos concretos de partidas que alcanzan a ocho mil quintales, las que inmediatamente serán intervenidas por el Comisariato General de Subsistencias y Precios, a quien se oficiará en este sentido.

PRECIO DEL TRIGO

Con respecto a la fijación del precio oficial del trigo para el próximo año, estamos en situación de informar extraoficialmente que el Ministro de Agricultura, en la sesión de ayer, solicitó de todos los consejeros del Instituto la reconsideración del precio de 362 pesos fijado para este producto, pidiendo que fuese fijado en 310 pesos, puesto en la capital, aduciendo diversos antecedentes que justifican debidamente esta medida, que resguardará los intereses de los consumidores, sin perjudicar a los productores.

Aparte del importante acuerdo anterior el Consejo dispuso ayer alzar en 20 centavos el precio del pan en Coya, Caletones y Sewell, debido al aumento de salarios convenido entre panificadores e industriales.

Además multó a la firma Gianolis, Mustakis y Cía., por la venta de harina efectuada en Antofagasta a un precio mayor que el oficial.

TRIGO ARGENTINO

Dicho organismo aprobó, asimismo, el contrato de entrega de trigo argentino a las Asociaciones Molineras de Concepción y Valdivia, con lo cual se normalizará el abastecimiento de harina desde Valparaíso al norte.

Finalmente, se acordó ampliar el contingente exportable de fibra de cáñamo en 20 mil quintales metricos, y permitir la exportación de algunas unidades de nogales, castaños, manzanos y 10 mil 552 kilos de semillas de olivo, almendras, castañas, eucaliptus y nogales negros.

Río Janeiro, puerto de pasajeros, Plaza Maúa

CONFERENCIA DE 40 MINUTOS CELEBRARON DUTRA Y G. GONZALEZ

RIO DE JANEIRO, 26. (U. P). — Después de reposar dos horas en su residencia, el Presidente señor González Videla y su comitiva se dirigieron al Palacio Catete, a fin de visitar al Presidente, señor Gaspar Dutra.

El Presidente de Chile llegó a las 5 P. M., y estuvo 40 minutos en cordial conversación con el Primer Mandatario de este país.

Al llegar el señor González Videla, a fin de presentar sus respetos al señor Gaspar Dutra, se hallaban en el Palacio todos los miembros del Gabinete, así como el general Juárez Tavora, asistente militar del señor González Videla, durante su estada en esta ciudad, y el Ministro Joaquín Souza Leao.

Formaban la comitiva del señor González Videla los señores Enrique Bernstein, Director del Departamento Diplomático de la Cancillería de Chile, Carlos Escanilla, Alberto Baltra, Germán Vergara, el Edecán del Presidente, capitán de Navío Rafael Calderón, el general Oscar Herrera, el general Guillermo Barrios, el vicealmirante Emilio Darcoch, el diputado señor Fernando Maira, el senador señor Gustavo Rivera Baeza y el Canciller señor Raúl Juliet, los que llegaron en ocho coches, en compañía de los funcionarios brasileños, puestos a su disposición.

Por su parte, la señora Rosa Markman de González visitó a la Sra. de Gaspar Dutra, a las 6 P. M., siendo recibida con todos los honores de protocolo.

Después de regresar al Palacio Laranjeiras, el Presidente González Videla y su esposa recibieron a las relaciones personales que pasaron a saludarlos.

General Solari, Edecán de S. E. en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26.— (UP).— El Ministro de Guerra designó al general de brigada Angel Solari, Edecán del Presidente de Chile, señor Gabriel González Videla, durante su estada en Argentina.

El coronel Julio A. López Muniz ha sido nombrado ayudante del Canciller, señor Raúl Juliet; el coronel Justo P. Briano, ayudante del Comandante en Jefe del Ejército de Chile, y el capitán Ricardo S. Ibazeta, ayudante del Jefe de la Casa Militar del Presidente de Chile.

CHILE REITERA HOY SU FE EN LA PAZ MUNDIAL

S. E. SERA RECIBIDO HOY POR CAMARA BRASILEÑA

Fernando Maira responderá al saludo del Parlamento

RIO DE JANEIRO, 26. (UP). — La visita del Presidente de Chile, Excmo. señor González Videla, a la Cámara de Diputados brasileña mañana, se desarrollará conforme al siguiente programa:

El visitante será recibido en la entrada principal por una comisión compuesta de siete diputados, quienes le presentarán los saludos del Cuerpo Legislativo y le conducirán al Gabinete Presidencial donde esperará la apertura de la sesión.

Luego el Jefe de la nación amiga, será llevado por la misma comisión hasta la Mesa de la Presidencia. Una vez ocupado el lugar de honor por el Mandatario chileno, el Presidente de la Cámara concederá la palabra al diputado Juscelino Kubitschek. Contestará a esta salutación el diputado chileno Fernando Maira.

En seguida el Presidente de la Cámara cerrará la sesión, en medio de los acordes de los himnos nacionales de Chile y el Brasil. La salida se efectuará con las mismas formalidades que la llegada.

El Presidente hizo a pie una gran parte del trayecto, bajo la lluvia

El pueblo, cariñosamente, le llama "Videla"

RIO DE JANEIRO, 26.— (UP).— Por Fermino Peribáñez.— "Llegó el amigo Videla" es como el pueblo sin protocolo, ha anunciado la presencia del Presidente de Chile designándolo por su segundo apellido que aquí corresponde al paterno.

La familiaridad con que aquí se recibe al señor González Videla dan la tónica de cómo es cariñosamente admirado por el pueblo, que se habituó a verlo confundido con el cuando en los comicios públicos se pedía la declaración de la guerra al Eje.

Sin embargo, a pesar de los lazos de fraternal convivencia que unen al pueblo con el antiguo Embajador de Chile, la multitud no pudo contenerse cuando el señor González Videla, hoy Primer Mandatario, declinó subir al coche presidencial que lo aguardaba en la Plaza Maua, prefiriendo hacer parte del trayecto a pie, bajo la lluvia que empezaba a caer, justamente cuando pisaba tierra firme.

Los Presidentes Gaspar Dutra y González Videla recorrieron cerca de doscientos metros hasta la Rua Visconde de Inhauma, que cruza la Avenida Río Branco, entre las delirantes aclamaciones del pueblo, que apenas podía distinguir sus figuras a causa de la espesa cortina formada por los trozos de papel que eran lanzados de los rascacielos engalanados con las banderas de Brasil y Chile, y replos de personas que desde las nueve de la mañana se mantenían ansiosamente a la expectativa para asistir al desfile presidencial.

La multitud, entusiasmada con la democrática manifestación del señor González Videla, ha visto en ello la consagración máxima de la simpatía con que aquí se encaran los hombres y cosas de Chile, y que el señor Gonzá-

(PASA A LA PAG. 12)

Dijo anoche S. E. por cadena radial desde N. York

Con motivo del 2.o aniversario de la Carta de las N. U.

Anoche, por la Emisora de las Naciones Unidas, desde Nueva York, se transmitió a todo el mundo un programa especial en conmemoración del segundo aniversario de la firma de San Francisco. En él hablaron varios de los Mandatarios de las Naciones Unidas que suscribieron el histórico documento. Como entre ellos se contó el hoy Presidente de Chile, Excmo. señor Gabriel González, también se transmitió un discurso de S. E. que fué grabado en Santiago, hace algunos días, por el Primer Mandatario. En ese discurso el Presidente renueva la fe de Chile y su esperanza "en la pacífica convivencia de los pueblos al amparo de los principios inmutables de libertad y democracia" y la voluntad de nuestro país de cumplir fielmente con los preceptos de ese Código de cooperación política, social y económica de las naciones".

Las palabras de S. E. fueron las siguientes:

"Al conmemorar el segundo aniversario de la Carta de las Naciones Unidas, Chile renueva su fe y su esperanza en la pacífica convivencia de los pueblos al amparo de los principios inmutables de libertad y democracia.

Hace dos años, reunidos los delegados de 50 países en la hermosa ciudad de San Francisco, viviendo la emoción de los últimos horrores de la conflagración bélica que asoló al mundo y escuchando los gritos jubilosos que auguraban la victoria de las democracias, sentamos las bases jurídicas para garantizar a nuestra

(PASA A LA PAG. 12)

"Es la recepción más grandiosa de mi vida", dijo S.E.

La prensa dice que fué "apoteósica"

RIO DE JANEIRO, 26.— (Por Ramón Cortez, Enviado Especial.)— "¡Viva Videla! ¡Viva el hombre de Chile!", fueron los gritos con que miles y miles de cariocas, luchando por pasar sobre los cordones de la policía, saludaron al Presidente Gabriel González, en la Plaza de Maúa y a lo largo de las avenidas Rio Branco y Beira Mar, mientras caía un chaparrón tropical, y una "lavazón" de papel picado arrojado de desde las ventanas de los altos edificios, daba un aspecto fantástico a las calles llenas de gente y marginadas por las formaciones de treinta mil hombres del Ejército, Armada y Fuerza Aérea. Desde la Isla del Gobernador, donde está el aeropuerto de Galeón, el Presidente González revistó los buques de la escuadra surtos en la bahía, desde el puente del destructor "Greenhalg", hasta desembarcar en la dársena frente al Touring Club brasileño, donde lo esperaba el Presidente Dutra con sus Ministros y las más altas autoridades civiles y militares del Brasil. Un estrecho abrazo fué el saludo que se dieron ambos Mandatarios, mientras la Banda de la Escuela de Aeronáutica ejecutaba uno en pos de otro los himnos de ambos países.

Después de conversar algunos instantes con Eurico Gaspar Dutra, Gabriel González saludó a las autoridades y miembros del cuerpo diplomático, entre quienes encontró a muchos amigos que conoció cuando fué Embajador en Río y a quienes palmoteaba afectuosamente, llamándolos por sus nombres propios.

A la salida del Touring Club y en el trayecto a pie que hizo junto al Mandatario brasileño a través de la Plaza de Maúa y de las primeras cuadras de la Avenida Río Branco, antes de tomar el automóvil presidencial, fué cuando Gabriel González fué objeto de la recepción más grande de su vida, según sus propias palabras. De ese recibimiento, los diez diarios, desde "A Noite" hasta "O Globo" dan cuenta en sus primeras páginas con títulos

(PASA A LA PAG. 9)

TRANSMISIONES RADIALES DESDE RIO DE JANEIRO

DE LOS ACTOS EN QUE PARTICIPA S. E.

Las transmisiones oficiales de los actos en que participara el Excmo. señor Gabriel González, en Río de Janeiro, serán radiodifundidas por las siguientes emisoras brasileñas:

Características PSL: Onda 37.820; frecuencia 79.35 kilociclos. Característica PSF: onda 29.354; frecuencia 10.220 kilociclos. Características PSF: onda 20.423; frecuencia 14.690 kilociclos.

La recepción del Excmo. señor González Videla en el Senado del Brasil, comenzará a ser radiodifundida a partir de las 13.45 hora chilena, y la de la Cámara de Diputados a las 14.45, hora chilena, hoy día.

Los discursos del banquete en el Palacio Itamaraty, se transmitirán a las 20.15, hora chilena.

La transmisión desde el Palacio Laranjeiras, de la recepción que ofrecerá el Excmo. señor González Videla, el 1.o de julio, comenzará a las 20.15, hora chilena.

MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

SORTEO DE BONOS — RECTIFICACION

En el Acta del Sorteo de Bonos de la I. Municipalidad de Viña del Mar, que dimos a conocer en nuestra edición de ayer, se deslizaron dos errores que debemos rectificar, como sigue:

Ley N.o 4,940 — Cupón N.o 31
BONOS DE QUINIENTOS PESOS:
Dice: 2771 — Debe decir: 2271

Ley N.o 5,626, artículo 8.o, Cupón 24, Amortización Extraordinaria
BONOS DE UN MIL PESOS:
Dice: 1339 — Debe decir: 1337

MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

SITIOS

SECTOR: PROVIDENCIA, ÑUÑOA, CENTRAL GRAN AVENIDA

PROVIDENCIA

$ 100.000.— LADO SALVADOR Y SANTA ISABEL. Sup. 422 m2.
$ 110.000.— VARIANTE BILBAO ESQ. Sup. 14.50 x 25 metros.
$ 130.000.— LOS POZOS. Lado Colón. Sup. 19.80 x 55 metros.
$ 150.000.— SEBASTIAN ELCANO. Lado Colón. Sup.: 15 x 32.50 metros.
$ 156.000.— LO HERRERA.— Lado Colón. Sup.: 31 x 41 metros.
$ 160.000.— SECTOR BILBAO EL BOSQUE. Sup.: 400 m2. Frente: 17 metros.
$ 160.000.— AV. MANQUEHUE. Lado Colón. Sup.: 20 x 50 metros.
$ 179.000.— BUSTOS, con frente a la Plaza, lado Colegio San Ignacio. Sup.: 18 x 22 metros.
$ 190.000.— LADO ESTADIO FRANCES. Sup.: 350 metros cuadrados.
$ 200.000.— HERNANDO DE AGUIRRE ESQ. Sup.: 19 x 21.50 metros.
$ 210.000.— AMAPOLAS ESQUINA. Sup.: 16 x 32 metros.
$ 210.000.— LUIS THAYER OJEDA, próximo Bilbao. Sup.: 15.50 x 27 metros.
$ 214.000.— PROXIMO HERNANDO DE AGUIRRE. Antes de Bilbao. Sup.: 18 x 29.50 metros.
$ 230.000.— EXEQUIAS ALLENDE. Sector Estadio Alemán. Sup.: 16 x 26 metros.
$ 240.000.— HENDAYA. Lado Estadio Francés. Sup.: 16 x 30 metros.
$ 260.000.— AV. EL BOSQUE. Lado El Vergel. Sup.: 16.40 x 32 metros.
$ 260.000.— INMEDIATO ESTADIO FRANCES. Sup.: 17.20 x 46.50 metros.
$ 275.000.— ROBERTO DEL RIO. Antes de Bilbao. Sup.: 768 m2.
$ 279.000.— HERNANDO DE AGUIRRE ESQUINA. Lado Bilbao. Sup.: 18 x 28 metros.
$ 285.000.— NAVIDAD. Lado Vitacura, parte nueva. Sup.: 20 x 50 metros.
$ 346.000.— VITACURA. Lado El Golf. Sup.: 825 m2.
$ 350.000.— SAN SEBASTIAN, EL GOLF. Sup.: 17 x 41 metros.
$ 350.000.— AV. LAS LILAS. Sup.: 17.50 x 50 metros.
$ 364.360.— AV. BILBAO. Lado San Luis. Sup.: 17 x 48 metros.
$ 365.000.— RENATO SANCHEZ ESQ. Lado San Pascual. Sup.: 30.70 x 27 metros.

ÑUÑOA

$ 70.000.— Sector Príncipe de Gales. Sup.: 629 m2.
$ 75.000.— VISTA HERMOSA. Sector Príncipe de Gales. Sup.: 15 x 40 metros.
$ 80.000.— LADO AV. LARRAIN. Sup.: 14 x 28.50 metros.
$ 85.000.— AV. PRINCIPE DE GALES. Lado El Grange. Sup.: 12.50 x 42 metros.
$ 85.000.— AV. ECHEÑIQUE. Lado Montenegro Sup.: 16 x 35 metros.
$ 90.000.— VIA REGINA. Sector Príncipe de Gales. Sup.: 615 m2.
$ 90.000.— LOS PLATANOS. Macul. Sup.: 12.50 x 35 metros.
$ 90.000.— COVENTRY, Prolongación Bilbao. Sup.: 16 x 35 metros.
$ 95.000.— BROWN SUR, ESQUINA. Sup.: 15 x 31 metros.
$ 95.000.— AV. BROWN SUR. Lado Madreselvas. Sup.: 15 x 35 metros.
$ 100.000.— LADO AV. LARRAIN. Sup.: 14 x 29 mts.
$ 100.000.— LOS PLATANOS. Santa Julia Sur. Sup.: 15 x 30.70 metros.
$ 102.000.— MONSEÑOR EDWARDS, ESQ. Sector Príncipe de Gales. Sup.: 17 x 37 metros.
$ 110.000.— VILLASECA. Sup.: 12 x 40 metros.
$ 110.000.— CASTILLO URIZAR. Los Guindos. Sup.: 20 x 50 metros.
$ 115.000.— SUD AMERICA, ESQ. Sup.: 17.70 x 17.20 metros.
$ 120.000.— AV. PEDRO TORRES. Sup.: 12.70 x 38.70 metros.
$ 120.000.— LORELEY ESQ. Sector Príncipe de Gales. Sup.: 15 x 39 metros.
$ 120.000.— AV. HAMBURGO. Lado Tobalaba. Sup.: 16 x 30 metros.
$ 120.000.— VISTA HERMOSA, ESQUINA. Sector Príncipe de Gales. Sup.: 20 x 40 metros.
$ 140.000.— AV. BOLIVAR, ESQUINA. Sup.: 14 x 28 metros.
$ 140.000.— AV. PEDRO TORRES. Lado Villaseca. Sup.: 14.20 x 56 metros.
$ 140.000.— AV. PRINCIPE DE GALES. Sup.: 20 x 70 metros.
$ 150.000.— AV. LARRAIN, ESQUINA. Sup.: 15 x 27 metros.
$ 160.000.— HERIBERTO COVARRUBIAS. Sup.: 15 x 50.50 metros.
$ 160.000.— AV. LOS ALERCES, ESQ. Sup.: 26 x 40 metros.
$ 162.360.— AV. BERLIN. Lado Bilbao. Sup.: 18 x 41 metros.
$ 165.000.— GARCIA MORENO. Lado Echeñique. Sup.: 12.50 x 41 metros.
$ 165.000.— AMAPOLAS. Bilbao Sur. Sup.: 16 x 30 metros.
$ 180.000.— AV. EGAÑA. Sup.: 20 x 67 metros.
$ 185.000.— A UNA CUADRA PLAZA ÑUÑOA. Sup.: 365 m2.
$ 195.000.— REINA VICTORIA, ESQ. Sector Príncipe de Gales, a 3 cuadras locomoción. Sup.: 1315 m2. Frente 34 metros.

..El reavalúo de su propiedad efectuado por la Oficina Ossandón, le indicará a Ud. en la forma más exacta su valor comercial. Ordene hoy mismo confeccionar la hoja declaratoria de su propiedad y será bien atendido. La Oficina recibirá un número limitado de órdenes.

CARLOS OSSANDON G. - Nueva York 25

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
S PABLO 1179
MORANDE 817

1.—ALHAJAS, JOYAS.

JEANNE d'ARC. Ahumada 36. Marcelo Saenger Caperán, ofrece: Bautizos, Comuniones, Impresiones, Dorados y plateados de cálices y copones. Objetos para regalos. VI-7

NOVIOS. ARGOLLAS, ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabados, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. VI-30

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquiera oferta. Huérfanos 1121. VI-30

RELOJERIA-JOYERIA Octavio Meza G., Bascuñán Guerrero 35. Reparaciones garantidas. Transformamos joyas. Despertadores Westdose. VI 30

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera 86. junio 30.

¡¡¡ANTIGUEDADES COMpro!!! Restauraciones de porcelanas y muebles antiguos, peañas, atriles. Carlos Silva Correa. Merced 625. Teléfono 33574. Jn. 30

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO buenos precios. Alameda 846 Jl. 7

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. junio 30.

JOYAS, ANTES VENDERLAS consúltenos. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etc. Bandera 316, teléfono 86072. julio 9.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin, Nueva York 66. VI-30

COMPRAMOS CONTADO boletos empeño, porcelanas, brillante, joyas antiguas, "El Transvaal". Bandera 152. junio 30.

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902-FONO 92340

TARZAN

(1780) SORPRESA

Por Edgar Rice Burroughs

TERRY Y LOS PIRATAS

por Milton Caniff

ANITA, LA *Huerfanita*

por George Whim

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRO BRILLANTES Y cualquiera joya de valor, boletos empeño, oro, platino, marfiles, antigüedades. Moneda 1114. Teléfono 81827. junio 30.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. junio 30.

VENDO GRAN CANTIDAD acacias Capenci, especiales para cercas. Avenida Portales 2941. junio 28

ARBOLES FRUTALES, ARbustos, plantas para jardín, maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. junio 30

SUS ARBOLES FRUTALES compre directamente al Criadero Maipo. Naranjos, limoneros, olivos, higueras, paltos, ciruelos, cakis, parras, etc. Dirección: P. Aurelio Barrientos. Buín a Maipo. junio 30

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

¡CREDITOS! ¡CREDITOS! Amplios créditos. Sastrería Levenzón. San Diego 831. Hechuras finas. Fono: 61056. 30 Jun

SASTRERIA. — SAN DIEGO 736. ¡Solicite crédito! Casimires importados y nacionales. Hechuras finas. Amplias facilidades. Teléfono 88093. Visítenos sin compromiso. junio 30

CASA YONIS OFRECE SU gran stock: Robe de chambre y fumoir. Precios fábrica Mac-Iver 173. junio 30.

UN CONSEJO SANO: ¡¡Gomez y Pallerano!! Moneda 1061, Oficina 9. Sus sastres. 30 Jun.

¡¡MEDIDA AMERICANA!! Brummell Sastres. Agustinas 1407. Unicamente trabajo fino. Hechuras. Créditos. VI-30

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

LANAS PARA TEJER, TOdos colores. 100% Magallanes! Depósito fábrica, Lira 687, casi esquina Diez de Julio. Colchones, frazadas. Gran surtido! junio 30.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida B. O'Higgins 189. Teléfonos 30242 - 51799. junio 30.

TALLER EL AUDAX Javier Tapia H. Alameda B. O'Higgins 3622. Teléfono 95135. Transformación de toda clase de catres. Broncería. junio 30.

¡¡¡CUBRECAMAS FINAS, sobrecamas. Especialidad: trabajos de plumas!!! Fábrica "LIPCO". Merced 657, altos, teléfono 30359. junio 30.

USE CERA "OSMA". CASA O Massa. San Antonio 473. VI-30

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48.

8.—ARRIENDOS, OFRECIDOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48.

EN CHALET MODERNO, arriéndase espléndido departamento a matrimonio o más personas. Dublé Almeyda 2543. Teléfono 44199. Ñuñoa. junio 30.

DEPARTAMENTO DOS PIEzas, derecho cocina. Libertad 1021. junio 30.

DEPARTAMENTO DOS PIEzas, toilette, cocina, teléfono, matrimonio solo. Santo Domingo 1730. junio 30.

1.100. DEPARTAMENTO MOderno, dormitorio, escritorio, baño. Bilbao-Condell. Puente 559. junio 30.

9.—ARRIENDOS, BUSCADOS.

ARRIENDO PIEZA CON PENsión, Manuel Rodríguez 59. 28 junio.

ARRIENDO CALLE AGUStinas, departamento dos piezas matrimonio personas solas. Tratar Huérfanos 2098. 27 junio.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

BOLSA DEL AUTOMOVIL. Serrano 35. Fono: 64819 Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. junio 30

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

RADIOS PARA AUTOMOVIles. Servicio rápido. Instalaciones. Reparaciones. Diez de Julio 1157. Corvalán. VI-30

ENSEÑA MANEJAR, MECAnica automóviles. Profesor autorizado, exámenes, documentos. Mac Iver 518, esquina Monjitas. junio 30

ENSEÑO MANEJAR Y MEcánica automóviles, profesor autorizado, Luis Miranda Torres. — Manuel Rodríguez 740. Teléf. 80593. 14 julio

FORD 1929, PERFECTO ESTado, 4 puertas, vendo. Teléfono: 333343. julio 6

¡COMPRAVENTA AUTOMOviles! Figueroa y Lihn Ltda. Alameda B. O'Higgins 1705 Teléfono 69687. junio 30.

¿QUIERE VENDER SU AUTOmóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. junio 30

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

COMPRO TODA CLASE ANImales. Pájaros finos. Zoológico, Eleuterio Ramírez 333. Valparaíso. junio 30.

CRIN CABALLO, VACUNO, conejos y liebres, cualquiera tantidad compro. Pago mejores precios. Bodega "La Chinga", Exposición 348. VI-30

CACHORROS COCKER SPAniel finísimos vendo, padres inscritos. Marín 0575. Jun. 26

12.—BICICLETAS.

VENDO BICICLETA INGLEsa "Hércules", de paseo, flamante, completamente equipada, $ 3.000 contado. Independencia 353. Jn. 30

13.—COMPRAVENTA.

VENDO EQUIPO CINE MUdo 16 mm., proyectora y filmadora, precio oportunidad: $ 4.800, sólo contado. Independencia 353. Jn. 30

MOTORES ELECTRICOS, TOda clase, compro. Arreglo baterías y dínamos. San Diego 1772. VI-30

17.—DIVERSOS.

REMATES, CONSIGNACIOnes, muebles, menajes. Anticipo fondos. Operaciones rapidas. Huérfanos 1349. Teléfono 81586. junio 30.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

17.—DIVERSOS.

COMPRAMOS DENTADUduras, dientes sueltos, usados. Bandera 86. junio 30.

18.—EDUCACION.

CURSOS INGLES Y TAQUIgrafía Rolsán, Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734. Matrícula diariamente. VI-26

NUEVOS CURSOS: CORTAdor, Moda, Peinados, Permanentes, Belleza.— Anexo Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257. Jl. 5

ESTUDIE TAQUIGRAFIA, Dactilografía. Morandé 450. junio 30.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
S PABLO 1179
MORANDE 817

18.—EDUCACION.

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! Gascogne". Reconocidas C bierno. Internado para se ritas de provincia. ¡Apresú se! Sto. Domingo 670. VI

CON 6.o PRIMARIO; 1.o, 2 Humanidades, ingresar Cursos Auxiliares Comerc Mayor preparación, direc mente Cursos Contadores C nerales. Cursos especia Dactilografía, Redacción, C tografía. Instituto Comer Mixto "Alfredo Torrealba Huérfanos 1734. 26 ju

ADMINISTRAMOS PROPIdades. Anticipamos rent Caja Propietarios. 7-En.

MODAS, CORTE, CONFEcción. La mejor enseñan rápida, perfecta, garantiz Sistema moderno facilis aprender. Atención esme da. Profesora especialis Alumnas confeccionan t jes primer mes; diplomas galizados. Prospectos: A demia "Fénix". Santo mingo 1030 cerca Puente Jl.

¡DACTILOGRAFIA, 14 DI Taquigrafía Morma extra pida; inglés, comercio. I tituto Morales Matus. Hu fanos 1164. 26 ju

CURSO DE PREPARAC comercial y oficinistas, e ñanza especial para alum sin humanidades. Cursos quígrafos, dactilógrafos, rresponsales, contabili escritura máquina, pros tos. Instituto de Contab dad. Fundado 1922. Sa Domingo 1030. Cerca Pue Jl.

ACREDITADO INSTITU Técnico Santo Domingo esquina Teatinos. Cursos c pletos: Comercio, Dactilo fía, Taquigrafía, Corte-con ción, Peluquería, Telegra Manicure. Solicite prospec VI

Dr. Saavedra
GALVEZ N.o 178
FONO: 66811

CALENDARIO

JUNIO
27
VIERNES

SANTOS DE HOY
Ladislao

SANTOS DE MAÑANA
Ignacio

BOLETIN DEL TIEMPO

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 26 DE JUNIO DE 1947)

De acuerdo con nuestro boletín de ayer, el mal tiempo cubrió, en el día de hoy, toda la región sur, desde donde ha llovido con vientos fuertes del norte y temporales en el litoral. En la zona central, el tiempo tomó aspeco amenazante, y, aún, se han observado chubascos débiles en algunos puntos.

APRECIACION GENERAL

Continuará desarrollándose la perturbación en las regiones sur y austral, con probabilidades de que llueva también en la zona central.

ARICA A COQUIMBO: Bueno, con nubosidades parciales. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Probables precipitaciones locales. Vientos del norte y noroeste, que pueden adquirir cierta intensidad en la costa.

CORDILLERA CENTRAL: Mal tiempo. Nevada.

ÑUBLE A CHILOE: Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte. Temporales.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 21 AL 28 DE JUNIO DE 1947

FARMACIA	PROPIETARIO	UBICACION
Santo Domingo	Trautman y Comparini	21 de Mayo 586
La Pila	J. Carreras	Alameda O'Higgins 4497
Cruz de Oro	M. Arditi	San Pablo 1505
Popular	M. Rojas	San Pablo 3855
Puentes	F. Puentes	Chacabuco 443
Iquique	O. Méndez	Dolores - Iquique
Ideal	M. Rojas	Mapocho 4052
Jaque	G. Jaque	Mapocho 5080
Araya	J. Araya	Carrascal 4598
Barquín	Suc. L. Barquín	Huérfanos 2064
Andacollo	L. Padilla	Mapocho 2309
Oriental	M. Arriagada	Bellavista 0408
Monax	Zmbelta y Cía.	Recoleta - Valdivieso
Contador	B. Contador	Independencia 2665
Fuenzalida	E. Fuenzalida	Independencia 748
Labrín	Carrasco y Cía.	Los Aromos 101
Recasol	D. Solar	Sevilla 1505
Meléndez	G. Meléndez	Avda. Buzeta 497
Bulnes	L. Espinoza	A. Maceo 279
Galasso	F. Galasso	S. Sanfuentes 2063
México	T. Pérez	San Diego 634
La Salud	Tapia y Cía.	Alameda O'Higgins 30
Diez de Julio	Kraizel y Cía.	Portugal - Diez de Julio
San Judas Tadeo	Serrano y Cía.	Santa Elena 1398
Santa Rosa	F. Ghiglino	Santa Rosa 1398
Escobar	A. Escobar	Arturo Prat 2073
Sierra Bella	D. Barriga	Sierra Bella 2302
Esmeralda	D. Gil	San Dionisio 2398
Sagües	B. Sagües	Gran Avenida 2730
Carmen Mena	A. Aburto	Carmen Mena 415
Manuel Rodríguez	B. Martínez	Gran Avenida 8893
Salvador	F. Zúñiga	F. Bilbao 581
Noll	Ghiglino y Cía.	Providencia 1312
Holandesa	Valenzuela y Cía.	Providencia 2360
Irarrzaval	D. Avendaño	Irarrzaval 1864
San José	M. Vera	P. L. Cuadra 1119
Soza	R. Soza	Irarrzaval 3133
Slava	P. Vuskovic	Avenida Ossa 13
Bellavista	L. Espinoza	Vicuña Mackenna 7193

GUAFO A EVANGELISTAS: Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte. Temporales.

PUNTA ARENAS: Tendencia a alterarse.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 26): máxima: 10.2 grados a las 16 horas: mínima: 0.6 grados a las 0.00 horas.

Humedad relativa del aire (día 26): máxima: 92 o/o a las 0.00 horas; mínima: 73 o/o a las 16 horas.

SOL (día 27): sale: a las 7.47 horas; puesta: a las 17.44 horas.

LUNA (día 27): sale: a las 14.01 horas; puesta: a las 3.23 horas; fase: luna llena el 3 de julio.

AVISO ECONOMICO PREMIADO

El siguiente aviso ha sido favorecido con pasaje por ferrocarril a Valparaíso, en el sorteo que diariamente realizamos entre los anuncios clasificados de "LA NACION"

$ 1.300 CUATRO PIEZAS, DEPENDENCIAS, TERRAZA. PARQUE FORESTAL. FONO: 33343.

La persona interesada puede pasar a recoger su pasaje en la oficina del Jefe de Propaganda de este diario.

ERA COLONIAL (56)

KALEIDOSCOPIO
FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS POR WALTERIO MILLAN

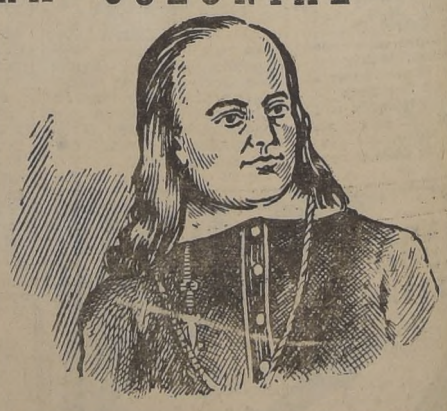

Domingo Ortiz de Rozas (1746-1755), siguiendo la labor de sus antecesores, fundó las poblaciones de Quilpué, Coelemu y Florida, cerca de Concepción; las de Casa Blanca, Petorca y Ligua, cerca de Valparaíso. Pero durante su gobierno la colonia se vió asolada por un terrible terremoto, acompañado de salidas de mar, acaecido el 25 de mayo de 1751.

Todas las poblaciones de la costa recibieron daños incalculables, especialmente Concepción que fué destruido totalmente, —ya en 1730 había sido azotada esta ciudad por otro terremoto—, Chillán recibió también un desastre de grandes proporciones en el de 1751.

Ortiz de Rozas mandó reedificar Concepción, pero la cambió de sitio. De la costa donde estaba, (actual Penco), la trasladó un poco al interior, junto al Bio Bio, donde hoy está. Lo mismo hizo con Chillán que estaba al pie del río de su nombre, cuyas inundaciones juntamente con el terremoto la habían destruido por completo. La trasladó al sitio que hoy ocupa Chillán Viejo.

Este mandatario fundó, además, una población en Juan Fernández para impedir el arribo de los corsarios que en esa isla habían establecido el centro de sus operaciones, la cual fué también destruida. El Rey recompensó sus trabajos concediéndole el título honorífico de "Conde de Poblaciones".—(Sigue).

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 27 de junio de 1947

PRODUCCION DE CEMENTO

La instalación de la Fábrica de Cemento de Juan Soldado vino a mejorar considerablemente las condiciones en que se efectúa el abastecimiento de cemento para las necesidades del país, que han seguido en los últimos años un ritmo creciente muy acentuado.

De acuerdo con un interesante estudio del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Economía y Comercio, las "necesidades previstas" de consumo de cemento en el país, el "consumo habido", la "producción habida", la "capacidad prevista" y las "importaciones", desde el año 1942 hasta 1950, son las siguientes:

Año	Necesidades normales previstas	Consumo habido	Capacidad de producción habida y prevista	Importación
	(tons.)	(tons.)	(tons.)	(tons.)
1942	460.000	380.216	364.584	16.362
1043	500.000	384.054	374.747	9.307
1944	565.000	396.749	362.877	33.872
1945	563.000	458.545	411.088	47.450
1946	715.000	590.898	581.895	9.003
1947	782.000	680.000 (con-	730.000	cap. prevista
1948	843.000	— sumo pro-	750.000	" "
1949	910.000	——— bable)	850.000	" "
1950	982.000	———	950.000	" "

Del cuadro anterior se desprende que el consumo ha sido inferior a las "necesidades previstas", y que en 1946 el saldo deficitario de nuestra producción, en relación con el consumo, se convierte en saldo favorable, de 80.000 toneladas, que podrían ser exportadas.

La capacidad de producción de Juan Soldado para el presente año se estima en unas 160.000 toneladas; pero se espera que para el próximo año esta producción pueda alcanzar entre 200 y 220 mil toneladas. El Melón tiene actualmente una capacidad de producción de 370.000 toneladas.

Actualmente se encuentra en construcción la fábrica de Polpaico, cuya producción para 1949 se estima en unas 100.000 toneladas, y el doble para 1950.

De acuerdo con los planes de desarrollo de esta importante industria, para 1950 se estima una producción total de unas 950 mil toneladas, capacidad suficiente para satisfacer las necesidades del consumo nacional, y que, según las circunstancias, puede aun proporcionar saldos de exportación. Por otra parte, ya hay proyectos para la instalación de una nueva planta de cemento, que tiene suficiente base en las condiciones económicas previsibles.

Hay un problema de distribución de cemento, de acuerdo con la ubicación de las plantas productoras, que está siendo estudiado por el Ministerio de Economía y Comercio. Esto tiene relación también con los precios que se pagan por este importante artículo en los principales centros de consumo.

La verdad sobre abastecimiento de carbón

Hace algunos días, un diario de esta ciudad publicó un artículo titulado "¿Quién dice la verdad?", en el que el autor hace divagaciones sobre una colección de datos e informaciones referentes al problema del abastecimiento del carbón. Con cierta maestría, el artículo en referencia pretende demostrar que la escasez de carbón y los consiguientes racionamientos, molestias y problemas para la población, se deben a falta de cuidado por parte del Gobierno.

Reproduciendo trunca una declaración del Ministro de Economía y Comercio, trata también de presentarla como una contradicción, y, con bastante ligereza, continúa adelante en su viciado razonamiento.

Pero, entrando ya a un terreno serio, tenemos que la afirmación del Ministro señor Bossay es exacta, tanto en lo que a producción se refiere en la parte transcurrida del presente año, que es mayor que la de igual período del año pasado (1946), como también en aquello de que "no se produce todo el carbón que se necesita".

Si en el año 1946 hubo un racionamiento no tan estricto como en el actual, se debe a hechos precisos e incontrovertibles; todos los consumos de materias primas y materiales diversos crecen de año en año en el desarrollo normal de cada país, y ello es lo que se denomina "crecimiento vegetativo". Es natural entonces que nuestros consumos de carbón este año sean mayores que los del año anterior, a lo menos en la cifra de 8 por ciento, que se indica como mínimo para dicho crecimiento, a juzgar por los datos estadísticos acumulados. Pero aún se han presentado aumentos de consumos muy superiores, como ha sido el caso del gas de Santiago y de la electricidad, en sus plantas de Laguna Verde y Maipocho, como puede verse comparando con los correspondientes del año anterior:

	Gas		Electricidad	
	1946	1947	1946	1947
Enero	8.233,2	9.163,7	1.167	2.795
Febrero	5.743,1	7.273	1.034	3.414
Marzo	9.722,6	11.086	3.660	5.789
	23.698,9	27.522,7	5.861	11.998
o/o aumento		16,13 o/o		95,50 o/o

Por otra parte, debe recordarse que a comienzos de 1946 existían en Lota, en canchas, alrededor de 30.000 toneladas, y que se importaron 30.000 toneladas de carbones bituminosos, existencias e importaciones que se consumieron totalmente.

Desaparece, pues, totalmente el contrasentido que se ha querido encontrar entre la mayor producción y el racionamiento, más severo aplicado este año.

En cuanto a la bullada existencia de, más o menos, 50.000 toneladas en canchas de las minas, basta sólo anotar que únicamente de Lota y Schwager se obtiene en conjunto 6.000 toneladas diarias, y no pudiendo hacerse embarques por más de tres días, por la cual se lleva a los centros de consumo casi el 50 por ciento de la producción.

Además, se confunde lamentablemente la producción efectiva de las minas con la producción teórica, en las cuales se han proyectado obras como el pique de Lota, que, por falta de equipo completo, sólo alcanza un promedio de 300 tons. día, y no de 6.000 tons. día, que es la capacidad para la cual ha sido proyectado y construido.

Respecto del problema de distribución, no puede ocultarse, sino con fines tendenciosos, hechos de todos conocidos, como que las flotas carboneras (igual que lo ocurrido con la flota Mercante Nacional) han sufrido fuertes reducciones durante los últimos años, y en especial en el recién pasado. Basta citar el hecho de que a fines de 1945 navegaban 11 buques carboneros, con un tonelaje total de 35.600 toneladas, y hoy sólo quedan 8 barcos, con 24.500 toneladas de capacidad total, pérdidas que no ha sido posible reemplazar, por el conflicto bélico y por la secuela de condiciones anormales que le siguen a su terminación, y que sólo ahora empiezan a eliminarse. Por ello, se espera que a fines de año se tengan dos unidades modernas, con capacidad de carga de 5.000 o 6.000 toneladas, y que se están construyendo en los astilleros europeos, para los que se ha prometido entrega dentro del más breve plazo, y al menor costo.

"HENRY WALLACE Y LA PAZ"

POR ANTONIO ZAMORANO BAIER

(DENVER Colorado, EE. UU., junio de 1947).— Cuando Wallace renunció a la Secretaría de Comercio de los Estados Unidos prometió continuar su lucha por la paz del mundo. Por desacuerdo con el Presidente Truman descendió de su alto sitio en el Gobierno para ser un simple ciudadano. Pero la voz de un simple ciudadano entre 140 millones se pierde o no tiene resonancia. Fué necesario que fuese a Europa y lo escuchasen un tercio de los ingleses y un quinto de los franceses para que el eco de su voz rebotase en su propio país, al que ha regresado para emprender una jira aureolada con su antiguo prestigio, casi en vísperas de la campaña presidencial del próximo año 1948.

Ha venido también a Denver, en donde se ha hecho escuchar por cinco mil personas en un recinto pequeño, dedicado en tiempos normales a cancha de patinaje, y por los estudiantes de la Universidad. Indudablemente Mr. Wallace, que no es un desconocido en los países latinoamericanos, que recorrió como Vicepresidente de los Estados Unidos, hablándoles en su propia lengua y conquistándoselos con su simpatía y llaneza, no es un orador. Ser un orador es más bien una desventaja para un político norteamericano, en el que aprecian la claridad y objetividad de sus ideas antes que el brillo de sus palabras. Las dos reuniones han resultado a la postre verdaderos foros políticos en los que el público y los estudiantes lo han asediado literalmente a preguntas, a las que respondía con profundidad, conocimiento y prontitud.

Mr. Wallace se ha lanzado, desde las radios europeas y a través de su jira por los Estados Unidos, contra lo que él llama la doctrina Truman, por militarista y adversa a la paz al "proponer que se mantengan bases militares en Groenlandia contra la voluntad del pueblo danés", "armar bases en el Pacífico tan cerca del Asia Soviética hasta llegar a ser una definitiva amenaza militar para Rusia", "enviar cañones y tanques a los Gobiernos antidemocráticos de Grecia y Turquía" y "por estimular o tolerar Gobiernos antidemocráticos en todas partes del mundo".

Cuando, al terminar su primera alocución, alguien del auditorio le preguntó "cómo se las arreglaría con el señor Stalin y el señor Molotov", él contestó sin vacilar: "De la misma manera como se las arregló con ellos Franklin D. Roosevelt". Aplausos espontáneos.

Mr. Wallace parece que quiere caminar políticamente sobre las huellas de la popularidad del finado Presidente, lo que quedaría demostrado con su declaración en el sentido de que "los 25 millones que votaron por Roosevelt en la última elección, no han muerto todavía", aunque es verdad que, según Mr. Gallup, barómetro de la opinión pública norteamericana, asegura, mediante sus búsquedas, que la popularidad de Wallace ha disminuído en un 9 por ciento.

El ex Vicepresidente de Estados Unidos declaró también en Denver, respondiendo a otra pregunta del público, que "los esfuerzos del Partido Demócrata deben tender a hacerse cada vez más liberal". Y al alejarse expresó a los periodistas de otra ciudad, que "su partido debía ser liberal o él dejaría de ser demócrata". Como es sabido, en este país hay sólo dos partidos políticos: el demócrata, que corresponde a la Izquierda, y el republicano, a la Derecha.

Pues bien, a este respecto un diario republicano de Denver afirma que "el propósito de las amenazas de Henry Wallace de formar un tercer partido es evidente: está cercando al Presidente Truman y al Partido Demócrata para que le cedan la candidatura a la Vicepresidencia del próximo año. Wallace, indudablemente, se da cuenta de que no tiene la más mínima probabilidad de derrotar a Truman para la candidatura presidencial. No llegará a ninguna parte como candidato de un tercer partido; pero al dividir al Partido Demócrata podría asegurar la derrota de Truman. De modo que la estrategia de Wallace es tratar de obligar a que lo acepten a correr la carrera junto a Truman". ("The Denver Post", del miércoles 18 del presente.)

Hay aquí quienes aseguran que Wallace no puede conformarse con su derrota, en la proporción de cuatro a uno, en la Convención Demócrata de Chicago de 1944, a no mediar la cual él sería ahora el Presidente de los Estados Unidos.

Es verdad que los ataques que dirige contra Truman son violentos y claros. Dice: "La política americana expresada por la doctrina Truman es destructiva, porque no tiene relación alguna con las necesidades del mundo", "es innecesaria, porque la democracia no necesita sobornar con 400 millones de dólares para ganarse al mundo en favor de las cuatro libertades", "es irresponsable, porque puede costar muy poco dividir el mundo, pero costará billones mantener al mundo dividido, y porque está estimulando a los pueblos de Europa a unírsenos en un campamento armado antisoviético preparatorio de otra guerra... sin la menor intención de defender a Europa si la guerra viene".

Los Estados Unidos han pasado a ser después de la última guerra mundial, el país militarmente más poderoso del mundo. El ambiente está, al parecer, preparado para una nueva guerra: las banderas siguen desplegadas en escuelas, colegios, casas comerciales, etc.; la máquina bélica no ha sido desmontada, la elaboración de bombas atómicas emplea 50 mil obreros especializados, el sentimiento público está muy sensible a la defensa de la democracia y en contra de otras doctrinas políticas. En medio de todo esto se alza Henry Wallace por la causa de la paz y la prosperidad, pues está firmemente convencido de que "la doctrina Truman de armar a otras naciones en contra de Rusia traerá para nosotros (EE. UU.) una muralla de odio creciente en Europa, China y Latinoamérica, una depresión inevitable peor que la de 1932, y un continuo estado de beligerancia espiritual entre dos campos armados".

Wallace no quiere el comunismo, que "en general es más fuerte donde la miseria es más grande" y al que los pueblos "donde la prosperidad es más abundante" temen también más. Para detener al comunismo propone enviar al extranjero arados en vez de cañones, y que un décimo de los alimentos y mercaderías norteamericanas se empleen durante un período de diez años para la reconstrucción económica del mundo.

"Creo —ha escrito en un diario local— que el comunismo en Rusia, la social-democracia de la Europa Occidental y la democracia capitalista de los Estados Unidos pueden vivir en paz en un mismo mundo".

Desea la paz con Rusia sobre las tres siguientes bases:

"Primero.—Un acuerdo militar que provea la internacionalización de las áreas estratégicas, control obligatorio de la energía atómica, desarmamento referente a todas las armas de destrucción en masa, y el desenvolvimiento de un verdadero sistema de seguridad mundial.

"Segundo.— Un acuerdo político que provea la liquidación definitiva del fascismo, el término de la guerra civil en Grecia y China, en conformidad a los principios de la Carta, el cumplimiento de las aspiraciones de los pueblos oprimidos y de los pueblos sin hogares, y el establecimiento de un acta mundial de derechos humanos como parte de un sistema actuante de ley universal.

"Tercero.— Un acuerdo económico que provea un programa de diez años de reconstrucción económica mundial suscrito por los recursos americanos y administrado por las agencias de las Naciones Unidas, con el único propósito de alzar los "standards" de vida, y de servir al bienestar general del mundo".

Ninguna otra campaña presidencial tiene la importancia que la de 1948 en los Estados Unidos. Al votar por uno u otro candidato, el pueblo de este país haría al mismo tiempo un plebiscito en que se decidiría la guerra o la paz. Wallace es el único candidato que estaría por la última contra cualquier otro. Es indudable que la guerra o la paz será la plataforma política que se disfrazará en términos tales como "defensa de la democracia", o "reconstrucción del mundo". Pero, si la guerra viene antes de la elección presidencial estadounidense, ¿reelegiría el pueblo a Truman como lo hizo con Roosevelt? ¿Qué sería de Mr. Wallace en tal evento?

Comoquiera que sea y cualquiera que sea la respuesta, la importancia y la trascendencia que tiene la elección de un nuevo Presidente de los Estados Unidos, ahora que hay una mayoría republicana en el Congreso norteamericano, son para hacer reflexionar a todo el mundo, especialmente a los países latinoamericanos, que saben tanto de la política "del dólar" y "del garrote" como de la política de "buena vecindad".

A. Z. B.

NOTAS DE ARTE

Grabados de Goya

Se celebra actualmente una importante exposición de grabados originales del pintor español Francisco de Goya. La exhibición consta de 16 grabados pertenecientes a la serie de los Proverbios, edición de 1930. De esta colección de aguafuertes al aguatinta, se han hecho muy limitados tirajes. El primero pertenece a 1864, y entre esta edición y la expuesta en la Librería de Arte sólo existen seis más. Se trata, por consiguiente, de una valiosa muestra del genio creador del pintor de Fuendetodos, no solamente por su valor artístico y filosófico, sino también por la rareza de las estampas.

Si Goya fué un extraordinario, un genial pintor, que supo anticiparse a la estética de su tiempo, haciendo de puente en cierta forma entre el Renacimiento agonizante ya en Tiépolo y en Reni, y la nueva sensibilidad, no debe olvidarse que en su aspecto de grabador alcanza unas cumbres difícilmente superables. Junto a Rembrandt, forma Goya la pareja que más plenamente ha extraído del arte del grabado un acento nuevo, un nuevo estremecimiento. Baudelaire, que tan lúcidamente supo comprender al pintor de las majas, dijo de él, refiriéndose a ese aspecto en que se codea el humorista con el grabador: "En España un hombre singular ha abierto nuevos caminos a lo cómico".

Es necesario comprender que la posición suya frente a la plancha, es muy distinta a la del maestro nórdico. Goya dibuja con más pasión. Sus trazos son de una energía insuperable. Raya el metal como a zarpazos, sintetizando los valores por medio de una línea dinámica e impresionista, ágil, segura y elocuente por su misma sobriedad expresiva. Rembrandt gustó más de los matices, de las sutiles diferencias que introduce un rayado minucioso y casi pictórico. Rembrandt buscó el claroscuro y trató de envolver las formas en el misterio de la penumbra. En sus grabados desaparece el contorno de las cosas, que se difunden para penetrar en el infinito.

Goya es más romántico. Pertenece a otra época. Es decir, es la iniciación de una nueva manera de ver las cosas, de donde derivan los maestros posteriores. Si Rembrandt siente el atractivo exclusivo de los volúmenes modelados, Goya busca fundamentalmente la expresión. Rembrandt es prenuncio del romanticismo por los misterios del claroscuro. Goya es romántico en toda su plenitud cabal por la pasión dinámica del arabesco y por la palpitación humana que aflora en sus estampas.

Goya buscó el grabado como la posibilidad de volcar su espíritu en una técnica que tanto se prestaba a la repentización del **pathos** anímico. Su poderosa fantasía de visionario —"Poderoso visionario", le llamó Rubén— conducía la mano a las fulguraciones mágicas de esas estampas que expresan todo el acento de un arte cargado de drama y de comprensión del hombre. Rembrandt fué tal vez más sabio de técnica. Pero Goya le es superior en la esencia universal de la creación.

Ahí está, como paradigma de lo que decimos, en "El Bobalicón", el fuerte e ingenuo pueblo, bailando una vez más al son de sus tiranos. Y los majos y majas, en otra plancha, la N.o 12, deliciosa composición de ritmo apavanado, rococó, como el aire estético de la época. Y el rapto de la muchacha por el caballo, escena de furioso y dinámico trazado, en la que aflora un cierto regusto de moderna psicología freudiana, superior a todos los escarceos eróticos de un Dalí. Y el Disparate matrimonial, transformado en un monstruo polifacético y cruel, despiadada caricatura social.

Los Proverbios están enlazados con las Pinturas Negras. Goya llevó a estas planchas una extraña y, a veces, hermética filosofía. La técnica es aquí, como en las pinturas de la Quinta del Sordo más libre y suelta. Los Desastres tienen un dibujo más realizado. Los Caprichos, más lírismo. Aquí muéstrase Goya más impresionista en el trazo lineal y más expresionista por el espíritu. De todas maneras, la ejecución es un prodigio. Mediante el procedimiento del aguatinta, se han logrado matices muy finos. En algunas planchas el grabado ofrece una esencial y libre disposición pictórica, por el predominio de los valores del claroscuro.

La iniciativa de esta Exposición nos ha permitido ver el prodigioso talento creador del pintor de las majas.

ANTONIO R. ROMERA.

PEÑALBA
ARRIENDA TRAJES
DE ETIQUETA
ESTADO 144

"LA NACION"

será su abogado público ante los organismos fiscalizadores del Estado.

Si le cobran más de lo autorizado; si le dan 800 gramos por un kilo; si se niegan a venderle un producto que usted sabe que existe en el negocio; si lo defraudan en la calidad del artículo, en suma, ante cualquier caso que importe acción irregular o delictuosa, hágase respetar y, sobre todo, alce su voz y denuncie, aunque se trate de su proveedor habitual y más cercano.

LA NACION recogerá sus denuncias y las transmitirá a las autoridades. Tiene medios de exigir que éstas actúen en su amparo y sancionen a los especuladores.

Verá usted que unidos en un gran esfuerzo contra los abusos y la especulación, pondremos pronto a raya a los que exacerban las angustias colectivas y las convierten en enriquecimiento personal ilícito.

LA PELICULA DEL AÑO

"No hay función por falta de corriente".

Máximo Severo

ALCALDE DE VIÑA DEL MAR

Viña del Mar —nuestra flamante ciudad-jardín, orgullo del país y principal balneario del Pacífico— tiene un nuevo Alcalde: el doctor Gustavo Fricke. Nuevo en el sentido de que acaba de asumir sus funciones edilicias, pero no en cuanto a su vieja y constante vinculación con el gobierno de la ciudad. Porque el doctor Fricke ha sido Alcalde en otras ocasiones, y ha continuado cooperando en la administración de la comuna con o sin nombramiento, llevado de ese espíritu de trabajo y de cariño por Viña del Mar, que todo el mundo le reconoce. Es el Alcalde viñamarino por antonomasia, como lo es don Manuel Ossa, y como lo fueron en tiempos ya remotos Vergara y Alvarez Condarco. Santiago también lo tuvo en don Rogelio Ugarte.

El doctor Gustavo Fricke —médico al fin— le ha tomado el pulso a Viña del Mar, y conoce todos sus males. No ignora que cualquier alto en la marcha progresiva de la ciudad es un retroceso. Y que hay que mantener el ritmo acelerado de su evolución urbanística, a trueque de dejarla condenada a una peligrosa estagnación. Porque, pese a sus bellas avenidas bordeadas de vegetación, a sus espléndidas obras de adelanto, a sus perfumados jardines y a sus maravillosas perspectivas, hay allí todavía mucho que hacer. Hay que barrer con las viviendas miserables de los suburbios y completar el plan de edificación para obreros y empleados iniciado hace tiempo; se precisa ir a la total transformación de los alrededores del magnífico Hotel Miramar; hay que construir el gran puente monumental de la Avenida Libertad y concluir la pavimentación del sector oriente. Luego hay que modernizar e higienizar...

No es poca labor la que aguarda, como se ve, al nuevo Alcalde, con todo lo dinámico y emprendedor que él es. Progreso urbano, planificación de obras, saneamiento de las finanzas municipales, disciplina y orden en la administración —algo relajada por la politiquería menuda—, y, por último, ese problema candente del manejo del Casino... Casi nada.

Pero, ahí está el Alcalde Fricke, con su amplia sonrisa optimista y su aire resuelto. Tiene la confianza del vecindario, y eso ya es mucho.

Voces de aliento, palabras de estímulo, cooperación, no han de faltarle, y, desde luego, tiene la nuestra.

A.

S. E. RECIBE HOY A JEFES DE MISIONES

A las 16 horas, el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Luis Alberto Cuevas, recibirá la visita de los jefes de las misiones diplomáticas acreditadas ante la Moneda. Harán las presentaciones de rigor los jefes del Protocolo, señores Francisco Valdivieso y Manuel Bianchi.

HOY INICIA CICLO CULTURAL DIRECTIVA DE EE. PARTICULARES

Hoy, a las 19.30 horas, se efectuará en la Universidad de Chile la inauguración del ciclo cultural de la Confederación Nacional de Empleados Particulares (CONEP), que consistirá en conferencias y charlas a cargo de hombres de estudio y dirigentes de los Empleados Particulares.

La disertación de esta tarde estará a cargo del destacado dirigente señor Santiago Bruron Subiabre, que abordará el tema: "El porvenir de lo gremial, su historia y su influencia".

La CONEP invita a los empleados y público en general.

La tragedia de la juventud conservadora

Hoy inaugura el Partido Conservador una nueva Convención General, elaborada con el mismo ritual que muchas otras, democrático en apariencia y oligárquico y "conservador" en la realidad, hasta la exageración.

Y a esta nueva Convención, como a tantas otras, lleva otra vez la juventud de ese Partido su inquietud espiritual y su sincero anhelo de ver encaminado, por fin, al viejo Partido por la senda del social-cristianismo.

Esta ilusionada esperanza, renovada periódicamente a través de treinta años, y jamás alcanzada, es lo que constituye la tragedia de la juventud conservadora. Que no es sólo la tragedia de esta juventud de ahora, sino la de la juventud de siempre, es decir, de todas las juventudes conservadoras que han venido brotando sucesivamente del añejo tronco peluconón.

Ella arranca de los años que sucedieron a la primera guerra mundial. Ese formidable despertar de las inquietudes sociales que trajo consigo el término de aquella guerra, desparramado por el mundo, repercutió también en las filas del viejo Partido, prendiendo en los corazones de un grupo selecto de su juventud.

La Democracia Cristiana fué el movimiento que surgió en aquellos años, como la primera señal de esa pugna que habría de perpetuarse más tarde, entre el generoso idealismo y el desprendimiento de una juventud no contaminada aún con "la abominable sed de lucro", y el poderío incontrastable de una oligarquía capitalista, férreamente enquistada en los organismos directivos del Partido, y resueltamente decidida a defender desde ellos la posición y los intereses de su grupo.

Inspirado en las enseñanzas de León XIII y de los sociólogos católicos, aquel movimiento procuró enderezar resueltamente la acción del Partido dentro del campo de una política social sinceramente cristiana y realizadora. La derrota de la Democracia Cristiana y su prematuro desaparecimiento marcan también la primera derrota de la juventud en esta larga guerra de treinta años, en la que no ha logrado todavía ganar una sola batalla.

La maniobra defensiva inventada entonces por la oligarquía dirigente ha sido empleada cada vez con igual éxito, sin que la experiencia de una generación haya servido a la generación siguiente de esa juventud para esquivar el fracaso. Unas tras otras, con idéntica fe e iguales ilusiones, han caído en la trampa burda del clan dirigente.

Cada vez que se acerca una fecha crítica para el Partido, que puede significar una oportunidad para la juventud, comienzan a agitarse las esferas dirigentes y a resonar una vez más en sus ámbitos las ardientes palabras del social-cristianismo. Y una vez más, también, la férrea unidad tradicional del núcleo dirigente parece estremecerse hasta sus cimientos. Pronto comienzan a señalarse "divisiones" en el clan, y una fracción de él, siempre la más pequeña, demuestra "simpatizar" con las aspiraciones de la juventud.

Engañada con esta apariencia de división y llena de entusiasmo con la "simpatía" demostrada por tales dirigentes, la juventud no titubea en convertirlos en sus líderes. Era tal la sensación de debilidad ante el poderoso adversario, y tan grande su desconfianza en sus propios medios, que la juventud ve aparecer como un apoyo salvador la actitud de esos prohombres que aparentan defender su posición. Encarnando en ellos su fe y sus esperanzas, se lanzan a la batalla llevando esos nombres como portaestandartes de sus ideales.

Si logran la victoria, bien pronto se convencen de la inutilidad de sus esfuerzos y de la cruel trampa de que han sido víctimas, al comprobar que los hombres que han llevado al triunfo sobre sus espaldas nada tienen de distinto de "los otros". Son los mismos, uña y carne. La "división" de la directiva no ha sido sino una maniobra, y pronto vuelven a actuar unos y otros en apretadas filas, para defenderse, férreamente unidos, de la revolución de la juventud.

A lo largo de treinta años, muchos han sido los que han abandonado la lucha, desilusionados; unos se han alejado de las tiendas peluconas, asqueados de tanto engaño, mientras otros, más tímidos o menos sinceros, han optado por aceptar el magnánimo perdón del clan de los dirigentes, sumándose a sus huestes.

No puede haber tragedia más inmensa para una juventud con ideales.

JUAN PABLO COSTA

BIBLIOGRAFIA

"PROGRESO", REVISTA DE IDENTIFICACION

Ha salido a la circulación el N.o 68 de la Revista de Identificación "Progreso", publicación que se edita bajo el patrocinio de la Asociación de Identificadores de Chile, y que mantiene contacto con la mayoría de los centros científicos de Sud América.

Este número, siguiendo una constante línea de superación, trae interesante material de lectura. Tiene especial interés, entre otros, el artículo que trata acerca de la dación del certificado de antecedentes, y que ha sido descrito, especialmente, por el Jefe del Gabinete Central de Identificación, don Eduardo Castillo Otárola.

Se publica, además, una crónica sobre la visita que ha hecho a nuestro país el científico norteamericano, gran admirador del sistema dactiloscópico chileno, Mr. F. Dickeson Cooke.

Cierra este ejemplar de "Progreso", la sección literaria, destacándose en ella la crónica de libros, que escribe el periodista Marcial Tamayo.

ODONTOLOGOS SE REUNIRAN HOY

Celebrarán una reunión clínica hoy, a las 19 horas, en el auditorio de la Escuela Dental, con la siguiente tabla:

1.o— Dr. Ernesto Rolando: "Orificios y fisuras del esmalte".

2.o— Dr. Damián Homar: "Alteración del Indice Bacteriano y su importancia en el pre y post operatorio, con las pastillas de penicilina".

INSTANTANEAS

Una nueva película chilena ve a estrenarse, que no obstante llevar un título como de tango argentino o de ranchera de Gardel, parece tener una lograda tesitura y ambiente nuestro. El argumento lo escribió Francisco Coloane, y, sin duda, tiene enjundia imaginativa. Ha dirigido el film José Bohr, antiguo y tenaz cinematografista que en Chile ha realizado sus mejores películas. Finalmente, actúan dos definitivos actores nuestros, la ingenua Chela Bon y el dinámico Rodolfo Onetto. Pueda ser que esta vez la gente crea que, por fin, se ha hecho una película chilena.

En una de esas casi celulares salas de la Universidad de Chile, dependientes del Teatro Experimental, he visto ensayar con entusiasmo único a media docena de jóvenes y señoritas un espectáculo de títeres. Sendos muñecos encajados en sus manos adquirían vida propia al ser asomados por un recuadro. Y con voces guturales y de falsete parlamentaban y representaban una breve comedieta, escrita por su director, el autor Edmundo de la Parra. Un arte viejísimo, como que viene desde el pre-Renacimiento, se remozaba allí, en un rincón débilmente iluminado de la Universidad.

El próximo domingo, en la Sala de Conferencias del mismo plantel, estos muñecos, que inmortalizara Cervantes en su novela, y que tuvieron manipuladores célebres en Francia, como Séraphin y Lercier de Neuville, saldrán a actuar mimicamente ante un público de niños pequeños y de niños grandes.

Después de la multimillonaria yanqui Bárbara Hutton —origen de su fortuna: los "five cents" y 'ten cents stores"—, acaba de casarse por cuarta vez, ahora con un título ruso, el príncipe Igor Trubetskoy. También es el famoso actor Sacha Guitry, hijo del apuesto Lucien, quien estaría pronto a cruzar por quinta vez el Rubicón matrimonial, pues acaba de divorciarse de su cuarta esposa.

A Guitry le gustan las actrices hermosas y espigadas, como la Lysés o la juvenil de Sérevillo, aunque no ha despreciado a las maduronas, como Ivonne Printemps, y las temperamentales, como la Delubac. ¿Quién será la "prochaine" de este campeón, que le gana por puntos a la norteamericana? A ésta, en cambio, le gustan los príncipes, pero no de cuento, pues es ahora princesa por segunda vez. Sólo parece ser cuestión de gusto literario.

JOHN SHERIFF

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO.— Esta noche, a las 22 horas celebra sesión, en su local de Merced 565, con la siguiente tabla:

1.—Tratamiento histamínico de ciertas enfermedades gineicas.— Doctor Raúl Germán. (Cátedra de la Sección B de Medicina, profesor R. Armas Cruz. Hospital del Salvador).

2.— Tratamiento de las Leucemias con Uretano.— Doctores: Raúl Etcheverry, Carlos Guzmán Lira, Alejandro Nijamkin y señor Cañón. (Cátedra de Medicina y Sección A de Medicina del profesor H. Alessandri. Hospital del Salvador).

3.—Rol de la corteza suprarrenal en la patogenia del hipertiroidismo.— Profesor Franz Hoffmann. (Instituto de Fisiología de la Escuela de Medicina).

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

FABRICA DE IMPERMEABLES DE JOSE MEDVINSKY

Impermeables para señoras, caballeros y niños, blancos y en seda estampada; varios colores para señoras. Gabardinas para caballeros; capitas para niños.

Mantas y trajes de cuero para obreros.

Almirante Latorre 303
Dr. Benavente
Teléfono 85230
Sábado abierto todo el día

20.—FOTOGRAFIA.

FOTO ESTUDIO BARTSCH Mac Iver 415. Teléfono 33154. Fotografías tomadas también domicilio. Reproducciones, ampliaciones, calidad. junio 30.

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44. TODAS las habitaciones con radio junio 30.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

TABLAS PISOS MACHIHEMbrado, roble Precio ocasión San Diego 743 28 junio

S. SACK BARRACA FIERRO San Pablo 1178. Morandé 817 Precios bajos. junio 30

PUERTAS, MAMPARAS, Galerías, ventanas, póstigos Surtido completo Precio ocasión. Fábrica San Diego 743 28 junio

MATERIALES DEMOLICION Puertas, Cortinas fierro, Maderas, Vigas Pinos, Fierro T T. Tablas piso. Planchas Zinc Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278 junio 26

FIERRO ACANALADO, GALvanizado, Sack. junio 30

FIERRO GALVANIZADO LIso. Sack. junio 30

PINTURAS PASTA SACK junio 30.

GRAN BODEGA AVENIDA General Bustamante 772 Teléfono 45184 Materiales para construcciones. VI-30

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. VI-30

25.—MAQUINARIAS.

MOTORES ELECTRICOS Alternos y continuos, vendo Catedral 1285, teléfono 83575 junio 30

MAQUINARIAS. HERRAmientas. Acero plata. Poleas de madera. Acero para torno. Gran surtido. Recoleta 155. 7 julio

26.—MAQUINAS DE COSER

PEDRO PALACIOS MARTInez. San Diego 663 Teléfono 60783 Compra-venta Reparaciones junio 30

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

¡COMPRO MAQUINAS DE escribir, sumar, calcular! Supero cualquiera oferta. Teléfono: 80771. Bandera 544, al lado Restaurant Martini. VI-30

SIMS OFICINA TECNICA máquinas escribir, sumar, calcular Teatinos 551 Teléfono 60273. Jn. 30

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

LA POLONESA" AMPLIOS créditos! 21 de Mayo 661. Sedas, casimires, abrigos, trajes sastre, batas, ternos. VI-30

¡¡¡FABRICA DE CARTERAS finas "Olivier". Monjitas 843, Pasaje Consistorial N.o 35, ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!!! Cueros primera, nylon y falla. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor ¡¡¡Visítenos!!! Jn. 30

PETRONIUS. — CARTERAS-Novedades. Galería Comercial, Agustinas 972. Local 339. Tercer piso. ¡Amplios créditos! junio 30.

CARTERAS FINAS, ELEGANtes. Gran surtido. Amplios créditos. Estado 75. Oficina dos. Solamente de 4-8. VI-30

MODAS "LIBERTY" CONfecciones finas para damas Ahumada 116. Altos. Oficina 5. ¡Grandes facilidades de pago! junio 30

MALETERIA MUNDIAL. Fabrica de Maletas, Portadocumentos, etc. Ventas mayormenor. 21 de Mayo 671. Precios económicos! VI-30

¡¡PIELES!! CONFECCIONES. hechuras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá". Merced 301. julio 18

ZAPATERIA ORTOPEDICA. Mariano Orrego S. Esmeralda 844. Calzado elegante. Composturas. ¡Teñidos rápidos! junio 30

CONFECCIONES DE PIELES, transformaciones, teñidos. Copiapó 1130. Jl. 13

FABRICA DE MEDIAS Y ROpa interior fina. Lastra 636, por Recoleta. Ventas por mayor y menor. Medias Nylon $ 120.— Teléfono 89777.—Recuerde bien: Lastra 636, por Recoleta. Jn. 30

30.—MUEBLES y MENAJES

¡¡OCASION!! VENDO AMOblados, dormitorio, comedor hall y muebles sueltos. Delicias 2456. VII-6

¡¡MUEBLES!! COMEDORES, dormitorios, livings Poco pie, largo plazo Siempre gran surtido. San Diego 620. VI-30

CONFECCIONES DE FUNDAS para muebles Taller de Muebles Avenida Portugal 40 Técnicos especializados. VI-30

DIVANES-CAMAS MUEBLES Normandos sobre medida. Irarrázaval 390. junio 30

MUEBLERIA "EL HOGAR" Huérfanos 617. Muebles sueltos. Juegos completos. Precios fabrica. ¡Créditos! junio 30

¡OCASION! VENDO TODA clase muebles, menajes, catres. Créditos. San Diego 346 junio 30

¡¡SOMIERES!! "Colchonería Francesa". Refacciona colchones domicilio. San Diego 9.— Teléfono: 86259 julio 26.

MANTAS CASTILLA

DESDE $ 900.—

PONCHOS LANA IMITACION VICUÑA, SE LLAMA Y DE TOME A CUADROS

ALMACENES "SANCHO"

Av. Bdo. O'Higgins 3261

30.—MUEBLES y MENAJES

COMPRO BAÑO ENLOZADO, cocinas, máquinas de coser, menajes completos, catres, colchones, piano, espejos grandes cualquier estado, antigüedades, muebles. Teléfono 52291. Voy domicilio. junio 30.

MUEBLES, CON POCO PIE, hasta 30 meses plazo. Serrano 283. 8 julio

"MY HOUSE" MUEBLES DE estilo. Decoraciones interiores. Salón de ventas: Merced 580. ¡Visítenos! junio 30.

ALAMEDA 2620. COLCHOnería. Se hacen colchones a domicilio en 12 horas. VI-30

COLCHONES, FACILIDADES sin pié. Metalux. Monjitas 843 entrepiso. julio 2

28.—MUSICA.

CASA WAGNER. PIANOS alemanes, gran sonido. Reparaciones. Guitarras. Condiciones convenientes. Alameda 2147. Teléfono 64605. junio 30.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

ENRIQUE DEL VILLAR FLOres. Oficina de Propiedades Blanco 572, Oficinas 4 y 5. Teléfono 3656, casilla 2163 Valparaíso, mantiene en cartera un sinnúmero de negocios (Tiendas, Almacenes Restaurantes, Bares, Fuentes de Soda. Hoteles. Industrias Fábricas etc., etc.). Mayores informes sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572, Valparaíso. Teléfono 3656. Casilla 2163. junio 30.

LIBRERIA PERFUMERIA vendo, varios anexos más, vende 60 mil mensual. Doy algunas facilidades. Diez de Julio 495. Barrio Comercial. 4 julio.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el Certificado de Depósito a menos de 30 días N.o 144110, a la orden de Sociedad de Autores Teatrales de Chile por $ 2.810.79, expedido por el Banco de Chile el 15 de noviembre de 1945, queda sin efecto, ni valor alguno por haberse dado el aviso al Banco.
Santiago, 24 de junio de 1947. 27 junio.

CIA. TEXTIL SUD AMERICAna S. A.— De acuerdo con el Directorio, se pagará el Dividendo en las oficinas de la Cia., Avda. El Salto 2103. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 25 hasta el 5 julio, ambas fechas inclusive.— El Director Gerente. junio 29.

COMPAÑIA EXPLOTADORA Carbonífera de Parga.— Cítase a junta ordinaria accionistas para lunes 30 junio 17 horas en Ahumada 236, oficina 320, objeto aprobación memoria y balance ejercicio 1945-1946.— El Gerente. VI-30

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.o 125979, Serie A. N., de la Caja Nacional de Ahorros, Sucursal Avenida Matta, a nombre de Rosemblitt Soc. Anon., fechado 21 de junio 1947, queda nulo por haber dado aviso. junio 29

SOCIEDAD AGRICOLA Y COlonizadora de Llanquihue, en liquidación.— En conformidad a los artículos 31 y 53 de los Estatutos, cítase a Junta General de Accionistas para el 26 del presente, a las 16 horas, en Huérfanos N.o 979, 3er piso, oficina N.o 301 El Registro de Accionistas quedará cerrado desde esta fecha.— Santiago, junio 18 de 1947.— **La Comisión Liquidadora.** junio 27.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SINDICATO PROFESIONAL Mixto de Monotipistas y Ramos Similares.— En Santiago, a 23 de junio de 1947, ante el Inspector del Trabajo, señor Temístocles Leiva, se efectuó la asamblea general para elegir el nuevo directorio que regirá los destinos de esta institución en el período 1947-1948, y quedó constituido en la siguiente forma: presidente, Carlos Salgado Jara; secretario, Leandro Sepúlveda Berríos; tesorero, Manuel Morales Carvajal; directores, Angel Muñoz Cantillana y Carlos Bascuñán Núñez.

Se hace la presente publicación en cumplimiento del artículo 375 del Código del Trabajo. Jn. 28

36.—OCUPACIONES, BUSCADAS.

EXTRANJERO, 23 AÑOS, busca trabajo fotográfico. Cas. 81-D. H. S. Jn. 26

37.—OCUPACIONES, OFRECIDAS.

GARZONA Y NIÑO PARA mandados, necesito Alameda N.o 369. Junio 28

EMPLEADA PARA LA COCIna necesito, tres personas, buen sueldo. Av. Condell 1831, media cuadra Irarrázaval. 26 junio.

EMPLEADA-APRENDIZA NEcesita Clínica Dental. Pasaje Matte 81, Oficina 222. (De 3-5). 30 junio.

SE NECESITA SEÑORITA, no mayor de 24 años, sana, para que proporcione un poco de sangre, tipo 4; con certificado de análisis. Se paga bien. Santa Victoria 378. junio 27.

CARPINTERO COMPETENTE, sin anticipos. Rodríguez, fono 32213. junio 27.

COCINERA SENCILLA, NEcesítase. Los Orientales 663 (Ñuñoa). Fono 43515. junio 30.

SE NECESITA GROOM HASta 15 años, buena presencia. Tratar Hostería Providencia. junio 30.

COCINERA NECESITO. TOcornal 469, entre Carmen-Lira. junio 30.

¡RELAMPAGO! ARTURO Prat 18. Ofrecemos buenos sueldos. junio 30.

NECESITO COCINERA. MAnuel de Salas 360, Plaza Ñuñoa. junio 30.

¡EMPLEADAS! OCUPENSE hoy. La Colonial. Merced 864. junio 30.

38.—PERFUMERIAS.

PERFUMERIA AVATTE. — Bandera 320.— Pelucas, Trenzas, Rizos y armados: $ 0.50 centímetro. — Esencias por gramos. VI-30

40.—PRESTAMOS. DINERO. INVERSIONES.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios 7-En-48

41.—PRODUCTOS MEDICINALES.

GRAN YERBERIA NATURISta. Nataniel 966. Surtido completo en yerbas medicinales. Por mayor y menor. VI-30

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

PROPIEDAD BARRIO NUñoa valor $ 1.300.000, permuto por negocio con buenas utilidades. Fuente de soda, restaurante o cualquier otro negocio fácil manejo, valor entre $ 700.000 o un millón de pesos. Escribir detalladamente a L. V. B., Unión Americana 334. junio 29.

ENRIQUE DEL VILLAR FLOres. Oficina de Propiedades Blanco 572, Oficinas 4 y 5 Teléfono 3656, casilla 2163. Valparaíso, mantiene en cartera ventas exclusivas de propiedades de renta, Chalets, Quintas, Fundos y Terrenos para edificar en Valparaíso, Recreo, Viña, Quilpué, Belloto, Villa Alemana, Limache Quillota. Mayores informes sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572, Valparaíso. junio 30

45.—RADIOS.

RADIOS R. C. A. Y DISCOS Victor "Francisco Figueras y Cía.". Santa Isabel 0301-A., entre Avenida Seminario-Condel, fono 44420. Facilidades. junio 30

45.—RADIOS.

¡SAN ANTONIO 36' RADIOS, Electricidad, Sonido. Reparaciones, transformaciones por técnicos expertos. VI-30

¡COMPRO RADIOS MALOS! Repuestos. Reparaciones. Garantía. Radio Cóndor. Independencia 1046. junio 30.

¡ARRIENDO AMPLIFICADORes! Repuestos. Discos. Emilio Avaria. Radiotécnico. Brasil 337. junio 30.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

RESIDENCIAL "NORMANdie", Monjitas 421, quinto piso. Edificio moderno. Cómodas habitaciones. Pensión de mesa. junio 30.

$ 10.— ALMUERZO, COMIDA $ 10.— Café Berta, Miraflores 445. ¡Viandas! junio 30

¿QUIERE UD. COMER MUY bien? Pase donde el Guatón Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950. VI-30

RESIDENCIAL FAMILIAR. Centralísima. Amplia. Espléndida alimentación. Villavicencio 330. Teléfono 30942. Viandas a domicilio. Julio 1

48.—RELOJERIAS.

¡¡¡COMPOSTURAS GARAntidas de relojes. Técnicos expertos arreglan relojes todas marcas. Relojería "Joyería Viena". Huérfanos 836, 281, Galería Imperio. Visítenos sin compromiso. VI-30

RODOLFO OLDHAVER F.— Estado 363. Oficina 7. Composturas de relojes. Garantía seriedad. junio 30

RELOJERIA "ZENITH". Relojes: todas marcas. Gran surtido. Precios convenientes. Portugal 662. Composturas garantidas. Relojería "Zenith". junio 30

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 30 Visítenos!!! junio 30

RELOJERIA SOTO. — San Diego 1476. Relojes finos Composturas. Garantía. Seriedad. Rapidez. junio 30

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA GIANNINI Anselmo. Huérfanos 1 Tercer piso. Hechuras finas Casimires nacionales e importados. VI-30

SASTRERIA WELLDRESS Hechuras forros seda $ 500 (Quinientos pesos). San Diego 248. Teléfono: 81093. VI-30

3 Sastrerías DEFIENDEN SU BOLSILLO

Sastrería "DRINBERG" BANDERA 644

Sastrería "ARGENTINA" SAN PABLO 1279

Sastrería "LA MUNDIAL" SAN PABLO 2545

10 meses plazo CREDITOS

OPTICA

HAMMERSLEY

AGUSTINAS 1090
ESQUINA BANDERA
CASILLA 3898
Teléfono 86076

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Heraclio Morales.
Civiles Criminales.
Arturo Prat 722, departamento 2. Julio 9

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN, RENATO FERNANDEZ LECAROS
Abogados
Estudio: Teatinos 220. 6.o Piso. Teléfono 65151.

LUIS BRAVO JOFRE
Abogado
Asuntos civiles - comerciales del trabajo y administrativos.
Teatinos 564 Teléf. 81374
Casilla 489. julio 17.

CONTADORES

EMILIO GONZALEZ CHAVES
Contador. Consultas gratis San Diego 1621 y Franklin 1079. junio 30.

DENTISTAS

DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ
Restauraciones de dientes antiestéticos. Fundas porcelana. Reparaciones planchas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. Teléfono 33343. junio 30.

MEDICOS

DR. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras
Cirugía 2-5 P. M.
Brasil 47 — Fono 69823
Julio 22

DR. HERNAN PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas
Arturo Prat 177. Fono 89693
Consulta: de 3 a 7 Sep. 22

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION

MEDICOS

DR. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras
Cirugía 2-5 P. M.
Brasil 47.— Fono 69823
Julio 22

DOCTOR STUTZIN
Ex Director Hospital Europa. Urinarias — Sexología impotencia.
Se trasladó a Monjitas 843. Dep. 44.
Julio 22

DR. WORTZMAN
Medicina interna
Hora: 3 a 5
Huérfanos 972, 7.o piso
Oficina 705 — Tel. 62458
Julio 24

THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclorosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos. Metabolismo, impotencia sexual.
Merced 468-A.—Fono 33788.
Julio 3.

Doctor GASTON RAMIREZ
Fono 48517. Consultas 5 a 8
Piel, Sífilis, Venéreas
J. M. Infante 22 (Providencia). Julio 3.

DR. A. WEHRHAHN
Estómago, intestino, hígado, Rayos X, Radiografías.
Pedir hora fono 64651.
San Isidro 87-A.

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares. Estómago, Hígado, Diabetes
Almirante Barroso 57
2 a 5.
8 agosto

DOCTORA BEHM
Ahumada 47

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares.
Corazón. Rayos X. Agustinas 681. 3-6. 32521-46405
junio 30.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
San Diego 267.
junio 30.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero, últimos adelantos.
Avenida Holanda 3594.
Teléfono 42463.
Julio 3.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes.
Avenida Santa María 259.
Tercer piso, frente Palacio Bellas Artes. Fono 84931.
junio 30.

OPTICA.

OPTICA "LUZ"
146 — Arturo Prat — 146
Teléfono: 83953
30 junio H. A.

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos - Atención permanente.
A. Prat 763 - Teléfono 66532.
10 agosto

ESCOBAR
Tratamientos.
Huérfanos 757.
Oficina 207.
28 julio

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Dentaduras artificiales
Composturas inmediatas
Huérfanos 757 —3.er piso
Oficina 308 — Teléf. 31823
Julio 30

LABORATORIO DENTAL Humberto Maulen
B. O'Higgins 773 Oficina 6
Teléfono 60784. Composturas rapidísimas.
junio 30.

EN EL ORIENTE.-

Manifestación de despedida de solteros ofrecida al señor Felipe Herrera y señorita Rosa Alamos, efectuada en el Dining-Room del Oriente.

En el Hotel Carrera.-

Manifestación a la señora Consuelo Brunet de Montes: Sus relaciones sociales han organizado una manifestación en su honor, a llevarse a cabo mañana, con el fin de despedirla de Chile y augurarle éxito con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos y Europa.

Las adhesiones se reciben en la caja central del hotel.

—Manifestación a los señores Julio Barra y Rómulo Arias: Sus alumnos del Colegio Grange, le ofrecerán una manifestación de simpatía y agradecimiento por su labor educativa, la que tendrá lugar mañana sábado en el hotel Carrera.

—Recepción de la Colonia norteamericana: Con motivo de celebrarse las festividades del 4 de julio, Día Nacional de los Estados Unidos de Norte América, se llevarán a cabo en esa fecha una comida y recepción, que se ofrecerán en el hotel Carrera, por la Colonia norteamericana residente.

La tenida será de smocking.

—Manifestación a la señorita Nelly Sepúlveda Acuña y señor Alejandro Espinoza Solís de Ovando: Sus relaciones sociales los agasajarán con una manifestación que se realizará el domingo 6 de julio próximo en el hotel Carrera, para despedirlos de su vida de solteros.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central de dicho establecimiento.

DINNER- DANSANT EN EL STADE FRANCAIS.—

Mañana sábado a las 21.30 horas, se llevará a efecto en el Casino del Stade Francais, el dinner-dansant, organizado para los socios de la Institución por la Sección Tenis.

El aspecto social de esta reunión, promete alcanzar especial relieve. La tenida exigida, es el traje de fantasía y etiqueta. Las mesas pueden solicitarse hasta hoy, al teléfono 80100.

DIPLOMATICOS.—

Después de una breve permanencia en Lima, ha llegado a Santiago la señora Violeta Miller de Correa, esposa del Embajador del Perú en Chile, acompañada de su hija Ana María.

In memoriam.-

Cinco años se cumplen hoy de la muerte de Olaguer Agurto Alvear. Hijo de un hogar honorable y católico, amante de la cultura y del buen saber, Agurto fué un universitario que abrazó con convicción y con cariño su carrera de abogado. En el campo espiritual, siempre hubo en él preferencia para distinguir a quienes sustentaban sus principios, y respeto y estimación para todos. En este quinto aniversario de su muerte, sus amigos lo recuerdan con todo ese afecto y sinceridad con que él nos supo contagiar en vida.

SUS AMIGOS.

PROGRAMA DE RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

7.30 Noticioso.
8.00 Ritmo de vals.
8.15 Orquesta Federico Ojeda.
8.30 Solistas instrumentales.
8.45 Orquesta Víctor de Concierto.
9.00 Canciones y melodías con Tino Rossi.
9.30 Conjuntos chilenos.
9.45 Selección de operetas.
10.00 Orquesta Fred Hartley.
10.30 Desde la Bolsa de Comercio.
10.45 Los Mills Brothers.
11.00 Canta Francia.
11.30 Sexteto Harry Parry.
11.45 Orquesta Francisco Canaro
12.00 Cantantes chilenos.
12.15 Radio Gaceta desde Londres.
12.30 Música selecta.
13.00 Noticioso.
13.10 Estrellas del canto.
13.30 Acuarelas españolas.
14.00 Titanes de la Música.
15.00 Desde la Bolsa de Comercio.
15.15 Música chilena.
16.30 El oyente propone.
17.00 Cierre de la Bolsa de Comercio.
17.10 La hora del té, con Marianela, Handler y Eugenio González.
18.00 Fantasías musicales.
18.30 La hora minera.
18.45 Cine Mundo.
19.00 Concierto desde el Teatro Municipal, con Radios Chilena, Cristóbal Colón, de Viña del Mar, y La Frontera, de Temuco.
20.30 Bailables desde el Oriente, con Izidor Handler.
21.00 Noticioso.
21.15 Radionoticias con Victoriano Reyes C.
21.30 Gregorio Barrios.
22.00 Marianela.
22.15 Orquesta Handler.
22.30 Cía. Edmundo del Solar.
23.00 Bolero.
23.30 Bailables.
24.00 Ultimo noticioso.

La señora Ana Sibila Lavín de Larenas.-

Ha fallecido el 20 de junio, en su residencia de Peumo, cargada de méritos y de años, la Sra. Ana Sibila vda. de Larenas, vinculada a distinguidas familias de Santiago, San Fernando, Peumo, Pichidegua, Coínco, Valparaíso y Antofagasta.

Espíritu sereno, abrigó en su larga y meritoria existencia, los más puros ideales; alma generosa, tendió siempre su mano abnegada y silenciosa a todos los dolores e infortunios de sus semejantes.

Unida en matrimonio con don Juan José Larenas Valdés, formó un hogar distinguido y acogedor, en el que fluían los más nobles sentimientos inculcados en su numerosa descendencia.

Sus hijos se han distinguido en diferentes actividades, en particular en el Cuerpo de Carabineros de Chile, en cuya Institución han escalado, tres de ellos, altos grados, sirviendo con eficiencia y honor los intereses de la ciudadanía.

El fallecimiento de la señora Lavín viuda de Larenas, ha sido sinceramente lamentado por sus numerosas relaciones que la distinguían muy particularmente.

L.

La señorita Eliana Quittner Caballero.-

Después de una brevísima enfermedad, ha dejado de existir, a las 21 años de edad, la señorita Eliana Quittner Caballero, vinculada a respetables hogares de esta capital.

Deja entre cuantos la conocieron, el recuerdo de las bellas cualidades que adornaban su espíritu. Su viva inteligencia, su manera de ser, cordial, y generosos sentimientos, le conquistaban espontáneas simpatías.

Su fallecimiento sume en el más profundo dolor a su hogar, y lleva el pesar a sus amigas y compañeros de labores en las Agencias Graham, que la estimaban sinceramente.

Los funerales de la señorita Quittner Caballero, tendrán lugar esta tarde, a las 16 horas en el Cementerio General.

COMIDAS.—

La señorita Ana Errázuriz Lyon, ofrecerá el sábado una comida íntima, en honor de don Jorge Otamendi Grouissac, y señora Carola de Otamendi.

—Mañana se efectuará en el Club de la Unión la comida, que sus relaciones ofrecen a la señorita Mónica Ibáñez Barceló y al señor Emilio Balmaceda Balmaceda, con motivo de su próximo matrimonio. Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

—El martes 24 se llevó a efecto la comida que un grupo de sus amigos ofreció al señor Juan Bautista Zúñiga Valencia, con motivo de su onomástico.

ENFERMOS.—

Mejor, don Eduardo Eyzaguirre Ovalle.

—Restablecida, la señora Mónica Willshaw de Dávila.

A EUROPA.—

Próximamente se dirigirán a Europa don Manuel Tagle Valdés y señora María Luisa Errázuriz de Tagle.

ALMUERZO.—

Don Pablo Vermehren, presidente de la S. A. C. Saavedra Bénard, ofreció un almuerzo en el Club de la Unión a los señores Juan Esteban Montero, Juan Yarur y Juan Said, con motivo de sus onomásticos.

Fueron invitados a este almuerzo las siguientes personas:

Señores: Germán Picó C., Luis Bossay, Pablo Vermehren, Francisco Langlois, Ricardo Letelier, Benjamín Bernstein, Domingo Edwards, Arturo Alessandri R., Nicolás Yarur, Humberto Mewes B., Jorge Wachholtz, Luis Merino L., Exequiel Jiménez, Carlos Mahns, Edgard Gubbins, Humberto Aguirre L., Tomás Edo. Rodríguez, Arturo Phillips S., Javier Olea, Luis Arze G., Carlos Caballero, Héctor De Villars, Santiago Labarca, Alberto Goldenberg, doctor Guillermo Munich, Adolfo Ibáñez, Samuel Bronfman, Amílcar Strappa L., Carlos Torretti R., Carlos Dieterich, Renato Jorquera V., Rodolfo Mebus, Amador Yarur, Guillermo Beuchat, Valerio Quesney B., Alberto Westphal, Rafael Urrejola R., Cornelio Saavedra P., Gustavo Ortiz, Domingo Peña V., Ewald Sahr, Carlos Balmaceda, Luis Kappes, Julio Pistelli, Alfredo Duhalde, Guillermo Moore, Jorge Alessandri R., José Santos Salas y Rodolfo Jaramillo.

FALLECIMIENTO.—

Ayer en la mañana dejó de existir en esta capital, a la avanzada edad de 89 años, la respetable señora doña Carmen Osorio de Pinto, después de una prolongada enfermedad que sobrellevó con entera resignación cristiana.

La señora Osorio de Pinto estaba muy vinculada con conocidos hogares de Santiago y La Serena, y su fallecimiento hiere muy de cerca al Prefecto Jefe de Investigaciones, señor Osvaldo Miranda Pinto, nieto de la extinta.

Hoy a las 10 horas se oficiará una misa en la casa habitación de la respetable dama fallecida, Guemes 245, Los Guindos; y a las 16 horas, sus restos serán sepultados en el Cementerio General.

TE.—

La señora Elena Pérou de Ostria Gutiérrez, esposa del Embajador de Bolivia, ofreció un té en la Embajada, en honor de la delegación de girl guides del Colegio de Santa Ana de La Paz, que se

CENTRO DE EX CADETES Y OFICIALES DE LA ARMADA.—

La señal de Bogatún de Camaradería, izada para el sábado 28 a las 13 horas, se arriará hoy a las 20 horas. Los connavegantes que no hayan atracado al portalón a ocupar sus bancadas, de acuerdo con la Ordenanza de Servicio, y recalen después de la hora señalada, serán castigados a pan y agua.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizada, Bernarda Amunátegui Monckeberg. Fueron sus padrinos don Gustavo Monckeberg Barros y señora Victoria Balmaceda de Monckeberg.

—Ha sido bautizada Gloria Angélica Rojas Herrera, hija del señor Hugo Rojas y de la señora Eliana Herrera de Rojas.

Fueron sus padrinos, el señor Lorenzo Crisóstomo Velásquez, y la señora Trinidad Madrid de Pino.

En la Hostería de Providencia.-

Té ofrecido en la Hostería de Providencia en honor de la señorita Pilar Samaniego G., con motivo de su próximo viaje a España

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

María Soledad, hija de don Luis Silva Vidal y de la señora Alicia Bravo de Silva.

—Una hija del señor Ruperto Vergara Santa Cruz y señora Olga Tagle de Vergara.

—En la Clínica Santa María, una hija del señor Ricardo Muñoz Cortínez y de la señora Marta Orrego de Muñoz.

—Isabel Margarita, hija de don Rafael Valdivieso Quehille, y de la señora Filla García de Valdivieso.

Don Alberto Prieto del Pozo.-

Después de soportar con resignación una larga enfermedad, dejó de existir en Valparaíso, don Alberto Prieto del Pozo, distinguido caballero perteneciente a una de las más antiguas e ilustres familias de nuestra sociedad. Descendiente del Presidente Prieto, y del Ministro Zenteno, contó entre sus antepasados a numerosos miembros del Ejército. Fué durante largo tiempo funcionario del Ministerio del Trabajo, retirándose después a la vida comercial.

Formó su hogar con doña Blanca García Oldini, matrimonio del cual nació un hijo, el subteniente de Ejército, don Joaquín Alberto Prieto García.

Sus funerales se efectuaron ayer en Valparaíso, y dieron lugar a una sentida demostración de pesar.

MATRIMONIO.—

Ha quedado concertado el matrimonio del señor Juan Bustos Guzmán con la señorita Lita Patiño Manríquez

ORIENTACIONES
SOBRE VIAJES, NEGOCIOS O AMORES, CONSULTE A
SEÑORA ROSINA
Setomayor 786

MATERNIDAD
"LUISA KAPLAN"
SERVICIO MEDICO PERMANENTE
ARTURO PRAT N.o 139
TELEFONO: 63136

¿ ARREGLOS ?
De gasfitería, carpintería, albañilería, sanitarios artefactos a gas y eléctricos y pintura, estuco. Cualquiera reparación o nueva instalación se la hace:
EMPRESA LENIS
FONO 6[illegible]4

NOVIOS
Argollas de oro macizas grabadas y selladas, desde $ 160 el par.
CASA SOSTIN
FABRICA DE ARGOLLAS
Nueva York 66
Garantía, Seriedad, Rapidez
IMPORTACION RELOJES SUIZOS
Remitimos a provincias

"LA CASA UTIL"
LE ARRIENDA LA TENIDA QUE USTED NECESITA PARA
Matrimonios, comidas, bailes, lutos Trajes de Primera Comunión, niños y niñitas.
LOZA — SERVICIO — ALFOMBRAS Y CORTINAS
SAN ISIDRO 618 - FONO 74726

el hogar
TAPICES VELOS ALFOMBRAS CORTINAS
AHUMADA 67
FONO 61193 CASILLA 1004
LA MEJOR CASA EN TAPICERIA Y DECORACIONES EN SANTIAGO
NUESTRO PERSONAL TECNICO ESTA A SU DISPOSICION
PIDANOS PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SASTRERIA "SEWELL"
ESMERALDA 889 CASI ESQUINA 21 de MAYO
Ofrece novedades exclusivas en ternos y abrigos sobre medida y de media confección, a precios muy convenientes.
SE RECIBEN HECHURAS CON FORRO DE SEDA A $ 600.—
10 MESES PLAZO

DOLORES
Mejoral
RESFRIADOS

Cuídese de las afecciones de la garganta. Las Pastillas Thantis ayudan a evitar las molestias de la garganta y alivian pronto el dolor, o la vez que desinfectan la boca y la laringe, a base de las nuevas drogas Merodicaina y Saligenina.
PASTILLAS
THANTIS
HYNSON, WESTCOTT & DUNNING Inc. BALTIMORE Md. U.S.A.

DESDE EL LUNES 30 RENDIRAN MAS!!

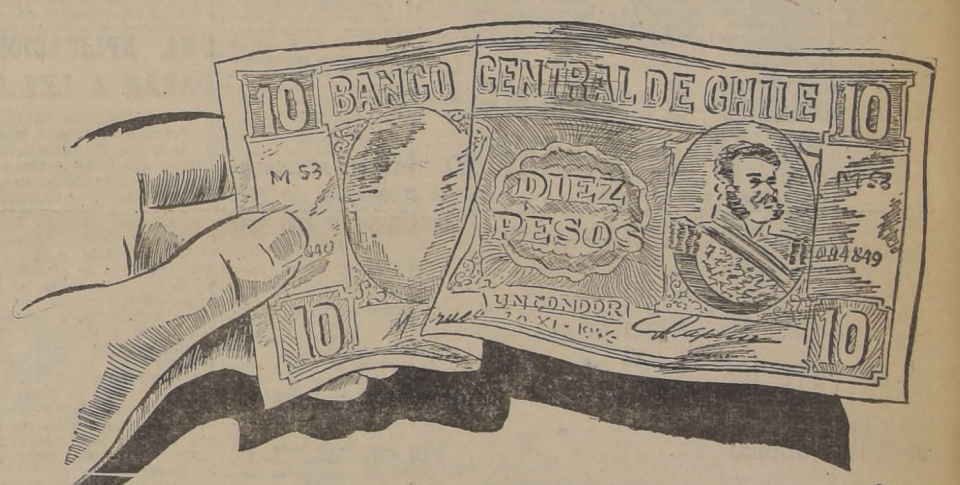

Con la misma cantidad de dinero Ud. podrá, a partir del próximo Lunes 30, obtener mayor rendimiento en sus compras! Nuestra tradicional

LIQUIDACION

que, como siempre, realizamos de verdad, le permitirá adquirir dentro de un Selecto y Grandioso Stock de mercaderías, todo lo que necesite para su bien vestir y para su hogar, a precios de verdadera

LIQUIDACION

Casa García

ALAMEDA ESQUINA DE AVDA. ESPAÑA

MANIFESTACION A DON SAMUEL A. LILLO EN EL CLUB DE LA UNION.—

Mañana, a las 13.15 horas en el Club de la Unión, se efectuará el almuerzo que los ex directores del Ateneo de Santiago han organizado en honor de don Samuel A. Lillo, con motivo de haber recibido el premio nacional de Literatura.

Concurrirán especialmente invitados, el Ministro de Educación Pública, don Alejandro Ríos Valdivia, y señora, y el Ministro de Defensa Nacional, D. Juvenal Hernández.

Harán uso de la palabra: en nombre de los miembros de antiguo Ateneo, don Arturo Alessandri Palma; en nombre de los compañeros de don Samuel A. Lillo, del nuevo Ateneo, don Emilio Rodríguez Mendoza, y en nombre de las nuevas generaciones del Ateneo, el Pbro. D. Fidel Araneda Bravo.

Las adhesiones se reciben hasta esta noche en la caja del Club de la Unión.

EN EL CIRCULO ESPANOL.—

Mañana sábado, a las 13 horas, tendrá lugar en los salones del Círculo Español el "Almuerzo de Amistad" del mes de junio, al que asistirán como invitados de honor, los señores Luis Silva y Manuel Vega, Director y Redactor, respectivamente, de "El Diario Ilustrado", para festejarlos con motivo de su regreso de España.

Las adhesiones para este acto, al que concurrirán los señores socios y sus familiares, se reciben en las oficinas de dicha Institución, bien personalmente, o por teléfono, N.o 82908.

BENEFICIO TEATRO EL GOLF.—

Hoy viernes, a las 18.30 horas, se efectuará la gran Función de Gala, a beneficio de las Obras Sociales de la Parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles, y Barrio de Los Areneros. La artista de la canción, Marianela, interpretará bellas canciones. El film "El Medallón", que se pasará, es uno de los grandes éxitos cinematográficos. Se ruega a las personas que han adquirido tarjetas, canjearlas por entradas numeradas en las boleterías del Teatro El Golf, o Hotel Crillon.

NOTA: Se ruega conservar el número del asiento, pues servirá para participar en la rifa de una ondulación Permanentte, gratuita (Helen Curtis Excellency, a la crema, valor $ 1.500), obsequiada generosamente por el Salón de Belleza de Madame Yvonne, ubicado en el mismo edificio del Teatro El Golf.

MATINEE BAILABLE.—

El próximo domingo, a las 19 horas, se llevará a efecto en los salones del Círculo Español la matinée bailable que prepara la Junta Directiva, fiesta dedicada a los señores socios de la Institución y a sus familiares.

RESIDENCIAS.—

Don Sergio Ugarte Leiva y señora Dolores Soriano de Ugarte, han fijado su residencia en Fanor Velasco 35.

—Don Enrique Célis Venegas y señora Laura Celedón de Célis, han fijado su residencia en Crescente Errázuriz (Nuñoa), 917.

MUSICA

EL MARTES PROXIMO SE PRESENTA PAUL LOYONNET EN EL T. MUNICIPAL

La brillante temporada musical que se realiza actualmente, cobrará aún mayor relieve, con la presentación del gran pianista francés Paul Loyonnet, que se efectuará el próximo martes en el Teatro Municipal. Este virtuoso del teclado, que es uno de los más grandes mensajeros del arte de la Francia contemporánea, llega hasta nosotros gracias a los esfuerzos combinados de la Sociedad de Conciertos Daniel y la Asociación Teatral Sudamericana, y después de realizar una magnífica jira por la mayor parte de los países de Europa, el Oriente y América. Para su primer concierto, ha confecionado un espléndido programa, que abarca desde los clásicos y románticos, hasta los modernos, y el cual detallaremos en nuestro próxima edición. Las localidades se pondrán a la venta desde hoy a las 10 horas.

NUEVO CONCIERTO DE SCHERCHEN SE EFECTUARA EN EL MUNICIPAL

SE REALIZARA A LAS 19 HORAS

Esta tarde a las 19 horas tendrá lugar en el Teatro Municipal el segundo concierto que da en esta temporada el gran director europeo Hermann Scherchen, y que corresponde al octavo de abono.

Como dijimos en otra oportunidad, Hermann Scherchen alcanzó un éxito clamoroso al presentarse el viernes pasado ante nuestro público. La fama de que venía precedido desde Europa este maestro tiene su más objetiva manifestación entre nosotros en el magnífico resultado obtenido por la Orquesta Sinfónica de Chile, en las aceptadísimas interpretaciones suyas de las grandes obras de la música clásica y moderna.

El programa que esta tarde dirigirá Hermann Scherchen es el siguiente:

1 Parte.—Mozart. Serenata en Re Mayor, para 2 orquestas. Vlodimir Vogel: "Rítmica ostinata". Darius Milhaud: "Introducción y Marcha fúnebre". II Parte.—Sinfonía Patética N.o 6 Op. 74 de P. I. Tchaikowski (Adagio-Allegro non troppo-Allegro con grazia-Allegro molto vivace-Finale-Adagio lamentoso).

ESTA EN CHILE UN DESTACADO MUSICO

Procedente de Montevideo, se encuentra entre nosotros el destacado musicólogo Francisco Kurt Lange, que a través de una obra sobresaliente, se ha especializado en la música de América. Kurt Lange es Director del Instituto Interamericano de Musicología, que funciona en Montevideo y editor del Boletín Latinoamericano de Música.

Es el señor Kurt Lange el principal animador de las investigaciones sobre la música tradicional y folklórica de Centro y Sud América, que se han venido realizando desde hace tiempo, tanto como un divulgador prestigioso de la música artística de Nuevo Continente, a través de las ediciones de la Cooperativa Interamericana de Compositores.

BELLAS ARTES

EXPOSICION DE PASCUAL GAMBINO

Se ha fijado para mañana la clausura de la interesante exposición que en la Sala de Arte del Banco de Chile ha mantenido abierta con tanto éxito, durante una semana el conocido pintor Pascual Gambino.

La exposición se reabre el lunes 30 en el Palacio Alhambra.

Plan de industrialización de Chile expuso I. Torres

Al hablar ayer en sesión plenaria de la Oficina Internacional del Trabajo

GINEBRA, 26. (U. P.)— En una sesión plenaria de la Organización Internacional del Trabajo, el delegado gubernamental colombiano, Herrera Anzoátegui, hizo una advertencia contra la nueva psicosis bélica, y dijo que "los países latinoamericanos no constituyen un peligro para ninguna nación europea, al contrario de la unión de ciertos pueblos europeos, que sí lo son para todos los de América".

Dijo que América Latina tomará parte activa en cualquier plan que proteja al mundo de una nueva matanza, y abogó por la cooperación total de las naciones completamente industrializadas, que, según dijo, amenazan quebrantar la economía de las pequeñas, que comienzan a industrializarse.

DISCURSO DE ISAURO TORRES

El senador Isauro Torres, presidente de la delegación chilena, pronunció un discurso en que se refirió a los esfuerzos de su país por lograr la completa industrialización de Chile, y dijo que "el Presidente González Videla está convencido de que solamente cuando nuestro país esté poderosamente industrializado, podrán sus habitantes alcanzar el nivel de vida, de acuerdo con sus necesidades fisiológicas, materiales y sociales".

Refiriéndose a la fisonomía política del Gobierno de Chile, Torres dijo: "Chile es una nación esencialmente democrática. Nuestro Gobierno respeta todas las ideas, organizaciones e individuos que se expresen y actúen dentro de las leyes, que en Chile son traducciones fieles de las más genuinas democracias.

"Amamos y practicamos la democracia. No aceptamos ninguna clase de dictadura, porque somos celosos defensores de la libertad y dignidad humana". Torres criticó a la O.I.T., porque "considera injustificadamente a América Latina en un plano subalterno", y expresó que una demostración de ello, era que el Consejo de Administración no había aceptado crear una subsecretaría regional.

Ofrecieron almuerzo a Embajador de Sto. Domingo en EE UU

NUEVA YORK, 26. (U. P.)— La Sociedad Panamericana dió un almuerzo en honor del Embajador dominicano, doctor Julio Ortega Frier, en el Waldorf-Astoria, y rindiendo tributo al progreso "milagroso" del país en los últimos 45 años. Orro Schaeffer, presidente del comité dominicano de la Sociedad, haciendo la presentación del Embajador, señaló las obras realizadas en los últimos cuarenta y cinco años, declarando que "aunque queda mucho por hacer, la transformación ha sido extraordinaria". Dijo que "lo que ocurrió fué que la ocupación norteamericana dió impulso al desarrollo del país, y los dominicanos hicieron lo demás".

Thomas W. Palmer, presidente de la Sociedad, dijo que la República se conoce como "la indómita". Esbozó algo de su historia y señaló que siempre ha sido el país albergue de refugiados, no sólo conocidos como Bolívar y Martí, sino millares de otros. Ortega también señaló el papel del país en la cuestión de los refugiados, inclusive españoles, "sin tomar en cuenta su ideología política".

SE REUNIO EL COMITE GENERAL DE LA CONFERENCIA REGIONAL AERONAUTICA DE SUD AMERICA

LIMA, 26 (UP).— A las 5 P. M. se reunió hoy el Comité General de la Conferencia de Reunión Regional de Navegación Aérea de Sud América, en la Escuela de Reserva Aérea de Collique.

La reunión estuvo presidida por el Ministro de Aeronáutica, general Armando Revoredo. En el curso de la reunión se dieron a conocer varios informes finales de los comités.

Entre los informes presentados al Comité General figuran una tabla de los aeródromos terrestres y acuáticos en la región sudamericana, comunicaciones para meteorología en Sud América y sobre búsqueda y salvamento en la región sudamericana.

LA ESPOSA DEL PRESIDENTE PERON LLEGO AYER A ROMA

FUE RECIBIDA POR EL PRIMER MINISTRO

ROMA, 26 (U. P.)— Procedente de España llegó a esta capital la señora Eva Duarte de Perón, esposa del Presidente de Argentina. En el aeropuerto recibió la bienvenida de la señora del Primer Ministro italiano Alcide de Gasperi, quien le ofreció una espléndido ramo de rosas, del Conde Carlo Sforza, Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, y de centenares de personalidades políticas y diplomáticas y miembros de la colonia argentina de Roma.

El aeropuerto estaba profusamente adornado de banderas argentinas y de letreros de bienvenida en castellano. La señora de Perón recibió también los saludos del Embajador argentino Rafael Ocampo, y de casi todos los miembros de las embajadas argentinas ante el Gobierno italiano y la Santa Sede.

Después de las ceremonias de bienvenida, la señora de Perón, acompañada del Conde Sforza, encabezó un desfile de automóviles hasta la Piazza Venezia y el edificio de la embajada argentina, donde residirá durante su permanencia en Roma. Iba escoltada por fuerzas de carabineros y de policía en "jeeps", y en motocicletas, y en todo el trayecto hasta la embajada había patrullas de vigilancia.

En la puerta de San Sebastián fué aclamada por centenares de niños y niñas huérfanos, que estaban a cargo de monjas y sacerdotes. Los niños hacían ondear gallardetes y banderas con los colores de Argentina.

A la entrada de la embajada había una multitud de más de cinco mil personas, y el automóvil en que iba la señora de Perón hubo de detenerse durante largo rato, hasta que las fuerzas de carabineros lograron abrirle paso. La multitud gritaba: "Perón, Perón", y luego la señora, acompañada por el Embajador se asomó al balcón para agradecer los aplausos.

En la embajada fué saludada por el consejero Rogelio Tristani, y por el Padré dominicano Pedro Evacart, que la precedió en este viaje con paquetes de víveres para obsequiar a los pobres. Aunque la embajada argentina está próxima al centro del comercio y el trabajo, donde hay una mayoría comunista, no se registró el más pequeño incidente desagradable.

Para el acto protocolar de mañana en el Vaticano, en que será recibida por Su Santidad el Papa, se ha trazado un programa protocolario espectacular y brillante, con una solemnidad que no ha revestido ningún acto desde la guerra. La audiencia con el Papa está fijada para las 9 horas.

UNA APLICACION TOTAL Y JUSTA DARAN A LEY OBRERA EN EE. UU.

WASHINGTON, 26. (U. P). — (Por Charles Herrold).— El Presidente Truman prometió la aplicación total y justa de la nueva ley de relaciones obreras e informó al mismo tiempo que el Departamento de Justicia estudia los métodos para contener la propagación, y poner fin a las huelgas voluntarias de protesta contra la legislación.

Recomendó también a los patrones y obreros "revestirse de paciencia y moderación, mientras se ajustan los cambios que la nueva ley ha hecho necesarios".

Las declaraciones del Presidente se produjeron momentos después que los presidentes de la Federación Norteamericana del Trabajo y del Congreso de Organizaciones Industriales, informaron que sus organismos no tienen pensada una huelga general de protesta contra la ley Hartley-Taft.

No obstante, estas declaraciones de los presidentes de la FNT. y COI., unos 280.000 obreros norteamericanos están en huelga, y otros 120.000 están dispuestos a sumárseles en el curso de una semana.

La primera huelga aprobada por el sindicato correspondiente desde la aprobación de la ley Hartley-Taft, se produjo hoy, cuando 41.000 obreros de los astilleros de la costa oriental de Estados Unidos, abandonaron sus labores. Se unieron a más de 230.000 mineros que abandonaron mil minas de carbón, en protesta por la aprobación de la nueva ley por encima del veto presidencial.

La Administración Oficial de Minas calcula que todas las 2.500 minas que administra actualmente el Gobierno, estarán cerradas antes del sábado, en que empieza el período de diez días de vacaciones con salario pagado para los mineros.

En Filadelfia se anunció la huelga de 3.000 obreros metalúrgicos de la Baldwin Locomotive Works.

Otros acontecimientos en el "frente obrero", son: el Iliam Green, declaró que la Iliam Green declaró que la aprobación de la nueva ley puede resultar en la fusión de la FNC. y la COI, dentro de un año.

La Liga de Electores del Sexo Femenino, anunció que recurrirá contra la validez constitucional de la nueva ley en lo que respecta a las inversiones de los sindicatos con fines políticos.

En el Congreso se comentó la posibilidad de votar nuevas leyes para resolver los problemas que sean creados por los "sindicatos rebeldes".

Los abogados de 41 sindicatos de la COI, efectuaron una reunión secreta, para estudiar los efectos inmediatos de la nueva ley.

En North Tonawanda, Nueva York, el Alcalde proclamó el estado de emergencia, como resultado de los motines registrados en las líneas de piquetes de la fábrica Remington Ra, en los últimos dos días. Se fijó el lunes para reanudar las negociaciones sobre un nuevo contrato entre patrones y delegados obreros.

¿Una conspiración internacional para imponer comunismo?

NANKIN, 26 — (UP) —(Por Miles W. Vaughn). —El movimiento comunista chino es parte de una conspiración mundial de "agresión oragnizada", dirigida por una potencia extranjera para imponer la dictadura totalitaria roja a todos los pueblos libres", declaró al corresponsal en una entrevista Chen Li.Fu, Ministro de Organizaciones del Kuomingtang y consejero íntimo de Chiang-Kai-Shek.

Chen tuvo buen cuidado de no mencionar a Rusia específicamente pero es claro que aludía a ella al decir que los comunistas chinos reciben órdenes de "una potencia extranjera".

El líder chino se describe a sí mismo como conservador que cree firmemente en la organización de la familia como célula principal de la sociedad, y en las enseñanzas de Sun Yat Sen, como base del moderno sistema social chino. Los escritores izquierdistas lo describen, sin embargo, como "ultra reaccionario".

Más del 80 por ciento del pueblo chino, dijo Chen, está formado por agricultores, es esencialmente conservador y enemigo de las doctrinas comunistas.

Añadió que el Partido Comunista había logrado conquistar muchos adeptos debido al natural descontento del pueblo por la miseria y la desolación provocadas por la guerra, pero que el comunismo no había causado una honda impresión en las masas chinas. Afirmó que los comunistas se habían aprovechado del desasosiego popular y del hecho de que es fácil a un partido de minoría atacar al partido en el poder.

Manifestó Chen que la mejor prueba de que los comunistas chinos reciben órdenes del exterior es que han seguido siempre las tácticas del Partido Comunista, y que han estado prestos siempre, al igual que los de Estados Unidos y otros países, a cambiar de actitud cuando cambia la llamada "línea" del partido.

Aseguró que los comunistas se mantienen en contacto con los grupos de comunistas de Japón y otros países, de los cuales reciben ayuda y que la penetración comunista en la prensa mundial les permite hacer "buena propaganda". Dijo que los escritores izquierdistas norteamericanos proporcionan la mayor ayuda a los rojos chinos.

Falleció Mr. Lucius Boomer, presidente del Waldorf-Astoria

NUEVA YORK, 26 — (UP)— El Hotel Waldorf Astoria anunció que Lucius Boomer, de 68 años de edad, conocido hotelero y presidente del directorio de la Compañía Hotel Waldorf Astoria, murió de un ataque cardíaco en Noruega, donde pasaba sus vacaciones con su esposa y su hija.

El señor Boomer estaba interesado también en una serie de hoteles cuya construcción ha sido proyectada en varios países de Sud América por una compañía subsidiaria de la Pan American Airways.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 26 (UP).— La Asamblea General de delegados de la Unión Ferroviaria desautorizó los paros efectuados por los peones del Ferrocarril Sud, hoy. La resolución ordena la inmediata normalización de los servicios, so pena de responsabilizar a la seccional de las consecuencias que cualquiera actitud en contrario pueda acarrear al gremio ferroviario.

SALTA, 26 (UP).— En varias localidades del norte de esta provincia se sintió un fuerte temblor de tierra que provocó alarma entre los pobladores. No se registraron víctimas y los daños materiales son escasos.

BUENOS AIRES, 26 (UP).— Se ha anunciado oficialmente que renunció el Ministro de Instrucción Pública don Belisario Gache Pirán, para atender una cuestión de honor que le planteó el diputado peronista Ernesto Palacio, a consecuencia de un cambio de cartas entre ambos.

El diputado Palacio es presidente de la Comisión Nacional de Cultura.

Se estima que el señor Gache Pirán reasumirá su cargo luego que sea resuelto su entredicho con el señor Palacio.

BOLIVIA

LA PAZ, 26 (UP).— Hoy terminaron las labores de las delegaciones boliviana y peruana, presididas por el senador boliviano Edmundo Vásquez y el senador peruano Emilio Romero, respectivamente.

Las delegaciones aprobaron 26 puntos del proyecto de tratado comercial entre ambos países, que reemplazará al de 1905.

COLOMBIA

BOGOTA, 26 (UP).— La Cancillería, al referirse a la situación del nuevo Gobierno de Nicaragua, declaró que la posición de Colombia es clara.

La declaración dice: "Colombia ha estimado prudente no intervenir, pero al mismo tiempo ha considerado que no puede reconocer al golpe de fuerza con que se instauró el último régimen de Nicaragua".

Agregó que se ha dado orden a los representantes diplomáticos en Centro América que suspendan toda intervención oficial ante el Gobierno de Nicaragua "e incluso la Cancillería se ha abstenido de dar respuesta a los cables oficiales enviados de Nicaragua".

CUBA

LA HABANA, 26.—(UP).—Se ha revelado que hay una "cuestión de honor" pendiente entre el Ministro de Trabajo, Carlos Prío Socarraz, y el senador líder de la oposición, Eduardo Chibas, la que será liquidada al regreso del primero de los nombrados de una breve visita a Estados Unidos.

La disputa entre estos políticos es el resultado de una serie de violentos ataques personales, en los que ambos se prodigaron mutuamente insultos sobre su carácter e integridad personal.

Se recuerda que Chibas sostuvo hace poco un duelo con el senador Francisco Prío Socarraz, hermano del Ministro del Trabajo.

PARAGUAY

ASUNCION, 26 (U. P.).— El sábado se realizará una manifestación de apoyo al Gobierno y de adhesión al memorándum de protesta enviado recientemente por el Ministro de Relaciones al Gobierno uruguayo.

Participarán en dicha manifestación delegaciones de los pueblos del interior, los cuales se concentrarán en la Plaza Uruguay.

Esta mañana prestó juramento el nuevo presidente de la Corte Suprema Dr. Juan Manuel Frutos.

PERU

LIMA, 26 (UP).— Ha llegado en viaje de turismo por los países de América del Sur el policía municipal de la comuna de Quito, Ecuador, José E. Toapanta Salazar.

En sus declaraciones a los diarios Toapanta Salazar manifestó que desde hace mucho tiempo tenía intenciones de visitar Perú y otros países de Sud América y que ahorró dinero durante ocho años con el fin de realizar sus anhelos.

Por intermedio de los diarios ha expresado que después de algunos días de permanencia en Lima seguirá viaje a Chile.

Defensa continental debe ser ceñida al Acta de Chapultepec

BOGOTA, 26.— (UP).— Al comentar la proposición del Presidente Truman para la uniformidad de los armamentos de los países americanos, el Canciller Esguerra, manifestó que Colombia considera que los planes de defensa continental "tendrán necesariamente que ceñirse a la letra y el espíritu del acta de Chapultepec, y sobre estas mismas bases habrá de subscribirse en Río de Janeiro un tratado multilateral.

"Nuestro país conserva su lealtad inquebrantable al Acta de Chapultepec y está dispuesto a discutir y tratar los temas que se planteen en la Conferencia de Río conservando su posición de acatamiento estricto a las normas contenidas en el Acta".

Esguerra explicó después que aún no se conoce la fecha exacta de la reunión de la Conferencia de Río, puesto que el asunto se está gestionando directamente en Río.

Visita de buena voluntad hará un barco a S. América

MOBILE (Alabama), 26 (UP).— La visita de buena voluntad de un barco a América Latina para hacer réclame a los productos de Alabama, fué aprobada por abrumadora mayoría por la legislatura del Estado, y el Gobernador James Folsom, ordenó a Henry Sweet, Director de Muelles del Estado, que se dirija a Washington para comprar a la Comisión Marítima un barco con ese objeto.

El barco de Alabama hará escalas en los puertos latinoamericanos, y Sweet declaró que la empresa tendrá como resultado un mejoramiento en el comercio, paz y prosperidad.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

49.—SASTRERIAS.

HUMBERTO CACERES, EL "AS" de los cortadores Sastrería. San Diego 1651. VI-30

GUENDELMAN, SASTRE, hechuras finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. junio 30.

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 87702. Casimires finos Hechuras. junio 30

SASTRERIA Y CONFECCIONes finas para damas y caballeros: "LA ECONOMIA" San Diego 2034. Precios módicos!! junio 30

CASIMIRES NACIONALES, desde $ 95. Importados desde $ 145. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precio excepcionales durante este mes. Atendemos provincias con reembolso. junio 30

SASTRERIAS ANDREU, PAra vestir mejor. Franklin 971, Franklin 1087. Teléfono 50755 Casilla 7009. junio 30.

¡AMPLIOS CREDITOS! Sastrería "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Matucana 862. VI-30

SASTRERIA SALAZAR, CAballeros, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes Atendemos provincias con reembolso junio 30.

49.—SASTRERIAS.

¡¡CREDITOS!! SASTRERIA Enrique Guendelman. San Diego 225. Donde hace rincón. junio 30.

SASTRERIA PASCUAL Grandes facilidades de pago Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, abrigos, hechuras finas. junio 30

SASTRERIA "SEWELL", ESmeralda 889, casi esquina 21 de Mayo. Hechuras con forro seda: $ 600. Abrigos, ternos, ambos. Enorme surtido. Precios bajísimos. Créditos a 10 meses plazo!!! VI-30

SASTRERIA ANANIAS. INdependencia 650. Cortador extranjero. Casimires, gran surtido. Amplios créditos. junio 30.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones" Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección. ¡Diez meses plazo! VI-30

SASTRERIA "GLASNER" S.n Diego 1806 Casimires, gran surtido. Hechuras finas desde $ 500. Amplios créditos!! VI-30

CASIMIRES INGLESES, italianos, llegarán a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esq. Libertad. VI-30

SASTRERIA "DUBIN" BANdera 636. Créditos sin fianza Ternos. Ambos. Con Sólo $ 300 le entregamos su abrigo. Visite "DUBIN" Bandera 636. junio 30.

50.—SUELERIAS.

SUELERIA "LA INDUStrial" San Diego 763. Artículos para zapateros y encuadernación. ¡¡¡Maletas Portadocumentos!! junio 30

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

TALABARTERIA "MALLOL" San Pablo 2720. Arneses, Monturas. Aperos. Precios sin competencia junio 30

51.—TALLERES MECANICOS.

TALLER DE NIQUELADOS Cóndor 628 Niquelados Cromados Desabolladuras Soldaduras. Garantía. junio 30

52.—VARIOS.

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica". Huérfanos 1055, local 315. Frente Teatro Miami. junio 30.

¡¡¡ROTOGRABADO!!! IMpresiones Rotogravure "H. P." Hanty e Palocz Ltda. Arturo Prat 454. Teléfono 64076 ¡¡¡Rotograbado!!! Imprimimos en nuestros talleres de rotograbado sus affiches, catálogos, tarjetas postales, etc. Arturo Prat 454. Hanty e Palocz Ltda. Impresiones Rotogravure "H. P." ¡Calendarios 1948 en Rotograbado! VI-26

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA ENRIQUE GORMAZ Almarza.— Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

53.—JUDICIALES.

NOTIFICACION.—AUTOS PRIMER JUZgado Civil "Gutiérrez con Araya", presentóse Raquel Rebeca de las Mercedes Gutiérrez Herrera, empleada, Independencia 1023, exponiendo principal: que 8 agosto 1945 contrajo matrimonio con Leopoldo Araya Aranda, comerciante, cuyo domicilio ignora, ante Oficial Registro Civil Sexta Circunscripción; Que esta matrimonio es nulo por estar su cónyuge ligado anteriormente por vínculo matrimonial no disuelto; Que acuerdo prescrito artículos 4.o N.o 1, 29, 30, 34 Ley Matrimonio Civil, 1683, 1681, 1682, 1687, 122, Código Civil, solicita su nulidad, cancelándose respectiva partida. Primer otrosí, documentos parte prueba, con citación; segundo, fijación domicilio urbano, bajo apercibimiento; tercero, notificación avisos; cuarto, quinto, oficios; sexto, reserva proceso; séptimo, abogado y poder. Juzgado proveyó. Santiago, 21 octubre 1946. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado, primer otrosí, por acompañados con citación, al segundo, como se pide; al tercero, rindase la información, practique la búsqueda por un ministro de fe y oficiese a la Dirección del Registro Civil Nacional e Investigaciones, a fin de que informen si existen datos sobre domicilio del demandado; al cuarto y quinto, no ha lugar; al sexto, como se solicita; al séptimo, téngase presente. Papel de 6 pesos. N.o 103718. Israel Bórquez M. C. Acuña M. Mérito diligencias posteriores ordenése, notificación tres avisos "El Mercurio" y "La Nación", sin perjuicio ordenada por ley "Diario Oficial". Por tanto, notifico lo anterior a Leonidas Araya Aranda.—Secretario. Junio 27.

EXPROPIACION.— AUTOS "CAJA Habitación con Sucesión Serrano" Segundo Juzgado Mayor Cuantía, Santiago. Conformidad artículo 30 Ley 5,604, avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos que decretada expropiación inmueble de sucesión Serrano Montaner, ubicado en Población Molina Lavín de Quinta Normal, Caja Habitación consignó en arcas fiscales $ 765,931.20.— Secretario. Julio 2

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA: DAMIANA FRANULIC DE Alvarez (5.o Juzgado Civil).—Por resolución de 7 de mayo de 1947, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos valistas: Fca. Victoria de Puente Alto, $ 9.913.65, letras; José Maldifassi Troni, $ 39.265.60, letras, gastos protesto y rentas de arrendamiento; José Goifrit W., $ 16.500, letras; Williamson Balfour y Cía. S. A., $ 9.904, cheque, intereses y costas; Juan Manuel Muñoz, $ 665, salarios e imposiciones; Felipe Caro, $ 725, salarios, imposiciones y arreo; Luis Caro Cabrera, $ 137, salarios, imposiciones y arreo; Manuel Ruz Naranjo, $ 378, salarios e imposiciones; Luisa Ruz, $ 42, salarios e imposiciones. Créditos preferentes: Isaías Dieguez Basalo, $ 6.750, rentas arrendamiento (2.a clase, retención arrendador); Juan Manuel Muñoz, $ 1.409.98, salarios e imposiciones; Felipe Caro, $ 1.409.98, salarios e imposiciones; Luis Caro Cabrera, $ 370.78, salarios e imposiciones; Manuel Ruz Naranjo, $ 1.297.66, salarios e imposiciones, y Luisa Ruz, $ 277.40, salarios e imposiciones.— El Secretario.

Junio 28.

EXPROPIACION.— AUTOS "CAJA Habitación con Martínez", Cuarto Juzgado Mayor Cuantía, Santiago. Conformidad artículo 30 Ley 5,604, avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos que decretada expropiación inmueble de don Alberto Martínez Prado, ubicado en calle Puerta de Vera N.o 964 de Santiago, ocupado por herederos don Juan Leiva. Caja Habitación consignó en arcas fiscales $ 49.155. —Secretario. Junio 30

QUIEBRA: EMILIO PACUSE RABAI (5.o Juzgado Civil).— Por resolución de 3 de abril de 1947, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos valistas: Andrieux y Cía. Ltda., $ 14.000, letras. Créditos preferentes: No hubo.—El Secretario.

Junio 28.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA LUIS TAPIA SALAmanca (3.er Juzgado Civil).— Por resolución de 11 de junio de 1947 se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos valistas: Gómez, López y Cía. Ltda.: $ 8.797.74, cheque; Ramiro Beltrán: $ 39.417.40 letras, cheques y gastos protesto; Cía. de Seguros "La Patria": $ 1.391.80 e intereses, letras y gastos protesto; Cía. de Seguros "Sol de Chile": $ 1.928.51 e intereses, letra, gastos protesto y sobreprima; Samuel Estrada Riquelme: $ 248.983.60, crédito según escritura, intereses y costas, gastos de martillo y cheque; Gustavo Núñez Alvarez: $ 17.129.88 letra, intereses, costas y gastos protesto; El Fisco: $ 2.509 multas, derechos Receptor y Depositario; Rafael Giacaman Giacaman: $ 59.967.60 indemnización de perjuicios; Soc. Anónima Comercial, Saavedra Benard: $ 5.131.25 cheque e intereses; Consorcio Nacional de Productores de Maderas S. A.: $ 79.710.75 letras, gastos protesto y facturas. Créditos preferentes: Caja de Seguro Obligatorio: $ 23.637.44 saldo cheque, libretas, imposiciones y multa; María Hernández viuda de Hidalgo: $ 20.502.50 rentas de arrendamiento y costas procesales y personales; el Fisco: $ 65.319 impuestos renta y cifra de negocios e intereses; Caja de Seguro Obligatorio: $ 5.473.91 intereses y costas, imposiciones, multa y Ley 9.737.— El Secretario. Junio 30

QUIEBRA: ALEJANDRO CANAHUATE Matuck (4.o Juzgado Civil).— Por resolución de 9 de mayo de 1947, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos valistas: Juan Elías e Hijos, $ 49.443.35, cheque; Fca. "Victoria de Puente Alto", $ 40.570, cheque, letra y gastos protesto; Wiedmaier y Co. Ltda., $ 47.578.50, letras y gastos protesto; Elías Lahsen Lahsen, $ 80.245.20, letras y cheques. Créditos preferentes: No hubo.—El Secretario.

Junio 28.

53.—JUDICIALES.

REMATE.—EL 10 DE JULIO PROXIMO, a las 10 horas, en fundo Palermo, Calera de Tango, ante Martillero Pedro N. González, en juicio Caja de Crédito Agrario con Luis Fontecilla, se rematarán 60 vacas de vientre, mestizas holandesas, 2 toros finos holandeses; 30 vaquillas de 2 para 3 años, mestizas holandesas; 14 vaquillas mestizas holandesas de 1 para 2 años; 2 toros nuevos, 4 bueyes de trabajo y 52 caballares, una romana 500 kilos, 1 prensa Deering; una motohomba, 1 picadora Deering; 3 carretones de 4 ruedas, una segadora Deering, una transmisión, un motor eléctrico de 33 H. P., un coche de 2 ruedas, una enfriadora de leche con motor.— El Secretario.

Junio 28.

NOTIFICACION.—ANTE TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Juicio 79998. Presentóse don Mario Figueroa Castellano, contador, domiciliado Santiago, accidentalmente en Illapel, y para los efectos de este juicio en Huérfanos 1235, demandando sobre nulidad matrimonio cónyuge Lidia Santander Sepúlveda, sin profesión, domicilio difícil de determinar, celebrado veintiséis marzo de mil novecientos cuarenta y tres, ante Oficial Registro Civil San Carlos, incompetente falta domicilio y residencia cónyuge. Juzgado ordenó notificación por avisos, demandada y fijará domicilio dentro del radio urbano Tribunal, bajo apercibimiento de notificársele por el estado diario todas las resoluciones que recaigan en autos, incluso la sentencia definitiva. Publíquese por tres avisos en los diarios LA NACION, "La Hora" y el respectivo en el "Diario Oficial" —Secretario.

Junio 28

REMATE.— DIECIOCHO JULIO próximo a las quince horas Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematarase propiedad ubicada calle Cuevas N.o 1432. Mínimum $ 65.000. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado.— Juicio Bellalta con Zamora".— Secretario.

Junio 27.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía modificó auto posesión efectiva María González Fernández, de 26 junio 1945, concediéndola a Hernán Rodríguez Moreno, en lugar de Inés Cid González.—Letelier, secretario. Junio 17.

BOMBAS.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación".—De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio, para el viernes 27 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El cuartel.—El Ayudante. Junio 27

QUINTO JUZGADO CIVIL, EXPEdiente "Fisco con Arceu Benjamín", sobre expropiación propiedad ubicada calle Lacunza N.o 1418-H, 1. Tribunal fijó como justo precio la suma de $ 1.652.610.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS Quinta Normal. "Voluntad y Sacrificio".—De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 27 del presente a las 21.45 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Recoleta y Av. Santa María.—El Ayudante. Junio 27

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros". "Bomba Claro y Abascal". De orden del señor Capitán, cito a la Cía. a ejercicio para el viernes 27, a las 21.45 horas. Punto de reunión el Cuartel. Uniforme de trabajo. Junio 27

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". Cítese a la Compañía a Ejercicio para el viernes 27 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.—El Capitán. Junio 27

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".—De orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 27 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo.—El Ayudante. Junio 27

Anita Lizana ganó ayer en Wimbledon

Junto con la polaca Jadwiga Jedrezowska, venció a la pareja Davis y Grover

WIMBLEDON, 26.— (U. P.).— Anita Lizana de Ellis finalmente recuperó su antigua forma, y junto con la polaca Jadwiga Jedrezowska derrotó a la pareja integrada por las señoritas Davis y Grover por la cuenta de 6|1, 6|2.

Anita había sido eliminada de las individuales para damas después de haber ganado su partido en la primera rueda. Ahora su destreza y su experiencia, junto con la fuerza y la velocidad de la polaca, decidieron el match. Anita dijo después: "Este ha sido el mejor match que he jugado hasta ahora. Creo que nos irá muy bien en los dobles.

ANITA LIZANA

El tenista argentino Enrique Morea, después de pasarse la mañana sometido a un tratamiento de diatermia a causa de los fuertes dolores de espalda que le aquejaban, venció esta tarde decisivamente al belga J. Peten, por 1|6, 6|2, 6|3 6|3.

Otros resultados de los encuentros de hoy son como sigue:

En individuales para caballeros el francés Yvon Petra derrotó al indio D. K. Bose, por 6|3, 6|4, 6|3. El francés Pierre Pellizza venció al británico Murray Delosford, por 4|6, 9|7, 6|3, 6|3. El francés R. Abdelan venció al indio K. I. Armed, por 6|3, 6|4, 7|9, 4|6, 6|4. El noezelandés Jeffrey Robson venció al británico Clarence Jones, por 6|4, 2|6, 6|8, 6|4, 10|8. El australiano Geoffrey Browr venció al inglés George Meredith, por 6|2, 6|1, 6|3. El checo Jaroslav Drobny venció al polaco Wladyslav Skonecki, por 6|3, 6|1, 6|3. El norteamericano Bob Falkenburg venció al inglés S. Lister, por 7|5, 6|3, 6|1.

Tom Brown de Estados Unidos venció al inglés Hedley Baxter por 6|2, 6|2, 10|12, 6|4. El sueco Rosten Johansten venció al húngaro Joseph Asboth, por 6|4, 5|7, 6|2, 6|2, 6|2. El australiano Colin Long derrotó al rumano Vincinius Rurac, por 6|3, 6|2, 6|3.

El austríaco Hans Redl — veterano de la Wehrmacht que perdió su brazo izquierdo en el frente ruso en 1944 — avanzó a la cuarta rueda al derrotar al inglés D. H. Slack, por 1|6, 6|3, 7|5, 2|6, 6|3. Redl se medirá con el norteamericano Rob Falkenburg en la cuarta rueda.

El norteamericano Jack Kramer venció al italiano Gianni Cucelli, por 6|0, 6|2, 6|0. El norteamericano Budge Patty se clasificó para la cuarta rueda al derrotar por 6|3, 6|4, 3|6, 6|1 a Drew Barton, que en otro tiempo fué la esperanza británica para la Copa Davies. El australiano Dinny Pails ganó sin dificultad a Sumant Misra, campeón de la India y ganador de la Copa Davies, por 6|4, 6|3, 6|2.

En los dobles para damas la norteamericana Nina Brodn Hamilton y la británica Vera Dace derrotaron a las británicas Ruth Chandler y C. F. O. Lister, por 3|6, 6|3, 6|4. Las francesas R. Mathieu y A. Waimer derrotaron a las británicas B. M. Crosser y K. J. Whitefield, por 6|1, 6|2. Las norteamericanas Doris Hart y Dorothy Todd derrotaron a las británicas P. Knight y E. Sutton, por 6|4, 6|1. Las norteamericanas Margaret Osborne y Louise Brough derrotaron a las húngaras W. M. Peterby y Zlusa Kormoczy, por 6|1, 6|2. Las británicas R. J. Richtie y J. Ingram vencieron a las norteamericanas Bill Robertson y Gloria Butler, por 6|1, 6|2.

En dobles mixtos el checcoslovaco Jaroslav Drobny y la francesa Simone Mathieu vencieron a los británicos Henry Billington y señora de Billington, por 6|3, 6|3. El sueco L. Bergerlin y la norteamericana Doris Hart vencieron a los británicos D. Deloford y señorita T. Kinyon, por 6|1, 6|1. El australiano John Bromwich y la norteamericana Louise Brough vencieron a los francesas J. Sanglier y señorita Hamerin, por 6|1, 6|1. Los norteamericanos Bob Falkenburg y Patricia Todd vencieron al noezelandés Gamille Malfroy y a la británica Mary Halford, por 6|2, 6|4. Los norteamericanos Tom Brown y Margaret Osborne vencieron a los británicos A. Dellaporta y Pathy Rogers, por 6|1, 6|2.

SALTA SERA PUERTO LIBRE

BUENOS AIRES, 26 — (U. P.) — La Cámara de Diputados aprobó un proyecto presentado por el radical Ricardo E. Araoz, para que el Poder Ejecutivo corrija la ampliación del tratado comercial con Chile, declarando a Salta puerto libre.

El orador señaló las ventajas que tal medida traerá para las economías de Chile y Argentina. Por indicación del radical Silvano Santander, la cuestión se trató sobre tabla, aprobándosela.

TRUMAN AUN NO HA HECHO PLANES PARA VISITAR EL BRASIL

REITERO AYER LA CASA BLANCA

WASHINGTON, 26 — (UP)— La Casa Blanca reiteró que el Presidente Truman no ha hecho todavía planes definitivos para su visita a Brasil.

Desde que el Embajador brasileño Carlos Martins invitó a Mr. Truman la semana pasada a visitar Brasil, se ha informado que iniciaría su visita a ese país el 15 de agosto, viajando a bordo del acorazado "Missouri". La Casa Blanca dijo hoy por segunda vez que esto no es efectivo.

Curiosa odisea de un joven ucraniano que iba a Argentina

FILADELFIA, 26 (UP).— Un joven ucraniano de 19 años, que pesa sólo 45 kilos, está detenido mientras la Oficina de Inmigración verifica su declaración de que dos veces viajó de polizón (de "pavo") en un esfuerzo para unirse a su hermana en Argentina.

Daksuk, que sufre de desnutrición, fué encontrado por la policía cuando vagaba descalzo por los malecones. Mediante un intérprete se identificó y declaró que había sido un trabajador esclavo de los alemanes hasta que fué libertado en 1945. Dijo que se ocultó en un barco en Hamburgo que él creyó se dirigía a Argentina, pero que atracó en los malecones de Nueva York el 12 de junio, y hace cinco días se ocultó en otro barco que atracó en Filadelfia. No pudo dar los nombres de ninguno de los dos barcos.

El joven declaró ante los funcionarios de inmigración que él nació en Polonia y que él y su hermana fueron enviados a Alemania con un batallón de trabajadores esclavos después que Alemania invadió la Ucrania. Dijo que su hermana fué enviada hace algún tiempo a Sud América, con un grupo de personas desarraigadas.

PROLONGADA LA FACULTAD DE TRUMAN PARA FISCALIZAR LA EXPORTACION DE PETROLEO

WASHINGTON, 26.— (UP).— La Cámara extendió hasta el 31 de enero de 1948, la facultad del Presidente de controlar o prohibir la exportación de petróleo, para "evitar una grave emergencia". La autorización incluye una enmienda ampliando los controles de tiempos de guerra a los materiales estratégicos. La ley fué pasada al Senado.

La enmienda respecto al petróleo fué aprobada después que el republicano Raymond Springer pronunció un discurso diciendo que a pesar de la actual escasez de petróleo, están embarcándose hacia Rusia un millón de barriles mensualmente.

La cláusula respecto a las disposiciones de tiempos de guerra, extenderá el control sobre las grasas, aceites, estaño, quinina y antimonio, y también regula el control sobre los artículos necesarios para apoyar la política externa de Estados Unidos.

La ley autoriza el control de exportaciones sobre los artículos que puedan estimular la producción extranjera de los vitales para la economía norteamericana.

El control de quinina limita las existencias a las del Gobierno. No se permitirá el control de la importación de estaño.

EL RESURGIMIENTO DE FRANCIA REQUIERE DRASTICAS MEDIDAS

EXCLUSIVO PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE

LONDRES, 25.— (Especial).— La situación económica de Francia requiere, para su resurgimiento, de rápidas y drásticas medidas. El análisis de estas medidas ha resultado en ásperas discusiones de la Asamblea Nacional que durante el último fin de semana y a través de toda la noche del domingo, se mantuvo en sesión para estudiar las enérgicas acciones financieras propuestas el viernes pasado, y el resultado final de la elección, una mayoría de sesenta y uno— contrasta desfavorablemente con la mayoría de ciento setenta y cuatro por la cual la Asamblea expresó su aprobación a la política económica del Gobierno, hace siete semanas. Esta desproporción sugiere la existencia de otros elementos, además de Daladier y sus correligionarios radicales, que han sufrido un debilitamiento en su apoyo a la coalición actualmente en el Gobierno.

El debate general, que se ha iniciado ya, establecerá hasta qué punto el Gobierno, debilitado por los vostos abstencionistas, está en posición de encarar las consecuencias sociales de sus medidas financieras. El resultado de la última elección representa, es verdad, un triunfo para el Tesoro francés cuyos puntos de vista han sido reiteradamente confirmados en el transcurso de la crisis francesa, alcanzando su mayor y dramático énfasis después del arreglo de la huelga ferroviaria. El Departamento del Tesoro sostiene que todo debe estar subordinado al mantenimiento del franco. Para este fin ha obtenido un nuevo empréstito del Banco de Francia, con el cual pretende establecer el equilibrio del presupuesto ordinario y ha recurrido a nuevas reducciones en la reserva de oro del país para apoyar el cambio. Esta última medida es más significativa, por cuanto el 11 de mayo, Francia había obtenido un empréstito de 250 millones de dólares de la banca internacional. Para contrapesar el préstamo interno, el Gobierno ha propuesto severas economías y substanciales nuevos impuestos, medidas que han contado con la aprobación parlamentaria.

Sin embargo, solamente el aumento de la producción y la expansión de las exportaciones pueden reajustar la adversa balanza del comercio y la inquietud entre los trabajadores, que nuevamente amenaza con hacer crisis. De producirse otras paralizaciones de la industria, el aumento de la producción puede darse por descontada. En vista de las discusiones que se iniciarán esta semana, los planes franceses de lanzar bonos de producción, establecen énfasis oportuno en la conexión existente entre las economías francesa y alemana. Sin embargo, por concluyente que pueda ser la demostración de que la prosperidad francesa está ligada a la reconstrucción europea, semejante argumento en nada aliviará el impacto de los nuevos impuestos sobre el presupuesto familiar del trabajador urbano francés. Como es natural, el trabajador esperará del Gobierno que le ha impuesto nuevas cargas tributarias, una acción destinada a hacer más tolerable su vida, pero las voces comunistas le asegurarán que su esperanza será vana, porque desde la salida de los comunistas del Gobierno, éste ha dejado de representar adecuadamente la opinión de la clase trabajadora.

Por todo esto, y en vista de la fuerte baja en la mayoría del Gobierno, es posible el surgimiento de una nueva crisis política en Francia.

SEÑOR automovilista

NO DEJE QUE SUS NEUMATICOS LLEGUEN A ESTE ESTADO

MANDELOS A ARREGLAR AL MODERNO

Taller de Vulcanización de DAVIS Y CIA. (AUTOS) LIMITADA

CASTRO 21

SALDOS

de nuestra grandiosa

LIQUIDACION semestral

ALMACENES PARIS

ECLIPSE total DE PRECIOS!

TAPICERIA

ETAMINAS importadas, especiales para visillos, muy resistentes, en beige y con listas de colores. El metro., $ 16.30, y $ 14.80

VOILE de seda de 180 centímetros ancho; excelente calidad, lavable, indicado para la confección de cortinas, cenefas y visillos; colores blanco y crema; el metro .... $ 99.60

TAPIZ de gran calidad y hermosos dibujos, en un extenso surtido de colores, muy recomendables para cortinados y tapizados de muebles. Ancho 1.30. El metro ... . $ 89.–

TAPIZ floreado de seda con lindas fantasías, muy resistente, indicado para tapizar toda clase de muebles; extensa gama de colores. Ancho 130 centímetros; el metro.. .. .. .. $ 98.–

GRANDIOSO SURTIDO DE BROCATOS de seda de hermosos y variados dibujos, colores granate, azul y verde; habano, fresa y beige, muy decorativo para cortinajes y tapizados de muebles de estilo. Ancho 130 centímetros; el metro $ 189, y $ 138.–

PISOS, bajadas de cama, tripe rizado, de fina lana en hermosos y variados colores. Medidas 0.60 x 120, $ 315, y 0.50 por 100... $ 240.–

REPS de seda, ancho 2.30 y 2.40 mts., de la mejor fabricación, muy indicado para cubrecamas y cortinas; surtido completo de colores; el metro $ 129.–

CUBRECAMAS de reps de seda, muy bien confeccionadas, para 1 1|2 plaza, con vuelos a los lados; surtido completo de colores. Cada una .. .... $ 390.–

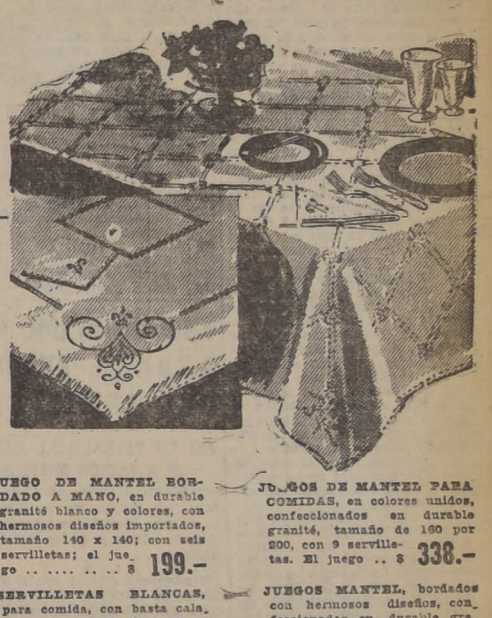

BLANCO

FRAZADAS pura lana, artículo muy grueso y abrigadoras, con ribete de seda, tamaños para una y media plaza .. .. $ 158.–

FRAZADAS pura lana, muy gruesas y abrigadoras, con listas, tamaños para 1 1|2 plaza, $ 215.—, y 1 plaza .. .. .. $ 149.–

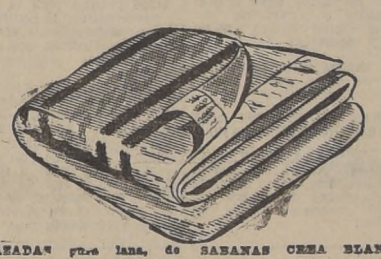

FRAZADAS pura lana, de gran duración y abrigo, colores: rosa, celeste, vicuña y champaña; tamaños amplios, para 1 1|2 plaza, $ 278; $ 237 y de 142 x 200. $ 215.–

FINA FRAZADA, lana merino, lo mejor que se fabrica, con ancho ribete raso; tamaño para dos plazas, $ 420.— y para una y media plaza .. .. $ 389.–

CARPETAS ESTAMPADAS, en durable granité, muy lavable, varios colores, c|u. .... $ 39.80

FUNDAS PARA ALMOHADAS, en lienzo crudo, hasta calada, artículo de mucha duración; para 1 plaza .. ... $ 15.80

SABANAS CREA BLANCA americana, calidad extrafina tejido retorcido, ancha hasta calada; tamaños para 1 1|2 plaza, $ 175; y para 1 plaza... $ 93.50

SABANAS, crea cruda, ancha hasta, confeccionadas en duable tocuyo, tejido retorcido, de mucha duración; tamaños 180 por 250 $ 120, y 1 plaza $ 78.90

JUEGOS DE CAMA BORDADOS, en riquísima crea blanca y de colores, con modernos diseños americanos; compuestos de 1 sábana, 2 fundas almohadas, y una de almohadón, tamaño 180 x 270, las cuatro piezas, $ 395; para una plaza, 3 piezas .. .. $ 269.–

COLCHAS blancas, de algodón retorcido, muy lavable y mucha duración; tamaño para una plaza $ 78.50

FRANELA LISTADA, procedencia norteamericana, especial para pijamas. Ancho 90 ctms. $ 24.80

TOALLA OJO PERDIZ, tejido muy retorcido, de mucha absorbencia; tamaño 50 x 90, especial para hoteles y residenciales .. .... $ 19.50

TRAPEADORES PARA EL PISO, en género cardado .. .. .. $ 8.80

JUEGO DE MANTEL BORDADO A MANO, en durable granité blanco y colores, con hermosos diseños importados, tamaño 140 x 140; con seis servilletas; el juego .. .. $ 199.–

SERVILLETAS BLANCAS, para comida, con basta calada, fino granité, $ 11.90, y en damasco .. $ 9.80

JUEGOS DE MANTEL PARA COMIDAS, en colores unidos, confeccionados en durable granité, tamaño de 160 por 200, con 9 servilletas. El juego .. $ 338.–

JUEGOS MANTEL, bordados con hermosos diseños, confeccionados en durable granité, las siete piezas .. .. $ 59.50

MENAJE

JUEGO COMPUESTO DE 4 CACEROLAS de aluminio de primera calidad, en tamaños 14, 16, 18 y 20 cms. El juego .. .... $ 214.–

CUCHARAS Y TENEDORES para mesa, de alpaca Mademsa: modelo Dixon .. .. $ 23.80

CUCHARAS para té, de 1a. calidad .... $ 9.80

CUCHILLOS de mango metálico y hoja inoxidable, para mesa, $ 27.50; para postre .. .. $ 24.50

JUEGO CUCHILLERIA de Alpaca Mademsa, modelo Dixon, con cuchillos de hoja inoxidable, compuesto de 84 piezas, para 12 personas .. .. $ 1.780.–

JUEGO DE MESA de porcelana nacional de primera calidad, compuesto de 101 piezas, para 12 personas .... $ 1.850.–

CARTERAS

OFRECEMOS EL MAS SELECTO Y HERMOSO SURTIDO A PRECIOS DE FABRICA

MAQUINAS PARA MOLER CARNE, inglesas N.o 2 .. .. .. $ 225.–

TETERAS PARA AGUA, en fino aluminio brillante, de primera calidad; cinco litros, $ 126; 4 litros, $ 110; 3 litros, $ 97; 2 litros, $ 83; 1 1|2 litro, $ 69; 1 litro .. .. .. $ 59.–

CATRES

OFRECEMOS EL MAS EXTENSO SURTIDO EN CATRES, SOMMIERES. COLCHONES Y SOBRECAMAS, A LOS PRECIOS MAS BAJOS

LANAS Y SEDAS

MONGOL finísima calidad, colorido apropiado para forros y ropa interior; ancho no. venta centímetros; el metro .. .... $ 49.50

REVERSIBLE opaco, artículo de hermosa caída y presentación maravillosa; ancho 90 centímetros; el metro.. .. .. .. $ 129.–

ALPAQUIN de seda para forros, gran surtido de colores. Ancho 80 ctms.; el metro .. .. $ 29.80

GRANITE pura lana, tejido retorcido, liviano y de perfecta caída, tela ideal para batas; hermoso colorido. Ancho 90 centímetros; el metro. $ 34.50

LANA "Hapuquelina", artículo muy apropiado para abrigos, tapados y trajes de dos piezas; colorido de actualidad. Ancho 140 centímetros. El mt. $ 79.80

FINA LANA para abrigos, diseño cottele, gran surtido de colores de gran moda. Ancho 140 centímetros. Liquidamos, el metro, a ... . $ 169.50

DEPARTAMENTO ELECTRICO

ESTUFA ELECTRICA MADEMSA: de 3 Barras, con 1.500 Watts, $ 435; 2 Barras, con 1.000 Watts, $ 340; 1 Barra, con 500 Watts $ 225.–

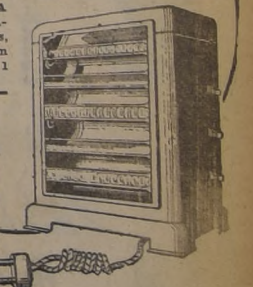

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

Almacenes y Mueblería PARIS Alameda y San Antonio

REEMBOLSO CASILLA 786 — SANTIAGO

S. Braden recibió la Medalla de Libertad

WASHINGTON, 26 (UP). — Dean Achesor, Subsecretario de Estado saliente, impuso la medalla de la Libertad al también saliente Secretario de Estado auxiliar Spruille Braden, por "servicios excepcionalmente meritorios" como Embajador en Cuba desde julio de 1942 a abril de 1945.

El diploma que acompaña a la condecoración está firmado por el Secretario de Estado Marshall, y expresa que Braden contribuyó grandemente al esfuerzo bélico, al crear con el Gobierno cubano una censura efectiva.

Achesón hizo presente antes de entregar la medalla, que Braden y él entraron al Departamento en sus cargos respectivos casi el mismo día, y que ahora, después de dos años, salen el mismo día. Dijo que siempre había trabajado con Braden en un espíritu de confianza mutua y apoyo.

Asistieron a la ceremonia Norman Armour, nuevo Secretario Auxiliar, James Bruce, recién designado Embajador en Argentina, James Wright, auxiliar especial de Braden, y Ellis Briggs, nuevo Embajador en Uruguay.

Levantamiento indígena hubo ayer en Bolivia

LA PAZ, 26.— (UP).— La Policía informó que se ha producido una sublevación de indios en la zona minera de Colquechaca, donde se ha enviado tropas para restablecer el orden.

Millares de alemanes huyen de la zona rusa a la americana

Para escapar al trabajo forzado en las minas de uranio que explotan los rusos

FRANCFORT (Alemania), 26 (UP).— Funcionarios norteamericanos en ésta dijeron que "millares" de alemanes huyen de la zona rusa a la norteamericana, para escapar al trabajo forzado que se ejerce en las minas de uranio, que explotan los soviéticos.

Los alemanes también huyen para evadir la nueva orden que establece la inscripción de todos los veteranos de la Wehrmacht en la zona de ocupación soviética en los registros del trabajo forzado.

Los fugitivos que declararon que escapaban del trabajo forzado en las minas de uranio son en su mayoría de Sajonia, donde todos los hombres de 16 a 60 años de edad, según ellos, son inscritos en los roles de trabajadores de las minas de plechblenda, cerca de Oberschlemma.

Un portavoz de las autoridades norteamericanas dijo: "Los fugitivos llegan por millares. En su mayoría hacen la misma declaración, lo que nos mueve a creerles". Dijo que los rusos, según las informaciones obtenidas, están explotando las minas de Oberschlemma, con turnos que abarcan las 24 horas del día.

El uranio es extraído de la pechblenda. Por lo menos dos mil alemanes habrían cruzado de la zona soviética a la norteamericana sin permiso de los norteamericanos, en las dos primeras semanas de junio y el flujo de fugitivos continúa.

Los fugitivos declararon que los pique de las minas de Oberschlemma tienen mil metros de profundidad y dijeron que los alemanes, incluso algunas mujeres, trabajan en dos turnos de doce horas cada uno, para mantener operaciones continuas durante las 24 horas del día.

Las minas se dice que están situadas en las "montañas de metales" de Erzgebirge, que antes de la guerra era un balneario famoso por sus aguas radioactivas. El pechblenda extraído de las minas sería embarcado a Rusia en aeroplanos o en trenes rápidos. Algunos alemanes afirmaron que hasta un millón de alemanes son ocupados en las minas trabajadas bajo la supervigilancia soviética. Declararon que la ausencia de un día de las minas significaba para un trabajador alemán la pérdida de sus raciones de alimentos de tres días, y que si se ausentaba más tiempo era penado con encarcelamiento.

Una copia fotostática de una tarjeta de inscripción que mostró un ex técnico naval alemán y que corresponde al registro establecido en la zona soviética, demuestra que a los veteranos de la Wehrmacht se les fija un plazo de tres días para su inscripción. La falta de cumplimiento de dicha inscripción es castigada con una multa de 150 marcos o seis semanas de cárcel.

Dos muertos en Salta al estallar pequeña carbonera

SALTA, 26.— (UP).— La explosión de una pequeña carbonera en las obras del ferrocarril de Salta al norte de Chile, costó la vida a dos obreros, y cinco quedaron heridos, algunos de gravedad. La explosión se produjo en Tolar Grande. Los heridos graves fueron trasladados a Salta para ser internados en los hospitales.

6 MUERTOS EN DESCARRILAMIENTO DE UN EXPRESO EN SHILOH, OHIO

SHILOH (Ohio), 26.— (UP).—Seis empleados ferroviarios perecieron y tres pasajeros fueron hospitalizados, después que un expreso de Cleveland a Saint Louis saltó de las vías en este pueblo durante la noche.

El "Saint Louis Special", de la New York Central Railways, se descarriló al atravesar un "paso de nivel" de las vías del al oeste, al pasar por Shiloh.

Perecieron los maquinistas y fogoneros de ambas locomotoras del tren, que se volcaron, y los carros al volcarse aplastaron a dos empleados ferroviarios que estaban de pie junto a la vía.

TRUMAN SE INTERESA POR ASISTIR A LA CONFERENCIA DE LOS CANCILLERES, EN RIO

WASHINGTON, 26 — (UP) — El Presidente Truman declaró que le agradaría concurrir a la Conferencia de Río de Janeiro, cuando sea convocada, pero dijo que duda que pueda ir si se convoca en agosto, como está discutiéndose ahora.

En una entrevista colectiva de prensa, el Presidente Truman dijo que la invitación de visitar Brasil que le trajo recientemente el Embajador Martins, contemplaba su asistencia a la Conferencia de Río de Janeiro.

Agregó Truman que había contestado informando que le gustaría mucho concurrir a la reunión, pero que no podía hacer una promesa definitiva en estos momentos. Añadió que le agradaría visitar Brasil de todas maneras, aparte de la Conferencia, pero que no podía anunciar planes definitivos hasta saber más acerca de la reunión y cuál sería la situación local en Estados Unidos.

Siguió diciendo el Presidente que tal vez se presenten al Congreso durante agosto importantes proyectos legislativos. Cuando se le recordó respecto que el Congreso había acordado provisoriamente la fecha del 26 de julio para terminar el período parlamentario, Truman replicó preguntando si tal fecha era definitiva o no. Un periodista admitió que no era una fecha segura, a lo que Mr. Truman sonrió, respondiendo que eso era lo que él pensaba, por haber sido miembro del Congreso durante varios años.

Al decir ésto, dió a entender implícitamente que el Congreso se caracteriza por continuar sus sesiones después de las fechas provisorias que acuerda para suspenderlas.

Contestando a una pregunta al respecto, el Presidente Truman manifestó que esa era cosa nueva para él que el Embajador de EE. UU. en Brasil regresaba a Washington.

En respuesta a otra pregunta sobre si la ayuda de Estados Unidos de acuerdo con el programa de Marshall sería en dinero o en especie, dijo que este punto había sido cubierto totalmente ayer por el Secretario de Estado, y añadió que él, Marshall y el Secretario del Tesoro Snider, están de completo acuerdo en este asunto.

UNIFORMACION DE LAS FUERZAS AEREAS REQUIERE LA DEFENSA DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL

ASI LO DECLARO EL GENERAL H. VANDENBERG, JEFE DE AVIACION MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 26 (UP).— El teniente general H. Vandenberg, jefe interino de las fuerzas aéreas del Ejército, declaró que la defensa hemisférica requiere la uniformación del equipo de las fuerzas aéreas y de las instalaciones de todas las naciones americanas.

Vandenberg dijo al comité de relaciones exteriores de la Cámara que las medidas legislativas que autoricen el programa de cooperación militar interamericana, harían posible semejante uniformidad. Declaró que "el alcance y velocidad del avión moderno son tales que una fuerza aérea combinada puede moverse rápidamente a cualquier punto del hemisferio. Sin embargo, para asegurar un despliegue seguro y efectivo, es necesario que tengamos ayudas comunes para la navegación, instalaciones semejantes de comunicación e informes meteorológicos, sistemas semejantes para la atención de nuestros aviones en puntos estratégicos del hemisferio.

"Las obligaciones futuras de nuestro Gobierno como signatario de la Carta de las Naciones Unidas, pueden extender nuestras responsabilidades a Europa, el Lejano Oriente y Asia. La plena cooperación con Canadá nos permitirá aprovechar rutas más cortas hacia esas zonas a través de las zonas árticas. Si Canadá así lo solicita, estas zonas pueden ser desarrolladas para nuestro mutuo beneficio".

Por otra parte, el mayor general Guy V. Henry, miembro norteamericano de la Junta de Defensa Permanente de Canadá y Estados Unidos, esbozó el alcance de la cooperación norteamericano-canadiense, indicando que una cooperación parecida entre Estados Unidos y América Latina sería de inmenso valor. Señaló que aunque Canadá mantiene una cadena de bases aéreas, comunicaciones terrestres y carreteras, la Junta de Defensa Combinada es necesaria, puesto que los materiales para continuar dicho mantenimiento deben recibirse de Estados Unidos.

Sólo después de casados se vieron cubiertos de ropa

SAN DIEGO (California), 26. (U. P.)— Por primera vez los recién casados Helen Tennant, de 41 años de edad, y Ray Bartholomew, de 36, pudieron verse en trajes corrientes, cuando partieron en su luna de miel al lago Arrowhead. Ambos son miembros de la misma colonia de nudistas. Bartholomew conoció, cortejó y se casó con Helen desnudo.

Este es el primer matrimonio de nudistas efectuado en la localidad, y se llevó a cabo ante 85 compañeros nudistas, que también estaban como Dios los echó al mundo. La única persona vestida era el ministro evangélico que desposó a los novios.

Los asistentes a la ceremonia comprendían desde niños de 3 años, hasta una abuela de 55 años.

Rebeldes anuncian nueva victoria en el frente Paraguayo

PONTA PORAM, 26. (U. P.)— La radioemisora "Voz de la Victoria", de Concepción, anuncia que en el frente de Taquati fueron apresados 150 hombres de las fuerzas de Morínigo, que sin lucha se rindieron con sus armas. Posteriormente, otros 15 soldados gobiernistas fueron apresados.

Noticias de Bella Vista informan que los revolucionarios desbarataron un ataque de las fuerzas gobiernistas, organizadas en la frontera con Brasil, y que fueron muertos siete gobiernistas y 5 fueron apresados.

DISPOSICIONES MILITARES BRASILEÑAS

PONTA PORAM, 26. (U. P.) — El general Lamartine, comandante de la novena región militar, transmitió desde Campo Grande, en Matto Grosso, el siguiente radio al coronel Mariante, comandante del 11.o Regimento, con sede en esta ciudad:

"Los militares, civiles o revolucionarios paraguayos que entren al Brasil, serán detenidos en ese cuartel e incomunicados, sin otorgárseles concesión alguna. Avisad a las familias que estén dando abrigo a combatientes revolucionarios, que sus jefes serán internados en Campo Grande, cuando se trate de familias paraguayas; si fueren brasileñas serán responsabilizadas criminalmente por atentar contra nuestra neutralidad y soberanía.

"Si hubiere necesidad de revisar las casas, podéis hacerlo con tropas del Ejército".

NO HAY NOVEDADES, DICE GOBIERNO PARAGUAYO

ASUNCION, 26. (U. P.)— El comunicado N.o 98, del comando en jefe, dice que en el frente de operaciones no se han registrado novedades dignas de mención.

4 MUERTOS EN ACCIDENTE AEREO EN HUANUCO, PERU

LIMA, 26.— (UP).— Perecieron los cuatro ocupantes de un avión en un accidente ocurrido el lunes 23 en la base aérea de Tingo María, en plena región selvática del departamento de Huánuco.

Los muertos son el piloto, capitán Frederick S. Hayes, que perteneció a la Real Fuerza Aérea canadiense, en la última guerra, el copiloto Jorge Maurer Carriquiry, peruano de 29 años de edad, el mecánico, Juan Tello, peruano y el ayudante de mecánico Aníbal Dongo, peruano.

De acuerdo a las informaciones procedentes de Tingo María, el accidente se produjo a las 3.30 del lunes 23. Un avión de la Compañía Charter —que hace el transporte de carga entre los lugares de producción y los de consumo o embarque— se elevó desde Tingo María para dirigirse al puerto fluvial de Uchiza, sobre el alto Huallaga, en el departamento de San Martín, y tres minutos después la máquina cayó envuelta en llamas. Los cuatro ocupantes perecieron. Hasta el momento no se ha podido establecer la causa del accidente.

Los restos carbonizados de los cuatro tripulantes fueron inmediatamente recogidos y trasladados al hospital de Tingo María, donde han sido velados esperando ser trasladados el sábado próximo a Lima, para su sepelio.

Serie de atentados terroristas en San José de Costa Rica

SAN JOSE (Costa Rica), 26 — (UP) — La serie de atentados terroristas que han tenido alarmada a la capital en la última semana continúa frustrando los esfuerzos de la policía para descubrir a los culpables.

Anoche otra poderosa bomba hizo explosión en el distrito residencial de San José y causó daños a ocho casas, incluso la legación británica cuyas ventanas fueron voladas, aunque no causó víctimas.

Mañana reúnense Bidault, Bevin y Molotov en París

Ayer llegó el Ministro de RR. EE. soviético; hoy lo hará Bevin

PESIMISMO

PARIS, 26.— (U. P.)— (Por Joseph Grigg).— A las 11.15 de esta mañana llegó al aeródromo de Le Bourget el Ministro de Relaciones Exteriores soviético Viacheslav M. Molotov, para participar en la conferencia tripartita sobre la rehabilitación económica de Europa, con ayuda directa de Estados Unidos.

La llegada de Molotov, no obstante, no parece haber disipado el pesimismo que se nota en las altas esferas políticas y diplomáticas, con respecto al resultado de la reunión.

Poco después de mediodía llegó también el Embajador soviético en Londres, Georges Zarubin, quien actuará como consejero de Molotov. El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Georges Bidault, concurrió a Le Bourget a dar la bienvenida al Ministro soviético, quien acto seguido se dirigió a la Embajada rusa, donde se alojará durante su permanencia en París.

Se espera que mañana, antes de mediodía, llegue el Secretario de Relaciones Exteriores británico, Ernest Bevin, quien partirá de Londrés por vía aérea, después de entrevistarse con el Subsecretario de Estado norteamericano William Clayton, quien se encuentra actualmente en la capital británica. La primera reunión de Bidault, Bevin y Molotov está señalada para la tarde del viernes, en el Ministerio de Relaciones Exteriores francés.

Poco después de la llegada de Molotov, se anunció que el Canciller soviético y Bidault se reunirían esta noche a las 7.30 P. M., para "cambiar impresiones" sobre los temas y asuntos que han de comenzar a tratarse mañana.

El pesimismo que se siente en las altas esferas políticas y diplomáticas no ha cedido, a pesar de la llegada de los altos dignatarios que participarán en la trascendental conferencia, de la cual puede salir trazado definitivamente el curso de un futuro pacífico para el mundo, o puede marcar la continuación de los antagonismos entre dos ideologías distintas que mantienen dividido actualmente al universo.

En Londres, las altas esferas británicas se han privadamente estas dos preguntas: ¿Cooperará Rusia? y ¿Aprobará el Congreso de Estados Unidos la erogación de miles de millones necesarios para llevar a la práctica el plan en caso de ser aprobado? No obstante, esta actitud contrasta con el tenaz optimismo expresado por el Ministro de Relaciones Ernest Bevin. En Londres se opina que la aprobación del Congreso de Estados Unidos de las contribuciones al plan, será un obstáculo más importante que la no participación de Rusia.

BEVIN SEGUIRA ADELANTE CON EL PLAN MARSHALL

En las esferas locales se estima que aunque Bevin parece determinado a seguir adelante con el plan Marshall, aunque Rusia se niegue a participar, se duda que Bevin rechace todo programa alternativo mientras no cuente con un indicio seguro y preciso de que Estados Unidos podrá cumplir las generosas ofertas hechas por su Secretario de Estado. Se recuerda a este respecto que Gran Bretaña está continuando vigorosamente sus negociaciones para el tratado de comercio bilateral con Rusia, que según los observadores y portavoces británicos, "marchan con grandes perspectivas de éxito completo".

Los funcionarios franceses, mientras tanto, han mantenido una actitud de reserva. La actitud de reserva de Rusia es aun más marcada, habiendo dado a entender por todos los medios disponibles que aún desconfía de la sinceridad de propósitos del plan expuesto por Marshall.

Como se juzga imposible trazar un programa general económico para Europa, sin llegar a acuerdo con Rusia, sobre la economía de Alemania y los países del oriente de Europa, resulta evidente que esperan a los Cancilleres difíciles discusiones.

REUNIONES PRELIMINARES ENTRE LOS CANCILLERES DE FRANCIA Y LA U. R. S. S.

PARIS, 26 (UP).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia Georges Bidault y el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia Molotov se reunieron en el Quai D'Orsay a las 7.30 P. M., hora local, para efectuar conversaciones preliminares a la conferencia tripartita sobre el plan de Marshall, que se inicia mañana en esta capital.

La reunión entre Bidault y Molotov sólo duró siete minutos en las oficinas personales del Ministro francés en la Cancillería. Molotov salió de las oficinas poco antes de las 7.40.

Molotov llegó al edificio de la Cancillería en el automóvil de la Embajada soviética, acompañado de cuatro ayudantes. Vestía un traje azul a rayas y no llevaba sombrero. Un segundo automóvil con una guardia personal soviética se quedó afuera de la entrada principal de la Cancillería.

Molotov ascendió la escala de entrada de la Cancillería y fué introducido a las oficinas de Bidault, donde éste le esperaba con la mano extendida. Ambos cancilleres se sentaron en un amplio sofá, acompañados sólo de sus intérpretes. El resto de los ayudantes de Bidault se quedó fuera de las oficinas de Bidault.

Francia no está sola en determinación de impedir programa que divida a Eu en dos zonas económicas mente distintas. Los países candinavos han dado a entender que sólo un plan que comprenda a todas las naciones de ropa por entero, tiene posibilidades de triunfo.

CONTINUA EL PESIMISMO

Las declaraciones hechas Washington, ciertamente no han contribuído a aclarar la atmósfera de pesimismo. Unas manifestaciones del Secretario del Tesoro, John Snider, de que el plan Marshall no constituye una oferta de ayuda ilimitada a Europa, sino una invitación a las Naciones Unidas Europeas para que hagan conocer a los Estados Unidos sus necesidades, causaron desconcierto temporal en las Cancillerías europeas. Los esfuerzos posteriores de Snider por aclarar sus palabras, intentando en que no había querido "cortarle las alas" al Plan Marshall, no restablecieron la calma por completo.

Así como no se conocen todos los detalles del plan y la actitud de los países, tampoco se conocen en detalle la actitud positiva los de los aliados occidentales. Según las fuentes mejor informadas, el plan de Bevin consiste en obtener resultados de naturaleza técnica lo más rápidamente posible, sin correr el riesgo de entorpecer el éxito de las conversaciones con discusión de planes económicos o políticos, y que tal vez tardará de lograr la aprobación de un programa de creación de comités que investiguen las necesidades más urgentes del Jo Continente.

Bidault, por su parte, se entorpecido por la crisis interna francesa. Los comentaristas franceses creen que el triunfo de las conversaciones depende de que Molotov esté dispuesto a considerar el problema de ayuda como una cuestión internacional, y no insista en relacionarlo con las diferencias económicas y políticas básicas

ADVERTENCIA A RUSIA HIZO EL EMBAJADOR LEWIS DOUGLAS

LONDRES, 26.— (UP).— El Embajador norteamericano Lewis Douglas dirigió una velada advertencia a Rusia, respecto de su campaña de propaganda oratoria, "dirigida a inspirar el odio y la desconfianza entre las naciones" y dijo que ésta debe terminar si el plan de Marshall de ayuda económica a Europa ha de tener éxito.

Douglas hizo su advertencia en vispera de la apertura de la conferencia de tres cancilleres en París. Douglas pidió que se detengan "los actos políticos unilaterales por Estados o grupos dentro de Estados, que perturban la confianza", en un discurso que pronunció ante la Cámara Norteamericana de Comercio.

Esta declaración fué hecha poco después que el Subsecretario de Estado norteamericano William Clayton conversaba con el Primer Ministro Clement Attlee y otros funcionarios británicos, en preparación para la conferencia de París.

La Exchange Telegraph Co., informó que "el posible ajuste de las condiciones del empréstito en dólares norteamericano sólo ocupa un lugar secundario en las conversaciones".

Douglas dijo: "Confío en que Europa dependrá las consideraciones doctrinarias, que siembran la semilla del descontento en todas partes".

Clayton habló brevemente y dijo que le agradaba estar asociado con Douglas "en un esfuerzo para ayudar a Europa a vencer las enormes dificultades resultantes de la guerra". Más tarde Clayton dijo que dudaba que estuviera en París durante las conversaciones de los tres cancilleres, aunque admitió que había una posibilidad de que concurriese a ellas.

En su discurso Douglas expresó: "La propaganda destinada a inspirar el temor, alentar el odio y fomentar la creencia en la inevitalidad de la guerra debe cesar. No hay razón alguna para qué países con diferentes sistemas económicos no puedan trabajar juntos en la reconstrucción, pero no pueden hacerlo si el temor, el odio y la desconfianza son inspiradas entre ellos".

Dijo que mientras la iniciativa británica, además del acuerdo ruso de participar en las conversaciones en París "nos han hecho confiar inmesurablemente más en el éxito, otros factores necesarios para el buen resultado de las reuniones no son muy abundantes".

Expresó que la crisis de divisas norteamericanas en Europa "es fundamentalmente una crisis de producción y no tendrá solución hasta que esta última haya sido dominada".

H. Truman vetó el proyecto de ley de precio a la lana

WASHINGTON, 26 — (UP)— El Presidente Truman vetó el proyecto de ley de apoyo al precio de la lana, con la declaración de que las cláusulas de alza de derechos que contempla la medida, "serían un golpe para nuestra directiva en los asuntos mundiales". Se estima probable que el Congreso apoye su veto.

Dice el Presidente en su mensaje que la aprobación del proyecto rechazando su veto, sería "un error trágico". Mr. Truman objetó puntos que dijo que tendrían efectos adversos sobre las relaciones internacionales, sin que necesariamente sirvan para apoyar a los productores de lana internos. Este es el tercer mensaje de veto enviado durante el mes.

Declara que el proyecto "sería interpretado en todo el mundo como el primer paso a lo largo de ese mismo camino del aislacionismo económico a lo largo del cual nosotros y otros países viajamos después de la primera guerra mundial con tan desastrosas consecuencias. No puedo aprobar semejante medida".

Los resultados de las votaciones de la Cámara y del Senado para la aprobación del proyecto, indican, que en ninguna de esas ramas podrá ser rechazado el veto. El Presidente dijo que no se oponía a las cláusulas de continuar durante el año 1948 los precios de apoyo para la lana doméstica, a niveles no inferiores a los de 1946.

REGALOS PRACTICOS y ECONOMICOS para ELLA. para EL.

Pasado mañana San Pedro y San Pablo.
MASTER le ofrece el mejor de los regalos

CINTURONES
NECESSAIRES
BILLETERAS
CIGARRERAS
PORTADOCUMENTOS
PORTARRETRATOS
CARPETAS PARA ESCRITORIO
MALETAS
MALETINES

ARTICULOS PARA TODA CLASE DE DEPORTES, COMPRELOS AL FABRICANTE E IMPORTADOR

JUNIO 29 SAN PEDRO SAN PABLO

MALETERIA MASTER
PUENTE 686-690
FONO 87242

BATERIAS
ESTACION DE SERVICIO WILLIARD
SAN IGNACIO 37 — TEL
FONO: 61225
RENE URIBE BATE

NECESITO
Comprar o asociarme en fábrica de chocolate, funcionando. Contestar a:
L. B. — Casilla 3773

CRIN DE CABALLO
CUEROS
De conejos y lieb... cualquier cantidad, compro
PAGO LOS MEJORES PRECIOS
BODEGA "LA CHINGA"
DE JAIME BAUM
Importación y Exportación
EXPOSICION N.o 648
Casilla 2721

MUEBLES
NORMANDOS y MODERNOS
DE ALTA CALIDAD
CREDITOS
Fábrica y Mueblería CATEDRAL
1037 - CATEDRAL - 1037

PERGAMOID
IMPORTADO
EN DIVERSOS COLORES, 1.40 ANCHO
DESDE $ 135 EL METRO
BASCUÑAN GUERRERO 33

FACILITO DINERO
Si Ud. nos autoriza la venta de sus muebles, menaje de casa completo, maquinarias, autos, radios, pianos, cristales, cuadros, etc., le anticipamos el 50 o/o del valor que se le asigna según tasación que fijemos de común acuerdo. Operaciones rápidas en privado o en remate. LIQUIDAMOS EN 24 HORAS.
NICANOR MARTICORENA P.— MONEDA 778 — Casa de Remates
(NO TENEMOS SUCURSAL)

Entregado a la N. U. el terreno en que funcionará la Organización

Se firmó el acuerdo entre EE. UU. y la N. U., para el traspaso del terreno de Mannhatan

LAKE SUCCESS, 26 (U. P.)— El Secretario de Estado Marshall firmó el acuerdo entre Estados Unidos y las Naciones Unidas, por el que se estipulan los derechos y poderes de la organización mundial sobre el terreno en el centro de Manhattan, que se convertirá en la capital permanente del mundo.

El acuerdo entrará en vigor al ser ratificado por el Congreso de Estados Unidos y la Asamblea General de la NU. El pacto permite a la NU lo siguiente:

1.— Establecer su propia estación de radio y otros medios de comunicación.

2.— Establecer su propio sistema postal, utilizando estampillas de la NU.

3.— Solucionar las disputas con Estados Unidos por medio de un tribunal de tres personas seleccionadas por las altas partes contratantes.

4.—Expulsar de los terrenos que ocupare a cualquier persona, y prohibir la entrada de la misma y otras autoridades cuando así lo desee.

5.— Exigir protección policíal dentro y fuera de la zona en que estará instalada la capital mundial, así como protección contra incendios y los servicios públicos generales, tales como alumbrado, agua, gas, etc.

6.— Obtener la acostumbrada inmunidad diplomática para los principales delegados de la organización, sus delegados, y toda otra persona cuyas funciones se consideren importantes dentro de la organización.

7.— Prohibir la discriminación racial o religiosa en la zona que ocupare, en los viajes y en otras funciones necesarias, dentro y fuera de la zona.

El acuerdo especifica que la NU no podrá abusar de los privilegios especiales que le son concedidos, ni servir de refugio a personas que traten de rehuir un arresto por las autoridades norteamericanas.

La liquidación de la deuda peruana a los Estados Unidos

NUEVA YORK, 26.— (UP).— El Dr. José Barreda Moller, representante especial del Ministerio de Hacienda del Perú, regresará en avión a Lima mañana, confiando en que la oferta de liquidación de la deuda externa de su país que ha hecho a los tenedores norteamericanos de bonos tendrá "una gran aceptación".

Barreda declaró que la única alternativa que le quedó al Perú entonces, fué de ir directamente a los tenedores individualmente, ofreciéndoles las mejores condiciones de pago que permite la situación económica del Perú. Expresó que, en vista de las explicaciones sobre la situación económica del Perú que ha dado y a que su oferta es mejor que las formuladas por otros países sudamericanos, espera que el plan tendrá "gran aceptación".

De Nicola, reelegido Presidente de Italia

Obtuvo 405 de los 431 votos en la Asamblea Nacional, conjurando una crisis de Gobierno

ROMA, 26 (UP) — (Por Edward Murray) — Enrico de Nicola fué reelegido Presidente de la República Italiana por 405 de los 431 votos de la Asamblea Nacional. Su reelección conjura una crisis constitucional que habría puesto en peligro el Gabinete sin comunistas del Primer Ministro Alcide de Gasperi.

La Asamblea lo reeligió de conformidad con un convenio particular entre de Nicola y de Gasperi, de hace varios días. El Presidente renunció a la Asamblea anoche por mera formula, en este caso. La semana pasada indicó que desearía retirarse a causa del precario estado de su salud, pero después aceptó continuar en el cargo. No obstante, dijo que iría a su residencia en Nápoles para pasar una breve vacación.

Para reelegirlo sólo se necesitaba las 3|5 partes del total de 556 votos de la Asamblea, o sea, 334. Al anunciar el resultado, el Presidente de la Asamblea, comunista Umberto Terracini, declaró:

"Proclamo a Enrico de Nicola Jefe de Estado provisional". El carácter provisional del cargo se debe a que no puede proclamarse Presidente permanente hasta que la Constitución esté redactada y ratificada.

Terracini subrayó que esperaba que la casi unanimidad de los votos de la Asamblea "indique al señor de Nicola el ardiente deseo de la nación de verle continuar en su puesto" y lo persuada de desistir de su decisión original de renunciar.

Inmediatamente después la Asamblea levantó la sesión hasta las 11 de la mañana, y Terracini se dirigió al Palacio Quisiniani para comunicar oficialmente a de Nicola el resultado de la votación de la Asamblea.

Los dirigentes parlamentarios de todos los partidos predijeron que la votación sería unánime, pero hubo 20 abstenciones, dos votos para Pietro Nenni, socialista de izquierda, dos para Cipriano Facchintini, republicano, y uno para Giuseppe Bellucci, también republicano. Hubo un voto anulado por un motivo que Terracini no explicó, pero que se supone sea el voto de Jocco en favor del ex Rey Humberto de Saboya, que no se tomó en cuenta.

La Asamblea aplaudió los resultados de la votación del frente unido de todos los partidos, que han hecho todo lo que podían para convencer a de Nicola de la existencia de una completa solidaridad nacional.

Este respaldo es sincero, toda vez que unánimemente se considera que este abogado napolitano de 70 años, políticamente desconocido hace un año, es digno del mayor respeto por la imparcialidad de su actuación en medio de los pugnaces partidos y porque, siendo un jurista notable, ha sabido consolidar la institución republicana en el año que lleva de existencia.

Exito de un super bombardero Boeing de modelo reciente

SEATTLE (Estados Unidos), 26 — (UP) — El nuevo superbombardero Boeing B-50 de gran radio de acción terminó con éxito su primer vuelo de prueba.

E1B-50, provisto de cuatro motores de 3.500 caballos de fuerza cada uno, puede desarrollar una velocidad hasta de 640 kilómetros por hora. Aunque se parece a un B-29 en sus líneas externas el B-50 en un nuevo diseño en sus tres cuartas partes. Cada motor tiene 26 cilindros que le dan una potencia de 59 por ciento mayor que los que tiene el B-29.

LA PRENSA BRASILEÑA DESTACO AMPLIAMENTE LA LLEGADA DE S. E.

Nutrido material fotográfico

RIO DE JANEIRO, 26 (UP).— Todos los vespertinos dedican las primeras páginas a publicar una serie de fotografías sobre la llegada del Presidente de Chile González Videla y señora, con grandes titulares acerca de la amistad chileno-brasileña y manifestaciones de simpatía al Presidente y su señora, al Canciller Juliet, y a las demás personalidades chilenas que acompañan al Primer Magistrado.

El vespertino "O Globo", analizando en primera página los frutos de la visita de González Videla a Gaspar Dutra, dice que en las conversaciones de ambos Presidentes figurarán dos puntos principales: el comunismo y la defensa mutua.

Dicho vespertino cree que Dutra y González harán una declaración conjunta sobre ambas cuestiones, definiendo la posición de sus gobiernos ante las actividades marxistas, "consideradas contrarias a las conveniencias de América". Respecto a la defensa mutua, se estudiaría la posibilidad de ampliar las bases de lo que ya se estableció a través de entendimientos anteriores.

Finalmente "O Globo" menciona conversaciones para firmar convenios económicos y de turismo, con el objeto de fomentar el intercambio entre Chile y el Brasil.

CON UN ABRAZO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

enormes, algunos de los cuales dicen: "Apoteosis del Presidente de Chile", "Entre grandiosas manifestaciones de aprecio se recibió a Videla", "Chile y Brasil reafirman sus sentimientos fraternales", "Una multitud aclama al Presidente chileno", "El pueblo consagró a Videla".

El cuadrimotor de la Compañía Cruzeiro do Sul, en que venía Gabriel González con su comitiva y que era escoltado por doce aviones de la Fuerza Aérea brasileña, fué avistado en un cielo nebuloso desde el aeropuerto, donde lo esperaban el Embajador de Chile, señor Emilio Edwards Bello, personal de Itamaraty, el general Juárez Tavora, el brigadier Samuel Ribeiro, una compañía de fusileros de la Fuerza Aérea y medio centenar de periodistas, fotógrafos y camerámens. Después de evolucionar sobre la ciudad, el avión se dirigió al aeródromo, donde aterrizó a las 11.40 horas.

Minutos más tarde, el Mandatario chileno, sonriente, como siempre, descendió del avión y saludó con abrazos a quienes lo estaban esperando. A los sones de la Canción Nacional de Chile, el Presidente abandonó el aeropuerto para dirigirse en una veloz lancha al destructor "Greenhalg", donde se embarcó a las 12.30 horas. El sol, oculto por las nubes desde la mañana, apareció, de improviso e iluminó la magnífica bahía de Guanabara con sus 145 islas y sus aguas quitas, donde estaban formados los buques de la Escuadra, encabezados por el acorazado "Sao Paulo" y el crucero "Rio Grande do Sul". Al paso del "Greenhalg", desde la cubierta de los barcos con sus empavesados completos, llegaba a los oídos del Presidente de Chile la voz distante de las tripulaciones, que gritaban "¡Viva Videla!", agitando sus gorras blancas. Frente al Sao Paulo no sólo se escucharon los vítores sino también la Canción Nacional de Chile, ejecutada por la Banda de a bordo.

A las 13.40 horas el "Greenhalg" atracó frente al Touring Club, donde estaba Dutra y su Gobierno. Gabriel González pasó solo la pasarela. Dutra avanzó hacia el muelle y a las 13.41 se estrecharon efusivamente ambos Mandatarios. Había empezado a llover, pero Dutra y González tuvieron que recibir el chubasco sin moverse y descubiertos, porque en esos instantes la Banda de la Aviación empezó a tocar los himnos de Chile y el Brasil.

Totalmente empapados, pero llenos de satisfacción, los Presidentes entraron al Touring Club, donde el señor González Videla saludó a los ministros, a las altas autoridades y a los miembros del cuerpo diplomático.

A la salida del Touring Club y mientras caminaba hacia el automóvil presidencial que estaba a cinco cuadras de distancia, fué cuando Gabriel González recibió "la recepción más grandiosa de su vida". "¡Viva Videla!

¡Viva el hombre de Chile!", eran los gritos que predominaban entre la multitud que era difícilmente contenida por la policía. Una verdadera "nevazón" de papel picado caía desde las ventanas de los altos edificios por donde asomaban millares de cabezas apiñadas que unían sus gritos a los aplausos de la gente aglomerada en las calles. La ovación no disminuyó cuando los Mandatarios subieron al coche presidencial y escoltados por motociclistas llamados "batidores", recorrieron Río Branco, Beira Mar y otras calles hasta llegar al Palacio de Laranjeiras, donde el Presidente chileno tendrá su residencia durante su visita a Río.

UN HOSPITAL SE CONSTRUIRA EN CURACAUTIN

CURACAUTIN, 26. — La Dirección General de Beneficencia ha enviado a esta localidad a uno de sus funcionarios técnicos, con el fin de elegir los terrenos más adecuados para la construcción del hospital que se viene proyectando desde hace más de veinte años. Después de una reunión con las autoridades y caracterizados vecinos, se llegó a la conclusión de que el terreno más indicado era el de la plaza 21 de Mayo.— (Corresponsal).

Velada advertencia a Rusia, de Ministro de E. U. en Londres

LONDRES, 26.— (UP).— En una velada advertencia a Rusia, el Ministro de Estados Unidos en Londres, Louis Douglas, declaró que "debe cesar la propaganda encaminada a inspirar odios y desconfianza entre las naciones, si se quiere que triunfe el plan de Marshall", de ayuda a la rehabilitación económica de Europa.

Estas declaraciones las hizo Douglas en el curso de un discurso pronunciado en una reunión de la Cámara de Comercio norteamericana en Londres, y agregó: "urge terminar con los actos políticos unilaterales de estados o de grupos dentro de estados, que perturban la confianza y alientan los temores".

Terminó diciendo: "Confío que Europa abandonará las consideraciones de orden doctrinario que siembran por todas partes la semilla de la discordia".

También concurrió a la reunión el Subsecretario de Estado norteamericano William Clayton, quien al terminar la misma dijo que "duda" que pueda estar en París durante las conversaciones anglo-franco-rusas que se inician mañana, respecto a las proposiciones de Marshall. Admitió, sin embargo, que existe la posibilidad de que

MAULE

UNA CAMPAÑA DE ALFABETIZACION

SE LLEVARA A EFECTO EN CAUQUENES.— DIRECTORIO DEL CONSEJO

CAUQUENES, 26. — Invitados por el Intendente de la Provincia, señor Luis Manríquez L. y el Inspector Escolar de Educación Primaria, señor Ambrosio García F., los Jefes de las distintas reparticiones públicas, vecinos de reconocido prestigio y amor por la cultura, representantes de Sindicatos y sociedades obreras de la localidad y del profesorado, se constituyó el viernes 13 del presente el Consejo Departamental de Alfabetización y Cultura Popular, de acuerdo con lo que especifica el Decreto Supremo N.o 5.911.

El Consejo quedó constituído como sigue:

Presidente, señor Luis Manríquez L., Intendente de la Provincia; vicepresidente, señor Ambrosio García F., Inspector Escolar; secretario, señor Luis López V., Director Técnico; tesorero, señor Javier Agurto M., Profesor; directoras: señores Ramiro Méndez A., Alcalde de la Comuna; René López V., Juez de Letras; Juan Bersano, Comandante Guarnición Militar; Humberto Cuevas L., Jefe Carabineros; Guillermo Aravena A., Oficial Civil; Misael Lara T., Inspector Seguro Obrero; Héctor Campos P., Doctor de Sanidad.

En representación de los vecinos: señores Gregorio Cid F., Ruperto Pinochet A. y Juan J. Saavedra.

En representación de sociedades obreras, señores Roberto Lima y Guillermo Aravena A.

Por el Profesorado: señora Magdalena Vera y señores, Héctor Arellano y Javier Agurto M.

En dicha reunión se tomaron acuerdos tendientes a emprender una cruzada Alfabetizadora con todo vigor, contando en primer lugar con la valiosa cooperación del profesorado, de los escolares primarios y secundarios que hayan recibido los beneficios de la cultura que el Estado ofrece y de todos los ciudadanos de buena voluntad que comprenden conscientemente el alcance de esta gran jornada de redención social.

Se desea también organizar Centros Locales con la misma finalidad en Sauzal, Pocillas, Coronel de Maule y, en la parte rural, cada Escuela debe ser el centro que tendrá a su cargo esta campaña.

No es de dudar que esta gran cruzada nacional encontrará amplia acogida en los distintos sectores de la localidad, especialmente en las instituciones de carácter social y cultural, en las sociedades obreras y en los sindicatos de trabajadores, y que los patrones, dueños de fábricas e industrias cooperarán en esta obra, que tiene como finalidad superior, entregar a la sociedad, ciudada-

CONCEPCION

BIBLIOTECA PUBLICA FUE INAUGURADA EN EL PUERTO DE LOTA

LOTA, 26.— Recién se ha inaugurado una biblioteca pública en la Escuela Superior de Hombres de este puerto, con el fin de facilitar los medios de culturización de nuestro pueblo. Con tal motivo, el personal de profesores y alumnos de los cursos superiores desarrollaron un programa literario en su inauguración, con asistencia de numerosos invitados.

El director subrogante del referido establecimiento educacional, don Fernando Pérez, nos ha expresado que esta Biblioteca está a disposición del público que desee aprovechar sus beneficios.

SERVICIO DE GIROS

Hemos sido informados que para el año venidero está considerada la creación del servicio de giros en la Oficina del Correo de Lota Alto. En anteriores informaciones hemos hecho comentarios a pedido de destacadas personalidades que tienen su residencia en el recinto privado de la Compañía, y que en muchas ocasiones se las hace costoso alcansar a depositar o retirar giros en la Oficina de Administración de este servicio en Lota Bajo.

No ha sido posible su creación este año, porque no está consultado en el presupuesto del servicio, razón por la cual se ha postergado su creación para el año próximo. Pues así lo ha prometido oficialmente la superioridad, y esperamos que esta sentida necesidad para la población de Lota Alto, sea una indiscutible realidad a partir del mes de enero de 1948. — PINEDA (corresponsal).

VALDIVIA

SUCURSAL DE LA CAJA DE AHORROS

PAILLACO, 26. — Pronto será una realidad la creación de la sucursal de la Caja Nacional de Ahorros. En efecto, ha llegado a esta localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal, que viene a satisfacer una sentida aspiración de los habitantes de la región, pues servirá las necesidades del comercio y la agricultura de los pueblos de Paillaco, Futrono, Pichirropulli y Reumén. — (Corresponsal).

ATACAMA

GRAN RODEO SE REALIZO EN VALLENAR

EN UNA DEMOSTRACION DE TOREO, EL ANIMAL COGIO AL TOREADOR

VALLENAR, 26.— El sábado recién pasado, en la tarde, se inició el Gran Rodeo a la Chilena, en la medialuna de la Hacienda Cavancha, organizado por los agricultores de la región, a beneficio de la Iglesia Parroquial de Vallenar.

En dicho rodeo tuvieron actuación destacada Los Huasos de Curacaví, de Huasco Bajo, y algunos aficionados de los alrededores.

El público que concurrió hizo estrechas las apuestas dentro de la medialuna y durante todo el desarrollo del espectáculo hubo un servicio especial de camiones y de autos para trasladar a los numerosos espectadores de Vallenar y de los pueblos vecinos.

El Huaso de Curacaví, Carlos Muñoz, hizo brillantes demostraciones de toreo, conquistando grandes aplausos de la concurrencia; pero al enfrentar al toro bravo "Alicito", tuvo la mala suerte de ser cogido por el furioso animal, siendo oportunamente atendido por el personal sanitario allí presente.

El resultado económico de este primer Rodeo ha sido muy halagador, lo que, sin duda alguna, estimulará al Municipio de Vallenar para activar los trabajos de la medialuna que se construirá en los terrenos del Estadio Municipal— (BERNALES, Corresponsal).

MALLECO

ALEJAMIENTO DE UN FUNCIONARIO

PERQUENCO, 26. — El Oficial del Registro Civil, de esta localidad, don Humberto Arancibia Arancibia, quien por más de ocho años ha desempañado estas funciones, ha sido designado a "Las Hijuelas", en el Departamento de Quillota.

El alejamiento del señor Arancibia ha sido muy lamentado en el pueblo, pues se había granjeado las simpatías de todos los habitantes por su corrección funcionaria y por sus dotes de caballerosidad.

SUPRESION DE TRENES. — Con la supresión de algunos trenes por falta de carbón, se ha venido a provocar una situación de graves molestias para los habitantes de esta pueblo, especialmente a los comerciantes y agricultores. Esta medida ha traído como consecuencia un encarecimiento en los artículos de consumo obligado.— PEDRO BURGOS, corresponsal.

$5.000 mensuales

Ahora, no rompa el envoltorio del JABON rococó enviándolo a la dirección indicada en el reverso, pasará usted a ser candidata al obsequio de $ 5.000 mensuales en diversos premios.

NO ROMPA EL ENVOLTORIO

Los sorteos se efectuarán el último domingo de cada mes en la Sala Auditorium de la Radio Sociedad Nac. de Minería a las 10 P. M.

DISTRIBUIDORES
CIA. DISTRIBUIDORA NACIONAL-DUNCAN, FOX & CO. LTD.

Una marca que DISTINGUE

Modelos cruzados y rectos... con dibujos elegantes y en colores de moda... enteramente forrados en sarga de seda.

Hay un "VILLMADE COAT" para SU presupuesto.

V E A L O en

A la Ville de Nice
AHUMADA ESQ. HUERFANOS
TAURUS

SANTIAGO

ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD DE SOCORROS DE SAN BERNARDO

FUE CELEBRADO CON DIVERSOS ACTOS.— CONSTRUCCION DE UN FERROCARRIL ENTRE PUENTE ALTO Y NOS.— OTRAS NOTICIAS

SAN BERNARDO, 26. — Con toda solemnidad fueron celebrados los 47 años de vida de la Sociedad Progreso y Socorros de esta ciudad. Los principales actos fueron la sesión solemne en que se leyeron las actas de fundación y hablaron el presidente de la sociedad, señor Hormazábal, la señora Adelina Besoaín de Valenzuela y el señor Evaristo Molina. A este acto concurrieron el presidente de la Federación Mutualista de Chile, el presidente de la Sociedad Dávila Baeza, el señor Lorenzo Besoaín (hijo del socio fundador don Gerardo Besoaín) y otras distinguidas personas y dirigentes.

Terminado este acto, se efectuó la romería al Cementerio local, en donde se depositaron sendas ofrendas florales en las tumbas de los socios fallecidos. En el mausoleo hicieron uso de la palabra los señores Guillermo Hormazábal y Eugenio Robles. La romería fué encabezada por la Banda de la Escuela de Infantería.

En la noche se sirvió un banquete, al que asistieron más de noventa personas, entre las que se contaban don Pablo Contreras, Juez de Letras; don Oscar Aguayo, cura párroco; don Carlos León Cruzat, presidente honorario de la Sociedad; el teniente señor Arancibia, en representación del Cuerpo de Carabineros; el señor Primitivo Santander y varias otras personalidades y distinguidas damas. Ofreció la manifestación el presidente de la Sociedad, siguiéndole diversos asistentes, entre ellos el señor Manuel Jesús Vargas, presidente de la Sociedad Dávila Baeza de Santiago.

El directorio tuvo la gentileza de invitar especialmente al corresponsal de LA NACION, quien desgraciadamente, no pudo asistir a tan relevantes y hermosos actos.

JUEGO CALLEJERO

El juego callejero había llegado a límites verdaderamente alarmantes en la ciudad; ya no se jugaba a escondidas a las "chapitas" solamente, sino que se practicaba toda clase de juegos de azar y en cualquier parte. En vista de ello, el Gobernador y las autoridades policiales acordaron dar una enérgica batida para terminar con este lamentable desenfreno. Y es así que en la primera redada efectuada ayer, cayeron más de 60 individuos de todas las edades, desde el menor de 12 años hasta el hombre maduro. La mayoría fueron aprehendidos en la población Sur, en donde la plaga de estos viciosos y haraganes había llegado a formar una verdadera legión.

Con estas medidas disminuirán los actos delictuosos como los robos y asaltos a los ciudadanos y las pendencias que se suscitaban entre los tahures.

VOCALES DE JUNTA DE AUXILIO SCOLAR

Los señores Enrique Luchsinger y José Maldonado González, fueron designados por la Intendencia de Santiago, vocales de la Junta de Auxilio Escolar del Departamento de San Bernardo.

FERROCARRIL ENTRE PUENTE ALTO Y NOS

El Gobernador Departamental don Rafael Benavente S., nos ha informado, respondiendo a una consulta nuestra, que hay conversaciones muy bien encaminadas a objeto de conseguir la instalación de un ferrocarril entre las vecinas localidades de Puente Alto y Nos. De llevarse a efecto este proyecto, traería positivos beneficios para toda la región. Además, solucionaría el viejo y grave problema del cruce del ferrocarril que existe en calle San Diego.

ESCASEZ DE TE

A pesar de hacer más de dos meses que se acordó una cuota de 1.500 kilos de té para San Bernardo, aun no se consigue que sea entregada. Es de esperar que se remedie esta situación, por cuanto la ciudad carece de este artículo desde fines del año pasado. En cambio, hemos tenido conocimiento de una persona que venía de la capital a ofrecer té a $ 130 el kilo, por las "cantidades que se quisiera".— (PEÑA VALENZUELA, corresponsal).

SANTIAGO

FUERON DETENIDOS AUTORES DE ROBOS EN LA FERIA LIBRE

SAN BERNARDO, 26.— Ayer fueron detenidos en los alrededores de la Viña "San Martín", Ernesto Cavieres Riveros, de 21 años de edad, analfabeto, y Reginor Araya Orellana, de 19 años de edad, también analfabeto. Ambos eran jornaleros de la mencionada viña.

La detención de estos individuos es el fruto de una paciente y difícil pesquisa que estuvo a cargo de los detectives, señores Osvaldo Frías, José Díaz y Víctor Carrasco, quienes fueron comisionados para encontrar a los autores de los numerosos hurtos que se venían sucediendo desde hacía varios meses, en la Feria Libre. En efecto, debieron detener a muchos y vigilar a otros tantos, durante largos meses, para lograr descubrir a estos dos "lanzas" que no eran sino dos campesinos recién iniciándose en la vida del delito. Ello fué causa que se hiciera más difícil el descubrirlos, pues su apariencia de hombres de campo, sencillos e inocentones, los dejaba al margen de toda sospecha.

La forma de operar era acercarse a las señoras que van a hacer sus compras a dicho lugar y que generalmente se echan el monedero en un bolsillo exterior del paletó o abrigo. Mientras Araya ocultaba la acción a las miradas del público, Cavieres deslizaba su mano en el bolsillo de la víctima. En esta forma se apropiaron de numerosos monederos y carteritas, algunos de los cuales fueron encontrados en la pieza de Cavieres, que contenían desde $ 12 hasta $ 300, como el último que hurtaron.

Con la aprehensión de estos noveles delincuentes, ha dado fin, el Servicio de Investigaciones de esta ciudad, a una pesadilla que ya se hacía insoportable a las dueñas de casa.

Los dos lanzas pasaron al Juzgado con las pruebas de sus delitos, confesos de las fechorías cometidas. — (PEÑA VALENZUELA, Corresponsal).

EXPRESION DE GRACIAS

Agradecemos infinitamente a los amigos que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido esposo y padre, don

MARCOS CABRALES MORA

(Q. E. P. D.)

sepultado el 24 de junio de 1947, en el Cementerio General.

Rosa S. vda. de Cabrales e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijito

RODOLFO JOSE MALUJE AWAD

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Santa Rosa N.o 1042, a las 10.30 horas.

SUS PADRES.

Atendido por la Empresa Azócar.

EMPRESA FORLIVESI
FUNERALES
Tórtora, Menéndez y Rosende
COMPAÑIA 1037 Teléfono 88716 — SAN ANTONIO 444 Teléfono 32776
FORLIVESI es la Empresa de mejores servicios fúnebres y precios más módicos. Cuenta con las mejores carrozas de Santiago y Valparaíso.
EN VALPARAISO: AVENIDA PEDRO MONTT 1799 ESQ. CARRERA — FONO: 5420

Empresa Azócar
Funerales
M. R.
10 de Julio 981.— Fono: 85724
San Antonio 401 — Fono: 30724
B. O'Higgins 43 — Fono: 86409
B. O'Higgins 3547 — Fono: 92261
EN VALPARAISO: EDWARDS 629 — FONO: 7561
CONSULTE EN CUALQUIER CASO NUESTROS PRECIOS Y CONDICIONES DE PAGO.

CURICO

EXPOSICION DE ORIENTACION PROFESIONAL

CURICO, 26.— Hoy se efectuó el acto de inauguración de la Exposición Técnica de Orientación Profesional, con asistencia del Director General de Educación Primaria, don Oscar Bustos, autoridades civiles y militares y la totalidad del profesorado de la región.

Amenizó el acto la banda del Regimiento Ingenieros. Hablaron en esta oportunidad, el Inspector Provincial de Curicó, don Luis Recabarren; el Director General señor Bustos y otros altos funcionarios, todos los cuales recalcaron la trascendencia que tiene el problema a través de todas las esferas sociales y como un gran paso en el avance del progreso educacional.

El profesorado ofreció al Director General y demás invitados una espléndida manifestación. — (CORNEJO, Corresponsal).

LLANQUIHUE

AGRICULTOR PERECIO EN UN DERRUMBE

PUERTO VARAS, 26.— Ayer a las 15 horas, en circunstancias que se encontraban cavando en un faldeo de su propiedad de Peulla, a fin de instalar una turbina, don Enrique Hofmann, de nacionalidad alemana y su hijo Eberardo Hofmann Sanferds, chileno, soltero, de 21 años de edad, se produjo un derrumbe de tierras y piedras, con tan mala suerte que una piedra de gran tamaño los alcanzó, produciéndoles lesiones de mucha gravedad.

Fueron traídos inmediatamente al hospital de Puerto Varas, donde falleció en la madrugada de hoy el señor Enrique Hofmann.— (EYZAGUIRRE, Corresponsal).

COLCHAGUA

ACTIVIDADES DE LA ESCUELA NOCTURNA

ESTE AÑO LA MATRICULA VA EN AUMENTO.— CONSTITUCION DE LA SECCIONAL DE LA "UPCH"

CHIMBARONGO, 26.— Con muy buena matrícula, cada día en aumento, funciona la Escuela Nocturna de este pueblo. No dudamos que dado el espíritu de sacrificio de su Director señor Humberto Moiroux Pinochet, y su colaboradores más cercanos doctor Héctor Ríos Ríos y señor Humberto Escobar, darán los frutos que sus auspiciadores han cifrado en este plantel de alfabetización para adultos y niños, que con su asistencia diaria van recuperando ese conocimiento cultural que supera nuestras clases proletarias y hace crecer las probabilidades de grandeza de los pueblos.

Dado este mismo entusiasmo y la forma rápida de comprensión de las charlas diarias con las cuales amplía sus clases el Director señor Moiroux, se han formado ya dos equipos de fútbol, organizados por los propios alumnos, y cuyo directorio damos a conocer: Presidente, Carlos Carrasco; vice, Víctor Aguilar; secretario, Manuel Reveco; tesorero, Lizardo Muñoz, y director, Víctor Medina. Entre sus acuerdos fijaron una cuota voluntaria, y no dudamos que el comercio de la localidad y otras personas amantes de la cultura, contribuirán a esta iniciativa con su generoso desprendimiento.

CONSTITUCION DE LA U. P. Ch. —Concurrida estuvo la reunión del profesorado correspondiente a la Comuna de Chimbarongo con el fin de oír la cuenta del Directorio que mantuvo sus actividades durante el año recién pasado y elegir el nuevo por el período 1947|1948. Después de corto debate fueron elegidos para los cargos que se indican, los siguientes profesores: Oscar Sánchez, Secretario Seccional; Fernando Arenas, Secretario de Actas; señorita Escalona, Secretaria de Correspondencia; señorita Nelly, Secretaria de Finanzas; y don Humberto Moiroux Pinochet para la Sec. de Cultura y Bienestar.

Se acordó apoyar en todo lo dispuesto por el Comité Ejecutivo, o sea, $ 4.000, base y $ 200 asignación familiar y escala móvil de acuerdo con el constante aumento de los artículos de consumo y de primera necesidad. Dentro de poco se reunirán para activar la campaña y tomar otros acuerdos de interés.

MISA DE REQUIEM.—Circula la siguiente invitación: "Humberto Escobar, esposa e hijas invitan a usted a una misa que se oficiará por el descanso del alma de nuestra querida e inolvidable hijita y hermana Edith Escobar Donoso (Q. E. P. D.), a efectuarse en la Parroquia de este pueblo, a las 10 horas del próximo sábado 28.— (ESCOBAR R., Corresponsal).

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido deudo, señor

PEDRO BOBADILLA ANDRADE

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Santa Isabel 472, a las 11.30 A. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

RESP:. LOG:. "UNION FRATERNAL" N.o 1 OR:. DE SANTIAGO

Con motivo del traslado de los restos de nuestro ex miembro honorario de la Logia, ilustre y Q:. H:., don

JUAN ANTONIO RIOS

(Q. E. P. D.)

a su sepultura definitiva, se invita a los QQ:. HH:. de la Logia y a los HH:. del Valle, se sirvan acompañarlos a esta ceremonia que se realizará mañana en el Cementerio General, a las 15 horas.

El Ven:. Maestro.

IN MEMORIAM

Mañana sábado 28 de junio, séptimo aniversario del fallecimiento de nuestra muy querida madre y abuelita, señora

JUANA BRAVO

se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio General, a las 11 horas.

Familias Torres Bravo y Hernández Torres.

CAUTIN

AUTORIDADES DE CAUTÍN SOLICITARAN SOLUCION DE PROBLEMAS REGIONALES

CON ESTE OBJETO UNA COMISION SE TRASLADARA EL PROXIMO DOMINGO A SANTIAGO.— ENTREVISTA CON S. E. EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

TEMUCO, 26.— El domingo se dirigirá a Santiago el Intendente de Cautín, don Víctor Carmine; el Alcalde de Temuco, don Federico Magofke y los componentes de la Junta Ejecutiva del Consejo de Adelanto de Cautín, señores Toribio Fierro, Tomás Langdon, Oscar Arellano, Tomás Echavarri, Oscar Opazo y León Servanti, con el objeto de tratar en las esferas oficiales los más importantes problemas de orden público de esta provincia.

El lunes en la mañana se reunirán con senadores y diputados de la jurisdicción, pasando en la tarde, acompañados de los parlamentarios, a saludar a S. E. el Vicepresidente de la República.

Durante los días lunes, martes y miércoles actuarán en las oficinas públicas, a fin de promover los asuntos que llevan en carpeta con informes completos, planos, etc., elaborados por las nueve comisiones asesoras con que cuenta el Consejo de Adelanto.

CENTRO DE HIJOS DE CAUTIN

El jueves se efectuará una asamblea de hijos de la provincia residentes en Santiago, presidida por la delegación, a fin de fundar el Centro de Hijos de Cautín. Harán la convocatoria de esta asamblea los delegados del Consejo en Santiago, señores Luis Schmidt, Casimiro Necochea, Enrique Langdon, Carlos Haupt y Baldelorio Riquelme.

La delegación procurará conferenciar posteriormente con el Vicepresidente de la República sobre cuatro puntos principales desglosados de la interesante carpeta que se llevará a Santiago. El Consejo de Adelanto de Cautín es una de las principales organizaciones de este especie existentes en provincias y forman sus bases las instituciones locales de diverso orden.— (ARELLANO, Corresponsal).

MAULE

CASAS PARA OBREROS Y EMPLEADOS SE CONSTRUIRAN EN CONSTITUCION

PARA ESTE EFECTO SE HA DESTINADO UN MILLON DE PESOS.— OTRAS NOTICIAS DE LA LOCALIDAD

CONSTITUCION, 26.— La Caja de la Habitación Popular ha destinado para el presente año, la suma de $ 1.000.000 para la construcción de 20 casas de un valor de $ 50.000 cada una, para empleados y obreros en esta ciudad.

Estas construcciones que se iniciarán en breve, satisfarán, en parte, las peticiones que hicieran hace poco, a S. E. el Presidente de la República, las instituciones mutualistas, sindicales y deportivas de este puerto, a quienes se les ha dado a conocer por intermedio de la Gobernación Departamental, la respectiva resolución.

GOBERNADOR SUPLENTE DE CONSTITUCION. — Mientras hace uso de una corta licencia el Gobernador de esta ciudad, señor Hugo Negri Zallio, lo reemplazará en sus funciones, el Rector del Liceo de este puerto, señor Froilán Yáñez de la Barra.

TRASLADO DE UN FUNCIONARIO.—Por disposición de la Superioridad, ha sido trasladado a Puerto Varas el Alcalde de la Cárcel, señor Manuel Fuentes Fuentes. Un grupo de sus relaciones, lo despidió ofreciéndole unas once-comida en los comedores de la Sociedad de Obreros. Ofreció la manifestación, el señor Jorge Rojas Hormazábal, contestando el festejado y agradeciendo la manifestación de que sus amigos le hacían objeto con motivo de su alejamiento de Constitución.—(CARRASCO SILVA, corresponsal).

COQUIMBO

Molestias causa supresión de un tren en Paihuano

DURANTE TRES DIAS NO HAY CORRESPONDENCIA. — OTRAS NOTICIAS

PAIHUANO, 26. — Bastante molestos se sienten los comerciantes y Agricultores en general, con las medidas tomadas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, de suprimir el tren de pasajeros del día domingo, pues dejan a esta zona que tiene tanto movimiento comercial, sin correspondencia durante tres días a la semana. Ya que no sube tren ni lo sábados ni lunes. Creemos que esta medida se deba a la falta de carbón, pero podrían enviar la correspondencia en la góndola-carril.

TRASLADO. — Hace días fué trasladado a Bulnes el doctor Edmundo Veloso, que tan brillantes servicios prestó a la comuna. Pero, hasta la fecha no ha sido nombrado otro médico en propiedad. Estando atendido por el doctor Weinstein, que viene solamente dos días a la semana desde Vicuña, para atender tan gran número de asegurados.

TENENCIA.— Se ha hecho cargo de la Tenencia de Carabineros, el Teniente don Hugo Pobiete.

VISITA.— Estuvo de visita en Monte Grande, su pueblo natal, el Almirante Torres Hevia, el que fué muy cumplimentado por todos sus parientes y conterráneos.

A SANTIAGO.— Ha sido trasladado a Santiago, por la Superioridad de los Servicios de Impuestos Internos, el meritorio funcionario de esta repartición, don René Esquivel Mancilla, por lo que sus compañeros y amigos le ofrecieron una manifestación de despedida.— (GMO. ALBA, Corresponsal).

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, don

FEDERICO PLOTT DRASCHTIK

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, hoy viernes 27, a las 3 P. M., desde su domicilio, calle Santiago Concha N.o 1365.

Augusta W. de Plott e hijos.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable padre, señor

CLODOMIRO JEREZ ZUÑIGA

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Jorge Cáceres N.o 5529 (entre los paraderos 17 y 18 de la Gran Avenida), a las 16 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo, y hermano,

ANIBAL 2.o LEIVA MUÑOZ

(Q. E. P. D.)

rogamos a sus parientes y amigos acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá a las 15.30 horas, de San Martín 841 (Sindicato de EE. de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A.

Sus padres y hermanos. Aníbal, Hortensia, Luis, Teresa y Octavio.

CAUTIN

CERROS DE NINHUE DEBEN DECLARARSE PARQUE NACIONAL

TOLTEN, 26.— Existe gran necesidad para impulsar el adelanto de la región de Toltén, de contar cuanto antes con la declaración de Parque Nacional de los Cerros de Nigue y algunos terrenos adyacentes, cuyos estudios están terminados por la Oficina de Tierras de Temuco, los que fueron realizados a raíz de la petición hecha por la Municipalidad en tiempos que era Alcalde de la comuna don José Rubilar Medina.

Urge que el Ministerio de Tierras dé impulso a estas gestiones con el objeto de tener para la comuna de Toltén un Parque Nacional con lo que se resolvería la creación del balneario de Nigue, tanto tiempo esperado por los habitantes de Toltén y de los pueblos vecinos.

La Municipalidad de Toltén debe reiniciar sus gestiones anteriores sobre este asunto de interés regional y de valor incalculable para el turismo en la provincia de Cautín.

Esperamos la acción del Municipio y del Ministerio de Tierras.— (EL CORRESPONSAL).

SANTIAGO

DIGNO EJEMPLO DIO UN CHOFER

MAIPU, 26.— Un ejemplo digno de imitarse, es el que ha dado el chofer Domingo Yáñez, de la micro YV 546 de Melipilla, cuando anoche, un grupo de vecinos de Maipú esperaba góndola frente al Puerto Aéreo de Cerrillos. En circunstancias que se dirigía a guardar su máquina optó por invitarlos a tomar asientos con el fin de dejarlos en el cruce de la Estación de este pueblo.

Las personas que se presentaron a esta corresponsalía manifestaron que el chofer Yáñez, por ningún motivo les aceptó el pago correspondiente por no llevar el cargo de boletos en esos momentos, y agregaron que el gesto de este modesto servidor merecía ser imitado por sus compañeros de profesión.

ONCE COMIDA.— La señora Juana A. de Moya dió unas once-comida en su casa de la calle Santa Teresa N.o 103 (Cerrillos), con motivo de ser su día onomástico, al cual asistieron las siguientes personas:

Carmen O. de Ramírez, Hortensia A. de Díaz, Silvia R. de Espina, Luisa de Vásquez, Antonieta B. de Martí, Angela B. de Covarrubias, Domingo Espina, Jorge Catalán, Enrique Ramírez, Carlos Covarrubias B., y Carlos Covarrubias Cuadra.— (VASQUEZ, Corresponsal).

SANTIAGO

TROLLEYBUSES CORRERAN EN LA CISTERNA

LA CISTERNA, 26.— El Alcalde de la Municipalidad de La Cisterna, don Humberto Correa Toledo, ha recibido una comunicación del presidente de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, en la que le manifiesta que dentro de poco se instalará en la comuna un servicio de trolley-buses, retirándose los actuales carros en circulación.

Esta noticia ha causado gran satisfacción entre todos los habitantes de la comuna.— (Corresponsal).

AYSEN

LA CAMPAÑA PRO-ALFABETIZACION

ESTARA A CARGO DEL PROFESOR SEÑOR CARLOS SERON BARRIA.— OTRAS NOTICIAS

SOBRE ALFABETIZACION POPULAR

AYSEN, 27.— Don Carlos Serón Barría, profesor de la Escuela N.o 1 de Puerto Aysén, fué designado Director Técnico de Alfabetización de la Provincia, por Decreto Supremo N.o 1192, del 17 de marzo último.

Entrevistado, nos manifestó que como Director Técnico tratará por todos los medios a su alcance y de acuerdo con las autoridades de la provincia, por intermedio del Consejo Departamental de Alfabetización Popular, encauzará esta cruzada de redención social de los centenares de adultos que no alcanzaron los beneficios de la Escuela Primaria y que hoy día vegetan al margen de toda vida espiritual y están colocados a la orilla de la ciudadanía consciente que participa en nuestras instituciones democráticas.

Por el momento está preocupado del censo de la ciudad y este trabajo lo está desarrollando sólo; pues quiere compenetrarse a fondo del problema del analfabetismo de la provincia, y que es uno de los problemas más agudos de la nación.

COLECTA "DARIO SALAS"

Con todo éxito se llevó a efecto al colecta nacional "Darío Salas", la cual dió el resultado halagüeño de 4.260 pesos, esto revela que la ciudadanía se incorpora al campo de la colaboración, aportando su óbolo generoso, como también su acervo cultural para servir en forma desinteresada a sus conciudadanos privados de instrucción elemental.

ESCUELA NOCTURNA DE MUJERES

Dentro de muy breve plazo empezará a funcionar la escuela de adultos para mujeres a cargo de la maestra señora Blanca Vera Albornoz. Este cargo lo servirá ad-honorem.

CURSOS TECNICOS

Con muy buenos resultados están funcionando los cursos de Corte y Confección a cargo de la señorita Susana Aguilar y el de Camisería y Bordado por la distinguida señorita Ida Alvarado Campillo, quien es una experta en esta materia. Se hace notar que esta señorita hará estas horas de clase en carácter de ad-honorem.— (OSORIO, Corresponsal).

La supresión de trenes provoca muchas molestias

SE HACE DIFICULTOSO VIAJAR ENTRE GALVARINO Y TEMUCO

GALVARINO, 26.— Una de las más graves medidas de este último tiempo constituye la supresión durante cuatro días a la semana, del tren que salía diariamente de esta ciudad. La agricultura, el comercio y todo los servicios públicos son seriamente afectados con motivo de la supresión del tren durante los días domingo, lunes, miércoles y viernes de cada semana. Actualmente los comerciantes no pueden concurrir a las Ferias para sus negocios, debido a la anomalía ya señalada, en vista que los días de Ferias no hay tren para llegar a los pueblos vecinos. Cualquier vecino que quiera hacer una deligencia en Temuco, sólo tienen hora y media, de manera, que quedarse ahí significan perder tres días para volver, con los consiguientes gastos de hotel, etc., en la misma forma están afectadas las personas que desean llegar a Galvarino, deben obligadamente que permanecer 3 días en ésta, todo lo cual afecta seriamente la situación económica de los habitantes con la consiguiente alza que se está dejando sentir en los artículos de primera necesidad.

Galvarino, se puede decir, ha quedado aislado del departamento para todas sus actividades, y esto ha creado un problema de suma angustia en la gente de escasos recursos que son los más afectados.

Esto viene a justificar una vez más la campaña que hemos venido sosteniendo desde hace años por ver terminado el camino de Galvarino a Lautaro, con lo que nos beneficiaría enormemente, ya que hay la posibilidad de instalar un servicio de Góndola de Galvarino a Lautaro y Temuco.

La petición que le hizo el comité presidido por el señor Jequier, y el Gobernador señor Salinas, acompañado del Alcalde de Lautaro y vecinos de esa localidad, a S. E. el Presidente de la República, en el sentido de destinar los fondos necesarios para la terminación de la carretera de Galvarino a Lautaro, ha causado la más óptima impresión en todo los círculos de este pueblo, quienes tienen fe que el Comité de Adelanto Local de Lautaro, seguirá bregando hasta obtener esta justa satisfacción, en que todos los vecinos tienen puesta todas sus esperanzas.— (LABBE, Corresponsal).

O'HIGGINS

LA JORNADA DE ORIENTACION PROFESIONAL FUE INAUGURADA CON TODO EXITO EN RANCAGUA

ASISTIO EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA.— DESARROLLO DEL ACTO

RANCAGUA, 26. — Se inauguró en esta ciudad, la jornada de orientación profesional que se había venido anunciando.

Esta jornada se inició con la apertura de la Exposición Técnica de Orientación Profesional, en el local de la Escuela Superior de Niñas N.o 2.

El acto se vió prestigiado por la presencia de altas autoridades del Ministerio de Educación; el Director General de Educación Primaria, don Oscar Bustos; el jefe de la Sección Vocacional, don Gonzalo Latorre y el Director del Instituto de Guía y Orientación Profesional, don Julio Fuéndez Cáceres, profesores especialistas del Instituto, y autoridades locales como el Alcalde de la Comuna; representantes del Comando del Regimiento "Membrillar"; jefes de establecimientos secundarios y la totalidad del profesorado primario local y público en general.

Se dió comienzo con la Canción Nacional, interpretada por la Banda del Regimiento. A continuación, el profesor especialista en Orientación Profesional de esta ciudad, don René Salvo S., hizo la presentación de las autoridades al público asistente.

El Inspector Provincial de Educación Primaria, don Adolfo Pérez E., después de referirse a la importancia del problema de la Orientación Profesional, presentó al Director General de Educación Primaria, quien declaró inauguradas, en forma oficial, la Exposición Técnica de Orientación Profesional.

En su discurso hizo referencia a la enorme trascendencia del problema y, además, a la importancia que se le ha dado a la educación en los últimos ocho años, siendo ésta la función preferente del Estado.

Después del discurso de don Oscar Bustos, el Director del Instituto de Guía y Orientación Profesional, hizo una relación detallada y completa de cada uno de los cuadros componentes de la Exposición.

CONTENIDO DE LA EXPOSICION

1a PARTE. — La primera parte comprende seis cuadros en los cuales se explica la evolución de la Orientación Profesional, los métodos usados a través del tiempo para su realización.

2.a PARTE.— Consta de nueve cuadros en los cuales se explica el proceso sistemático de la orientación profesional. Se muestran los aspectos que comprende este complejo proceso.

3.a PARTE. — Esta parte está destinada a hacer resaltar la Asistencia Social, el Seguro Social y la Ubicación Profesional, factores que en una democracia bien organizada, deben realizarse para asegurar a cada individuo su justa incorporación a las actividades económico-sociales del país.

4.a PARTE. — Ella comprende la Divulgación y Capacitación Técnica del Magisterio, una de las preocupaciones en que se ha empeñado el Instituto de Guía y Orientación Profesional.

5.a PARTE.— Está dedicada al Instituto de Guía y O. P. En ella se da a conocer el programa a realizar por esta institución y la fundación que abarca dos grandes campos: una labor directa sobre educandos y una indirecta sobre el ambiente social.

6.a PARTE.— Aquí se da a conocer establecida la necesidad de dar mayor extensión a los Servicios de Orientación Profesional, a fin de obtener mejores y mayores frutos en la labor educacional, los que posteriormente se traducirán en una manifiesta prosperidad económica y cultural del país.

El magisterio y público asistente recibió con interés y entusiasmo las explicaciones dadas en torno a esta materia y pudo tomar cuenta del nuevo sentido que le está dando a la educación primaria en Chile.

Se puso término a este importante acto, con la intervención de la banda.

El Alcalde de la ciudad tuvo gentilmente a las autoridades de servicio, a una comida íntima en su casa.

El día jueves se inició un ciclo de charlas de Orientación Profesional al magisterio primario de esta ciudad, que finalizó con la charla a los padres de familia realizada por profesores especialistas en Orientación Profesional, del Instituto. — CARRANAS (corresponsal).

VALDIVIA

ESTACION ZOOTECNICA SE CONSTRUIRA EN PURRANQUE

SERA UNA DE LAS PRIMERAS EN SU GENERO EN SUDAMERICA.— YA SE HA CONFECCIONADO PARTE DE LOS PLANOS

VALDIVIA, 26. — Hemos sido informados que ya se ha enviado a Santiago, parte de los planos para la construcción de la estación Zootécnica de Purranque, la primera que posiblemente será levantada en América del Sur y cuyos terrenos ya se encuentran en condiciones para dar comienzo a las obras. La estación será un magnífico laboratorio de estudios y de investigación de las enfermedades que actualmente afectan a nuestra ganadería y se convertirá en uno de los más firmes pedestales para terminar con las plagas que significan cientos de millones de pérdidas a la economía nacional.

Se acerca la época propicia para comenzar con el acopio de materiales, como ser el ripio, fierro, cemento, etc., y es de esperar que la aprobación de los planos de la estación, encuentre inmediatamente el ambiente necesario para que sean despachados de acuerdo con los deseos del Supremo Gobierno, a fin de tenerla dentro de poco un arma poderosa para el saneamiento de la misa ganadera, lo que traerá inmensos beneficios a la economía del país.— CORRESPONSAL.

PIDEN SE REPONGA TREN A VILLARRICA

VALDIVIA, 26. — Un clamor general se ha levantado en toda la zona por la supresión del tren de pasajeros que hace el recorrido de Villarrica a Valdivia, los días lunes y viernes y que se encuentra suspendido por la escasez de carbón. El comercio, la industria y la agricultura, representados por sus instituciones respectivas, han elevado memoriales a la Empresa solicitando que se restablezca cuanto antes la carrera de este tren.

EROGACIONES PARA ALGUNOS CAMINOS.— Numerosos vecinos progresistas de la provincia están empeñados en conseguir el máximo de erogaciones para la construcción y conservación de caminos. Estas erogaciones serán depositadas dentro del plazo legal que vence el 31 de julio próximo. Se estima que las erogaciones del presente año superarán a las del año último.— (VIVEROS, Corresponsal).

CICLO DE CHARLAS CULTURALES DE LA ASAMBLEA RADICAL

VALLENAR, 26. — La Asamblea Radical de esta ciudad con el objeto de divulgar en la forma más amplia la doctrina y programa de acción del Partido Radical y establecer, asimismo, una saludable corriente cultural entre los asambleístas y simpatizantes, ha organizado un ciclo de charlas culturales, las que están a cargo de destacados miembros de dicha colectividad política. La primera charla será dictada por el señor Arturo Godoy Guajardo, y la segunda por el señor Luis Moreno Fontanés.

PANICO POR LA SEQUIA QUE SE AVECINA.— Los agricultores de esta zona se encuentran alarmados porque hasta la fecha no ha caído ninguna lluvia, lo que es presagio de que el año será seco, con los perjuicios consiguientes: pérdida de cosechas y muerte de ganado, dejando en la miseria a numerosas familias que sólo cuentan con los recursos que le proporcionan sus pequeñas extensiones agrícolas. Conviene, en consecuencia, que las autoridades vayan con tiempo tomando las precauciones requeridas para poder auxiliar a los posibles damnificados.— (BERNALES, corresponsal).

VALDIVIA

RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA HOGAR INFANTIL

VALDIVIA, 26.—Seiscientos pesos han sido enviados por el Gobierno para la reconstrucción de la Escuela Infantil que fuera destruída totalmente por un incendio hace algunos meses. Este dinero permitirá iniciar la construcción de los pabellones en algunas semanas más.— (Corresponsal).

O'HIGGINS

PAVIMENTACION DE LA AVENIDA LA COMPAÑIA

GRANEROS, 26. — Aspiraciones muy justificadas de los habitantes de Graneros, es que se pavimente la Avenida La Compañía por el lado oriente hasta empalmar con el nuevo camino Longitudinal que fué abierto al público desde hace dos años más o menos. El tramo que queda sin pavimentar, es aproximadamente, poco más de un kilómetro, y esta obra, según cálculos de los entendidos en la materia, costaría medio millón de pesos.

Hemos sido informados por personas que nos merecen fe absoluta, de que uno de los dueños de fundo, cuyos terrenos circundan el mencionado camino, ha ofrecido ayudar para asegurar esta magna obra, la suma de $ 80.000. El que ha hecho esta oferta ha sido, nada menos que el ex primer Alcalde y actual Regidor, don Roberto Correa Montt, quien desea cooperar de esta forma al progreso de su pueblo y de la Comuna.

Se confía ampliamente que otros dueños de fundos, tales como don Germán González Echeñique, Pablo Kaulen, etc., habrán de imitar el gesto tan loable del señor Correa Montt, por cuanto se les reconocen dentes de personas altruistas y que se han preocupado siempre de prestar su ayuda en forma amplia y desinteresada a toda obra que se emprenda en beneficio del terruño, en donde ellos residen desde hace muchos años.

DEPORTES. — Entre los deportistas graneros ha sido muy bien recibida la espléndida victoria obtenida el domingo en Rancagua por el Deportivo Graneros, al clasificarse campeón del campeonato de preparación del presente año.

Para obtener tan preciado galardón el elenco granero, Deportivo Graneros, venció al América, Deportivo La Cruz e Independiente, Sporting Club de la misma ciudad de Rancagua. Los dirigentes del Club Graneros festejaron a los campeones en la noche del domingo pasado con una espléndidas once comidas.— RAFAEL PEREZ C., corresponsal.

"UNIFICACION DEL PARTIDO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD"

DECLARA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO DEMOCRATICO, DIPUTADO CARLOS CIFUENTES

REFUTA APRECIACIONES DE ALGUNOS DIRIGENTES

Hace algún tiempo, las dos fracciones en que actualmente se encuentra dividido el Partido Democrático designaron comisiones especiales para estudiar la forma de unificarlo. Las mencionadas comisiones, después de varias y prolongadas reuniones, lograron ponerse de acuerdo en varios puntos fundamentales, síntoma que fué considerado como un acercamiento definitivo entre ambas corrientes.

Sin embargo, el discutirse las bases de la unificación, por las directivas de ambas fracciones, se produjeron desacuerdos que aún no han podido ser salvados, circunstancia que ha llevado al presidente de la Junta Ejecutiva de esa colectividad política, diputado Carlos Cifuentes, a formular las declaraciones que transcribimos a continuación.

DECLARACION DE CIFUENTES

Dice el diputado Cifuentes en esas declaraciones:

"Durante los últimos días han aparecido en los diarios de la capital varias publicaciones hechas por algunos parlamentarios democráticos, destinadas a explicar la actuación de éstos en el proceso de la unificación del partido, iniciado hace ya algún tiempo.

"He debido abstenerme de contestar esas publicaciones, porque en realidad eran vagas y absurdas, y no tenían interés alguno, a mi juicio, en dar satisfacción a la macabuquería de algunos señores muy conocidos en los círculos de nuestra colectividad. Pero, como ayer aparece en "El Mercurio Ilustrado" una declaración suscrita por varios parlamentarios y algunos directores generales, que pueden prestarse para desorientar o inducir en error a los correligionarios del país, me veo en la necesidad de hacer la presente aclaración para poner la verdad en su lugar.

"Debo empezar por decir que me sorprende profundamente que aparezcan al pie de la declaración de marras, las firmas de los directores generales señores Benjamín Aguayo P. y Jorge Núñez E., ya que estos señores formaron y forman parte de la Comisión de Conciliación, designada por la Junta Ejecutiva, que tengo al honor de presidir, y que, de acuerdo con la comisión similar nombrada por la Junta que preside el señor Dionisio Garrido, estudiaron y discutieron las bases de unificación que hoy fueron presentadas a la consideración de nuestra directiva, hace ya cerca de un mes, y aprobadas por ésta, **por unanimidad**, con el voto de los directores señores Jiménez Cox y Luis Serey, que firman también la publicación a que me estoy refiriendo.

"Puede aceptarse que hombres serenos y conscientes, cambien de opinión de una manera tan rápida, y censuren lo que ayer, hace días o meses, aplaudieron y aprobaron? Cuesta creer que se ha tomado sus nombres para llevarlos a la prensa, sin pensar otra cosa sería hacerles una ofensa grave.

"Porque es necesario que quede bien en claro y establecido, contra lo que han estado afirmando los señores Martínez Montt y Bedoya, que las bases de unificación acordadas por las comisiones de una y otra Directiva, **fueron aprobadas por unanimidad**, y ya no hay nada que discutir por nuestra parte.

"Sabemos que los señores Bedoya y Martínez Montt hayan sugerido o propuesto que debiera exigirse la expulsión del partido de los Sres. Antonio Poupin Gray y Hernán Amaya, porque de otra manera ellos no firmarían el acta de unión y se quedarían al margen del Partido Democrático o renunciarían a él, es cosa muy distinta. Esta indicación o sugerencia de los señores nombrados se tomó en consideración, y se acordó que nuestra comisión estudiara en la comisión del otro bando la manera de obviar esta dificultad y de dar satisfacción a los parlamentarios que la formularan, en un justo deseo de alejarse de personas que los habían insultado y difamado en un acto de la capital.

"Como presidente, yo no podía hacerlo mucho más que eso no quiere decir que la unificación del partido haya sido supeditada al éxito o fracaso de la petición de los correligionarios ya mencionados.

"Como presidente, también, supe desde un principio comparar el señor Martínez Montt y al señor Esteban Bedoya que al iniciarse las gestiones de unificación, personas de la fracción del señor Garrido quisieron poner como condición que fueran eliminados del partido estos parlamentarios, que, según ellos, estaban descalificados moralmente y considerados como delincuentes.

"En esa oportunidad, repliqué enérgicamente que no sólo no aceptaba esa pretensión, sino que no estaba dispuesto a discutir siquiera esa objeción que se hiciera a cualquiera del partido en mi presencia.

"Por lo demás, nada se ha hecho públicamente todo se ha hecho con seriedad y profunda buena fe, atendiendo el clamor general de todas las agrupaciones del país, que lo exigen la unificación. El Tribunal, como presidente de la fracción mayoritaria, ha creído cumplir con su deber al actuar como lo ha hecho. Sin ambiciones ni calculismos de ninguna especie. Dispuesto a renunciar en cualquier momento en que una ocasión la presidencia de la Junta, cosa que no ha hecho porque se lo ha solicitado la inmensa mayoría de esta directiva, para decir la unanimidad de sus componentes.

"No hacer fracasar la unidad, que todos asuma su responsabilidad ante las Agrupaciones del país".

LA ASAMBLEA LIBERAL DARA HOY TERMINO A INTERESANTE DEBATE

Bajo la presidencia de don Ernesto Jensen Portales, celebrará hoy, a las 18.30 horas, sesión extraordinaria la Asamblea Liberal de Santiago, en su local de la calle Compañía N.o 1357.

Esta sesión reviste singular importancia, pues en ella deberá adoptarse una resolución en lo que respecta al tema del Comisariato de Subsistencias y Precios, que ha venido tratándose, en forma documentada en las dos sesiones anteriores.

A este tema ha servido de Relator el diputado don Pablo Aldunate Phillips, que aportará a la sesión de esta tarde nuevos detalles.

Entre otras personas, sabemos que hablarán hoy, además del diputado Aldunate Phillips, el vicepresidente de la Asamblea, Dr. Aníbal Grez Valdovinos, el diputado don Carlos Alianza Pedraza, y otros asambleístas que se han preocupado del asunto del Comisariato con todo interés.

Además, la sesión de hoy de la Asamblea Liberal contará con la asistencia de representantes de la Cámara Central de Comercio Minorista y de la Asamblea Liberal Femenina.

CUATRO PROYECTOS INFORMO AYER LA COMISION DE HACIENDA

SE REINTEGRO A LAS TAREAS PARLAMENTARIAS DON EDUARDO ALESSANDRI

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, presidida por don Eduardo Alessandri, quien de esta manera se reintegra a sus labores parlamentarias después de su reciente viaje a Buenos Aires. Concurrieron los diputados señores Brañes, Cárdenas, Correa Letelier, Chiorrini, Vivanco y Prieto. Asistieron además, el Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino; el Director General de Obras Públicas, don Oscar Tenham; el Director de Caminos, señor Berríos y los diputados Walker y García Burr.

La Comisión despachó sobre tabla una moción del diputado Walker, por la cual inicia un proyecto que rebaja el impuesto establecido en la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, a un mil pesos por hectárea a los propietarios que posean viñas en el departamento del Huasco, que no sean superiores a 10 hectáreas. Se condonan, además, las multas e intereses provenientes del no pago de este impuesto que ascendía a 30 mil pesos por hectárea de riego y a 15 mil pesos por hectárea de secano.

En segundo lugar despachó el proyecto que modifica la ley 7,434 por la que se autorizó la distribución de fundos provenientes del impuesto al cobre.

En tercer lugar despachó el proyecto que autoriza la venta del edificio de la Cancillería chilena en Washington.

En seguida aprobó el Mensaje que ordena pagar el pasaje que demandó la traída de los restos del ingeniero señor Manuel Barrera Vergara, fallecido en Montreal.

Finalmente, discutió la Comisión quedando pendiente, la moción del diputado Jorge Bustos sobre la fijación de un porcentaje del Presupuesto de la Administración Pública, para la ejecución de obras públicas a través del país.

SE INICIO ESTUDIOS DE PROBLEMAS DE CHILOE

SE CONSTITUYO LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA PARA ESTE OBJETO POR LA CAMARA

A las 17.30 horas de ayer se constituyó la Comisión Especial designada por la Cámara de Diputados, para estudiar los problemas de la provincia de Chiloé y proponer las soluciones más adecuadas.

Asistieron los diputados señores Héctor Correa, Carlos Acharán, Alfredo Escobar, Fernando Morandé, Jorge Rogers y Juan B. Rossetti. Actuó de Secretario, don Alejandro Fernández.

Por asentimiento unánime se acordó designar presidente al señor Héctor Correa.

Se fijaron como días para celebrar las sesiones ordinarias de la Comisión, los jueves de cada semana, de 18.30 a 20.30 horas.

Se cambiaron ideas acerca de la confección del plan de trabajo de la Comisión y al respecto formularon observaciones los diputados señores Rossetti, Rogers y Acharán y Escobar don Alfredo.

El señor Acharán propuso que en primer término se consideraran todos los problemas relativos a la vialidad en la provincia, ya que por la configuración de Chiloé su más grave problema es el de la falta de medios de comunicación terrestre para darle mayor auge a la producción de la zona.

Por su parte el señor Rogers Sotomayor esbozó un plan de acción inmediata que comprende los problemas de caminos, educacionales, fluviales, inmigración, colonización y fomento de la producción.

El diputado señor Rossetti se refirió también a la situación creada en la provincia de Chiloé, con motivo de las deficiencias generales de que adolece.

Finalmente, la Comisión acordó: 1.o) Aceptar la proposición del señor Acharán, para cuyo efecto se invitará a las sesiones próximas al Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación y al Director General de Caminos; 2.o) Destinar una hora a tratar los problemas más importantes y media hora para los asuntos de rápida ejecución.

FALLOS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El martes o miércoles de la próxima semana el Tribunal Calificador dará a conocer los fallos relativos a las últimas elecciones de regidores efectuadas en el país.

Los fallos en referencia no alteran los resultados del acto eleccionario.

HOY SE REUNE GRUPO FUNCIONAL RADICAL DE LA CAJA DE SEGURO

Con el objeto de tratar importantes materias que tienen gran importancia para la marcha de este Grupo, se nos pide citar a sus miembros a una sesión extraordinaria que se verificará hoy, a las 18 horas, en los salones del Club Radical, ubicado en calle Catedral N.o 1359. Se encarece la asistencia.

RADICALES DE TARAPACA SE REUNEN HOY

De orden del presidente, cítase a reunión de directorio del Centro de Propaganda Radical Tarapaqueño "Manuel A. Godoy", para hoy, a las 19 horas, en la Casa Radical, Huérfanos 1454, 3.er piso.

CON GRAN EXITO SE INAUGURO ANOCHE CONVENCION UNIVERSITARIA RADICAL

CONCENTRACIONES SIMULTANEAS TENDRA EL PARTIDO COMUNISTA

Para exponer las resoluciones de la última Conferencia Nacional y referirse a la situación política nacional e internacional, el Partido Comunista viene preparando para el domingo próximo, a las 10 de la mañana, ocho concentraciones simultáneas en otros tantos teatros de la capital.

En el Teatro Balmaceda, se reunirán las comunas 1.a y 5.a, y hablará el diputado Humberto Abarca, jefe de la fracción parlamentaria; en el Teatro O'Higgins (San Pablo y Cumming), auspiciado por la 2.a comuna y las comunas suburbanas de Renca y Barrancas, hablará el senador Salvador Ocampo; en el Teatro Selecta, Chacabuco 1178, con el patrocinio de las comunas 3.a y Quinta Normal, hablará el ex Ministro de Agricultura, Miguel Concha; en el Teatro Monumentos, B. O'Higgins 3943, con el auspicio de la 4.a comuna, ocupará la tribuna el senador Pablo Neruda; en el Teatro Chile, Recoleta 2104, organizado por la 8.a comuna, disertará el diputado doctor Natalio Berman; en el Teatro Coliseo, con el patrocinio de las comunas 7.a y 8.a, Ñuñoa, Providencia y Las Condes, hablará el diputado César Godoy Urrutia; en el Estadio Chile, con el auspicio de la 9.a comuna, disertará el diputado Luis Valenzuela, y en el Teatro Imperial, San Diego 1344, organizado por las comunas 10.a, San Miguel y La Cisterna, hablará el senador Carlos Contreras Labarca.

En estas concentraciones se abordará el problema de las subsistencias y de los arriendos, se rendirá un homenaje al Intendente de Santiago, señor René Frías Ojeda.

El Secretario General del Partido Comunista, diputado Ricardo Fonseca, acompañado del Intendente, señor Frías, y del Secretario Regional, señor Pascual Barraza, recorrerá las ocho concentraciones del domingo.

HOY EMPEZARAN A FUNCIONAR LAS COMISIONES DE TRABAJO

LOS ORADORES DEL ACTO INAUGURAL DE ANOCHE

Anoche se inauguró en el Teatro Brasil, la Convención Nacional de los Estudiantes Universitarios radicales.

Se hicieron presente en el palco escénico, los miembros de la directiva nacional de los grupos universitarios radicales, presididos por el señor Haroldo Pallamar; los senadores Gustavo Jirón, Rudecindo Ortega, Angel Custodio Vásquez; el diputado Raúl Brañes, en representación del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical; el diputado Carlos Melej, el presidente Nacional de la Juventud Radical, señor Hugo Miranda y la representante de la organización femenina radical, Raquel García de Zamorano, y el representante del Presidente de la República, señor Walter Lois.

LOS ORADORES

Abrió la manifestación el presidente del Grupo Universitario Radical, señor Haroldo Pallamar, quien saludó a los convencionales, siguiéndole en el uso de la palabra, el senador Jirón; el representante de S. E., señor Walter Lois; el diputado y miembro del CEN, señor Raúl Brañes; el dirigente juvenil Benjamín Arrieta; el senador Rudecindo Ortega, cerrando la manifestación el presidente Nacional de la Juventud, señor Hugo Miranda.

SESIONES DE TRABAJO

En las primeras horas de la mañana de hoy empezarán a funcionar las Comisiones de Trabajo de la Convención en las salas del Club Radical. Esas Comisiones tienen importantes temarios que dicen relación con palpitantes y agudos problemas nacionales.

La convención de los universitarios radicales, se ha iniciado con verdadero éxito, esperándose con interés por la opinión pública sus resoluciones.

A LAS 11 HORAS SE INAUGURARA HOY LA CONVENCION CONSERVADORA

PARTICIPARAN EN EL TORNEO 1.300 CONVENCIONALES. — HOMENAJE A DIEGO PORTALES

A las 11 horas de hoy se inaugurará oficialmente en el Teatro Santiago la Convención General del Partido Conservador.

Participarán en este torneo 1.300 convencionales, más o menos, y de los cuales trescientos representan a la juventud conservadora.

Usarán de la palabra en este acto el presidente de la Comisión Organizadora del torneo, don Alejo Lira Infante, quien dará la bienvenida a las delegaciones de provincias.

A continuación hablarán el presidente del Partido, don Horacio Walker; el Dr. Eduardo Cruz Coke, a nombre de los senadores; don Lucio Concha, en representación de los diputados; doña Carmen Olivares de Rodríguez, por las mujeres; don Antonio Tagle, presidente Nacional de la Juventud; don Pedro Abarza, presidente de la Vanguardia Obrera Conservadora; don Nicanor Bercosky, por los delegados de la zona norte y don Estanislao Téllez, por los convencionales del sur.

Después de la sesión inaugural, los convencionales y militantes del partido, se trasladarán a la Plaza de la Constitución, donde rendirán un homenaje floral en el monumento a Diego Portales.

Las sesiones de trabajo comenzarán en la tarde de hoy en el Salón de Honor del Congreso Nacional, a las 16 horas, con una sesión plenaria.

En estas sesiones se conocerán los informes expedidos por las Comisiones de estudios, y que se refieren a las siguientes materias: Programa, política, economía, previsión social y materias sindicales.

A diferencia de las convenciones de otros partidos en las sesiones plenarias de este torneo, sólo se discutirán los informes aprobados por la Comisión de estudios.

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO 4427

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL REVISTARA HOY NUEVAS BARCAZAS

EL SEÑOR HERNANDEZ, SERA FESTEJADO CON UN ALMUERZO A BORDO DEL "ARAUCANO", POR EL COMODORO DE LA FLOTA

El Ministro de Defensa Nacional, don Juvenal Hernández, vendrá desde la capital, en la mañana de hoy, en automóvil, para revistar las nuevas barcazas, que fueron adquiridas en los Estados Unidos, accediendo a una invitación del jefe de la nueva flotilla, Comodoro Capitán de Navío, don Gustavo Carvallo Gundelach.

Se impondrá de las características navales de estos nuevos elementos auxiliares de nuestra Marina de Guerra. Posteriormente será festejado con un almuerzo a bordo del buque-madre de Submarinos "Araucano", nave en la que enarbola su insignia el comodoro señor Cervallo.

Concurrirán a esta manifestación los jefes y oficiales que trajeron desde los Estados Unidos, las unidades mencionadas.

M/N "STA. ELISA" ZARPA ESTA TARDE PARA NUEVA YORK

Procedente del puerto de San Antonio, arribó ayer a nuestro puerto, la motonave "Santa Elisa", perteneciente a los registros de la Grace Line, atracando a la boya de la Compañía Sud Americana de Vapores. En el puerto de San Antonio descargó el saldo de la carga que trajo al país, y embarcó mercaderías surtidas y productos chilenos.

La motonave "Santa Elisa", permanecerá hasta esta tarde a las 18 horas, en nuestro puerto con el fin de cargar mil trescientas toneladas de metales concentrados a granel, que llevará a los Estados Unidos. En este viaje lleva siete pasajeros con destino a Nueva York y puertos intermedios.

SERAN DISTRIBUIDOS 200 MIL KILOS DE TE

Se gestiona el retiro de la Aduana de nuestro puerto, de doscientos mil kilos de té llegados al país en los vapores "Forresbank" y "Drew Victory", procedentes de la India y de la China, respectivamente, este último reembarcado en San Francisco de California, con destino a Valparaíso.

Estas partidas de té serán envasadas pronto, mezclados, para ser distribuidos a los importadores, los que lo expenderán directamente a los comerciantes de acuerdo con las instrucciones del Ministerio de Economía.

La intervención del Comisariato se reducirá a fijar las zonas de distribución, como igualmente los porcentajes de venta correspondientes a cada uno de ellos.

ESPECTACULOS DE HOY

METRO.— Matinée, vermouth y noche: Bud Abbott y Lou Costello, en Hollywood.

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: ¡Qué bello es vivir!

COLON.— Matinée, vermouth y noche: Rapsodia en azul.

REAL.— Matinée, vermouth y noche: Alegría muchachos.

VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Flores de Piedra.

IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: Arco iris sobre el río y María Luisa.

CONDELL. — (Continuado). La devoradora; Mansión de Drácula y Mala mujer.

AVENIDA. — (Continuado): La amada inmóvil; Cara de muñeca y Para el otro lado.

VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Cásate y verás.

RIVOLI.— (Continuado): Maldita mujer; La canción de los barrios y Calaveras del terror.

REX (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Hay muertos que no hacen ruido.

RIALTO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: El hombre que se llevaron.

OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Corazonada.

MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche:

ATRASARON ZARPE DE ITALIA, NAVES DE TORRES Y CIA.

FINIQUITACION DE OPERACION FINANCIERA CON LA CORPORACION DE FOMENTO

Un pequeño atraso en el zarpe de Trieste de los dos barcos adquiridos en Italia, por la firma "Torres y Cía."; el "San Antonio" y el "Santo Domingo", se ha producido como consecuencia de no haberse podido finiquitar la operación financiera con la Corporación de Fomento de la Producción.

Por este motivo, el gerente de la Compañía mencionada, don Carlos Torres Maillard, se dirigió en el día de ayer a la capital. Una vez arreglada satisfactoriamente la situación, los barcos quedarán en condiciones de zarpar de Trieste en el curso de la próxima semana, haciendo escalas en Tenerife y Curazao.

Estos dos barcos fueron construídos en los astilleros de Montfalcone, y cuentan con dos bodegas para la carga, desarrollando un andar de 10 nudos por hora. Vendrán a Valparaíso tripulados por italianos, la que será cambiada en nuestro puerto por tripulación chilena.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

JOHN BAKKE, de Los Angeles.
ALONDRA, de Iquique.
MAIPO, de Nueva York.
ATOMENA, de Nueva York.
MAULLIN, de Iquique.

PROXIMAS SALIDAS

VIÑA DEL MAR, para Arica.
QUINTAY, para San Antonio.
SANTA ELISA, para N. York.
BACA MAULE, para Coronel.
SANTA NORA, para N. York.

EL MINISTRO DE CHECOESLOVAQUIA SE VA DE REGRESO

SE EMBARCARA EN LA MOTONAVE "SANTA NORA"

El Ministro de Checoeslovaquia en Chile, Excmo. señor don Jan Havlassa y señora, se dirigirán a su patria vía Nueva Orleans, en la motonave "Santa Nora", de los registros de la Grace Line. Desde los Estados Unidos seguirá viaje a Europa.

La motonave "Santa Nora", zarpará de nuestro puerto esta tarde a las 18 horas vía Canal de Panamá e intermedios, con rumbo a Nueva Orleans, llevando abundante carga de productos nacionales y solamente dos pasajeros, que son los ya indicados.

DOS BARCOS DE CARGA PARA FERROCARRILES DEL ESTADO

SERAN CONSTRUIDOS EN ASTILLEROS BRITANICOS

SERAN DE 3.500 A 4.000 TONELADAS

En círculos marítimos de Valparaíso, se comentó ayer, con visos de efectividad, que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha resuelto ordenar a astilleros británicos la construcción de dos barcos de carga, para destinarlos, especialmente, al transporte de rieles, durmientes, carbón y demás materiales ferroviarios, sin perjuicio que atiendan también, en determinadas ocasiones, el servicio de cabotaje.

Esas naves serían de 3,500 a 4,000 toneladas.

Los estudios para esas adquisiciones estarían, según nuestros informantes, totalmente terminados, de modo que la orden de compra se cursaría dentro de poco.

JOHNSON LINE

PROXIMAS SALIDAS PARA AMBERES Y SUECIA

Vía San Antonio, litoral Norte de Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Panamá.

B/M. "BRASIL"

DE VALPARAISO, el 14 de Julio.

AGENTES GENERALES:

CIA. CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

Plaza Justicia - Casilla 1410 - Teléfono 7721 - VALPARAISO
Teléfono 84488 - Agustinas 1118 - Casilla 4846 - SANTIAGO

"GRAVES PROBLEMAS ESPERAN VUESTRA RESOLUCION"

MANIFESTO A LOS HONORABLES REGIDORES EL NUEVO ALCALDE DE VIÑA DEL MAR, DOCTOR GUSTAVO C. FRICKE, EN LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA AYER POR ESA CORPORACION

"NO LOS PODREMOS RESOLVER CON RETORICAS INUTILES, NI CON MERAS DIVAGACIONES, SINO CON ACUCIOSIDAD ABSOLUTA, CON ACRISOLADA RECTITUD, CON IMPARCIALIDAD Y CON ESPIRITU JUSTICIERO".

El nuevo Alcalde de Viña del Mar, doctor Gustavo C. Fricke, prestó el juramento de estilo en la sesión extraordinaria que celebró esa Corporación, a las 19 horas de ayer.

Al tomar posesión de su cargo y presidir la primera sesión, el jefe comunal saludó a los H. Regidores, con las siguientes palabras:

SEÑORES REGIDORES:

Por disposición de S. E. el Presidente de la República, he asumido el cargo de Alcalde de esta Comuna.

Comprendo, por demás, la gran responsabilidad, que desde este momento entro a compartir con los señores Regidores.

Sea, pues, mi primera palabra para vosotros, la expresión sincera de un cordial saludo. Y al saludaros, no deseo cumplir solamente con una mera fórmula de cortesía, lo hago, especialmente, porque reconozco en cada uno de los señores Regidores, a ciudadanos patriotas, amantes de la Comuna, enamorados de sus bellezas, de acrisolada rectitud, y siempre dispuestos al cumplimiento inflexible de las leyes y a aplicar y practicar honrados e inteligentes principios de sana administración.

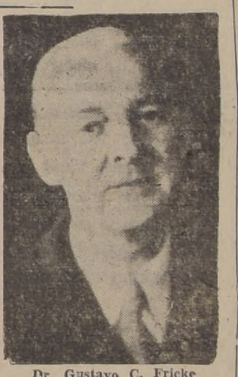

Dr. Gustavo C. Fricke

Graves problemas se encuentran en espera de vuestra resolución, problemas que no podremos resolver con retóricas inútiles, ni con meras divagaciones, sino con acuciosidad absoluta, con acrisolada rectitud, con imparcialidad y con espíritu justiciero.

Si consideramos todos los aspectos, tan variados, de la administración comunal, los señores Regidores deben convenir conmigo, que una ciudad como la nuestra, dentro de las prácticas administrativas modernas, viene a constituir una verdadera Sociedad Anónima, en la cual figuran todos los habitantes como sus accionistas, cuyos dividendos, ni anuales ni semestrales, deben ser permanentes; de buen servicio y de mejor rendimiento de todas las reparticiones.

SITUACION ECONOMICA

Por las pocas informaciones que obran en mi poder, salta a la vista que la situación económica del Municipio constituye uno de los aspectos administrativos más graves. Dentro del concepto moderno de la economía, debemos garantizarle a la ciudadanía, que los caudales que ella misma eroga, y que vienen a constituir nuestro capital social, debe ser cuidado con esmero, y en cuanto a las inversiones de cada peso, debe obtenerse de ellos el máximo de rendimiento o de provecho colectivo.

Uno de los factores que mas contribuye a agravar el problema económico de la Municipalidad, es el proceso inflacionista, que se observa en nuestro país, desde hace ya varios años. En efecto, mientras por una parte, los ingresos municipales, en su mayoría fijos e invariables, no observan aumentos de consideración, los egresos siguen el progresivo y constante aumento provocado por la inflación. Resulta entonces justo, que la población y los contribuyentes, que exigen la mantención de un acelerado ritmo de progreso y mejoramiento, deban contribuir también en mayor medida a proporcionar los medios necesarios para esas realizaciones.

Consecuente con esta manera de pensar, solicitaré de la I. Corporación, entre otras medidas, el reavalúo de los bienes raíces de la Comuna.

EL TURISMO

La principal industria de nuestra Comuna, la "INDUSTRIA DEL TURISMO", se encuentra en pañales en cuanto a su desarrollo. Al turista se le puede ofrecer aún muy poco, a pesar de todos los esfuerzos desplegados hasta ahora. Tengo la convicción que debemos constituír una "CORPORACION DE FOMENTO DEL TURISMO" de carácter absoluta y totalmente apolítico, en beneficio de la ciudad, de sus habitantes y en el de toda la República. En ella deben tener intervención el Estado, la Municipalidad y seguramente Empresas Particulares, las que en última instancia, serán las más beneficiadas, ya que las inversiones que se hagan en tal sentido, deberán rendir un elevado interés en un futuro no muy lejano.

A la formación de tal Corporación dedicaré mis mejores energías, y espero contar con vuestra leal y decidida cooperación, y también con la de connotados financistas que en forma generosa deben prestarnos su valioso concurso.

Ahora bien, cualquier plan turístico que se desarrolle de acuerdo con las modernas prácticas, tendientes a establecer nuevas corrientes de visitantes, requiere la instalación de un Puerto Aéreo de primera clase, que no solamente sirva a Viña del Mar, sino que las de Valparaíso y ciudades vecinas.

Los estudios sobre la materia, penden de la consideración del Ministerio de Defensa Nacional, y tengo conocimiento de que los miembros de la Comisión Aérea Norteamericana, que nos visitara el año ppdo., ha emitido su opinión favorable a terrenos vecinos a esta ciudad.

En consecuencia, la I. Municipalidad debe considerar este problema dentro de los estudios para el plano Regulador de la Comuna, y preocuparse con especial dedicación a su estudio.

PLANO REGULADOR

En cuanto al progreso urbanístico de la ciudad misma, éste sólo puede basarse en la confección definitiva del Plano Regulador, que según tengo conocimiento, está en plena ejecución, pero que debe ser acelerado.

Las inversiones que se acuerden para esta finalidad, rendirán a la colectividad, y a la ciudadanía toda, elevados dividendos, y sobre todo la inmensa alegría de vivir en una Comuna de progreso creciente.

Con respecto a la salubridad de la Comuna, ella deja mucho que desear. Procedimientos rutinarios deben ser eliminados; debe tener su aplicación el concepto moderno de Salubridad Integral. Al aplicar este concepto, que por lo demás no es nuevo, nos servirá el moderno Hospital en construcción, como principal centro de acción, debiendo colaborar a esta acción, la Caja de Seguro Obligatorio, el Servicio Nacional de Salubridad, y los Servicios de Sanidad Municipal.

Las modalidades de este trabajo y su implantación, será materia de un estudio especial, para el cual ya he dado los pasos preliminares.

SERVICIO DE ASEO

Los métodos actualmente en uso para el servicio de aseo son dispendiosos y rutinarios.

Es urgente, muy urgente, que nos aboquemos al estudio de un sistema mecanizado de aseo. Cualquier esfuerzo que hagamos en este sentido será de beneficio general, y en el fondo una economía para el Erario Municipal.

La contratación urgente de un empréstito para esta finalidad se hace indispensable, y me imagino que cuento desde ya con el apoyo de los señores regidores para terminar con esta situación cuanto antes.

HABITACIONES OBRERAS

La construcción de habitaciones para obreros y empleados pesa hoy por hoy, casi exclusivamente, sobre el presupuesto municipal; esta situación es por lo demás injusta, y es necesario que una Comisión especial de regidores, asesorada por el Departamento Jurídico, estudie un procedimiento legal para buscar la cooperación de la Caja de la Habitación, de otras entidades de este carácter y proceder a la creación de una Corporación de Construcciones, en que también cooperarían las grandes industrias.

DEPORTES

El fomento del deporte será mi especial preocupación. La juventud debemos defenderla a cualquier costo. Ella representa la reserva de nuestro porvenir y para ella es preciso crear el gran Parque Deportivo en el Tranque.

Se cierne sobre la educación secundaria de la Comuna una grave situación. El Liceo de Niñas, el Liceo de Hombres y el Instituto Comercial funcionan en edificios antiestéticos y ruinosos. Es nuestro deber buscar el camino para que esta situación tenga una pronta solución.

Las clases populares disponen de escasos medios de esparcimiento, es preciso alejarlas de las cantinas y esto sólo lo conseguiremos proporcionándoles los medios adecuados.

Y ahora me dirijo a empleados y obreros. Insto a todos al trabajo; seré enemigo declarado de los flojos y del ausentismo. Cada uno será el propio guardador de su cargo.

NADA DE FAVORITISMOS

No empañaré mi administración con actos de favoritismo. Deseo recordar a todos, que muchos confiados en lo que puedan hacer los demás, se despreocupan de la suerte de la colectividad. Por eso me permito recordarles que, en cuanto a los intereses públicos, que son de propiedad de todos, hay deberes comunes que cumplir, y esto corresponde por igual a los empleados y obreros, a los señores regidores y al Alcalde que habla.

Consecuente con esto, debo entonces responsabilizar a los Jefes de Departamentos, de la disciplina consciente en el trabajo, debiendo tener también ellos la suficiente autoridad. Pero la autoridad no se compra y no se adquiere por un simple decreto. Su ejemplo será el mejor aliciente para que los demás cumplan con su deber, y se respeten debidamente sus decisiones.

Señores regidores, tengo la satisfacción de declarar que he formado mi personalidad en el crisol del trabajo, de la verdad y de la justicia, y con este bagaje dedicaré mis mejores esfuerzos a la tarea que por voluntad expresa del Excelentísimo señor Gabriel González Videla, debo iniciar, y que voluntariamente he aceptado.

Deseo, y los señores regidores comparten seguramente conmigo esta afirmación, que el Municipio viñamarino sea un ejemplo de organización, de trabajo y de progreso.

Llamo a la conciencia de todos, especialmente a la de todos los habitantes de nuestra Comuna, de todos los credos y de todos los matices políticos, para que cooperen sinceramente a nuestra tarea. No sólo pido esta cooperación, sino que la reclamo con ardor patriótico y, cuando se os tenga que criticar, que esta crítica sea constructiva.

Siempre plantearé los problemas con franqueza, pues deseo que todos, sin excepciones, se compenetren de mis pensamientos en cuanto a mi gestión edilicia y así también, en reciprocidad, cualquier ciudadano, me dé a conocer sus pensamientos, sus ideas y sus opiniones, siempre que exista el sincero propósito de ayudarnos. Todos estamos aquí para servir leal y sinceramente a nuestra ciudad.

COMISION PARA ESTUDIAR TARIFAS DE MOVILIZACION

DESIGNO AYER LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

APROBADO PRESUPUESTO DEL CASINO

La I. Municipalidad de Viña del Mar, se reunió extraordinariamente ayer, bajo la presidencia del nuevo Alcalde, doctor don Gustavo C. Fricke, quien en ese acto prestó el juramento de rigor.

En seguida, la Corporación acordó designar una comisión integrada por los regidores, señores Pedro Pizarro Ramos y Humberto Rivas B., y por el Director del Tránsito, don Juan Vásquez A., para que estudie los costos de la movilización colectiva y emitir un informe respecto de la petición de alza de tarifas elevada por los propietarios de autobuses y microbuses, tanto para los recorridos locales como para el servicio Valparaíso-Viña del Mar.

Por último, se aprobó el informe del Director del Departamento de Contabilidad con relación al presupuesto de gastos del Casino Municipal para el período 1.o de abril de 1947 a 31 de marzo de 1948, que asciende a $ 69.424.699.03. Esa aprobación quedó sujeta a que el Alcalde y los directores de Contabilidad y Control, durante el funcionamiento del Casino, vean —de común acuerdo con los Concesionarios—, la posibilidad de introducir economías en algunos rubros.

AVISOS ECONOMICOS DE VALPARAISO

MANUEL FERNANDEZ G. Prat 721, Valparaíso Compra-venta de propiedades. Negocios rápidos. junio 30.

RECIDO HOTEL ESMERALDA 1107. Piezas confortables. Pensión meses, precios económicos. junio 30

PRESIDENCIAL! CALLE Peregrinos 1250.— Atención personal de Lydia Cerda. junio 30

RESIDENCIAL EXTRANJERA. Pedro Montt 1881. Familias gran rebaja. Comida exquisita junio 30

HOTEL STAR, PLAZA VICtoria, el más central. Económico. ¡Visítelo en sus viajes! junio 30

¡¡VIÑA!! STRAUSS RESTAUrant Residencial Strauss. Avenida Libertad 447 Teléfono: 81418. Departamentos, baño exclusivo. Calefacción central junio 30.

D. HUMBERTO PIZARRO, ELEGIDO PRESIDENTE DE CENTRO LIBERAL

La secretaría de la Juventud Nacional Liberal dió los siguientes resultados de la elección de directiva del Centro Santiago de la Juventud Liberal:

Para presidente, don Humberto Pizarro Brón, 279 votos; don Jaime Bulnes Sanfuentes, 54 votos.

Para secretario general, don Humberto Yáñez Serrano, 279 votos; don Renato Rioseco, 54 votos.

Para tesorero general, don José de la Cuadra Silva, 279 votos; don Guillermo von Bichoffhausen, 54 votos.

De los resultados de esta elección tomó conocimiento, momentos más tarde, el Consejo Nacional de la Juventud, que estimó que el acto se había desarrollado normalmente.

El Consejo Nacional, además, nombró vicepresidente a don Armando Jaramillo Lyon, y como secretario a don Gregorio Amunátegui Prá, por renuncia que presentó a este cargo el señor José Ducci Claro.

EL AUTOMOTOR DE MEDIANOCHE YA NO LLEGARA A QUILLOTA

LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS

El tren automotor diario N.o 501 a Limache, que parte de la Estación del Puerto a las 0.30 horas, por disposición de la superioridad del Departamento de Transporte de los Ferrocarriles del Estado, seguirá llegando solamente hasta Limache, aun los días domingos y festivos.

En la época de verano, este tren llegaba en esos días hasta Quillota. Se ha tomado esta determinación que comenzará a regir desde hoy día, en vista de que ya no se justificaba el mantenimiento de la prolongación de sus viajes a Quillota, por cuanto era cada vez más reducida la cantidad de público que lo utilizaba. Este tren se hizo llegar hasta Quillota en la temporada veraniega, y con el funcionamiento del Casino Municipal de Viña del Mar.

El Presidente hizo...

(DE LA PRIMERA PAG.)

lez Videla, durante su permanencia frente a la Embajada, supo retribuir con la misma espontaneidad, logrando para su persona el galardón de campeón entre sus demás compatriotas, que tradicionalmente han sentido el calor de la hospitalidad brasileña.

Además del homenaje natural del pueblo, independiente del protocolo, el Gobierno ha dado a la ceremonia de recibimiento un carácter verdaderamente triunfal al destacar más de veinte mil hombres de las fuerzas de tierra, mar y aire para rendirle honores durante el trayecto. Formaron grupos mixtos de la primera división de infantería, incluso fuerzas mecanizadas ligeras y pesadas bajo el mando del general Odilio Denis.

El coche presidencial fué escoltado por una compañía de ametralladoras del tradicional Batallón de Guardias, conocido en los tiempos del Imperio, como "Dragones Independencia", los mismos que acompañaban al Emperador Pedro I cuando en Sao Paulo dió el grito de Independencia.

Fué una verdadera parada militar el suceso que siguió al paso del señor González Videla, cuando las fuerzas se dirigieron a través de la Avenida Río Branco a sus cuarteles sobre un espeso tapete de papeles cortados que cubría el asfalto de la principal vía. La ciudad sólo recobró su ritmo normal después de las 7 de la tarde, ofreciendo un aspecto de feriado, pues la mayoría de las casas comerciales centrales habían paralizado sus actividades.

El señor González Videla, en compañía de su esposa, llegaron al palacio Laranjeiras a las 2.30 de la tarde donde los aguardaba el jefe del ceremonial de la Presidencia de la República, señor Francisco Delamo Louzada, para hacerle entrega, en nombre del Presidente Gaspar Dutra, del referido palacio.

CAMINO LONGITUDINAL SUR PASARA POR SAN FERNANDO

El trazado del camino longitudinal sur, en el sector urbano y rural de la ciudad de San Fernando, fué resuelto el domingo último en el terreno mismo, por el Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura, durante la visita que efectuó a dicha ciudad invitado por las autoridades y parlamentarios de la zona.

En efecto, dicho Secretario de Estado, previo estudio de los antecedentes respectivos, dispuso que el camino citado se construya por la ciudad misma, pasando la vía por la calle Laja de San Fernando.

Se desechó, en consecuencia, un anterior proyecto que consultaba el trazado de la indicada carretera a una distancia de más de un kilómetro de la ciudad.

Como primera medida para acelerar los trabajos, el Ministro dispuso que sea inmediatamente pavimentada la calle Laja en toda su extención.

OTRAS OBRAS PUBLICAS

Aprovechando su visita el Ministro, inpeccionó también diversas obras públicas y dispuso que un Arquitecto de la Dirección General de Obras Públicas inicie el estudio respectivo para terminar el proyecto de edificación del Casino del Regimiento "Andalien". Asimismo ordenó que se estudie un proyecto de construcción de una piscina en el Liceo de Hombres de San Fernando, en terrenos donados por ex alumnos.

Arbitró también medidas para estudiar la extensión de servicios de agua potable para la población San Martín.

Finalmente dispuso se inicien a la mayor brevedad los estudios para la construcción del Liceo de

UN BENEFICIO DEL CUADRO ARTISTICO DE LOS CANILLITAS

El Conjunto Artístico "Canillitas" está preparando una función de beneficio la cual se llevará a efecto en la Escuela N.o 199 del populoso barrio Independencia. Según se anuncia, en este festival como es lógico participarán valiosos elementos del cuadro "Carlos Gardel", el cual junto éste que ha desarrollado una basta labor artística.

Pronto daremos más detalles de este justificado acto.

Los Canillitas tienen bien merecido una función de beneficio, pues su conducta y su labor desinteresada en beneficio de grandes sectores de la capital.

Viñas de la ciudad y las ... defensa contra las ...

SIN PRECEDENTES...

(DE LA PRIMERA PAG.)

tacada en la Plaza Maua disparó salvas presidenciales.

200 METROS A PIE

En los momentos en que de acuerdo con el protocolo, iba a ofrecerse al señor González Videla asiento en el coche presidencial, el Presidente de Chile, en un gesto de amistad al pueblo brasileño que fué aplaudido calurosamente, manifestó el deseo de proseguir a pie. El señor González Videla, quien tenía a su lado al señor Gaspar Dutra, recorrió entre las aclamaciones del pueblo, cerca de 200 metros, hasta la esquina de Rua Inhauma, compartiendo así con el pueblo brasileño, que lo aguardaba bajo el azote de la lluvia, que empezó a caer al acercarse el "Greenhalgh" a la dársena.

Cuando el coche presidencial alcanzó la parte central de la Avenida Río Branco, cayó otra lluvia tan compacta de papeles arrojados desde los rascacielos, que dificultaba la visión desde una acera a la otra. Las calles quedaron así enteramente tapizadas. De más está decir que, aun cuando el Gobierno no ha decretado feriado nacional, todas las actividades comerciales, a la llegada del señor González Videla, estaban paralizadas.

El cortejo presidencial, que recibió homenajes en todo el trayecto, llegó a las 14.30 horas al palacio Laranjeiras, donde residirá el Primer Mandatario de Chile.

Una inmensa multitud aclamó el paso del coche presidencial en todo el trayecto hasta el palacio Laranjeiras, que perteneció al millonario señor Eduardo Guinle y que el señor González Videla estrenará en su nueva fase de residencia oficial de los huéspedes ilustres, para lo cual fué adquirido por el Gobierno.

HONORES DE LAS FUERZAS ARMADAS

Fuerzas militares de tierra, mar y aire rindieron honores al Presidente, cuyo coche iba escoltado por una compañía de ametralladoras del histórico Batallón de Guardias. Más de 20.000 hombres tomaron parte en estos honores militares, en tanto que es difícil calcular la multitud que se reunió en las calles centrales para aplaudir al antiguo Embajador de Chile, que hoy es el Primer Magistrado de aquel país, y que dejó en el pueblo brasileño inolvidables recuerdos, convirtiéndose durante su gestión en uno de los más populares representantes diplomáticos acreditados aquí.

Se espera que durante su permanencia, para la cual ha sido elaborado un nutrido programa de festejos, el señor González Videla firmará un acuerdo económico entre Brasil y Chile, cuyas bases están ultimándose.

LLEGADA A LA ISLA DEL GOBERNADOR

BASE AEREA DE GALEAO Isla del Gobernador, 26. — (U. P.).— El avión que conducía al Presidente de Chile y su comitiva, llegó a esta base a las 8.35 A. M. (7.35 hora chilena), procedente del aeródromo de Guanabaro, en Porto Alegre, de donde partió a las 7.54 (6.54 hora chilena).

Al aparecer sonriente en la puerta del avión, el señor Gabriel González Videla fué recibido con aplausos por las autoridades que lo aguardaban, entre los cuales figuraba el Embajador, señor Emilio Edwards Bello, el general Juarez Tavora, que actuará como Edecán del Presidente, y otros altos funcionarios militares y civiles.

La primera persona en abrazar al señor González Videla, fué el senador señor Bernardes, hijo, quien lo saludó en nombre de sus colegas, y en seguida el Embajador señor Edwards Bello, que hizo las presentaciones de estilo.

Una compañía de infantería de guerra aeronáutica rindió honores militares al Presidente chileno, y después de los saludos de bienvenida, el Presidente, su esposa y comitiva, en compañía de las autoridades que los aguardaban se dirigieron a bordo del cazatorpedero "Greenhalgh" desde el cual el Primer Magistrado chileno pasó revista, escoltado por una flotilla de la Marina de Guerra a la Escuadra brasileña, cuyos buques hicieron salvas con sus piezas de artillería al paso del cazatorpedero, en el cual se había izado el pabellón chileno.

Cuando los periodistas se acercaron al Presidente González Videla para saludarlo en nombre de la prensa, el Primer Mandatario chileno expresó que se sentía "el hombre más feliz del mundo". Luego declaró a la United Press: "Jamás olvidaré al pueblo amigo de Brasil, al que estoy abrazando nuevamente".

La señora Rosa Markman de González Videla manifestó: "Para mí ha sido algo maravilloso volver a Brasil".

El Canciller chileno, señor Raúl Juliet, declaró también a la United Press: "El viaje ha sido magnífico, y hemos sido recibidos con mucho cariño en Porto Alegre y en la base de Galeao. Estoy satisfecho de volver al Brasil, país más que hermano".

Chile reitera hoy...

(DE LA PRIMERA PAG.)

civilización una paz justa, perdurable y universal.

La oportunidad excepcional en que fué promulgada la Carta de las Naciones Unidas; la trascendencia misma de sus preceptos, ciernan un cielo hist rico de la humanidad e inauguran una nueva era que debe ser, sin duda, la era de la democracia universal.

Consecuencia de la última guerra, corolario evidente de la potencia física y espiritual que llevó a la victoria a los Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética, es la pesada e ineludible responsabilidad que estas tres grandes naciones han asumido: la de conservar la paz, alcanzada a través de tal cúmulo de privaciones y sacrificios.

Es casi incalculable el precio que esta naciones han pagado por la victoria y para que reine nuevamente la armoniosa convivencia de los pueblos:

Más de diez millones de seres humanos sacrificados; regiones inmensas con sus ciudades, centros industriales, monumentos históricos y tesoros artísticos destruidos o arrasados. Y llega a tal grado el agotamiento de la riqueza pública y privada que los gastos y penurias ocasionados por la guerra pesarán sobre esos pueblos por varias generaciones.

En la reunión de San Francisco, las grandes potencias solicitaron de los pequeños países un verdadero voto de confianza en sus intenciones y en la rectitud de sus procedimientos. Este voto de confianza se lo dimos, tomando en consideración que ellas echaban sobre sus hombros, la responsabilidad material de salvaguardar la paz.

En la Carta de San Francisco las naciones grandes y pequeñas convinieron en desprenderse de una parte de sus antiguos privilegios absolutos para organizarse y convivir en una sociedad o comunidad internacional.

Así como en las naciones el interés individual está subordinado al interés de la nación, en la Comunidad Internacional, el interés de una nación está subordinado a los intereses supremos de la paz y de la seguridad del mundo.

Vivimos una época de absoluta interdependen la de los pueblos.

Como miembro de la Comunidad Internacional, Chile asume su responsabilidad en el éxito de las Naciones Unidas.

Los pueblos del mundo— los ciudadanos del mundo— deben conformar su individualidad con los intereses superiores de la Comunidad Internacional. Sólo así contribuiremos a hacer posible la paz y la libertad de América y del mundo, el progreso social, económico y político de los pueblos.

En nombre de estos ideales y con el deseo de alcanzar la indispensable cooperación de los países que constituyen el baluarte de nuestra civilización, firmé como delegado de Chile, la Carta de las Naciones Unidas en la histórica reunión de San Francisco.

Transcurridos dos años desde esa fecha, e investido con el Mando Supremo de mi país, ratifico hoy la voluntad de Chile de cumplir fielmente con los preceptos de ese Código de cooperación política, social y económica de las naciones.

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAG

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 42, de la Ley 4,180, sobre pavimentación de Santiago, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios ubicados en las calles: QUINTANA (entre Lastra y Rivera); CAMILO HENRIQUEZ (entre Rancagua y Mercado Presidente Ríos); SANTA VICTORIA (entre Emilio Vaisse y Condell); ALMIRANTE CHURRUCA (entre Exposición y San Vicente); IRARRAZAVAL (entre Vicuña Mackenna y Gral. Bustamante); DOLORES (entre 5 de abril y Arica; SAN GUMERCINDO (entre Santo Domingo y Patria Vieja); ESPIÑEIRA (entre Molina y 80 mts. al P. de San Vicente), y GUACOLDA (entre Molina y 80 mts. al P. de San Vicente); que el prorrateo para determinar las cuotas que en conformidad a dicha ley les corresponde pagar por las obras de pavimentación arroja los resultados que a continuación se indican:

Calle QUINTANA entre LASTRA y RIVERA

Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Prorrateo Superficie calzada	Prorrateo Superficie acera
	ORIENTE			
	Entre Lastra y Pinto			
N. O. Lastra				
—	Sofía Fernández	19.20	60.65	28.56
331	María Luisa de Guerrero	7.75	24.48	11.53
335	Manuela Guzmán	7.75	24.48	11.53
337	Miguel Acuña	8.—	25.27	11.90
341	Víctor Gatica	7.80	24.64	11.60
343	Lidia de Urbina	8.05	25.43	11.97
345	Elcira de Rojas	8.05	25.43	11.97
353	Carlos Rojo	19.40	31.28	28.26
365	Luis Moya	10.—	31.59	14.87
373	Ramón Torrealba	10.10	31.90	15.02
383	Otto Benke	14.50	45.80	21.57
S. O. Pinto				
—	Oscar Montedónico	18.40	58.12	27.37
	Entre Pinto y Rivera			
N.O. Pinto				
—	Biñamin Russo	15.35	49.54	25.23
415	Perra y León	8.05	25.98	13.23
419	Enrique Troncoso	8.50	27.44	13.96
427	Oscar Montedónico	10.70	34.54	17.58
435	Zunilda Sotomayor	13.05	42.12	21.46
S.O. Riv.				
439/65	Domingo Lapechade	75.80	244.66	124.57

Calle CAMILO HENRIQUEZ entre RANCAGUA Y MERCADO PRESIDENTE RIOS

	ORIENTE			
90	N. N.	21.60	83.01	41.76
N.O. Rancagua				
—	Parroquia Asunción	20.45	78.59	39.54
	PONIENTE			
N.P. Rancagua a Merc. Pdte. Ríos				
—	Antonio Spalloni	38.15	152.60	87.13

Calle SANTA VICTORIA entre EMILIO VAISSE y CONDELL

	NORTE			
	Entre Emilio Vaisse y Condell			
N.O. E. Vaisse				
0304	Pedro Contreras	19.70	73.64	49.25
0350	Ester v. de Olivier	36.50	136.44	91.25
0372	Eduardo Fernández	13.20	58.87	33.—
0374	Rafaela M. de Varela	36.20	144.29	90.50
	SUR			
S.O. E. Vaisse				
0315	Raquel Briceño	21.30	83.39	53.25
0317	José M. Silva	8.75	34.25	21.88
S.P. Crédito				
0355	Ramón Caballero	27.20	106.48	68.—
S.P. Crédito				
—	Julio Aránguiz	13.05	51.09	32.62
S.P. Condell				
0385	Jorge Aguiló	32.30	126.45	80.75

Calle ALMIRANTE CHURRUCA entre EXPOSICION y SAN VICENTE

	NORTE			
N.P. S. Vicente				
—	Arturo Muñoz	32.80	122.95	47.09
3059	Irene Aránguiz	8.25	30.93	11.84
3071	Juan B. Osorio	8.25	30.93	11.84
3075	Abelardo Jara	8.30	31.11	11.92
3079	Guillermo Palma	8.10	30.36	11.63
3095	Sara Hernández	13.50	50.60	19.38
3125	Soc. Mecánica Industrial	58.30	218.54	83.69
3151	Subercaseaux y Echeñique	42.40	158.94	60.87
N.O. Exposición				
—	A. Figueroa Ruiz	56.45	211.60	81.04
	SUR			
S.P. S. Vicente				
3050	Manuel Viarra	24.40	91.08	36.60
3058	José Quintana	8.25	30.80	12.37
3066	Juan Delgado	8.25	30.80	12.37
3072	Juan Jeria	16.—	59.73	24.—
3082	N. N.	8.70	32.46	13.05
3084	N. N.	7.35	27.44	11.02
3088	Juan C. y de Menardes	7.20	26.88	10.80
3148	Warnes Gómez y Cía.	54.80	204.55	76.19
S.O. Exposición				
—	Fernández y Cía.	102.30	381.86	153.43

Calle IRARRAZAVAL entre VIC. MACKENNA y GRAL. BUSTAMANTE

	SUR			
	Entre Vicuña Mackenna y Pedro de Oña			
S.O. V. Mackenna				
010	Melania Andony	25.30		60.25
020/045	Julio Silva	36.—		90.—
073	Calixto Chicharro	11.50		23.75
S.P. P. Oña				
059	Constancio Azorín P.	11.75		29.38
	Entre Pedro de Oña y Gral. Bustamante			
S.O. P. Oña				
075	Jesús Díaz	17.30		34.87
S.P. G. Bustamante				
091	Carlos Díaz	16.10		32.46

Calle DOLORES entre CINCO DE ABRIL y ARICA

	ORIENTE			
	Entre 5 de Abril y San Javier			
S.O. 5 de Abril				
—	Alfredo Muñoz	7.20		16.92

Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Prorrateo Superficie calzada	Prorrateo Superficie acera
224	Gustavo White	10.50		24.68
242	Telasco Bascuñán	6.05		14.22
254	Osvaldo Bascuñán	5.85		13.75
258	Carlos Rubio	9.65		22.68
286	Pedro 2.o Vázquez	9.80		23.04
304/30	Pedro 2.o Vásquez	27.90		65.58
358	Edmundo Rojas	18.20		42.78
N.O. San Javier				
374	Atilio Capomassi	21.10		49.60
	Entre San Javier y Tacna			
S.O. San Javier				
412/42	Pullman Buss	53.30		115.67
446/72	Ismael Rodríguez	38.90		84.42
N.O. Tacna				
490	Oscar Lobos	11.80		25.60
	Entre Lisperguer y Arica			
S.O. Lisperguer				
600/40	Ismael Rodríguez	48.65		121.63
652	Escuela Manuel Vicuña	27.40		68.50
N.O. Arica				
—	A. Montero y Cía.	17.80		44.50

Calle DOLORES entre CINCO DE ABRIL y ARICA

	PONIENTE			
	Entre San Javier y 5 de Abril			
N.P. San Javier				
379	Wallint Irem	17.50		40.72
358/89	José Bessetti	26.55		61.77
310/21	Cía. Seguros La Solidaria	24.95		58.05
283	Aníbal Abarca	14.50		33.97
277/43	Roberto Cáceres	14.70		34.20
S.P. 5 de Abril				
—	Sucesión Paretto	20.30		47.24
	Entre Tacna y San Javier			
N.P. Tacna				
477	Primitivo Guirardine	25.20		63.86
467	Manuel Maine	13.90		34.46
443/47	Mercedes Fuenzalida	14.90		37.76
435	Raúl Méndez	14.90		37.50
419/45	Oscar Madariega	14.70		37.25
S.P. San Javier				
403	Gustavo Wirth	14.95		37.89
	Entre Arica y Lisperguer			
N.P. Arica				
683	Juan Luzero	13.90		34.75
677/71	Juan Luzero	13.90		34.—
665/41	Ramón Carrasco	27.70		69.25
633	Facundo Villablanca	9.10		22.75
623	Gabriel Villablanca	7.55		18.88
S.O. Lisperguer				
617	Roberto Cáceres	21.10		52.75

Calle SAN GUMERCINDO entre SANTO DOMINGO y PATRIA VIEJA

	NORORIENTE			
	Entre Santo Domingo y San Enrique			
N.O. Sto. Domingo				
—	Pedros Asuncionistas	47.55		85.61
s/n.	Monjas Asilo de los Pobres	22.20		39.97
s/n.	Pedro Lehusé	34.90		62.83
2931	Carlos Tapia Osorio	9.10		16.58
2951	Humberto Severino	12.50		17.64
N.O. S. Enrique				
2897	Sucesión Juan Garrido	24.80		44.65
	Entre San Enrique y Patria Vieja			
S.O. San Enrique				
—	Sucesión Córdova Aquevedue	9.10		17.21
s/n.	Sucesión Córdova Muñoz	30.50		57.39
3035	Rogelio González	10.55		14.47
4037	Miguel Salsel	31.85		60.23
s/n.	Enrique Carbone	14.65		27.70
4075	Lucrecia Laberchine	5.65		10.68
2979	Tránsito Valdevinos	6.75		12.77
4070	Santiago Arevena	9.95		18.82
s/n.	Augusto Becerra	7.90		9.17
N.O. Patria Vieja				
—	Mariano Fulle	14.90		28.18

Calle SAN GUMERCINDO entre SANTO DOMINGO y GUARDIA VIEJA

	SUR PONIENTE			
	Entre Santo Domingo y San Enrique			
N.P. Sto. Domingo				
—	Ana Rencoret	70.—		149.13
2922	N. N.	12.05		13.65
2968	Sucesión Santibáñez	11.95		25.29
2992	Santiago Cornejo	21.60		45.70
S.O. San Enrique				
—	Juan Zamora	9.40		19.89
	Entre San Enrique y Patria Vieja			
S.P. S. Enrique				
—	Ginecio Riquelme	16.25		27.92
s/n.	Escuela Pública	15.50		26.63
4000	Pedro Ortiz	13.40		23.02
4040/50	Mercedes de Iturriaga	26.80		46.04
4054	Ismael Izquierdo	9.35		16.06
3976	Exequiel Espinoza	10.40		17.87
3974	Lucinda v. de Severino	12.15		20.87
4020	Eliseo Cifeza	8.45		14.52
S.O. Patria Vieja				
—	José Dolores Cisternas	26.65		45.78

Calle ESPIÑEIRA entre MOLINA y 80 metros al P. SAN VICENTE

	NORTE			
	Entre Molina y Bascuñán Guerrero			
N.P. Molina				
—	Enrique López	10.—		22.28
N.O. B. Guerrero				
—	Guillermo del Fierro	29.—		58.93
	Entre San Alfonso y Conferencia			
N.P. San Alfonso				
2971	Miguel Montalbane	60.45		143.38
2975	Julio Urcache	10.40		27.—
2977	Domitila Ramírez	7.—		17.50
2979	Laura Silva	7.—		17.50
N.O. Conferencia				
2989	Tito Aguirre	15.10		37.75
	Entre Conferencia y S. Vicente			
N.P. Conferencia				
3037	Pedro Cecil	49.70		124.25
N.O. San Vicente				
3039	Eusebio Vasselli	50.05		125.13
	Entre San Vicente y 80 metros al Poniente de S. Vicente			
N.P. San Vicente				
—	Angel Pérez	32.50		74.57
3117	Urbano Fernández	8.55		21.47
3121	Osvaldo Vásquez	8.—		20.09
3123	Andrés Cáceres	8.35		20.97
3125	Osvaldo Muñoz	8.50		21.34
3179	José Velásquez	7.90		19.84
3127	Domingo Macías	7.65		19.21
3185	Oscar Pavez	6.20		15.56

Número Predio	Propietario	Longitud de frente	Prorrateo Superficie calzada
	SUR		
	Entre Bascuñán Guerrero y Molina		
S.O. Bascuñán			
S.P. Molina			
—	Miguel Cartañeda	36.90	
	Entre Bascuñán y San Alfonso		
S.P. B. Guerrero			
2810	Javier Echeverría	34.55	
2816	Benjamín Icaza	14.90	
S.O. S. Alfonso			
2846	Aurelio Peñaloza	49.70	
	Entre San Alfonso y Conferencia		
S.P. San Alfonso			
2902/10	Juan Bornia	40.70	
2950	L. Alberto Oyarce	7.35	
2952	Paula Aguilar	9.20	
2958	Pedro Pizarro	22.—	
S.O. Conferencia			
—	Julia Aguilar	20.45	
	Entre Conferencia y San Vicente		
S.P. Conferencia			
3014	Luis Echeverría	19.65	
3018	Emiliano Escobar	11.35	
3020	Pedro Vásquez	11.95	
3022	Julio Miranda	10.80	
S.O. San Vicente			
—	Mateo Galletti	45.60	
	Entre San Vicente y 80 metros al Poniente de San Vicente		
S.O. San Vicente			
3102	Luis Peña	8.60	
3110	Manuel Troncoso	8.55	
3118	Pedro Silva	8.50	
3136	Julio Merino	6.60	
3144	Julio Rebolledo	6.40	
3152	Luis Espinoza	6.90	
3162	Juan B. Muñoz	6.70	
3168	Leonardo Aravena	6.55	
3174	Pedro Urbina	6.80	
3186	Luis González	9.40	

Calle GUACOLDA entre MOLINA y 80 metros al P. SAN VICENTE

	NORTE		
	Entre Molina y B. Guerrero		
N.P. Molina			
2711	Ramón González	14.50	
s/n.	Ramón González	7.90	
2727	Manuel Pérez	9.80	
2733	Luis Villablanca	9.20	
N.O. Bascuñán G.			
—	Señor López	23.10	
	Entre B. Guererro y San Alfonso		
N.P. B. Guerrero			
—	N. N.	51.20	
2869	Zoila Hormazábal	48.40	
	Entre San Alfonso y Conferencia		
N.P. San Alfonso			
—	Miguel Escobar	29.40	
2937	Luis A. Sánchez	10.—	
2951	Irene Blanco Arriagada	9.85	
2955	Audolia de Albornoz	10.70	
2969	Hermelino Ramírez	9.10	
2981	Ernesto Fernández	8.95	
N.P. Conferencia			
2999	Perfecto José D. Osorio	15.05	
	Entre Conferencia y San Vicente		
N.P. Conferencia			
—	Jorge Ugarte	24.90	
3023	Luis Romero Román	19.30	
3061	Eduardo Gálvez	20.05	
3071	Fidel Rodríguez	9.55	
N.O. S. Vicente			
—	Arnoldo Kant	25.—	
	Entre San Vicente y 80 metros al P. S. Vicente		
N.P. San Vicente			
—	N. N.	12.20	
3093	Carlos Skonic	12.55	
3109	Juan Figueroa	16.50	
3125	Eduardo Gálvez	16.40	
3141	José D. Osorio	11.60	
3145	**SUR**		
	Entre Molina y B. Guerrero		
S.P. Molina			
2716	Luis Perrin	27.40	
2720/50	Daniel Aldana	20.75	
S.O. Bascuñán G.			
—	Leonardo Peñailillo	19.30	
	Entre Bascuñán y San Alfonso		
S.P. B. Guerrero			
—	Isidoro Surmond	51.40	
S.O. S. Alfonso			
—	Auristela Ruz	47.80	
	Entre San Alfonso y Conferencia		
S.P. San Alfonso			
—	Gratitud Nacional	27.90	
—	N. N.	13.90	
s/n.	Nicanor Madrid	7.90	
2940	Ricoberto Madrid	7.90	
2952	N. N.	7.90	
2954	Elena Daza	7.90	
2970	Pánfilo Penrú	7.80	
2978	Inés Gálvez	9.40	
S.O. Conferencia			
—	Sucesión Perla Vivanco	18.20	
	Entre Conferencia y San Vicente		
S.P. Conferencia			
3040	Margarita Gálvez	49.40	
S.O. San Vicente			
—	Diego Streit	49.50	
	Entre San Vicente y Término		
S.P. S. Vicente			
3108	Emiliano Fuentes	24.95	
3124	Emilio Jiménez	7.70	
3140	Manuel Riquelme	16.90	
Término			
3146	Moisés Lizana	22.10	

Los reclamos sobre estas cifras deberán presentarse por escrito dentro de un plazo de 30 días, a partir de la primera publicación, a la Dirección de Pavimentación de Santiago, ubicada en Valentín Letelier N.o 13 (Av. Bernardo O'Higgins 1345, N.o 13). Pasada esta fecha, se darán por aceptadas las dimensiones de los frentes de los predios y las cuotas relativas a los prorrateos.

S. A. LERMANDA MOLINA,
Director de Pavimentación de Santiago.

EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

SEGUNDA SECCION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 27 DE JUNIO DE 1947 PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.—

Es grave la situación material en Servicios de Correos y Telégrafos

Miles de valijas esperan turno para ser despachadas

El personal trabaja horas excesivas y en pésimas condiciones económicas

Con el objeto de dar a conocer la situación económico-social de los funcionarios de los Servicios de Correos y Telégrafos, los dirigentes de este gremio invitaron a ver a los reporteros de los grandes diarios y agencias noticiosas de Santiago, a quienes expusieron los problemas que les afectan y los medios que permitan encontrar la solución.

En esta oportunidad, el presidente de la Asociación, Sr. Bernardo Ayala, hizo una extensa exposición, en la cual dió cuenta del horario intensivo de trabajo y el recargo de labores con motivo de la reanudación de correspondencia a numerosos países que habían suspendido el tráfico a consecuencia de la guerra. En estas condiciones, agregó, es necesario adoptar las medidas convenientes para mejorar los servicios, aumentando el personal, mejorando su situación económica y ampliando el local en que ocupan aquellos servicios, que en la actualidad es reducido e incómodo.

Poco después, la comitiva de periodistas y reporteros gráficos fue trasladó al local de los Servicios de Correos y Telégrafos de la Plaza de Armas, donde se pudo comprobar que los viejos equipos de trabajo están en servicio desde 1910, y que continúan todavía en uso para el movimiento diario de telegramas.

También se pudo comprobar que debido a la falta de medios, hay un enorme volumen de valijas con correspondencia, despachada en enero del presente año, que todavía no ha sido sacada de las valijas en que entró al país.

Una de las graves anormalidades anotadas fué que en la sección donde se reciben y despachan los impresos, había cerca de tres mil sacos impresos retenidos para despachar en una próxima oportunidad.

La falta de personal se puede calificar por el siguiente antecedente: hay en las oficinas ochocientos empleados trabajando a pedido. Otro dato proporcionado por aquellos funcionarios fué que actualmente no existe el servicio de cartas rápidas.

Diversas anomalías existen en el servicio telegráfico, debido especialmente a la falta de personal y medios materiales. La actual planta de empleados es la misma del año 1925.

El director de la Asociación Postal Telegráfica, señor Bernardo Ayala, en presencia de dirigentes y periodistas, expone los problemas del gremio.

DISTINGUIDO PROFESOR FRANCES LLEGA MAÑANA A ESTA CAPITAL

PERSONALIDAD DEL SEÑOR EUGENE GUERNIER, QUE DISERTARA EN LA UNIVERSIDAD

Mañana llegará a esta ciudad, procedente de Mendoza, el profesor francés señor Eugéne Guernier, sociólogo y ensayista, el cual dictará un ciclo de interesantes conferencias en el Salón de Honor de la Universidad de Chile y en el Istituto Chileno-Francés de Cultura, Miraflores 490.

El señor Guernier, nacido en St. Malo, en 1882, es miembro del Comité Directivo de la Alianza Democrática y presidente del Circulo Metropolitano del Imperio francés. Ha sido miembro del Consejo de Gobierno del Protectorado de Marruecos, durante varios años, y actualmente desempeña la cátedra de Economía Política en el Instituto de Altos Estudios Marroquíes, y de Economía del Africa del Norte y Africa y Europa, en el Instituto de Estudios Políticos de Paris. Es autor, además, de las obras siguientes: "El Africa, terreno de expansión de Europa", laureada por la Academia Francesa, "El destino de los Continentes", "Civilización y doctrinas de enseñanza", "La Eciclopedia Colonial y Marítima" (5 tomos), y muchas otras de gran interés científico, histórico e intelectual.

La primera disertación del profesor señor Guernier se efectuará el próximo lunes, a las 22 horas, en la Universidad de Chile, y versará sobre 'El conflicto de las civilizaciones".

MEJORAMIENTO DEL AGUA POTABLE DE VALPARAISO

COMISION DE LA CAMARA APROBO AYER UN PROYECTO

En la tarde de ayer el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación asistió a la sesión que celebró la Comisión de Obras públicas de la Cámara de Diputados, en el curso de la cual se despachó en forma definitiva el proyecto de mejoramiento de agua potable que se extrae de la captación del líquido elemento que funciona en Las Vegas, Valparaíso.

En el proyecto se incluyeron algunas indicaciones formuladas por los parlamentarios que forman parte de la comisión, en el sentido de asegurar la restitución de las aguas de superficie que perdieran algunas zonas agrícolas que se encuentran situadas en los alrededores de Las Vegas.

De igual manera, se aprobó la indicación hecha por el señor Merino Segura, en orden a estudiar la regularización del río Aconcagua y el regadío del valle de Casablanca en forma definitiva.

HOMENAJE A S. E. TRANSMITE HOY LA RADIO PRAT

Todas las emisoras del Brasil, formando una gigantesca cadena continental, transmitirán hoy una descripción de los actos fundamentales que se realizarán como homenaje al Presidente Excmo. señor Gabriel González Videla.

Radio Prat, transmitirá para el país los siguientes actos:

14 horas. — Banquete que ofrece la prensa del Brasil a S. E.

16 horas. — Visita de S. E. al Senado del Brasil.

17 horas. — Visita a la Cámara de ese país.

22.30 horas. — Banquete ofrecido por el Presidente Dutra a S. E.

JIRA POR CENTRO AMERICA HARAN ALUMNOS EGRESADOS DE DERECHO

Con la presencia de los Embajadores de Guatemala y El Salvador, Excmos señores Virgilio Rodríguez Beteta y Joaquín Guillén Rivas, el Cónsul General de Costarrica, señor Alejandro Oreamuno, decano del Cuerpo Consular en Chile, y el Cónsul de Guatemala en nuestro país, se efectuó ayer en el Salón de Actos de la Universidad de Chile el acto con que el Centro Costarricense y la colonia centroamericana despedían al grupo de profesores de la Escuela de Derecho y alumnos recién egresados de ella, que iniciarán próximamente una jira de acercamiento por esos países, alcanzando también hasta México.

En esta oportunidad hicieron uso de la palabra los señores Manuel Schmidt, presidente del Centro Costarricense y a nombre de la colonia centroamericana, despidiendo a los componentes de la jira y haciendo una breve reseña de los países que visitarán, el Excmo. señor Guillén Rivas, Embajador de El Salvador, quien hizo notar que el viaje que efectúa el Presidente de Chile es como la segunda parte del que hiciera el extinto Presidente don Juan A. Ríos; don Arturo Piga, presidente del Instituto Chileno - Costarricense de Cultura y don Carlos Sánchez Hurtado, presidente del Centro de Alumnos de la Escuela de Derecho, agradeciendo las facilidades dadas por los países que serán visitados.

El acto estuvo amenizado por un simpático programa artístico a cargo de personas de esos países y nacionales.

El Gobierno de Costarrica, en conocimiento de esta jira, ha dispuesto que todos los gastos que se originen en dicha nación hermana, corran por cuenta de él.

D. DE INVESTIGACIONES ESTA INFORMADA DE LAS ACTIVIDADES DEL ACHA

En contestación a la invitación que le formulara el presidente del "ACHA" al Director de Investigaciones, para concurrir a una reunión de dicha organización, el señor Luis Brun le envió la siguiente carta:

"Señor Arturo Olavarría Bravo.— Pasaje Matte 82, Departamento 202.— Presente.

Muy señor mío:

Acuso recibo de su atenta de 24 del actual, por la que Ud. se sirve invitarme a una reunión que se verificará en un sitio particular el 6 de julio próximo.

En respuesta, cúmpleme agradecerle la gentileza que importa su invitación, la que no podré aceptar ya que —además de haber contraído un compromiso anterior de carácter ineludible— mi presencia en esa reunión resultaría inoficiosa atendida la finalidad de su invitación, por cuanto los Servicios a mi cargo están perfectamente informados de las actividades que desarrolla la organización que Ud. preside.

Con los sentimientos de su mayor consideración, lo saluda su Atto. y S. S. — (Fdo.) — LUIS BRUN D'AVOGLIO, Director General".

Las frutas chilenas a cambio de productos tropicales argentinos

D. Carlos Mathus explica proyecto de trascendencia

Hay que eliminar trabas aduaneras

En entrevista concedida a LA NACION, el Encargado de Negocios de Argentina en Chile, señor Carlos Mathus Hoyos, reveló que en el curso de una prolongada reunión que sostuvo ayer en la mañana con el nuevo directorio de la Asociación Nacional de Agricultores de Chile, se habían estudiado ampliamente las posibilidades de ir a un intercambio de frutas chilenas y argentinas, aprovechando el excedente que de ellas queda en ambos países.

Nuestro informante agregó que de acuerdo con lo que había conversado con sus visitantes, los agricultores chilenos podrían enviar a Argentina chirimoyas, papayas, limones, naranjas, paltas y otras frutas, a cambio de productos tropicales, una parte de los cuales serían traídos a Chile, por Valparaíso..

Para este fin la Asociación de Agricultores preparará un vasto plan que contendrá todos los antecedentes sobre la mejor forma de convertir en realidad estas primeras conversaciones, y que, posteriormente será entregado al señor Mathus Hoyos para que lo presente a la consideración del Gobierno argentino.

Seguidamente, el representante comercial de Argentina expresó que por intermedio de parlamentarios de su país, había presentado al Gobierno argentino dos proyectos, solicitando la derogación de una disposición emanada el año 1938 por el Ministerio de Agricultura de la vecina República, que ofrecía serias dificultades —por el lado argentino— al libre tránsito de esa clase de productos debido a los derechos aduaneros.

Más adelante, el Sr. Mathus Hoyos declaró que recientemente, el Gobierno de su país había decidido instalar dos insectarios en las regiones agrícolas que se encuentran situadas en los alrededores de Mendoza con el fin de neutralizar los efectos desastrosos que causan las plagas, epidemias e insectos en la agricultura en general, y obtener de este modo, un mayor aumento de la producción y la exportación de sus productos hacia otros países del Continente Sudamericano.

Finalmente, el Encargado de Negocios argentino anunció que en breves días más, recibiría nuevamente a los dirigentes de la Asociación de Agricultores, quienes le harán entrega del plan mencionado, y se trazarán las primeras ideas para realizar en compañía de ellos, una jira a todos aquellos sectores chilenos que producen esa clase de productos.

FABRICAREMOS HARINA DE PAPAS EN GRANDE ESCALA

Más de un millón de quintales será la producción anual

30 EQUIPOS INDUSTRIALES SE COMPRARAN

Harina de papas, en grande escala, se fabricará en el país, utilizando máquinas y equipos deshidratadores, de acuerdo al sistema norteamericano "Proctor". Los estudios los ha realizado la Sección Agronómica del Instituto de Economía Agrícola, habiéndose obtenido excelentes resultados en los primeros ensayos. Entre ellos, figuraron experimentos de harina común, mezclada con un 5, 10, 15, 20 y 25 por ciento de papa fresca y cocida, que fué agregada a la masa con que se elabora el pan llegándose a la conclusión de que no afectaba de ningún modo su calidad, sino que al contrario, resultaba más sabroso.

Del mismo modo, los estudios y experimentos realizados por los técnicos de dicho organismo, permitieron establecer que durante 7 meses en el año—desde abril hasta octubre—, y con los equipos y maquinarias cuya adquisición se está gestionando, se podría obtener un rendimiento de 33.600 quintales métricos por cada temporada, de papas en estado natural, y con cada uno de los equipos en cuestión.

Por otra parte, cada equipo —cuyo valor se calcula, más o menos, en un millón y medio de pesos chilenos—rendiría 4.800 quintales de harina de papas al mes y significaría, además, un considerable ahorro de trigo.

SE NECESITAN 30 EQUIPOS

De acuerdo con las informaciones que obtuvimos, para crear en Chile esta industria, se necesitan cerca de 30 equipos de máquinas deshidratadoras de papas, cuyo costo es calculado en 40 o 45 millones de pesos, ya que cada uno de ellos vale en Estados Unidos 35 mil dólares.

Sin embargo, los organismos correspondientes están haciendo nuevas gestiones para poder adquirirlas a un precio más bajo, las cuales se espera obtengan éxito dentro de poco tiempo más para ir, sin más trámite, a la iniciación de los primeros trabajos.

EN OTROS PAISES YA ESTA EN PRACTICA

La fabricación del pan, con un porcentaje de harina de papas, no es algo nuevo. Países tan adelantados como Estados Unidos, Alemania, Inglaterra y otros, la tienen implantada desde hace largo tiempo, en gran escala, y durante los críticos tiempos de la última guerra, prestó grandes beneficios para el mejor aprovechamiento del público y las tropas.

Igualmente, la Conferencia Internacional de Alimentación y Agricultura, realizada hace algún tiempo en Wáshington, resolvió recomendar a todos los países que intervinieron en ella—entre los cuales se encontraban representantes de Chile—, la elaboración de harina de papas, para mezclarla luego a la harina común.

Se encuentran totalmente terminados los estudios que ha estado realizando el Departamento Técnico de Panificación del Instituto de Economía Agrícola, para la implantación en nuestro país, de la elaboración de harina de papas en gran escala.

NO HABRA NOVEDADES EN AUSENCIA DE S. E.

El presidente en ejercicio del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, Dr. Jerónimo Méndez Arancibia, nos manifestó ayer que no esperaba que se produjeran novedades de importancia mientras el Presidente de la República se encuentre ausente del país.

—"Por lo que respecta al Partido Radical— agregó el doctor Méndez Arancibia—, se encuentra totalmente preocupado de su organización interna y de coordinar su acción en las tareas gubernativas.

"En el seno del radicalismo existe unanimidad para considerar que esas son las cuestiones fundamentales a que debe abocarse el partido en las actuales circunstancias"

CIUDADANO CHECO SE SUICIDO AYER

El ciudadano checoeslovaco Federico Nettl Lutti de 49 años, que se encontraba hace pocos meses instalado con un negocio de sastrería en Santiago, se suicidó ingiriendo veneno, ignorándose hasta el momento las causas que lo indujeron a tomar esta determinación.

Según datos obtenidos en el sitio del suceso, la víctima habría llegado anoche a su establecimiento de la calle Catedral 1147, y después de cerrar el local tomó el veneno que le produjo la muerte.

En círculos extraoficiales se ha tenido conocimiento que el señor Nettl estuvo en Europa en pleno período de la guerra, e incluso sufrió los rigores durante el colapso en Dunkerque, por lo cual se supone que se encontraba con el sistema nervioso un tanto quebrantado.

El vadáver fué enviado al Instituto Médico Legal.

CONTRATO TELEFONICO FUE CONSIDERADO EN LA VICEPRESIDENCIA

El Ministro del Interior, don Alfredo Rosende, acompañado del Contralor General de la República, don Humberto Mewes y del Director delegado del Gobierno en la Compañía de Teléfonos de Chile, don Raúl Rettig, se entrevistó ayer con S. E. el Vicepresidente de la República.

Fuimos informados que el Excelentísimo Sr. Cuevas conversó con sus visitantes sobre el cumplimiento del contrato telefónico y las observaciones que hizo el Gobierno al último balance de la Compañía, respecto de las cuales debe pronunciarse en primera instancia el Ministro de Hacienda y en seguida la Corte Suprema.

JEFES DE MISIONES SALUDARON AYER AL CANCILLER BOSSAY

Los jefes de las diversas misiones diplomáticas acreditadas ante la Moneda, concurrieron ayer a saludar al Canciller subrogante, don Luis Bossay Leiva.

Los jefes del Protocolo señores Francisco Valdivieso y Manuel Bianchi, hicieron las presentaciones al Canciller, quien conversó cordialmente con todos los diplomáticos.

EL PRECIO DE LA LECHE SERA FIJADO LA PROXIMA SEMANA

Estamos en situación de informar, que el precio de la leche, será fijado a mediados de la próxima semana, casi con toda seguridad.

El precio de venta fluctuará entre $ 4.60 y $ 4.80 el litro, durante el período de invierno, de acuerdo con los estudios técnicos practicados sobre los costos de producción y la utilidad legítima de los expendedores.

EXPOSICION DE LA COMPAÑIA CARBONIFERA E INDUSTRIAL DE LOTA

El lamentable accidente ocurrido en el Mineral de Lota ha preocupado, como es muy natural, la atención pública, informada respecto de los hechos por las noticias proporcionadas por los diarios, que, para el efecto, se sirven de sus corresponsales o de las declaraciones formuladas por los organismos sindicales. La distancia del sitio en que sucedió la explosión y el afán inveterado de convertir una desgracia en pretexto para hacer política de todo, han contribuido a que, por la relación errónea y precipitada de los detalles de la catástrofe, se desoriente a muchas personas que podrán formarse un juicio exacto y sereno de los sucesos que deploramos, solamente una vez que se conozcan los informes definitivos que resulten de las investigaciones que se están practicando.

Actualmente, una Comisión del Departamento de Minas y Petróleo está haciendo las investigaciones del caso, para tratar de saber cómo y por qué se produjo este accidente. Nadie más interesada que la Compañía Carbonifera e Industrial de Lota en que se haga plena luz sobre el particular, que también está investigando por su parte; pero, mientras se conocen los informes correspondientes, queremos adelantar algo relacionado con lo ocurrido.

La Compañía puede asegurar que en la construcción e instalación de estos piques se han adoptado todas las precauciones que indica la técnica y la experiencia, sin omitir para ello ningún gasto, por elevado que sea. Al frente de sus trabajos tiene a los más competentes ingenieros de que ha podido disponer, varios de ellos con títulos obtenidos en las mejores Universidades y Escuelas Especiales de Europa y con larga experiencia en las labores de minas de carbón.

Los ventiladores y el demás material eléctrico que tiene en uso son de la mejor marca y calidad que se fabrican en Inglaterra, y vienen con certificados de seguridad del Gobierno de ese país, y su manejo se halla a cargo de maestros y ayudantes técnicos especializados y experimentados. La forma en que estos técnicos actuaron antes y en el momento del accidente, hay que suponerla correcta, dados sus antecedentes. Algunos de ellos, desgraciadamente, perecieron y ya no podrán dar explicaciones de su actuación.

Tengamos presente que desgracias de esta naturaleza ocurren con lamentable frecuencia en todas las minas de carbón del mundo; parece que fueran una fatalidad inevitable de este género de explotaciones. De otra manera no ocurrirían en países productores de carbón desde hace siglos.

Lo que no pasa en otras partes, es que la política haga tribuna proselitista de los ataúdes de los muertos.

También podemos adelantar que la Compañía, sin perjuicio de las indemnizaciones legales, debidas al fatal accidente que ha sufrido, distribuirá, además, entre las familias de los muertos, según sean sus necesidades, la suma de $ 300.000, que el Directorio ha acordado como espontáneo y voluntario agregado para auxiliarlas.

Agobiada la Compañía por el pesar, no quiere en este momento rebajarse a contestar las infamias que cierta prensa y algunas almas emponzoñadas han lanzado en su contra, pretendiendo responsabilizarla por una fatalidad que la hiere sin culpa.

No sería justo silenciar, que, debido al arrojo casi temerario de la brigada de salvataje organizada y equipada por la Compañía, se logró rescatar a más de 50 obreros con vida y reducir así considerablemente las proporciones de la desgracia. De los 30 accidentados, salvo dos, los demás convalecen en buenas condiciones.

EL DIRECTORIO.

MEDIACION EN EL CONFLICTO DE DOS DIARIOS DEL SUR

En su sesión de ayer tarde, el Consejo Ejecutivo de la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa conoció y debatió en forma amplia lo relacionado con las huelgas que mantienen desde el sábado último los personales técnicos de los diarios "La Patria" de Concepción y "El Diario Austral", de Temuco, y entre otros acuerdos relacionados con esta materia, acordó el envío de dos miembros del Consejo a la ciudad de Temuco, a fin de que se pongan en contacto con las partes afectadas por el conflicto citado, esto es, con los huelguistas y con el gerente de la Sociedad Periodística del Sur S. A.

La delegación, integrada por los señores Guillermo Martínez Quijón y Eliodoro Rojas Valle, partió anoche mismo, por el tren de las 20.30 horas, a cumplir su cometido.

ENTRE PARTE A TEMUCO MINISTRO SR. MERINO

Acompañado de parlamentarios de la zona y algunos Directores de Servicios, se dirigirá hoy a Temuco, el Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura, quien estudiará en esa zona la ejecución de algunas obras públicas de importancia, y asimismo inspeccionará diversas obras en actual construcción.

También el Ministro resolverá en el terreno mismo, algunos reclamos formulados por madereros del sur, por falta de transporte para sus productos.

AZUCAR SUFRIRA ALZA DE $ 0.20

El precio del azúcar será alzado posiblemente en $ 0.20 el kilo debido al mayor flete que deberán pagar este productos, a causa de las nuevas tarifas ferroviarias que regirán desde el 1.o de junio en curso.

Seguramente esta medida será tomada por el Ministro de Economía, en el curso de la próxima semana.

SE CONFIRMADO EL SECRETARIO PRIVADO DEL M. DEL INTERIOR

El secretario privado del Ministerio del Interior, señor Alfredo Olmedo, presentó la renuncia de su cargo, al nuevo Ministro, señor Alfredo Rosende.

El señor Rosende confirmó en su cargo al señor Olmedo

Aniversario del Liceo N.o 1 de Niñas

El Ministro de Educación Pública, señor Ríos Valdivia; la Directora del Liceo N.o 1, señorita Elvira de Schnake; el Director de Investigaciones, señor Luis Brun la señora Elena Hermann de Alemparte y señora Ana de Brun, durante los actos conmemorativos del 52.o aniversario del Liceo

HOY SE INAUGURA CONVENCION DE LA ASOCIACION MEDICA

CON UN ACTO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

A las 11 horas de hoy, se realizará en la Universidad de Chile, la sesión inaugural de la Tercera Convención General Extraordinaria de la Asociación Médica de Chile.

Se ha invitado especialmente al Ministro de Salubridad, Dr. Manuel Sanhueza, autoridades médicas y parlamentarios, y asistirán asimismo delegados de la mayoría de las provincias, entre ellas: Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Aconcagua, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Bío-Bío, Concepción y Osorno.

En el acto inaugural de hoy harán uso de la palabra el presidente de la AMECH Dr. Gustavo Jirón, representantes de las diferentes Federaciones y otras destacadas personalidades.

Las sesiones de trabajo comenzarán sus labores a las 18 horas en la Sala de Conferencias del Museo Histórico Nacional (Miraflores 50), con el importante tema: Plan de Política Sanitaria. Relatores: Drs. R Valle, Hugo Henríquez, H. Aguirre, E. Villarroel, H. Romero, M. Pizzi A. Duarte y J. Garafulic.

En la sesión de la noche, que se efectuará a las 22 horas, en el mismo local, se referirán a este tema el Dr. Hernán Romero, Director de la Escuela de Salubridad y Prof. de Higiene de la Escuela de Medicina, y el Dr. Mario Pizzi, de la Dirección General de Salubridad.

Las sesiones de trabajo continuarán mañana a las 11 horas, con una cuenta de los proyectos pendientes en el Congreso que dará el presidente de la Institución Dr. C. Jirón.

La Secretaría de la AMECH (Merced 328), atenderá de 15 a 20.30 horas, a los convencionales y para todo lo relacionado con el Congreso.

El programa de la Convención es el siguiente:

VIERNES 27.— Sesión inaugural; local: Universidad de Chile, 11 horas. Primera sesión de trabajo, 18 horas, tema: Plan de política sanitaria.

SABADO 28.— Segunda sesión de trabajos, 11 horas. Cuenta respecto de Proyectos pendientes en el Congreso, por el presidente de la AMECH., tema: Modificaciones de algunas disposiciones de los Estatutos. Tercera sesión de trabajos 18 horas, tema: Confederación Médica: Relatores: Departamento de Relaciones.

DOMINGO 29.— Universidad de Chile, 11 horas: Lectura de conclusiones.

30 DIAS DE LICENCIA AL INTENDENTE DE LA PROVINCIA DE ATACAMA

Se ha concedido una licencia de 30 días, por enfermedad, al Intendente de la provincia de Atacama, señor Albino Pezoa, de filiación comunista. En su reemplazo se ha nombrado al señor Ramón V. Gómez, radical.

PETICIONES DE LOS PROFESORES TRATA EL GOBIERNO, HOY

EN CONSEJO DE GABINETE

A las 9 horas de hoy habrá un Consejo de Ministros, presidido por el Excmo. señor Luis Alberto Cuevas.

Entre otros asuntos se tratará de la petición de aumento de sueldos del profesorado.

FORO SOBRE PLAN DE EXPERIMENTACION DE SAN CARLOS

El Foro sobre "¿Qué aportaciones ofrece el Plan de Experimentación Educacional de San Carlos, para la transformación de la educación y vida campesina?", no pudo ser agotado en una sola sesión, ya que el tema es de un problema de gran importancia y trascendencia, por lo que se continuará su discusión el lunes 30 del presente, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, a las 18.30 horas.

Las personas nombradas por las instituciones que han acogido la invitación de la Unión de Profesores de Chile, debía concurrir a dicha reunión, para que tomen parte en esta segunda discusión, la que se espera resulte tan interesante como la anterior.

NOTICIAS DIVERSAS

PASOS BAJO NIVEL EN F. C. CIRCUNVALACION.— El diputado señor Pedro Cárdenas solicitó del Ministro de Obras Públicas la construcción de dos pasos bajo nivel frente a las calles Maule y Ñuble para hacer más expedito el tránsito y evitar accidentes.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— El Alcalde de Valdivia don Germán Saelzer, conversó ayer con el Ministro de Hacienda, a quien le solicitó financiamiento para diversas obras públicas de esa provincia.

LLAMADO A OFICIALES EN RETIRO.— El Cantón de Reclutamiento N.o 18, de Santiago, nos encarga informar que recomienda a los siguientes Oficiales en Retiro se sirvan pasar por asuntos de su interés a la Oficina Cantonal, Bellavista N.o 331: Mayores, señores Rogelio Luco Gratwohl, Joaquín Barrios del Pedregal, Tomás Olivares García, Edgardo Andrade M., Teodoro Finger F., Pedro Soto V. y Luis Cárcamo, y Capitanes, señores Luis Monardes Olivares, Manuel Silva Iturriaga, Balbino Fuenzalida Castro y Julio Cabrera Miranda.

PERSONAL MEDICO DEL SEGURO OBRERO PIDE MEJORAMIENTO.— La Federación Médica Chilena de Seguro Social ha reiterado peticiones anteriores en favor del aumento de sus sueldos al personal médico del Seguro Obligatorio. Solicita que la renta por hora mensual sea fijada en $ 1.600 reducción del Escalafón Médico a sólo cinco grados; mejoramiento económico de los médicos con funciones administrativas y cancelación de la diferencia del valor de las horas adicionales adeudadas por la Caja.

DIRECTORES DE ESCUELAS.— Citase a todos los directores de la provincia de Santiago a reunión ordinaria para hoy, a las 17.30 horas, en la Escuela República Argentina, Vicuña Mackenna N.o 1004. Tabla: Proyecto económico y otros asuntos de importancia.

AL ESTADO MAYOR DE COORDINACION.— El Capitán de Bandada, de la Fuerza Aérea, señor René González Rojas, ha terminado el período en que estuvo a disposición del Ministerio de Relaciones y como Agregado Aeronáutico a la Embajada de Chile en España, pasando a continuar sus servicios en el Estado Mayor de Coordinación, en Santiago.

"SINGULARES CONDICIONES ARTISTICAS REVELAN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE CHILE", DICE YOLANDA RODRIGUEZ

ARRIBA: "Danza Noruega", de Grieg, por señoritas Luz Corvalán, Elisa Bustamante y Eliana y Marta Lira.— ABAJO: Vals, "Sangre Vienesa", de Johan Straus", por señoritas Norma y Ximena Briones, Carmen y Florinda Olivares; Eladia Ugalde, María Benovich, María Lizana y Fresia Sepúlveda.

Presentación hacen alumnas de la Academia de Danzas

Magnífica labor desarrolla la Escuela Popular de Cultura Artística

Un bello grupo de alumnas de la Academia de Danzas de la "Escuela Popular de Cultura Artística", se presentan hoy por primera vez al público. En pocos meses bajo la dirección de la señorita Yolanda Rodríguez H., han adquirido la gracia donaire y la técnica necesaria para interpretar obras de Beethoven, Grieg, Chopin, Tschaikowsky. Hacen su estreno en compañía de la Orquesta de Profesores de Escuelas de Arte, cuyo director es el entusiasta maestro don Luis Moll Bío-Bío.

Dirigida por don Raúl Cordero, la Escuela Popular de Cultura Artística funciona diariamente de 16 a 19 horas, en la Victoria Subercaseux 292, local de la Escuela Experimental de Arrollo. Concurren alumnos de los cuatro ámbitos de la ciudad para seguir cursos de piano, violín, canto, danzas, teatro, instrumentos de viento, etc.

María Luisa Sepúlveda, la conocida autora de interesantes obras de música chilena, Julia Bobadilla, Pedro León y Francisco Cordero, también autores de bellas páginas musicales, son parte de los profesores que dirigen la formación musical de centenares de jóvenes y niñas que desean dar satisfacción a sus anhelos de perfeccionamiento artístico.

La Escuela no cuenta aún con todo el material necesario para cumplir satisfactoriamente las altas finalidades de cultura popular. La sala del teatro, los martes y jueves se convierte en salón de gimnasia y danza, en que treinta alumnas, dirigidas por la señorita Rodríguez estudian con el afán de convertirse en "bailarinas" o "bailarinas", sino con el simple propósito de adquirir belleza física y mantener una salud con el ejercicio armonioso que supone la danza. Se trabaja con profundo entusiasmo, y alumnos y profesores con distinción, superan con buena voluntad e ingenio cualquier deficiencia material.

La edad de las danzarinas fluctúa entre los 8 y los 20 años. Corvalán, rápida y graciosa que hoy bailará "El cosaco" de Tschaikowsky; Norma Briones, Eladia Ugalde, de elegante estética; María Benovich, de gran movimiento; María Angélica Campos, de gran temperamento artístico; Ximena y Norma Briones, Carmen y Florinda Olivares, María Lizana y Fresia Sepúlveda, y otras, son algunas de las bellas alumnas y seguras promesas en el progreso de la danza en nuestro país.

La señorita Rodríguez, profesora de educación física, dirige el curso con cariño, entusiasmo y dedicación juveniles. Ningún obstáculo la detiene en su afán de preparar a sus alumnas en el difícil arte. Discípula del recordado maestro Jean Kawesky, la señorita Rodríguez nos ha dicho:

—"Es increíble la facilidad con los niños chilenos tienen para la danza, la música y el canto. Parece es en verdad una tierra de artistas. En comparación con otros países, en nuestra patria es seguro encontrar buen oído, ritmo y donaire de movimiento en un 80 por ciento de los niños y niñas de cualquier clase social".

La presentación de las alumnas se hará esta tarde en la sala de Audiciones del Ministerio de Educación, a las 18.30 horas en un beneficio a favor de la Casa de Reposo que en Llolleo tiene el Club de Profesoras. Temporariamente, la orquesta que dirige el señor Luis Moll, interpretará obras de Gluck. Schubert, Mozart, Strauss y Meyerbeer. Más luego el Curso de Danzas que dirige la señorita Rodríguez, hará interpretaciones de Zimbalist, Fco. Cordero. Beethoven, Kreisler, Chopin, Strauss, etc.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — Relator señor Méndez.

1 Sin personal; 2, 3, 5, y 8 suspendidas; 4 J. de la R. Corvalán con A. Valdivia, acuerdo; 6 Juan Ide con A. Ide y otro, inadmisible; 7 H. Peña con T. Merino, acuerdo. Las demás no vistas.

Segunda Sala. — Relator señor Varas.

En acuerdo la 5.a del martes: V. Campos y otros con Fisco. Las de la Tabla, no vistas. Fallos del acuerdo: Contra H. Rojas, sin lugar fondo; contra J. N. Delgado, inadmisible fondo; queja trabajo Martínez y Cía., sin lugar; queja civil Irarrázaval Rodríguez y Cía. Ltda., ha lugar; contra J. Diéguez 9119 y 9121, sin lugar; queja trabajo L. Urrutia S., sin lugar; contra M. Diéguez, sin lugar fondo; queja Soc. Minera y Comercial Rengo Ltda., sin lugar; contra J. Diéguez, sin lugar fondo; contra H. Vial y otros, inadmisible forma Vial y sin lugar forma demás reos; queja Cía. Seguros "La Industrial", sin lugar; queja A. Ruiz de Gamboa, sin lugar; Fisco con M. Piana y otros, sin lugar forma.

CORTE DE APELACIONES.—

Primera Sala. — Relator señor Rivera.

Agregadas: 1) c| J. Moreira, parobada; 2) c| B. Reyes, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Fallada en cuenta: M. Espinoza con C. Acevedo, desierta. Falladas en acuerdo: L. Lavín con B. Arriagada, confirmada. c| M. Moya, revocada.

Segunda Sala.— Relator señor Munizaga.

2) G. Vergara con A. Orellana, confirmada; 3) R. Vergara con A. Henríquez, aprobada; 4) J. Sánchez con R. Rioseco, aprobada; 9) H. Parodi con E. Farren, confirmada; 10) J. Karlezi con J. Nudman, confirmada; 13) F. López con B. Gallardo, aprobada; 14) Teresa Yáñez con H. Avila, aprobada. Las demás suspendidas, retenidas y en trámite.

Tercera Sala. — Relator señor Muñoz.

Agregada: R. Pardo c| J. González, confirmada; 3) J. Fernández con A. Pairoa, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Falladas en acuerdo: c| P. Sotelo, confirmada.

Cuarta Sala. — Relator señor Pomés.

Agregada: c| R. Aravena, revocada. 1) E. Guerrero con M. Alamos, aprobada; 2) R. Escalante con M. Cortez, aprobada. Las demás no vistas o suspendidas.

Quinta Sala. — Relator señor Martín.

Agregada: H. Braun c| J. Alterman, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Falladas en acuerdo: L. Naveillan c| N. Escribar, diligencias.. P. Rubio c| Soc M. de la Barra, revocada. c| C. Toledo, revocada. c| S. Ciroca, revocada. c| C. Abarca, revocada. c| B. Yáñez, confirmada.

Sexta Sala.— Relator señor De la Barra (Matte).

Agregada: c| J. González, revocada. 1) c| B. Muñoz, confirmada con declaración. Las demás no vistas o suspendidas.

ASPIRACIONES DE EE. SEMIFISCALES Y DE PERSONALES MEDICOS

Ayer se nos informó que el Ministro de Salubridad, doctor Manuel Sanhueza Flores, se referirá en la reunión de Gabinete de hoy, a las aspiraciones de los empleados semifiscales en cuanto al pago de sus gratificaciones pendientes, y a las de los médicos de Servicios de la Beneficencia, que han solicitado mejoramiento económico.

El Ministro, se nos agregó, expondrá en el Consejo los antecedentes que abonan las peticiones indicadas.

CURSOS ESPECIALES PARA EMPLEADOS DE LA CAJA DE SEGURO

Durante los días 4, 5 y 6 de julio próximo se llevará a efecto un curso de perfeccionamiento para los funcionarios administrativos y administrativos-médicos de la Caja de Seguro Obligatorio de la Zonal de Valparaíso.

La vicepresidencia ejecutiva de la institución ha elaborado un amplio programa que abarca todos los aspectos de la aplicación de la ley 4,054 y de los beneficios que otorga a los imponentes, como igualmente el estudio de las leyes que se refieren al personal de la institución.

A estos cursos concurrirá una delegación de altos funcionarios de la capital, a fin de ilustrar a los empleados sobre la reglamentación y funcionamiento de los diversos servicios y atender a las consultas o sugerencias que se le puedan hacer por parte de los empleados que servirán de relatores de los temas que traten, de acuerdo con las funciones que desempeñan.

De acuerdo con la reglamentación vigente, estos cursos serán dirigidos por el Administrador Zonal de Valparaíso, señor Raúl Ceriani, quien para su organización ha contado con la eficaz cooperación del Servicio Médico a cargo del doctor don José Vizcarra.

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA E INDUSTRIAL "FORMIO CHILENO"

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO N.o 2,515, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 1935

CAPITAL
Autorizado . $ 4.000,000
Suscrito y Pagado. . . . 4.000,000

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1947.

ACTIVO	Costo $	AMORTIZACIONES $ Anteriores	AMORTIZACIONES $ Del Ejercicio	Totales $
ACTIVO INMOVILIZADO:				
Fundo Formio, Máfil:				
Terrenos	240.000.—			240.000.—
Plantaciones de Formio	451.440.—	351.440.—		100.000.—
Manzanares	75.000.—			75.000.—
Edificios y Construcciones	361.738.37	48.627.84	7.234.77	305.875.76
Planta Desfibradora:				
Maquinarias, Motores, Eléctricos y Accesorios	210.815.88	38.235.28	10.540.79	162.039.81
Instalaciones y Montajes de Maquinarias	27.795.90	24.244.21	2.578.18	973.51
Maquinarias y Vehículos Agrícolas	94.178.80	13.436.23	4.708.94	76.033.63
Herramientas y Enseres Agrícolas	13.409.40	10.090.40	2.297.—	1.022.—
Automóviles y Camiones	29.605.90	17.242.74	5.921.18	6.441.98
Muebles y Utiles	63.201.—	20.023.70	6.320.10	36.857.20
Cierres, Caminos y Regadíos	22.441.61	6.609.51	2.244.16	13.587.94
Línea Transmisión Soc. Carbonífera Máfil	10.814.90	10.813.90		1.—
Obras en Curso	25.395.95			25.395.95
	1.625.837.71	540.763.81	41.845.12	1.043.228.78
Fábrica Valdivia:				
Terrenos	204.851.10			204.851.10
Edificios y Construcciones	700.188.85	36.537.04	14.003.78	649.648.03
Maquinarias, Motores Eléctricos y Accesorios	718.919.46	297.038.83	35.945.97	385.934.66
Instalaciones y Montaje de Maquinarias	144.828.78	75.277.60	14.482.88	55.068.30
Herramientas y Enseres	13.224.05	9.601.06	2.644.80	978.19
Muebles y Utiles	33.281.70	8.773.39	3.328.17	21.180.14
Obras en Curso	27.826.57			27.826.57
	1.843.120.51	427.227.92	70.405.60	1.345.486.99
Santiago:				
Muebles y Utiles	1.855.—	1.134.29	185.50	535.21
	3.470.813.22	969.126.02	112.436.22	2.389.250.98
		Parciales	**Subtotales**	
Revalúo:				
Para efectos de la Ley 7,144				1.338.084.63
				3.727.335.61
ACTIVO REALIZABLE:				
Existencias al Costo				
Productos Elaborados y en Elaboración		268.928.43		
Materias Primas, Repuestos y Materiales		629.045.83		
Fibra en Tránsito		657.953.28		
Ganado y Caballares		82.150.—	1.638.077.54	
Deudores Varios:				
Gibbs y Cía.		4.329.805.47		
Varios		276.619.13	4.606.424.60	6.244.502.14
ACTIVO DISPONIBLE:				
Caja en Efectivo		561.91		
Depósitos Bancarios		137.731.47		138.293.38
ACTIVO TRANSITORIO:				
Seguros, Primas Vigentes		23.454.64		
Anticipos y Gastos Próx. Ejercicio		2.452.74		
Dividendo Provisorio		470.588.—		496.495.38
				10.606.626.51

PASIVO	Parciales $	Subtotales $	Totales $
PASIVO NO EXIGIBLE:			
Capital:			
Dividido en 200.000 acciones de $ 20 cada una		4.000.000.—	
Reservas Sociales:			
Reserva Legal	376.254.—		
Reserva de Eventualidades	300.000.—		
Reserva de Futuros Dividendos	275.270.54		
Reserva de Explotación	50.000.—		
Reserva Amortización Maquinarias Ley 8.283	384.466.16		
Reserva Castigo Manzanares	75.000.—	1.460.990.70	
Reservas Reglamentarias:			
Reserva de Valorización de Ganado	57.793.06		
Reserva de Reavalúo del Activo Inmovilizado	1.338.084.63	1.395.877.69	6.856.868.39
PASIVO EXIGIBLE:			
A Largo Plazo:			
Caja de Crédito Hipotecario, 6 y 7½ por ciento		103.063.04	
A Corto Plazo:			
Letras por Pagar		174.834.—	277.987.04
PASIVO TRANSITORIO:			
Obligaciones del Ejercicio:			
Facturas y Cuentas por Pagar		117.754.59	
Provisiones:			
Reserva Ley 7.600	131.184.29		
Impuesto a la Renta	744.098.22		
Varios	135.383.55	1.010.666.06	
Dividendos por Pagar		47.232.	1.175.652.65
GANANCIAS Y PERDIDAS:			8.310.418.08
Utilidad Líquida del Ejercicio			2.296.208.43
			10.606.626.51

8067

CUENTAS DE ORDEN

DEBE		HABER	
Acciones Recibidas en Garantía	50.000.—	Directorio por Garantía	50.000.—

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Por el Período de 12 meses comprendido entre el 1.o de Mayo de 1946 y el 30 de Abril de 1947.

DEBE			HABER	
AMORTIZACIONES Y CASTIGOS:			VENTA DE PRODUCTOS:	
Amortizaciones del Activo Inmovilizado	112.436.22		Saldo al Haber de esta Cuenta	3.131.269.38
Castigos de Repuestos	12.994.81	125.431.03	ENTRADAS VARIAS	146.303.73
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES VARIAS		297.846.63		
IMPUESTO A LA RENTA Y LEYES 7,144 y 7,600	—.—	—.—		
Provisión para el Ejercicio		552.087.02		
HONORARIOS DEL DIRECTORIO		6.000.—		
		981.364.68		
SALDO: Utilidad Líquida del Ejercicio		2.296.208.43		
		3.277.573.11		3.277.573.11

HAROLD BROWN
R. N. de C. 797.

F. V. VAUGHAN,
Gerente.

Hemos verificado el presente Balance, el cual está de acuerdo con los libros de contabilidad, los inventarios presentados y las informaciones obtenidas, y por tanto representa una exposición fidedigna de la situación financiera de la Sociedad Anónima Agrícola e Industrial "Formio Chileno" al 30 de Abril de 1947.

BOLTON Y CLARKE,
Auditores.

Hemos revisado el Balance de la Sociedad Anónima Agrícola e Industrial "Formio Chileno" al 30 de Abril de 1947, encontrándola conforme con los saldos que arroja el Libro Mayor.

CHARLES D. JAMES — WILFRED D. PETTIE
Inspectores de Cuentas.

SANTIAGO, 6 de Junio de 1947.

SUSPENDIDA LA HUELGA DE HOY EN OFICINA SALITRERA "AGUADA"

EL SUBSECRETARIO DEL TRABAJO PRESIDIO AYER REUNION DE LAS PARTES

La suspensión por diez días de la huelga acordada para hoy por el Sindicato Obrero de la Oficina Salitrera 'Aguada", de Tarapacá y un avance en la solución de puntos pedidos por los trabajadores, se logró en la reunión celebrada ayer por las partes ante el Subsecretario del Ministerio del Trabajo, señor Arturo Escudero.

Tanto en el representante patronal, señor Alberto Jeffery, como en el presidente del Sindicato, señor José Ríos y dirigentes de la CTCH y Federación Minera, encontraron aceptación varias de las insinuaciones del señor Escudero, relativas al aumento de salarios, bonificación al turno C (labor nocturna), mantención de precios en las pulperías, que forman parte del petitorio de los obreros. En cuanto a los precios de artículos en las pulperías el delegado de la industria declaró que no serían alzados, quedando pendiente los demás para una nueva reunión que se efectuará el lunes próximo.

El conflicto en referencia afecta a 330 obreros y según se dijo, se espera que quede totalmente arreglado en la reunión del lunes.

FERROCARRILES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE TRACCION Y MAESTRANZAS

Postergación de apertura de Propuestas Públicas

Se pone en conocimiento de los interesados, que la apertura de las Propuestas Públicas por construcción de 30 coches de 3.a clase, metálicos, semiarmados, de trocha 1,676 m., que se había fijado para el 7 de julio próximo, se ha prorrogado para el 15 de septiembre próximo, a las 16 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

8061

PARTIDO SOCIALISTA NO SE INTERESA POR VOLVER AL GOBIERNO

Cuatro dirigentes del Partido Socialista expresaron ayer al Ministro del Interior, don Alfredo Rosende, el pensamiento de su partido frente a las peticiones de aumento de sueldo del profesorado. Se manifestaron en favor de la satisfacción de esas aspiraciones económicas de los profesores, cuyo movimiento nacional en este sentido crece por día. También conversaron con el Ministro sobre el plan experimental de educación que se está poniendo en práctica en San Carlos, por cuya prosecución se interesaron especialmente.

Concurrieron a esta reunión el Subsecretario del partido, señor Humberto Soto; el diputado don Astolfo Tapia, y los dirigentes señores Eugenio González y Raimón Sepúlveda Leal. Al retirarse de la Moneda les preguntamos si también se había tratado de política y qué hay de cierto sobre algunas publicaciones que atribuyen al Partido Socialista el propósito de regresar al Gobierno. Ambas preguntas nos fueron contestadas negativamente.

GIRLS-GUIDES BOLIVIANAS EN SANTIAGO

Dirigentes del scoutismo nacional con la delegación de girl-guides bolivianas, en la recepción ofrecida por el general don Víctor Figueroa, a nombre de la institución.

El Consejo del Scoutismo de Chile recibió en un solemne acto a la delegación de Girls Guides bolivianas de la Brigada "Rosa Gattorno", de la ciudad de La Paz, que encabeza la Comandante, señorita Gloria Maldonado portadora de un mensaje de confraternidad. Presidieron el acto el presidente nacional, General don Víctor Figueroa; el vicepresidente, don Armando Rodríguez Quezada; el presidente provincial don César Guzmán Castro; don Fernando Hille, Ricardo Behm don Washington Alarcón, y otros jefes.

Hubo expresivos discursos en pro de un mayor acercamiento entre Chile y Bolivia, y se entregó a la delegación visitante, un cordial mensaje a los scouts y guides bolivianos, y una hermosa bandera chilena de seda, como recuerdo de tan grata visita.

Integran la delegación de girls guides, las señoritas: Elena Weill, Emma Shintany, Elisa Sura, Isia Montero, Marta Román, Angelita Gisbert, Carmen Gisbert, María Elena Medrano, Laura Medrano, Marta Plaza, Beatriz Eulert, Rosario Ayoroa, Nancy Olmos, Irma Escobar, Maruja Fernández, Lily Orellana, Roxy Vásquez, Aida Delgadillo y Lucila Delgadillo.

EMPLEADOS PRENDARIOS CELEBRAN HOY SU 2º ANIVERSARIO GREMIAL

VELADA CONMEMORATIVA EFECTUARAN EN EL CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL

En las diversas ciudades del país en que existen Oficinas de los Servicios de Crédito Prendario Popular, se celebrará hoy el segundo aniversario del Comité Nacional de Empleados del ramo y del movimiento que viene dirigiendo en favor de sus aspiraciones económicas, escalafón, gratificación del 25 por ciento y otros puntos.

En Santiago, los empleados prendarios se reunirán en una velada artística y social, a las 19 horas, en el Centro Republicano Español, Merced 738, al que han sido invitados el Director General de los Servicios, señor Víctor León Quintana, parlamentarios, autoridades y dirigentes sociales. Durante esta velada conmemorativa se tomarán, según se nos informa, algunos acuerdos relacionados con peticiones pendientes de los personales de la Caja de Crédito Popular, de la Directiva Central y Sucursales.

DON ALEJANDRO LAZO DEVOLVIO FONDOS A LA CENTRAL DE LECHE

AYER HIZO ENTREGA DE 350 MIL PESOS QUE SE HABIAN UTILIZADO PARA COSTEAR GASTOS DE UNA CANDIDATURA PRESIDENCIAL

En edición pasada dimos cuenta que el directorio de la Central de Leche, presidido por el vicepresidente de la Caja de Seguro Obligatorio, doctor Alfredo Leonardo Bravo, había destituido al gerente de dicha sociedad, don Alejandro Lazo Guevara, por haber destinado fondos para contribuir a la candidatura de don Alfredo Duhalde en la pasada elección presidencial, no obstante que dicha inversión se contabilizó como que si hubiese comprado una partida de fierro que desde luego, no había tenido ingreso en bodega.

Con el objeto de no verse expuesto a las acciones judiciales que el Consejo Directivo de la Central de Leche estaba dispuesto a intaurar, podemos informar a nuestros lectores, que el ex gerente de esta entidad, señor Alejandro Lazo, hizo entrega antes de ayer, de un cheque por la suma de trescientos cincuenta mil pesos ($ 350.000) que corresponde a la supuesta compra de una partida de fierro y de neumáticos.

PARA 12 MIL NIÑOS INDIGENTES SE INVOCARA AYUDA DEL PUBLICO

EL CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO REALIZARA MAÑANA SU COLECTA ANUAL

Con una sugestiva leyenda que rodea a un niño cubierto de andrajos, se ha exhibido en calles y sitios públicos un affiche que refleja gráficamente la situación de abandono en que se debate una parte considerable de nuestra población infantil.

Es el anuncio de la colecta pública que realizará mañana el Consejo de Defensa del Niño, institución que naciera hace tres años por iniciativa de un grupo de personas de sentimientos altruistas, y que, como su nombre lo indica, tiene como finalidad la de acudir en ayuda y protección de la infancia.

Durante el tiempo que lleva de existencia, el Consejo de Defensa del Niño ha desarrollado una labor amplia y generosa en favor de los ideales que inspiran a sus dirigentes y benefactores. Actualmente tiene en proyecto la ampliación de las obras que proteja en favor de miles de niños indigentes, como también la creación de nuevos servicios destinados a los mismos, y como su presupuesto ha desbordado ya sus posibilidades económicas, acude en esta ocasión a la generosidad del público para proseguir, cada vez con mayor intensidad su plausible y benéfica misión.

LA OBRA DEL CONSEJO

Entre las obras que mantiene la fundación en referencia, se destaca la Ciudad del Niño, que funciona desde 1943, en un moderno plantel de organización esencialmente pedagogica, ubicado en la vecina localidad de Lo Ovalle. Existen allí catorce chalets, una escuela primaria experimental, canchas de juegos, campos de cultivo agrícola y numerosos talleres, en donde los futuros hombres de mañana reciben provechosas enseñanzas para actuar con eficiencia en la vida.

Cuenta también el Consejo con dos pequeños hogares uno para niñitas, adjunto a la Casa de Observación de propiedad del mismo, y otro para niños preescolares en Llo-Lleo.

Complemento de estas obras son el Servicio de Colocación Familiar, que atiende a varios centenares de niños, y otros dos hogares destinados a los adolescentes que deben egresar de los internados. En estos últimos se les proporcionan todas las facilidades para llevar una vida normal, ya sea trabajando en talleres industriales, o bien siguiendo estudios superiores.

OTROS SERVICIOS

Para cumplir acertadamente su misión, el Consejo mantiene, además los siguientes servicios: de Asistencia Abierta, mediante el funcionamiento de seis Centros de Defensa para niños pre y escolares de ambos sexos, cuyos padres o guardadores no estén en situación de darles un mínimum de bienestar; de Madre e Hijo, destinado a prestar una eficaz ayuda material y espiritual a las futuras madres desamparadas que presentan algún problema de orden social, moral o económico; de Asistencia Judicial, encargado de patrocinar cualquiera tramitación de esta índole que vaya en beneficio de los menores de escasos recursos económicos, y, finalmente, el Servicio Climático, cuya finalidad consiste en atender, en forma oportuna y eficiente a los niños que presentan algún síntoma de tuberculosis.

De toda esta obra que se lleva a cabo en forma silenciosa y abnegada, participan en forma permanente alrededor de doce mil niños de ambos sexos, cuyo porvenir quedaría sumido en la miseria al no contar con la ayuda y protección del organismo a que hemos aludido en estas líneas.

EL DOMINGO SERA INAUGURADA LA POSADA DEL NIÑO

El próximo domingo, a las 12 horas, se llevará a efecto una ceremonia en el edificio situado en Arturo Prat N.o 264, con motivo de la inauguración oficial de la "Posada del Niño".

Esta institución desarrollará sus actividades en favor de la infancia desvalida de la cual es presidenta honoraria la señora Rosa Aguirre vda. de Aguirre Cerda. El Directorio, ha invitado a este acto a las autoridades del Gobierno y a representantes de la prensa, y de las actividades culturales sociales y económica del país.

EL MINISTRO DE DEFENSA REVISTARA HOY LAS BARCAZAS

En la mañana se dirigirá a Valparaíso a revistar las barcazas adquiridas en Estados Unidos, el Ministro de Defensa Nacional, señor Juvenal Hernández, el cual será festejado en seguida, con un almuerzo, a bordo del "Araucano".

Acompañarán al Ministro los Subsecretarios de Ejército, Marina y Aviación, coronel señor Guillermo Larraín, comandante señor Pedro Espina Ritchie y general de brigada aérea señor Aurelio Celedón Palma, respectivamente; el ayudante del Ministro, mayor Sr. Tomás Huneeus Eastman; el Oficial de Ordenes, capitán de corbeta señor Eduardo del Río, incorporándose en Valparaíso el comandante de la Guarnición, coronel Villarroel.

LA DRA. LUCY WANG LLEGARA MAÑANA

Procedente de Buenos Aires, llegará mañana la famosa educacionista doctora Lucy Wang, presidenta del Colegio Universitario que la Iglesia Metodista tiene establecido en Foochow.

Con motivo de su estada en ésta, la congregación de la Iglesia Evangélica Metodista efectuará un culto especial en su Templo de la Avenida Portales esquina de Cueto, el cual tendrá lugar el domingo, a las 19 horas, pronunciando la conferencia la Doctora Wang.

La distinguida educacionista será presentada al público por el Dr. Tang Wu, Consejero de la Embajada de la China.

DOLORES
Mejoral
RESFRIADOS

FERROCARRILES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE TRACCION Y MAESTRANZAS

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas por adquisición de:
AUTOMOTORES PARA RAMALES

8 automotores para trocha 1,676 m.
12 automotores para trocha 1,000 m.

Las propuestas se abrirán en este Departamento el día 1.o de septiembre próximo, a las 11 horas.

Bases, especificaciones y planos, pueden solicitarse en esta oficina, Av. Bernardo O'Higgins esquina Serrano, tercer piso.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

POSIBLE REQUISICION DEL MATADERO DE SANTIAGO

SUGIERE EL COMISARIO GENERAL DE SUBSISTENCIAS, PARA MANTENER EL PRECIO DE LA CARNE EN VARA

Medidas efectivamente enérgicas pondrá en práctica el Comisariato General de Subsistencias y Precios para obtener que los precios oficiales **de la carne en vara**, en el Matadero, sean respetados por los industriales y abasteros, nos declaró ayer el Comisario General, señor Exequiel Jiménez.

Agregó que conforme a los deseos del Gobierno, expuestos por el Ministro de Economía y Comercio, señor Luis Bossay, había comisionado a un funcionario de su dependencia, para que hiciera los estudios y formulara las medidas destinadas a hacer prevalecer los precios oficiales, por ser éste un requisito previo para que los dueños de carnicerías, que son los que venden al detalle al consumidor, dispongan del artículo en forma conveniente para los intereses del público.

"Si fuese necesario, para defender la masa consumidora, ir al requisamiento del Matadero, habría que efectuarlo", terminó manifestando el Comisario General.

JEFES DE FUERZAS ARMADAS SALUDARON AL VICEPRESIDENTE

Los jefes subrogantes de las fuerzas armadas, General don Ramón Cañas Montalva; Vicealmirante, don Alfredo Hoffman, y General del Aire, don Rafael Sáenz, visitaron ayer a S. E. el Vicepresidente de la República, a quien presentaron sus saludos con motivo de haber asumido sus altas funciones.

CONCENTRACION DE EE. PUBLICOS

A las 10 horas del próximo domingo, se efectuará en el Teatro Imperio la concentración convocada por la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, con el objeto de tratar sus reivindicaciones de carácter social-económico.

Al respecto los problemas más inmediatos del gremio son los siguientes: asignación familiar reajuste de sueldos y otras materias.

NUEVAS ESCUELAS Y LICEOS EN 4 PROVINCIAS DEL PAIS

Medio centenar de establecimientos serán construídos en Tarapacá, Atacama, Coquimbo y O'Higgins

De cien millones de pesos es el presupuesto que se piensa invertir en la construcción de establecimientos educacionales en las provincias de Atacama, Tarapacá, Coquimbo y O'Higgins, o sea, aquellas zonas del país "que más han contribuido y contribuyen al engrandecimiento y progreso de la patria", como lo dijera ayer en la tarde a los periodistas, el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Ernesto Merino Segura.

Los estudios para llevar a la práctica esta tarea, se iniciaron ayer en la mañana, en el curso de una larga entrevista que el señor Ministro sostuvo con el Director General de Educación Profesional y el Director del Liceo Industrial de Taltal, durante la cual se conversó largamente sobre el particular.

En esta misma ocasión, se confeccionó un plan en el cual se consulta la construcción de 13 establecimientos en cada una de las provincias que hemos señalado, con toda clase de comodidades y que podrán proporcionar a sus futuros alumnos, preparación primaria, secundaria y profesional.

En dicho plan, también se incluyen ideas de una y otra índole, tendientes a obtener que la construcción de los edificios que ocuparán los futuros liceos y escuelas, sean de costo bajo y reúnan las mejores condiciones posibles.

EXPLOTACION DE LA BETARRAGA SACARINA SE PROPUSO A S. E.

El problema de la explotación de la betarraga sacarina y las posibilidades de la próxima instalación de esa industria en el sur del país, le fueron expuestos ayer a S. E. el Vicepresidente de la República, por el Consejero Comercial de la Embajada de Francia, señor Geraud Galasu, y por el ingeniero señor Alejandro Rosselot.

Como se sabe y ya hemos informado, hay varias firmas extranjeras interesadas en instalar en Chile grandes plantas elaboradores de azúcar a base de betarraga sacarina. Entre ellas hay algunas de nacionalidad francesa.

POSTERGADO ALMUERZO A DON ANGEL CRUCHAGA

La Alianza de Intelectuales venía preparando desde hace algunas semanas, un almuerzo en honor de su presidente, poeta Angel Cruchaga Santa María, con motivo de haber sido reelegido para dicho cargo por el período 1947/49. Esta manifestación se iba a realizar mañana en los salones del Club Nacional. El directorio de la AICH, como un homenaje a la personalidad de don Samuel Lillo, Premio Nacional de Literatura, y para dar oportunidad a que el poeta Angel Cruchaga concurra a la manifestación con que el Ateneo de Santiago festeja al señor Lillo, acordó postergar el almuerzo a su presidente, para fines del próximo mes.

Una ubicación estratégica...

EDIFICIO COMERCIAL TEATINOS

Publicidad Norte

INMEDIATO A:

1. El Palacio de la Moneda.
2. El Congreso Nacional
3. Los Tribunales de Justicia
4. El Ministerio de Hacienda
5. La Tesorería General de la República
6. La Dirección de Impuestos Internos
7. El Ministerio de Justicia
8. La Intendencia de Santiago
9. El Banco Central de Chile
10. La Caja Nacional de Ahorros
11. Caja de Seguro Obligatorio
12. El Banco Sud Americano
13. El Hotel Carrera
14. La Caja de Empleados Particulares
15. La Caja de Crédito Hipotecario
16. La Caja de Colonización Agrícola
17. El Instituto de Crédito Industrial
18. La Corporación de Ventas de Salitre
19. El Consejo Nacional de Comercio Exterior

EL CENTRO COMERCIAL Y ADMINISTRATIVO DE SANTIAGO A POCOS PASOS DE SU OFICINA

La ubicación del EDIFICIO COMERCIAL TEATINOS, permitirá a los dueños de sus oficinas y locales, mantenerse definitivamente cerca de las principales reparticiones públicas, Bancos e Instituciones comerciales.

El eje de la actividad administrativa y financiera de la ciudad de Santiago SERA SIEMPRE la Plaza de la Constitución a la que convergen los Ministerios, las principales oficinas públicas, la sede de las más importantes Empresas, los Bancos, etc.

Adquiriendo su Local o su Oficina, en el EDIFICIO COMERCIAL TEATINOS situado a pocos pasos de la Plaza de la Constitución y a una y media cuadra de Plaza del Congreso y de los Tribunales de Justicia, RADICARA SUS NEGOCIOS PARA SIEMPRE EN EL CORAZON DEL SANTIAGO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO.

* UNA INVERSION GARANTIDA Y SOLIDA QUE AL MISMO TIEMPO LE AUGURA LA MAS MODERNA INSTALACION DE SU EMPRESA

* SU LOCAL O SU OFICINA INSTALADOS CON FRENTE A LA NUEVA PLAZA EN PROYECTO, TERMINO DE LA NUEVA DIAGONAL NOR-PONIENTE

BANCO SUD AMERICANO
DEPARTAMENTO DE
COMISIONES DE CONFIANZA

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o— Tres Mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, que libera de los derechos de internación al material, maquinarias e instrumentos destinados a la construcción e instalación de los edificios que comprenda la Universidad Técnica Federico Santa María.

El segundo, también con el carácter de urgente, por el cual se modifica la ley 7.295, que refundió las leyes sobre empleados particulares.

—Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias solicitadas. Posteriormente, calificadas éstas de "simple", se mandaron a Comisión de Hacienda, el primero, y a la de Trabajo y Legislación Social, el segundo.

El tercero, autoriza la erección de un monumento en la Estación de Copiapó a la memoria de don Guillermo Wheelwright.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

2.o— Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el cual manifiesta haber resuelto hacer presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que destina la cantidad de 80 millones de pesos para la ejecución de las obras de captación de agua en Las Vegas, para la ciudad de Valparaíso.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia. Posteriormente, calificada ésta de "suma", se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto respectivo que pende del conocimiento de la Comisión de Vías y Obras Públicas.

3.o— Tres oficios del señor Ministro del Interior con los cuales contesta los que se le enviaran a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las siguientes materias:

Del Honorable señor Berman, acerca de la necesidad de que se restablezca el antiguo departamento de Puchacay;

De los Honorables señores Berman y Uribe, don Damián, acerca de la necesidad de que se destinen 6 trolleybuses para la ciudad de Concepción, y

Del Honorable señor Gutiérrez, sobre el recorrido de los micros "Pila Cementerio".

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, por el cual invita, por encargo de S. E. el Presidente de la República, a la Mesa de la Corporación y a los Honorables Diputados, miembros de la Comisión de Gobierno Interior, a la ceremonia de Delegación del Mando para el lunes 23 del presente.

—Transcrito oportunamente a los señores Diputados, se mandó al archivo.

5.o— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo al envío de los antecedentes que sobre la distribución del aceite obran en poder de ese Secretario de Estado.

6.o— Tres oficios del señor Ministro de Economía y Comercio, con los cuales se refiere a los que se le enviarán por acuerdo de esta Corporación y que dicen relación con las siguientes materias:

Sobre importación de aceites comestibles;

Acerca de la distribución de neumáticos en la provincia de Coquimbo, y

Sobre el sumario instruído por irregularidades producidas en la Sección Alambre y Clavos del Comisariato General de Subsistencias y Precios.

7.o— Tres oficios del señor Ministro de Justicia:

Con el primero, se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, en orden a que se le informe acerca de los indultos concedidos durante los últimos ocho años.

Con los dos siguientes, contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las siguientes materias:

Del Honorable señor Acharán Arce, sobre creación de una Oficina del Registro Civil en Pichi Ropulli, y

Del Honorable señor León, sobre creación de un Segundo Juzgado de Letras en Curicó.

8.o— Tres oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con el primero, se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre mejoramiento de los caminos de acceso a la ciudad de Perquenco.

Con los dos siguientes, da respuesta a los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican y los cuales dicen relación con las materias que se señalan:

Del Honorable señor Acharán, acerca de la negativa de la Empresa de los FF. CC. del Estado para proporcionar al Instituto de Crédito Industrial canchas para el depósito de maderas en las estaciones ferroviarias, y

Del Honorable señor Correa Letelier, acerca de la reconstrucción del muelle de Castro.

9.o— Tres oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero, se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo a la designación de un Inspector que investigue los cargos formulados en contra del Director de la Colonia Penal de la Isla Santa María.

Con los dos siguientes, remite copias de los decretos 3.883, del Ministerio de Educación Pública y 1.513, del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, por los cuales se destinan fondos para la Escuela Hogar de Valdivia y para la ejecución de obras de caminos en la provincia de Arauco.

Con el último, remite una nómina de los sueldos e inversiones pagados por las Corporaciones de Fomento de la Producción y la de Reconstrucción y Auxilio, correspondiente a los meses de enero a marzo del año en curso.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

10.—Dieciséis oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica haber aprobado la modificación introducida por esta Honorable Cámara al proyecto de ley de origen en el Honorable Senado, por el cual se aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Luisa Andurandeguy Couchot.

—Se mandó tener presente y archivar

Con el segundo, manifiesta haber desechado la observación formulada por S. E. el Presidente de la República, al proyecto de ley que concede el goce de una pensión a doña Juana Barra viuda de Calderón, y haber insistido en la aprobación de las disposiciones primitivas.

—Se mandaron comunicar los acuerdos adoptados a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con los ocho siguientes, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara los proyectos de ley que se indican:

El que concede una pensión a don Darío Cavada Contreras;

El que aumenta la pensión de que disfruta don Arturo Varas Pacheco y doña Francisca Llaña de Varas;

El que abona tiempo a don Juan de Dios Ampuero García;

El que concede una pensión a la viuda e hijos menores de don Eloy Rosales Avila;

El que aumenta la pensión de que disfruta doña Rebeca Madrigal viuda de Luna;

El que otorga igual beneficio a doña Lily Londholm viuda de Gómez;

El que concede un aumento de pensión a doña Zoila Rodríguez viuda de Bravo, y

El que otorga igual beneficio a doña María Freire de Perú.

—Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con el undécimo, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que modifica diversas disposiciones de las leyes 5,757 y 6,266, sobre pavimentación.

—Quedó en tabla.

Con los cinco restantes, remite los siguientes proyectos de ley:

El que otorga amnistía a los ciudadanos que se encuentren condenados o procesados por los delitos a que se refiere la ley de Eleciones, por inasistencia a los actos electorales.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El que abona tiempo a don Rafael Silva Lastra;

El que concede igual beneficio a don Héctor Escribar Mandiola;

El que concede el derecho a jubilar a doña Adela García viudad de Espinoza y

El que aumenta la pensión de que goza a doña Rosa Scolti de Moock.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

11.—Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en su segundo trámite reglamentario, en el proyecto de ley que establece sanciones para los infractores del precio de venta del pan.

12.— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en un proyecto del Honorable Senado, por el cual se modifica la ley que creó la Editorial Jurídica de Chile.

—Quedaron en tabla.

13.— Una nota de la Comisión de Relaciones Exteriores en la cual solicita de la Honorable Cámara, se envíe en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto de ley que pende del conocimiento de la primera de las Comisiones mencionadas por el cual se declara terminado el estado de Guerra con el Japón, conjuntamente con una indicación formulada por el Honorable señor Bulnes.

—Quedaron en tabla.

14.— Cuatro presentaciones:

Con las tres primeras, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Pedro J. Pérez Aguilera, pensión;

Doña Olinda Vidal viuda de Mercado, pensión, y

Doña Matilde, doña Lucrecia y doña Manuela Rivera Gazmuri, pensión.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Con la última, doña María Gómez de Frontaura solicita la devolución de diversos documentos acompañados a una presentación anterior.

—Quedó en tabla.

15.— Una nota del señor Presidente de la Comisión Legislativa Permanente de la Asamblea Nacional de la República de Panamá, en la que acusa recibo de la comunicación enviada a los Parlamentarios Americanos por esta Honorable Cámara, en la cual se les comunicaban los actos realizados con motivo de la celebración del Día de las Américas, el 14 de abril del año en curso.

—Se mandó tener presente y archivar.

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — En nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 8.a y 10.a, a disposición de los señores Diputados.

Se va dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Terminada la Cuenta.

1.— CALIFICACION DE LA URGENCIA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que libera de derechos de internación el material, maquinarias e instrumentos destinados a la construcción e instalación de los edificios de la Universidad Técnica "Federico Santa María".

Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que modifica la ley 7.295, sobre empleados particulares.

Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que destina fondos para la ejecución de las obras de captación de agua en Las Vegas.

Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará la simple urgencia.

El señor NAZAR.— ¡De suma urgencia!

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — ¿Su Señoría solicita la suma urgencia?

El señor NAZAR.— Sí, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará la suma urgencia.

No hay acuerdo.

En votación.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

—Durante la votación:

El señor GONZALEZ OLIVARES. — ¡No hay oposición, señor Presidente!

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 45 votos por la negativa, 10 votos.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — La Cámara acuerda el trámite de suma urgencia para este proyecto.

2.— ESTADO DE GUERRA CON EL JAPON. — PETICION DE LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES RESPECTO DEL PROYECTO DE LEY QUE LO DECLARO TERMINADO.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — La Comisión de Relaciones Exteriores solicita que se envíe en consulta a la de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto de ley que declara terminado el estado de guerra con el Japón.

Si a la Honorable Cámara le parece, se procederá en la forma solicitada por la Comisión de Relaciones Exteriores.

Acordado.

3.— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Doña María Gómez de Frontaura solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a una presentación suya anterior.

Si a la Honorable Cámara le parece, se devolverán los documentos.

Acordado.

4.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra a los señores Ceardi, Vargas Puebla y Montalva, para rendir homenajes.

Acordado.

5.— HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON ELIAS GONZALEZ MEDINA, RECIENTEMENTE FALLECIDO.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el señor Ceardi.

El señor CEARDI.— Ayer, no más, señor Presidente, y aun escuchamos sus ecos, esta Honorable Cámara, y uno de los nuestros, rendían sentido homenaje al que fuera brillante político conservador e ilustre servidor público, don Rafael L. Gumucio. Hoy corresponde al Diputado que habla, y en nombre también del Partido Conservador, levantar su voz, sentida y emocionada, sincera y conmovida, para rendir un tributo de respeto, de admiración y de dolor a la memoria del amigo de toda una vida, del compañero franco, leal y abnegado, del maestro sapientísimo, del político sagaz, del abogado correcto, del periodista de renombre: que fuera en vida Elías González Medina. Hombre de recia personalidad, dotado de todos los atributos del bien, que lo hicieron destacarse en cada una de las múltiples actividades de su preciosa existencia, pródiga en servicios a la colectividad, al Partido Conservador que tuvo la suerte de contarlo siempre entre los suyos y a su pueblo natal, su querido puerto de Valparaíso.

Fué Elías González Medina, como he dicho, un hombre de actividades múltiples y fecundas, cerebro privilegiado, mentor de la industria y del comercio; consultor e inspirador de toda una juventud, que vió siempre en él al hombre estudioso, de recto criterio, juicioso, ponderado y ecuánime.

Abogado distinguido, parlamentario brillante, periodista, maestro, dejó en tan diversas actividades huellas imperecederas de su gran capacidad de trabajo y de su preclaro talento.

Como abogado, alcanzó renombre sin igual; respetuoso del derecho y amante de la verdad: jurista por temperamento, sentía la emoción de la justicia y amaba la majestad de la ley. Premiada su labor, sus compañeros de profesión lo distinguieron llevándolo a la vicepresidencia del Consejo del Colegio de Abogados, desde donde luchó, con altura de miras, por los elevados intereses de la orden, prestando toda su sabia cooperación dirigida a enaltecer la profesión y dignificar su ejercicio.

Como maestro, ilustró la Cátedra de Derecho Internacional en el Curso de Leyes de los Sagrados Corazones, y sirvió durante varios años en el Consejo de la Universidad Católica de Valparaíso.

De esta manera, Elías González Medina, con su modestia innata y su gran sensibilidad, honró a la Cátedra, poniendo al servicio de la juventud universitaria todo el acervo de su inteligencia y las energías más nobles de su espíritu.

Como Regidor y Alcalde por dos períodos, en representación del Partido Conservador la ciudad de Valparaíso pudo apreciar que sus destinos estaban entregados a un ciudadano de acrisolada rectitud, a un espíritu dinámico y emprendedor, a un hombre imparcial y justiciero, a un corazón que supo servir a todos, que supo hacer el bien y tender la mano generosa a todas las clases sociales, especialmente a las clases desvalidas, que veían en él, no al Alcalde, sino que al padre y protector amante y generoso; no a la autoridad, sino que al amigo bondadoso, franco y leal, dispuesto siempre al bien, llevando así a los desposeídos de la fortuna una esperanza, y a su corazón la satisfacción del deber cumplido.

Son muchas las obras de bien público que recuerdan su paso por la Municipalidad de Valparaíso, e innumerables sus iniciativas de bien general que posteriormente se han visto realizadas para bien de la colectividad.

Si fructífero en todo sentido fué su paso por el Municipio, no fué menos brillante su labor como Parlamentario.

Representante del Partido Conservador, fué Diputado durante los períodos 1921-1923, y aquí, desde esta tribuna parlamentaria, contó siempre Valparaíso con un defensor celoso, leal y abnegado, y su labor brillante, mitigada por la habitual modestia de su autor, fué reconocida, justipreciada y aplaudida hasta por sus adversarios políticos.

En los debates de esta Cámara demostró sus condiciones de talento poco comunes, la solidez de sus argumentaciones, la profundidad de sus ideas y la honradez y sinceridad de sus procedimientos.

El periodismo tampoco fué ajeno a sus múltiples actividades. Y así como brilló en el Parlamento, se destacó en su profesión de abogado, supo ilustrar y orientar a la opinión pública, sirviendo el cargo de Director de uno de los órganos de publicidad más importante de la ciudad de Valparaíso.

Como Director del Diario "La Unión", debemos recordar las grandes batallas que librara defendiendo la noble causa de la fe católica en épocas en que el sectarismo religioso dividía y apasionaba a los hombres.

Como orientador de la opinión pública, como impulsador de los problemas locales, como inspirador de tanta iniciativa de bien general, su nombre se le recuerda con veneración, con respeto y con cariño.

Como periodista, supo imprimirle al Diario "La Unión" la huella imperecedera de su talento poco común y de su alma noble, digna y luminosa.

El Partido Conservador no podrá olvidar jamás todos los servicios que Elías González Medina prestara al Partido y a la causa.

Sirvió todos los cargos con que el Partido lo distinguió, con lucidez, con brillo, con talento y sólo guiado por su espíritu de servir, por amor a sus ideas y a la nobleza de sus principios.

Amó el programa del Partido, porque él se identificaba con su pensamiento moldeado en las enseñanzas y en la verdad del Evangelio.

Por todas estas consideraciones, el Partido Conservador ha querido por mi intermedio rendirle tan merecido homenaje.

Nos asiste la esperanza que la Divina Providencia habrá premiado ya esta alma, tan privilegiada como noble y justa, y habrá de llevar a su atribulada y digna esposa, que junto con sus hijos lloran inconsolablemente la sorpresiva partida del esposo amante, del padre ejemplar, del abuelo cariñoso, la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan inmenso dolor.

6.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE OCURRIDA EN LA MADRUGADA DEL LUNES 23 DEL PRESENTE, EN LAS MINAS DE LA COMPAÑIA CARBONIFERA E INDUSTRIAL DE LOTA.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Vargas Puebla.

El señor VARGAS PUEBLA.—Señor Presidente, Honorable Cámara:

Una nueva tragedia obrera conmueve y cubre de luto a la Nación entera.

Cerca de un centenar de trabajadores que prestaban sus servicios en la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, ha sufrido las consecuencias de una nueva y terrible explosión de gas grisú.

En el nuevo laboreo de Colcura, en el interior del pique Carlos Cousiño, a una profundidad de 1.500 metros bajo tierra y a varios kilómetros adentrándose en el mar, 72 hombres entregaban sus esfuerzos para contribuir al desarrollo de la riqueza nacional y también para ganar su sustento diario y el pan de sus familiares.

Para responder al imperativo llamado de contribuir patrióticamente al aumento de la producción, este grupo de hombres, formado por contratistas, barreteros, carretilleros, huacheros, etc., fué internándose, en un día festivo y en mitad de la noche, hacia el fondo de la mina, con el fin de ampliar los frentes de trabajo para los turnos de días ordinarios.

Seguramente estos obreros no pensaban que, mientras estaban entregados a tan fatigosas y penosas tareas, los iba a sorprender, a unos, la muerte; a otros, las quemaduras u otros accidentes que dejan a los hombres inutilizados para toda la vida.

La violenta explosión destrozó horriblemente a quince trabajadores. Dos han desaparecido y seguramente sufrieron una muerte más horrible que sus compañeros. Hay 22 heridos leves y 28 se debaten entre la vida y la muerte, con sus pulmones y entrañas minados por los tóxicos del gas grisú. Muchos ya han perdido la esperanza de salvar la vida.

La ciudad de Lota ha sido conmovida, una vez más, con esta horrenda tragedia. Y así, compañeros de trabajo, madres, esposas e hijos, han caminado en el día de ayer, desde el gimnasio, donde se velan los cadáveres, hasta el hospital de la Compañía, donde los heridos se revuelcan en su dolor para reconocerlos y para llevarles el tributo de su amistad y de sus esperanzas.

La tragedia que ha vivido esta ciudad minera seguramente no puede ser descrita en este homenaje. En realidad, es inenarrable el dolor de los familiares, su desesperación frente a los rostros desfigurados, a los miembros bárbaramente mutilados por la explosión, al montón de carne quemada en que venían transformados sus seres queridos, y que traían las brigadas de salvamento.

Ha acaecido esta tragedia, señor Presidente, en los momentos en que arrecia contra los trabajadores de las diversas industrias del país, especialmente, contra los trabajadores del carbón, una infame campaña de intrigas y de mentiras, para desvirtuar el carácter de su organización sindical, para confundir a la ciudadanía, para hacer olvidar el heroísmo de los que arrancan su riqueza a las entrañas de la tierra, la que luego sirve para crear el potencial económico de empresas egoístas.

Los obreros son los que más desean acrecentar la riqueza nacional; pero también desean devolverla a la ciudadanía como una energía vital que movilice las industrias fundamentales, sin que ello signifique llevar a una vida de privaciones, de miserias y de necesidades a miles y miles de nuestros obreros.

Esta catástrofe, que se produce en los momentos en que poderosos enemigos de nuestra democracia y del desarrollo de nuestras conquistas sociales, se movilizan para lograr una ofensiva contra la organización sindical y, especialmente, contra la organización de los mineros, viene a poner al desnudo y de relieve, con una intensidad dramática, ante los ojos del país, la verdadera tragedia del obrero minero.

Con ella se demuestra, una vez más, la impiedad y el egoísmo de las voraces compañías que no sienten ningún respeto ni ningún cariño por los obreros que colaboran a su progreso y que son las bases fundamentales de su poderío económico.

Estos obreros no han caído, señor Presidente y Honorable Cámara, por obra de la casualidad, o por obra del destino, como se dirá más tarde. Han caído por hechos reales, que son susceptibles de analizar y poner en descubierto ante la faz de toda la Nación. Han caído por la violación que estas compañías hacen de las leyes sobre seguridad industrial; han caído por la imprevisión de los técnicos y de los capataces que, más se afanan en perseguir a los obreros, que en responder al compromiso que tienen de librar de estos accidentes a industrias de esta importancia y en donde se concentran miles de trabajadores.

Hace apenas algunas horas, en compañía del Honorable Diputado Conservador, don Francisco Javier Labbé, y de mi Honorable colega, don Carlos Rosales, hemos asistido a rendir homenaje a aquellos 356 obreros que cayeron en los socavones de Sewell hace años; y, después de dos años, hemos podido contemplar la indignación de un pueblo que ha visto que no ha llegado la hora de la justicia para los familiares de esos centenares de heroicos trabajadores que cayeron rindiendo holocausto al trabajo. Allá están sus familiares, viviendo casi de la caridad pública, de la ayuda del Sindicato, o percibiendo una pensión que sólo les sirve para vivir en una condición miserable. El Parlamento Nacional quiso, teniendo en cuenta leyes de humanidad, sentimientos elevados y protectores, llevar un socorro a los familiares de las víctimas, y acordó que se les indemnizara con una ayuda determinada. Sin embargo, otro Poder del Estado, por encima de la voluntad del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo, un poder antidemocrático por no generación, el Poder Judicial, atendió un reclamo injusto de la Empresa Braden Copper, reclamo que llena de oprobio a nuestra democracia, y negó esa indemnización a los familiares de las víctimas.

Señor Presidente, en nuestro país se habla de la generación democrática de todos los Poderes del Estado. En realidad, el Poder Ejecutivo lo elige el pueblo; el Poder Legislativo lo elige también el pueblo; pero el Poder Judicial se genera a sí mismo y, en su seno no escapa a una actitud de clase frente a los problemas en los cuales debieran primar las leyes establecidas en los rígidos Códigos, elaborados también con criterio de clase, no las leyes con sentimiento humano, que debieran impedir que grupos de ciudadanos de este país, después que sus familiares han entregado todas sus energías al trabajo creador, reciban, como herencia, el trágico destino de pudrirse en la miseria, en la orfandad y en la desnudez.

Las empresas se sienten alentadas para no tomar medidas de seguridad en sus industrias, porque saben que no caerán sobre ellas sanciones de ninguna especie, ya sean de tipo económico en la mayoría de los casos, o moral, a veces.

Por eso, señor Presidente, las catástrofes de Schwager y de Lota no han sido las primeras que la ciudadanía ha tenido que lamentar; son centenares los accidentes que por esa imprevisión, por esta falta de seguridad en las industrias, hay que destacar, y los obreros afectados tienen que ir a ocupar camas en los hospitales, restándose sus energías a las actividades laboriosas del trabajo.

Los obreros del carbón, en estos días, han sido acusados de sabotear la producción, de llevar a cabo la consigna del "trabajo lento", de no responder con patriotismo a las necesidades de nuestra Nación. Y hasta en el Parlamento, el Honorable señor Gardeweg ha traído cifras para demostrar este sabotaje, cifras por él caprichosamente interpretadas para acusarlos de indisciplinados y antipatriotas, y pedir que se tomen medidas para restringir el derecho sindical y atacar a los delegados de secciones que, en el fondo de la mina no hacen otra cosa que organizar el trabajo y prevenir siempre estas posibilidades de accidentes y de tragedia.

Precisamente, esta catástrofe que hoy lamenta la ciudadanía, fué advertida por el Sindicato a la Compañía oportunamente; pero sin embargo, no tomó medida alguna para lograr una eficiente ventilación en los socavones por medio de mayor cantidad de ventiladores eléctricos, o bien, para que éstos fueran observados y revisados diariamente. Por ese motivo, hoy día un grupo de chilenos muere en las más terribles condiciones, y otro grupo igual se debate entre la vida y la muerte terriblemente quemados.

Señor Presidente, los obreros del carbón que están ya muertos, seguramente se han llevado a la tumba su amargura y su indignación por las palabras que en esta tribuna parlamentaria se han dirigido en su contra; los que sufren las heridas revolviéndose en sus lechos de dolor, estarán pensando también en la justicia que con los obreros cometen hombres cultos que pueden expresarse en esa forma desde sus oficinas calefaccionadas, precisamente con carbón, hombres cultos que pueden abrigar a sus hijos en sus palacios, que pueden tener una vida a resguardo de todas las inclemencias del invierno, que pueden vestirse, comer, y vivir con comodidad, ellos y sus familias, por la riqueza que poseen. Pensarán seguramente, con amargura, en la injusticia que se comete con ellos al no comprender la tragedia que viven allá en el fondo de la mina, a 300 metros bajo el nivel del mar, internados varios kilómetros, metidos en esa horrenda caverna durante 12 y 14 horas diarias, de las cuales solamente se les pagan 8 horas.

En ninguna industria del país, señor Presidente, y Honorable Cámara, se les paga a los trabajadores cuando están ya en los frentes del trabajo: se les paga, generalmente — y esto es lo justo — cuando retiran su ficha del fichero.

Los mineros del carbón retiran a la entrada de la faena las fichas y la lámpara y otros implementos de trabajo, pero su tiempo corre recién cuando han caminado 3, 4 o 5 kilómetros por el interior de la mina y se encuentran en el frente de trabajo. Sólo desde ese momento les corre el tiempo. Y pensar, Honorable Cámara, que esto sucede en un país como el nuestro, donde muchos legisladores van por el mundo diciendo que tenemos la legislación más avanzada de la tierra!...

Esta nación, Chile, hace 15 años que aprobó en la Oficina Internacional del Trabajo un convenio en el sentido de que los trabajadores de industrias insalubres debieran trabajar una jornada más humana, equivalente a 6 o 6 horas diarias. Pues bien, esta democracia que muchos ensalzan, condena a miles y miles de obreros mineros a trabajar 12 y 14 horas y se les paga apenas 8 horas diarias.

Hay que procurar tener en nuestro país, Honorables colegas, un nuevo trato para los trabajadores de nuestras industrias fundamentales. No es posible que se trálgan hasta el recinto datos con los cuales se quiere salvar a las compañías de su voracidad y de su falta de dad para con los trabajadores.

La Honorable Cámara tiene que saber que en el año 1942,— y esto no lo dijo el Honorable señor Gardeweg—, se accidentaron 4.000 obreros, y 16 murieron instantáneamente, y en el presente año, entre los meses de enero a

yo, se han accidentado ya 2,792. A éstos hay que agregar los 16 o más muertos y la cantidad de heridos de la catástrofe ocurrida ayer. Y estamos nada más que a medio año... Lo que hace presumir que si esta Compañía no recibe la sanción pública y la de los Poderes del Estado aumentará esta cuota de accidentados, que, indiscutiblemente, va a repercutir también en los rubros de la producción.

Los obreros hacen esfuerzos sinceros y patrióticos para aumentar la producción, pero hay quienes desean que el aumento de la producción sea a base del desgaste y aniquilamiento físico de la mayor fuerza productiva que es el trabajador, que es el capital humano. No, señor Presidente, y Honorable Cámara, en ningún país podrá obtenerse aumento de la producción a base de la explotación despiadada y cruel de los trabajadores; será el adelanto mecánico, será el desarrollo industrial, será la incorporación de la técnica y de la ciencia en todas las labores productivas, lo que producirá el desarrollo y el aumento de la producción y el progreso de nuestra economía industrial, y solamente a ese precio nuestro país podrá salir del atraso en que se encuentra. Es conveniente que a la luz de esta tragedia—que enluta el corazón del proletariado chileno y del proletariado continental, puesto que la clase obrera de nuestro país tiene un puesto señero en la lucha por sus conquistas sociales, y en más de una ocasión ha dado ejemplo al proletariado de latinoamérica—, debe servir como un ejemplo concreto de que no es con medidas de coerción, que no es haciendo trabajar a latigazos a los obreros, que no es robándoles sus conquistas sociales, que no es restringiendo sus sindicatos como se va a obtener el concurso patriótico para un desarrollo y aumento de la producción. Es necesario resguardar al capital humano, hay que darle mayores garantías, es necesario que los trabajadores vean el estímulo del Estado, y también de las Empresas; es necesario que los obreros del carbón sean liberados de esta inhumana jornada de trabajo, sean liberados de estas condiciones brutales en que deben vivir.

Los Honorable colegas han de pensar, seguramente, en lo que significa estar en el fondo de la mina, trabajando y transpirando, a una temperatura que sólo la calidad humana, las condiciones físicas del trabajador chileno y la necesidad de ganarse su vida, pueden resistir.

Hay que darse cuenta de lo que significa el hecho de que esta gente caiga, a temprana edad, abrumada por el agotamiento físico; lo que significa el hecho de que un obrero abandone su labor para ir a ocupar una cama, caliente todavía, que ha dejado desocupada otro compañero de trabajo. Porque hasta las camas en la región del carbón son ocupadas por turnos. Después debe ir al hogar estrecho y miserable, carente de diversiones sanas y honestas, sin la esperanza de estímulos y premios de orden económico. Todo esto hace que el trabajador del carbón viva en perpetua tragedia.

Así como viven, así como trabajan, así también mueren los obreros del carbón. Su vida es una tragedia: su trabajo es una tragedia y su muerte es ésta gran tragedia que a algunos elementos indignos no puede, no podrá conmover; pero que a nosotros, no sólo como obreros, sino como a chilenos y como a patriotas, no sólo nos mueve a venir a entonar aquí un cántico de pesadumbre y de dolor, sino que tenemos que hacer una manifestación de franca indignación y protesta porque hace años que los trabajadores vienen representando sus necesidades, solicitando el cambio de los métodos de trabajo y de los métodos de vida en la región del carbón y no se les hace caso.

Han sido los obreros del carbón los primeros que han dicho y reconocido que la patria necesita más carbón; y ellos están dispuestos a extraer mayor cantidad. Por eso presentaron un proyecto en este sentido, que está en conocimiento del actual Gobierno, y que fué presentado por primer vez bajo el Gobierno de Excelentísimo señor Juan Antonio Ríos.

¿Qué plantean los obreros en este proyecto? Que industrialicen las faenas. La Honorable Cámara debe saber que, en un frente de trabajo de 5,700 metros, solamente el 25 por ciento está mecanizado, o sea, señor Presidente, que la gran mayoría de la explotación se hace en forma rudimentaria, atrasada, primitiva.

De este modo no podrá extraerse el carbón que el país necesita, pese a los esfuerzos que los trabajadores realizan.

Yo quiero, en nombre de los Diputados comunistas, y en nombre también de la Confederación de Trabajadores de Chile, a cuyo Consejo Directivo Nacional pertenezco, rendir un homenaje sincero, emocionado, a estos heroicos hijos de Chile que, en las más penosas condiciones, por encima de las diatribas con que se les ataca, ni saben cuándo marchan hacia la muerte, para entregarle su esfuerzo diario, su cuota de sacrificios, no sólo para procurar su propia existencia sino por la grandeza de la patria.

A los familiares de estos obreros caídos, les decimos que lucharemos por una justa indemnización. Les decimos que exigiremos que se haga—y debe hacerse, y debe ser acuerdo de la Cámara—una investigación a objeto de establecer responsabilidades y de obtener que, de una vez por todas, las leyes de seguridad industrial sean aplicadas en las minas.

La patria necesita no sólo que sea resguardada la existencia de su soberanía y su libertad sino también la existencia de su capital más precioso, el capital humano, el hombre y especialmente el hombre de las minas que en condiciones tan terribles entrega diariamente el producto de su labor por sus hijos, por su familia, por su hogar, por el porvenir y grandeza de Chile.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Montalba.

El señor MONTALBA.— Señor Presidente: Con el corazón apretado de dolorosa angustia, debemos nuevamente dejar testimonio en las actas de esta Honorable Corporación, de una nueva e irreparable desgracia que lleva a las filas de los trabajadores del país y al país entero, el dolor inmenso por la pérdida de la vida de casi medio centener de chilenos que, luchando con la dura naturaleza, arrancan a las entrañas de la tierra la riqueza negra de nuestra industria minera.

Esta vez ha sido el mineral de Lota, en la provincia de Concepción, el que ha arrebatado a sus familiares de esa zona, el pan de cada día y el calor angustioso proporcionado en sus tristes hogares por nuestros hermanos del carbón; los Diputados conservadores y liberales, especialmente el que habla, que representa en esta Cámara a una región cuya principal entrada es la minería, rinden, por mi intermedio, el más sentido de sus homenajes a la memoria de estos nuevos héroes del Trabajo, y prometen, sin tratar de hacer demagogia, estudiar lo antes posible una ley verdaderamente humana, que pueda poner a las familias de los muertos en estas desastrosas catástrofes, a cubierto de la miseria material y de todas las demás graves consecuencias que acarrean al hogar la pérdida de sus jefes.

El señor SEPULVEDA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA.— Señor Presidente y Honorable Cámara, los Diputados socialistas adherimos también a este homenaje porque consideramos que ésta es una pérdida irreparable para nuestro país, pues en esta tragedia ha muerto un grupo bastante numeroso de obreros, caídos en el cumplimiento de sus obligaciones diarias.

Cuando se produjo la tragedia de Sewell, también nosotros, los Diputados socialistas, levantamos nuestra voz de protesta porque consideramos que los obreros cayeron víctimas de la inseguridad en la industria.

En estas faenas, donde los obreros trabajan en una enorme inseguridad, existe el peligro evidente de la muerte que acecha al obrero día a día. Por eso nosotros queremos también protestar en forma enérgica, pues las industrias no han sabido cumplir con las leyes que rigen en nuestro país para asegurar el capital humano. Y queremos también significar al Gobierno que es menester que tome medidas que sean terminantes a fin de que las industrias, de aquí en adelante, cumplan con las obligaciones que establecen estas leyes.

7.— AMNISTIA A PERSONAS CONDENADAS POR INFRACCION A LA LEY DE ELECCIONES.— PETICION DE PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Correa Larraín, sobre la Cuenta.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Ha llegado un proyecto de ley del Senado que concede amnistía a las personas condenadas por la Ley de Elecciones, por inasistencia al acto electoral.

Pediría a la Honorable Cámara que tuviera a bien despacharlo sobre tabla.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable Diputado.

El señor TAPIA.— Después del proyecto referente a la Empresa de Transportes Colectivos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Correa Larraín solicita que al proyecto de amnistía se le exima del trámite de Comisión...

El señor TAPIA.—Después del proyecto referente a la Empresa de Transportes Colectivos, no hay inconveniente.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

8. — PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra a los Honorables señores Escobar, Izquierdo e Irarrázaval.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Señor Presidente, existe con suma urgencia, un proyecto de ley que deberá ser despachado en el día de hoy: el que exime a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos de la disposición del artículo 464 del Código de Comercio.

Yo creo, señor Presidente, que como este proyecto tiene urgencia, debemos tratarlo en primer lugar, en estos mismos instantes.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Si me perdona Honorable Diputado? Corresponde tratarlo en primer lugar, porque el proyecto que aparece con el número uno en el Orden del Día, no tiene informe; en consecuencia, debe ser tratado en primer término el proyecto a que se refiere Su Señoría.

El señor TAPIA.— ¡Qué se trate!

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Muy bien, señor Presidente. Con el asentimiento de la Honorable Cámara, se podrían tratar otros proyectos a continuación.

9.—IMPORTACION DE ACEITES COMESTIBLES DE LA REPUBLICA ARGENTINA. —OFICIO DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO SOBRE EL PARTICULAR.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Izquierdo.

El señor IZQUIERDO.—Señor Presidente, se ha dado cuenta de un oficio del Ministerio de Economía y Comercio en que se informa sobre las importaciones de aceite verificadas por el Gobierno durante el año pasado.

Como las cifras son de cierta magnitud, estimo oportuno que sean conocidas por la opinión pública, dada la importancia que ellas tienen para la economía nacional.

Por consiguiente, pido a Su Señoría que se sirva solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para que este oficio sea publicado en la versión y en el Boletín de Sesiones de la Honorable Cámara.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma pedida por el Honorable señor Izquierdo.

Acordado.

—El documento que se acordó insertar es del tenor siguiente:

"Tengo el agrado de dar respuesta a la comunicación indicada al rubro, en el mismo orden en que se solicitan las informaciones:

1.—El precio CIF del aceite de girasol y maní, se descompone de la siguiente manera:

a) Precio FOB, según contrato celebrado en Buenos Aires el 18 de diciembre de 1946:

6.700 toneladas de aceite girasol crudo, cambio de $ 8.80 por nacional	M$N 15.889.713.30, al	$ 139.829.477.04
13.300 toneladas aceite maní crudo cambio de $ 8.80 por nacional	M$ N 27.806.998.27 al	244.701.584 78
TOTAL: 20.000 toneladas aceite crudo		$ 384.531.061.82
b) Flete marítimo: El flete marítimo se ha del vigente que es el de US$ 17, más 2 un cambio de $ 31.10 por dólar: 20.000	calculado sobre la base por ciento la tonelada y de toneladas	10.785.480.—
c) Segur marítimo de depósito a depósito 1	% sobre 520.000.000	5.200.000 —
Costo CIF		$ 400.516 541.82
d) Otros gastos afectos a esta importación hasta la entrega del aceite en aduana a las refinerías:		
Derechos aduaneros: de acuerdo con la rebaja aprobada por ley N.o 8.776, de 30 de abril de 1947, para la internación de estas 20.000 toneladas		$ 30.000.000.—
Gastos varios: viaje del negociador a Buenos Aires, cables, teléfono, etc., se estiman en		200.000.—
e) Hay que considerar la pérdida de M$N 0.155 por kg. experimentada en la compraventa de 40.000 toneladas de tortas oleaginosas, operación que corresponde al contrato adicional de la importación de aceite, que representa un mayor gasto por kilogramo de aceite de M$N 0.31, o sea, al cambio de $ 8.80 y referido a las 20.000 toneladas compradas		54.560.002 72

En 1947, no se han cerrado nuevos contratos.

2.—Aceite internado al país en 1946:

Procedencia	Cantidad	Valor en pesos oro
ARGENTINA	236.072 Kls.	289.971
ESTADOS UNIDOS DE N. A.	41.742 Kls.	90.426
TOTALES	277.814 Kls.	380.397

3.—Los fondos percibidos hasta el 27 de mayo pasado, por concepto de la venta del aceite a las refinerías, alcanzan a $ 78.205.030.26, los cuales han sido depositados en la cuenta F-9-76, de la Tesorería Provincial de Santiago.

4.—La condición de pago de las 20.000 toneladas del producto en referencia, es a un año plazo, a contar de la fecha del primer embarque. Por esta razón, no se ha ido cancelando el aceite recibido a medida que las refinerías han pagado las partidas que se les ha entregado

Saluda atte. a V. E.— **Luis Bossay L.**"

10.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION DE UNA BOMBA AUTOMOVIL PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE CONSTITUCION.-PETICION DE PREFERENCIA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval, y a continuación el Honorable señor Montalba.

El señor YRARRAZAVAL.— Señor Presidente, está para Tabla un proyecto que tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo, por el cual se libera de derechos de internación a una bomba automóvil para el Cuerpo de Bomberos de Constitución.

Este proyecto fué despachado por la Comisión de Hacienda hace algún tiempo, y yo desearía, señor Presidente, que se sirviera recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que sea tratado a continuación del proyecto a que se ha referido el Honorable señor Escobar.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La Mesa estudiará el momento oportuno para tratar este proyecto, una vez que se haya considerado la moción a que se ha referido el Honorable señor Escobar.

El señor YRARRAZAVAL.— En subsidio, pediría que se destinaran los cinco primeros minutos del Orden del Día de hoy a esta materia, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—¿De hoy?

El señor YRARRAZAVAL.— Sí, señor Presidente, porque este equipo es muy necesario para la ciudad de Constitución. Además, ya se encuentra en Chile; está en la Aduana esperando solamente esta liberación para poder ser entregado al Cuerpo de Bomberos de Constitución.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar de inmediato el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En los últimos cinco minutos del Orden del Día.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

11.— REFORMA A LA LEY QUE CREO LA EDITORIAL JURIDICA DE CHILE.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montalba.

El señor MONTALBA.— Señor Presidente, deseo que Su Señoría se sirva solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se trate sobre tabla un proyecto, de que se ha dado cuenta en la cuenta de hoy, referente a una pequeña reforma introducida a la Ley que creó la Editorial Jurídica de Chile, consistente en el cambio de uno de sus Consejeros por otro de la Cultura de Derecho, y la agregación de un artículo que la autoriza para hacerse cargo en forma exclusiva de la Edición de nuestros Códigos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No ha habido acuerdo anteriormente; pero, en todo caso, solicito nuevamente el acuerdo de la Honorable Cámara para tratar el proyecto a que se refiere el Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

12.— PLANTA Y SUELDOS DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DEL CREDITO POPULAR Y DE CASAS DE MARTILLO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Correspondería, entonces, entrar a tratar, de inmediato, el proyecto de ley que figura en el 2.o lugar del Orden del Día, Boletín N.o 461, referente a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

El señor BAEZA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Baeza; a continuación, el Honorable señor García Burr...

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Me inscribe a mí, señor Presidente...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ...y, a continuación, el Honorable señor González Olivares.

El señor BAEZA.— Se trata, señor Presidente, del proyecto que figura en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho. No se nos ha explicado por qué no tiene informe...

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente...

El señor BAEZA.— Estimamos que no ha debido suceder esto de que el plazo reglamentario haya vencido sin que haya sido informado este proyecto...

El señor IZQUIERDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BAEZA.— La Honorable Cámara acordó la suma urgencia para el proyecto que está en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho...

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente...

El señor BAEZA.— ... y lo hizo con toda justicia. Sería conveniente saber la causa del atraso de ese informe, por cuanto estimo que, pasado el plazo reglamentario, nos quedan muy cortos días del plazo constitucional para despachar este proyecto.

Según nos ha informado el señor Presidente de la Corporación, no hay informe sobre este proyecto...

El señor REYES.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor BAEZA.— ...pero eso no es suficiente. Solicito entonces de la Honorable Cámara que se pida a la Comisión respectiva...

El señor IZQUIERDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BAEZA.— ...me parece que es la Comisión de Hacienda...

El señor REYES.— Sí, porque la Comisión de Trabajo y Legislación Social ya emitió su informe.

El señor BAEZA.— ...que dé su informe o diga si le falta financiamiento a este proyecto, a fin de que pueda ser discutido mañana en esta Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor IZQUIERDO.— Deseo dar la explicación que solicita el Honorable señor Baeza, señor Presidente.

La Comisión de Trabajo y Legislación Social estudió este proyecto, que envió el Ejecutivo en forma inconstitucional. Entonces, se solicitó del Ejecutivo que enviara un nuevo Mensaje. Este Mensaje llegó solamente hace tres o cuatro días.

La Comisión de Trabajo lo consideró esta mañana, y después pasó a la Comisión de Hacienda, reglamentariamente.

Mientras tanto, la Honorable Cámara, en una forma apresurada, acordó la suma urgencia para este proyecto. Y yo creo que lo que corresponde, en este caso, es la reconsideración de este acuerdo de la Honorable Cámara, y aprobar solamente la simple urgencia. En caso contrario, tenemos que entrar a tratarlo...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Sin informe...

El señor IZQUIERDO.— ...sin informe.

Solicito, pues, señor Presidente, que se reconsidere ese acuerdo de la Honorable Cámara.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿A cuál se refiere Su Señoría?

El señor IZQUIERDO.— Al acuerdo que aprobó la suma urgencia para el proyecto que faculta al Presidente de la República para fijar la planta y sueldos del personal de la Caja de Crédito Prendario.

El señor BAEZA.— No, señor Presidente.

Está acordada, en justicia, la suma urgencia.

Un señor DIPUTADO.— ¡Qué se prorrogue el plazo!

13.— EXENCION DE LA EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE LA OBLIGACION IMPUESTA POR EL ARTICULO 464 DEL CODIGO DE COMERCIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse del Mensaje del Ejecutivo en que presenta un proyecto de ley sobre inaplicabilidad del artículo 464 del Código de Comercio a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

El Mensaje del Ejecutivo, impreso en el Boletín N.o 461, dice:

"Santiago, 13 de junio de 1947

"CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

"La Ley 8.132, de fecha 16 de julio de 1945, autorizó la formación de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, Sociedad Anónima con un capital de $ 150.000.000 aportado en la siguiente forma: $ 75.000.000 por el Fisco; $ 15.000.000 por la Corporación de Fomento de la Producción, y $ 60.000.000, por la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. Esta Empresa tenía por objeto hacerse cargo de los servicios de tranvías de Santiago y Valparaíso.

El constante aumento del costo de explotación de esos servicios, agregado a las diversas obligaciones de beneficio social, establecidas por la misma ley en beneficio del personal que pasó a depender de esta Empresa, entre las cuales se destaca la que da la calidad de empleado particular a todo el personal de "plataforma" (maquinistas y cobradores), han determinado el creciente desfinanciamiento de la Empresa.

La pérdida media mensual que ha experimentado la Empresa en la explotación de los servicios de transportes colectivos de que se ha hecho cargo, puede calcularse en la suma no inferior a $ 8.000.000, por lo que actualmente su capital social se encuentra reducido a una suma inferior a la mitad, según va se ha hecho públicamente presente, y como en definitiva lo establecerá el próximo balance general que deberá practicarse al 30 de junio en curso, de acuerdo con los Estatutos. La referida pérdida del capital social ha sido comprobada por las comisiones que se han designado para el estudio de la organización de la Empresa y de los medios o formas que podrían implantarse para solucionar aquel desfinanciamiento.

Es indudable que al dictarse la ley 8.132, no se consideraron en su verdadero alcance y monto los gravámenes de beneficio social que en favor del personal estableció la misma ley, como tampoco pudo preverse el tan rápido aumento del costo de explotación, derivados de otros capítulos de la industria y consecuencia del aumento constante de los precios de los repuestos demás elementos indispensables para el mantenimiento del servicio, ya que fatalmente no podía escapar a la Empresa al alza general de los precios y encarecimientos de la vida en todo sentido, que ha sido una consecuencia universal de postguerra. De ahí que no se contemplan en la misma ley N.o 8.132, los recursos o medios necesarios para que la Empresa pudiera solventar satisfactoriamente todas sus obligaciones y compromisos sin merma de su capital.

El Gobierno ha prestado debida atención al problema que afecta a esta Sociedad y está preparando un proyecto de ley en que se consulta el necesario aumento de capital de la Empresa, a la vez que la forma de financiar los nuevos costos de explotación de este importante servicio de utilidad pública.

Pero, entretanto se finiquita debidamente el estudio de dicho proyecto de ley, la Empresa se encuentra abocada a la situación legal que se contempla en el artículo 464 del Código de Comercio, en virtud del cual una sociedad anónima que ha perdido el 50 por ciento de su capital social, debe declararse en disolución.

Como el efecto consecuencial de tal declaración es la paralización del giro del negocio o industria de la sociedad, ello importaría, en el presente caso, la suspensión del servicio de transporte que desarrolla la Empresa, ya que no podrían seguir circulando todos los elementos de locomoción con que cuenta para la atención de dicho servicio; vale decir que las dos principales ciudades de la República se verían privadas de los medios de locomoción de esta sociedad con los perjuicios y trastornos que son de imaginar, si se considera que ellos movilizan aproximadamente el 66 por ciento de los pasajeros que se transportan diariamente en Santiago y Valparaíso.

Inoficioso parece recalcar las gravísimas perturbaciones y consecuencias que en todo orden provocaría una situación como la indicada, y es obligación del Gobierno precaverla y evitarla, aún propiciando al efecto las excepciones legales que las circunstancias del momento exijan.

Cabe representar, además, que, de producirse una situación como la anunciada, el Fisco se hallaría sujeto a responsabilidades por un valor de varios cientos de millones de pesos. Al efecto, bastará recordar que el personal de empleados de la Empresa tendría derecho a reclamar la indemnización por el equivalente de sus sueldos, correspondientes al resto del tiempo que le quede de la inamovilidad establecida en su favor en el artículo transitorio de la ley 8.132 y que el Fisco tendría que continuar sirviendo los préstamos y empréstitos contraídos a través de la Corporación de Fomento de la Producción, para darse cuenta del verdadero descalabro que para el Erario Nacional significaría el que se llegara a producir semejante estado de cosas.

En razón de estas consideraciones es que tengo el honor de someter a vuestra consideración, con el carácter de urgente, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo Unico.— La disposición del artículo 464 del Código de Comercio, no se aplicará a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, Sociedad Anónima, aunque el balance general que, en conformidad a sus Estatutos, debe practicar el 30 de junio de 1947 arroje una pérdida del 50 por ciento de su capita social o superior.

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

(Fdos.): GABRIEL GONZALEZ V. — GERMAN PICO CAÑAS".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— A continuación, Honorable Diputado.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, el proyecto tiene por objeto evitar que la Empresa Nacional de Transportes Colectivos entre en liquidación, o sea, permitirle que continúe sus negocios sin cumplir con las exigencias que establece el artículo 464 del Código de Comercio, cuya modificación se pide.

Según este artículo, una sociedad anónima que pierde el 50 por ciento o más de su capital, tiene la obligación de proceder a su inmediata liquidación.

Esto no dice relación estricta con el cumplimiento de sus obligaciones. En efecto, puede una empresa estar cumpliendo, estar pagando las obligaciones vencidas y, en consecuencia, no ser arrastrada a la quiebra. Sin embargo, por el hecho de haber perdido más del 50 por ciento del capital, está obligada a entrar en inmediata liquidación.

Este es el caso de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, que ha perdido, más o menos, el 88 ó 90 por ciento del capital inicial.

El señor UNDURRAGA.— ¿Cuál es el capital?

El señor GARCIA BURR.— $ 150.000.000 que han aportado el Fisco, la Corporación de Fomento de la Producción y la Compañía Chilena de Electricidad.

El señor UNDURRAGA.— ¿Y en cuanto tiempo se ha producido esa pérdida?

El señor GARCIA BURR.— Se ha producido desde la iniciación misma...

El señor UNDURRAGA.— O sea, en menos de un año.

El señor ROSALES.— Desde septiembre de 1945.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Está con la palabra el Honorable señor García Burr. Puede continuar Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Esta pérdida que, como ya se sabe, alcanza casi al total del capital invertido, convendría a cualquiera de que esta Empresa está mal administrada. Pero la verdad es que ella ha sido arrastrada a esta situación por diversas circunstancias, por diversas exigencias legales, que no ha podido eludir.

Tenemos, por ejemplo, señor Presidente, que los gastos de importaciones de equipos son enormes, son extraordinarios, porque éstos son sumamente anticuados.

El señor ALCALDE.— ¿Cuál es la causa principal de la falencia de la Empresa, Honorable Diputado? Cuando se discutió este proyecto de ley en la Honorable Cámara, el año 1945, hice presente que nosotros nos sentíamos a aprobarlo por considerarlo altamente pernicioso para la economía del país. Sin embargo, se hizo cuestión política y se despachó con suma urgencia; hasta se habló de cierta presión que habría querido hacer un Gobierno extranjero para su pronta aprobación.

Este proyecto se discutió ampliamente; pero yo quisiera saber cuál es la causa principal de este estado de falencia y de la imposibilidad que habría de ir a la liquidación que, para todas las sociedades anónimas que hayan perdido el 50 por ciento de su capital, exige el Código de Comercio.

El señor GARCIA BURR.— No es una imposibilidad de ir a la liquidación, sino el peligro que significa arrastrar a la liquidación a una entidad que, en concepto general, debe seguir prestando sus servicios.

Santiago no puede quedar sin tranvías, sin microbuses de la Empresa y sin los trolleybuses que pronto van a entrar en circulación, porque el movimiento intenso de pasajeros de la ciudad lo requiere.

De manera que, si llevamos a la liquidación inmediata a esta Empresa, lo único que va a ocurrir es que debe hacerse frente al pago de la

movilidad a que tiene derecho su personal desde el momento mismo en que esta Empresa desaparezca. Porque, aun en el caso de haberse traspasado todos los negocios, habría seguido el personal de motoristas trabajando en la Empresa por el hecho de haber pasado de la administración fiscal a la administración actual.

La Corte Suprema ha declarado que, en todo caso, se debía pagar un mes de desahucio a todo este personal, porque había sido calificado como empleado particular por la misma ley.

Con mayor razón se estima que, si el día de mañana desapareciera esta Empresa, será necesario pagar el total de la inamovilidad que contempla la ley que creó la Empresa y que representa más o menos 250 millones de pesos.

El señor ALCALDE.— ¿Qué pasaría, Honorable colega, si la Compañía liquidara?

El señor BAÑZA.— Quedarían muchos empleados cesantes, Honorable Diputado.

El señor GARCIA BURR.— En seguida, señor Presidente, en lo referente al estado actualmente desastroso de la empresa, en su parte económica, no puedo decir que lo conozco a fondo, porque sólo me he incorporado al Consejo de la Empresa hace uno o dos meses. Tengo, sí, ciertos conocimientos generales para poderme imponer, con mayor celeridad, posiblemente, que otros, del manejo económico de la Empresa de Transportes, pero no lo suficiente.

La difícil **situación por que** atraviesa actualmente esta empresa, **se debe**, especialmente, a que el costo de la tarifa por pasajero, para la empresa es enormemente superior a la tarifa que está pagando el público. Por este motivo, la empresa sufre una pérdida mensual de diez o doce millones de pesos; y no se va a la liquidación inmediata, como nosotros, los Consejeros de la Empresa lo estimamos, sino que se deja cierto plazo para la liquidación; y se deja este plazo para que no se suspenda el servicio y tenga que hacerse cargo de él exclusivamente el Gobierno, tal como ocurrió con la anterior Administración Fiscal. Nuestro propósito es, entonces, que se resuelva, intertanto, el problema, esto es, que el Gobierno presente el proyecto de ley que estime conveniente, que cada uno de nosotros defendamos nuestros puntos de vista ante ese proyecto de ley, y que se resuelva definitivamente el problema del transporte colectivo de pasajeros en la ciudad de Santiago.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GARCIA BURR.— Como no.

El señor ALCALDE.— De todos los rubros de gastos que tiene la empresa, ¿cuál es el que ha aumentado en un porcentaje superior en los últimos años y más o menos en qué porcentaje ha aumentado?

El señor GARCIA BURR.— No tengo a la mano los datos estadísticos correspondientes, pero tengo entendido que, desde el momento de la creación de la Empresa, el que más ha aumentado es el rubro sueldos y salarios, especialmente lo relativo a sueldos, lo que ha significado un aumento, si no me equivoco, de sesenta y tantos millones de pesos, o más, porque este personal fué declarado empleado particular. En consecuencia, vino a recibir de golpe, digámoslo así, todos los beneficios que la ley otorga a los empleados particulares.

El señor LEIGHTON.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ALCALDE.— ¿Me permite nuevamente una interrupción, si Su Señoría es tan amable?...

El señor GARCIA BURR.— Como no.

El señor ALCALDE.— Debe tener presente la Honorable Cámara que, durante la Administración Fiscal, se habían aumentado los sueldos y salarios en un porcentaje superior al doble del aumento del costo de la vida.

Creo que es conveniente que en esta Honorable Cámara no sigamos haciendo demagogia, que no continuemos aumentando sueldos y salarios por ministerio de la ley, sobre todo cuando la actividad que sufre ese aumento, es absolutamente incapaz de pagarlo; que no estemos dando el carácter de empleado particular a gente que, por el trabajo que desempeña, no debe tener ese carácter, según el Código del Trabajo; y mucho menos debemos apresurarnos y presionar el despacho de leyes tan mal estudiadas y tan mal concebidas. Cuando esas leyes fracasan, se invoca, entonces, el patriotismo de los que a ellas se opusieron, y dicen: "Señores, abridnos camino, porque estamos perdidos". Es necesario que alguna vez enmendemos rumbos y que los que dictan malas leyes, sufran las consecuencias de las malas leyes que dictaron.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, yo no contribuí a la dictación de esta ley; y, en mi carácter de particular en ese tiempo, Honorable Cámara —no sólo no me avergüenzo en decirlo, sino que creo que es un timbre de orgullo para un hombre que ha trabajado honradamente— llegué a esta Honorable Corporación, a sus Comisiones, a sostener que esa ley era perjudicial para el interés nacional...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GARCIA BURR.— ...que esa ley iba a ser una grave carga para las finanzas nacionales.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Ya que nombra las Comisiones, sírvase agregar Su Señoría, que la Comisión de Gobierno Interior rechazó la indicación de dar carácter de empleado particular a este personal. Fué la Honorable Cámara la que le dió este carácter.

El señor ALCALDE.— Y se aprobó esa indicación en medio de un "chivateo" para los Diputados de estos bancos...

El señor GARCIA BURR.—Tiene toda la razón el Honorable señor González Madariaga.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Había mayoría derechista en esa época.

El señor ALCALDE.— Está profundamente equivocado, Su Señoría.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GONZALEZ PRATS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GARCIA BURR.— Cómo no.

El señor GONZALEZ PRATS.— Creo que se está planteando este debate desde un punto de vista en el cual no hay que colocarse.

A mi juicio, no es éste el momento de estudiar, en forma definitiva, la conveniencia o inconveniencia de que subsista esta Empresa. Solamente se trata ahora de evitar la solución forzosa del problema, solución que no va a producirse de acuerdo con las conveniencias nacionales. La aplicación lisa y llana del precepto legal, no sabemos si, en definitiva, va a ser o no conveniente. El proyecto que manda el Gobierno tiene por objeto evitar una solución forzosa del problema y darnos tiempo para buscar una solución que satisfaga las conveniencias nacionales.

En consecuencia, creo que hay ventaja en aprobar este proyecto de ley, en este sentido, como una solución transitoria, para evitar esta solución forzosa, y a que llegaríamos mientras se estudia la solución definitiva.

El Gobierno anuncia, en el Mensaje con que envía este proyecto de ley, que tiene en estudio, casi terminado, el proyecto definitivo. Cuando ese proyecto de ley llegue a esta Honorable Cámara, será la ocasión de estudiar el problema en detalle. Mientras tanto, a mi juicio, evitemos una solución, como digo, forzosa, que sabemos va a ser inconveniente para los intereses fiscales, por cuanto le significará una pérdida de más o menos $ 500.000.000.

Ese es el objeto del proyecto.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GARCIA BURR.— Con mucho gusto.

El señor UNDURRAGA.— Yo considero, señor Presidente, que hay que fijar un plazo para que no rija el artículo correspondiente del Código de Comercio con respecto a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, porque, de otro modo, esta disposición no va a tener aplicación para esta Empresa, quizás, indefinidamente.

Evidentemente, no debe aceptarse un procedimiento semejante, porque, de todas maneras, no va a resolver este problema. Lo lógico es llegar a una solución, como sería fijar uno o dos años para la no aplicación del correspondiente artículo del Código de Comercio.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, es incuestionable que las argumentaciones que estamos haciendo en defensa de este proyecto tienden a evitar la liquidación forzosa e inmediata de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos. Indudablemente, la suspensión transitoria de la aplicación de este artículo del Código de Comercio, tiende únicamente a salvar a la Empresa de las condiciones en que actualmente se encuentra.

En tales circunstancias, considero que la indicación que ha insinuado el Honorable señor Undurraga es perfectamente atendible y podría la Honorable Cámara aprobar la suspensión de este artículo del Código de Comercio, en favor de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, por un año o por seis meses, o por el plazo que la Honorable Corporación acordare.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Sírvase Su Señoría enviar por escrito su indicación a la Mesa.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales; a continuación, el Honorable señor González Olivares.

El señor ROSALES.— Los Diputados comunistas, señor Presidente, nos hemos esforzado por conseguir el rápido despacho de este proyecto de ley, porque comprendemos la importancia que él tiene, a fin de salvar de la quiebra a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, porque nos damos cuenta de la gravedad que tendría este hecho, especialmente para los intereses de los obreros y empleados de esta institución, que quedarían en obligada cesantía, aparte de los trastornos, de la anarquía y el caos que se produciría en los servicios de movilización de la ciudad de Santiago.

A los comunistas nos interesa, por sobre todas las cosas, que los problemas se solucionen, pero con oportunidad, señor Presidente, y que no se nos lleve a los hechos consumados sus desastrosas consecuencias. Por eso hemos puesto interés y esfuerzo en el pronto despacho de este proyecto de ley.

Comparto ampliamente la opinión que acaba de exponer mi Honorable colega señor González Prats, en el sentido de que no es ésta la mejor oportunidad para plantear un debate a fondo sobre los diversos aspectos de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, de su organización, de su vida, y de su existencia precaria en estos instantes. Esa oportunidad se va a presentar, Honorable Cámara, cuando tengamos que debatir aquí el proyecto que nos va a enviar el Poder Ejecutivo, para recapitalizar esta Empresa, proyecto que, como recuerdan mis Honorables colegas, fué anunciado en el Mensaje leído por S. E. don Gabriel González Videla, el 21 de mayo, en el Salón de Honor del Congreso Nacional. Entonces tendremos ocasión de analizar todos los aspectos de esta Empresa, y para entonces, también, yo cumpliré con el deber de entregar a la Honorable Cámara la cuenta que le debo sobre mi actuación en el desempeño del cargo de Consejero con que ella se sirvió honrarme ante esa organización; pero quiero que la Honorable Cámara sepa esta tarde que la solución que le vamos a dar hoy —porque entiendo que habrá unanimidad para aprobar este proyecto— es muy transitoria, es muy precaria. Si no se va rápidamente a la recapitalización de esta Empresa, no habremos hecho otra cosa esta tarde, con la aprobación de este proyecto, que prolongar su agonía.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). Así es.

El señor ROSALES.— Por eso, es urgente que el Gobierno nos envíe luego el Mensaje por el cual se recapitalice esta Empresa.

Pero me interesa, señor Presidente, plantear esta tarde, aquí, algunos hechos que yo considero fundamentales, que considero previos a la recapitalización de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

Desde luego, me parece que es indispensable, antes de abordar su recapitalización, obtener que ella se desligue totalmente de la Compañía Chilena de Electricidad, porque, a mi juicio, y al de los Diputados comunistas, este fué el gran error que cometió la ley que creó a esta Empresa: el de haber organizado una Empresa Nacional de Transportes, dejando dentro de ella a una Compañía extranjera e imperialista, que desde el comienzo no hizo otra cosa que trabajar por el fracaso de esta organización, porque a ella le interesaba, fundamentalmente, demostrar que estos servicios en poder del Estado no prosperaban. Yo podría esta tarde demostrar con muchas razones, argumentos y hechos que la Compañía Chilena de Electricidad es la gran responsable de la situación a que ha llegado la Empresa Nacional de Transportes.

Acabo de decir que es previo apartar definitivamente de esta empresa a la Compañía Chilena de Electricidad, porque tiene que saber la Honorable Cámara que la Empresa Nacional de Transportes Colectivos no ha perdido el cincuenta, ni el sesenta ni el setenta por ciento de su capital, sino que lo ha perdido prácticamente todo. Esta es la dolorosa verdad que es necesario que conozca la Honorable Cámara.

Por eso el Gobierno tiene la obligación de comprar las acciones de la Compañía Chilena de Electricidad antes de ir a la recapitalización de la Empresa Nacional de Transportes. Y debe hacerlo ahora, cuando esas acciones nada valen, pues repito, se ha perdido todo el captial y ha conveniencia en lograr en este instante la nacionalización total de este servicio de utilidad pública.

La otra medida previa, señor Presidente, que el Gobierno tiene que abordar inmediatamente, es la de conseguir para el Estado, el control de los servicios de movilización de nuestra capital.

Me parece que ésta es otra de las medidas previas a la recapitalización, porque no se podrá solucionar el problema de la movilización en Santiago, mientras el Gobierno no tenga su monopolio, o sea, su control total.

Con esta medida se lograrán una serie de ventajas de carácter técnico, financiero y comercial, administrativo, etcétera.

Se podrá así terminar con la competencia desleal que actualmente practican las empresas de autobuseros particulares. Se podrá conseguir, señor Presidente, uniformar las máquinas en servicio y terminar con la anarquía que existe en torno a esta materia. En la actualidad hay veinte o treinta tipos de máquinas en Santiago, lo que implica veinte o treinta clases diferentes de repuestos y también de exigencia de personal especializado para cada una de ellas.

La medida que indico nos permitirá, también terminar con esta verdadera maffia de elementos deshonestos y corrompidos que hoy dirigen al gremio de dueños de autobuses en nuestra capital, elementos enriquecidos a costa del trabajo ajeno; hombres que, con el poder de su dinero, se convierten casi en otro poder dentro del Estado; que se dan el lujo de burlar las leyes; que se enfrentan con el Gobierno de la República; que arrastran a sus personales a una huelga tan grave como la que acaba de sufrir la población de Santiago, conflicto que llevó incluso al injusto derramamiento de sangre humilde.

Es indispensable, pues, terminar con este grupo de empresarios inescrupulosos, de hombres que no hacen otra cosa que complicar un problema tan importante y tan delicado como es el de la movilización en nuestra ciudad.

Por último, señor Presidente, nos parece indispensable también, antes de ir a la recapitalización de esta empresa, afrontar su reorganización, porque es evidente, Honorables señores Diputados, que ella ha sido mal dirigida. Es evidente que dentro de ella hay organismos que no funcionan bien.

Hay, desde luego, exceso de burocracia.

Una comisión muy responsable acaba de comprobar que, dentro de esta empresa, en el aspecto administrativo, hay sesenta o setenta empleados que están demás.

Yo tengo la impresión personal de que no son sesenta o setenta, sino que son más de 150 los empleados que allí sobran, que están prácticamente demás, recargando los gastos generales de la Empresa Nacional de Transportes.

El señor GODOY.— ¿Me permite, Honorable señor Rosales?

El señor ROSALES.— Como no, señor Diputado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Rosales, puede usar de la palabra el Honorable señor Godoy.

Pero, si me perdona el Honorable señor Godoy, deseo advertir a los señores Diputados que deseen intervenir en el debate, que este proyecto se debe votar a las seis de la tarde. Hasta el momento, los inscritos son los Honorables señores González Olivares, González Madariaga y Vivanco.

El señor GODOY.— Es muy poco lo que deseo decir, señor Presidente.

Y me permito interrumpir al Honorable señor Rosales, únicamente porque no me parece bien que queden en pie dos o tres afirmaciones que se han vertido en esta sesión y que también se han dicho en algunas anteriores.

El Honorable señor Alcalde, nos decía, hace un momento, recordando la forma en que se despachó esta ley, que ella había sido impuesta casi por un clima de violencia, de presión.

Yo recuerdo, como el Honorable señor Alcalde, que personal de la Empresa concurrió, haciendo uso de un derecho que nadie puede prohibir en una democracia, a tribunas y galerías de esta Sala. Pero hago esfuerzos inútilmente por tener presente si hubo, en realidad, alguna manifestación de hostilidad contra alguien.

El señor ALCALDE.— El testimonio que di se refiere a los propios bancos de Sus Señorías.

El señor GODOY.— No hagamos chirigota de una cosa que es bastante seria.

El señor ALCALDE.— No es chirigota, Honorable Diputado. Es muy serio; se trata de luchar contra la demagogia.

El señor GODOY.—Me alegro que trate de arrojar la responsabilidad hacia estos lados.

Unas veces insinúa; y otras dice sus acusaciones en forma más categórica, como ahora.

Creo que es conveniente recordar que esta ley fué patrocinada nada menos que por dos ex Ministros de Hacienda liberales...

El señor ALCALDE. — ¡Pero pueden equivocarse!

El señor GODOY.—...uno de los cuales fué el señor Arturo Matte.

En su presencia y a petición de él, fué despachada esta ley. Y, en el texto del debate aquél debe constar que, en muchos de sus aspectos, impugnamos el proyecto, y lo impugnamos consecuentes con nuestros puntos de vista. Pero, en vista de las explicaciones dadas por el señor Ministro, hicimos fe en sus palabras, aunque hasta el último momento manifestamos que la solución ideal para nosotros no era otra que la nacionalización completa de todos los servicios, o sea, no sólo de los tranvías, que dejaban pérdidas como todos lo sabían, sino fundamentalmente de la energía eléctrica necesaria para movilizar a aquéllos.

Se dijo, señor Presidente, que los recursos que se necesitaban para ello eran excesivos, que estaban fuera de nuestras posibilidades; pero lo cierto es que nadie presionó a nadie. Aquí todos son mayores de edad y nadie, por gritos más o por argumentos menos, modifica su modo de pensar o su voto. Además, había mayoría de Derecha...

El señor ALCALDE.—Mayoría de Izquierda, Honorable Diputado.

El señor GODOY.—...hombres de carne y hueso, que aprobaron esa ley. Y no fueron las brujas de Talagante las que se instalaron aquí en la Honorable Cámara.

Un señor DIPUTADO.— Había mayoría de Izquierda.

El señor GODOY.—Quiero también recoger una expresión de Su Señoría, que me parece un poco injusta porque lleva envuelto un cargo contra el personal de obreros de la antigua empresa que, en la nueva organización, adquirió la calidad de empleado.

Deseo manifestarle a mi Honorable colega y a algún otro que pueda compartir su opinión, que el ideal del obrero no es dejar de ser obrero para convertirse en empleado; no, lo que ocurre es que toda la legislación social que debiera proteger en cada emergencia a estos obreros, es de tal naturaleza, comparada con la que beneficia a los empleados que, en este aspecto, el ideal del obrero sería convertirse en empleado para gozar de los beneficios de una legislación social que los favorece en una mayor cantidad. Pero no es tanto que pudiéramos llamarlo un ideal, porque Sus Señorías saben que hay muchos obreros calificados que ganan más que el sueldo vital de un empleado. Son muchísimos los obreros que, gracias a su industria y esfuerzos, y al trabajo mismo que realizan, tienen un jornal superior al de cualquier empleado particular o público de mediana categoría.

No es, pues, que opere en la conciencia del obrero, que tiene orgullo de serlo, el deseo de trasladarse, de emigrar de la clase obrera a que pertenece, a la clase media, en que arbitrariamente se clasifica al empleado. No, el obrero no quiere renunciar a su condición de obrero, que orgullosamente ostenta, aunque eso le signifique riesgos que no se le comprenda, que se le postergue y que se le mire a través de una falsa escala de valores. No, señor Presidente, lo que el obrero quiere es que no se siga haciendo distingos odiosos y que no se mantenga en pie esta infame discriminación —no puedo emplear otra palabra para referirme a ella—, de que mientras a un obrero, cuando se le echa a la calle, se le da como toda indemnización el valor correspondiente a seis días de salario, sin que importe el tiempo que haya trabajado, al empleado se le da un mes por cada año servido.

¿Cómo va a ser justo eso? ¿Cómo va a ser legítimo? ¿Cómo va a haber un obrero madurado y comprensivo, como son los nuestros, que acepte esas postergaciones y esas situaciones desmedradas que ha creado la ley? ¿Cómo no va a luchar por que se modifiquen las leyes 4.054 y 4.055; que se despache la ley que contemple la indemnización de un mes de salario por cada año de servicio y la del pago de la semana corrida, porque todavía tienen la mala costumbre de comer el día domingo, aunque no lo trabajen?

A eso y no a otras razones se debe el deseo de los obreros de asimilarse a las leyes que favorecen a los empleados particulares. No es porque quieran dejar de ser obreros para convertirse en empleados. Esa fué la causa de la disposición que se ataca en esta ley y no otra, Honorables colegas.

Nada más.

El señor ALCALDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Oportunamente tendrá la palabra, Su Señoría.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Yo estoy inscrito, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Su Señoría hará uso de su derecho oportunamente.

¿Ha terminado el Honorable señor Rosales?

El señor ROSALES.—Deseo agregar dos palabras, no más, señor Presidente.

Interesados como estamos los Diputados comunistas en el despacho de este proyecto de ley, no quiero seguir abundando en consideraciones y sólo deseo pedir que las observaciones que acabo de hacer, en el sentido de que se cumplan estas tres condiciones, que yo he llamado previas a la recapitalización de esta empresa, sean puestas en conocimiento del Ejecutivo, a fin de que éste las cumpla antes de enviarnos el Mensaje por el cual nos va a proponer medidas que aseguren definitivamente su vida como organización encargada de proporcionar a la ciudad de Santiago un cómodo, barato y eficiente servicio de movilización, y que hasta ahora no ha podido cumplir por causas que en otra oportunidad analizaremos.

Deseo rogarle, por último, a la Honorable Cámara, que preste su aprobación a este proyecto de ley, en la seguridad de que, al no hacerlo, vamos a crear a los empleados y obreros de esa empresa una situación extremadamente grave y difícil, que todo aconseja evitar en estos momentos.

Nada más, señor Presidente.

El señor ALCALDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Se enviará el oficio, con las observaciones de Su Señoría, al señor Ministro del Interior.

Tiene la palabra el Honorable señor González Olivares.

El señor GONZALEZ OLIVARES.—Señor Presidente, los Diputados socialistas, en esta Honorable Cámara, han tenido siempre un solo punto de vista frente a este problema.

El Honorable señor Alcalde ha hecho una alusión a los partidos de estos bancos. Yo quiero recordarle al Honorable señor Alcalde que, a nombre del Partido Socialista, el Diputado que habla en diversas oportunidades, siendo miembro de la Comisión Mixta, mantuvo en ella, conjuntamente con el Senador don Carlos Alberto Martínez, un solo criterio. En efecto, nos opusimos siempre, terminantemente, a que el Estado chileno se hiciera cargo del mal negocio que significaba la adquisición de la empresa tranviaria. Dimos las razones técnicas y económicas que aconsejaban no hacer ese negocio que era lesivo para el intéres nacional.

El señor ALCALDE.— ¡Celebro mucho las palabras de Su Señoría!

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Están estampadas en las actas de la Comisión Mixta y de la Comisión de Gobierno Interior de esta Honorable Cámara.

Por otra parte, el Diputado que habla fué el único de los miembros de esa Comisión que protestó porque el Ejecutivo, en ese entonces, desglosó el proyecto de ley que autorizaba la compra de todos los bienes de la Compañía Chilena de Electricidad. También hay constancia en actas de la posición que mantuvo el Partido Socialista al respecto. Y únicamente aceptó el proyecto desglosado por el Gobierno, porque fué impuesto por la mayoría derechista de la Comisión de Gobierno Interior del Honorable Senado. Esa es la verdad escueta.

Aún más, el Ministro que patrocinó ese proyecto de ley y que suscribió el compromiso en representación del Estado chileno con el señor Salazar, representante de la South American Electric Power, fué un Ministro liberal, el señor Arturo Matte Larraín, como se ha dejado establecido aquí, en la presente sesión.

En consecuencia, no han sido Ministros de los partidos de Izquierda, no han sido Diputados de los partidos de Izquierda, los que dieron su aprobación a ese proyecto de ley.

Y aún más, señor Presidente, el Diputado que habla, el 8 de enero de este año, pronunció un discurso en esta Honorable Cámara, en el cual dejó establecido que si el Ejecutivo o el Congreso Nacional no tomaban las medidas pertinentes para evitar la quiebra de esta Empresa, seríamos nosotros, también, los responsables por haber aprobado una ley que había creado una empresa totalmente desfinanciada, que ya, al nacer, tenía una deuda de arrastre superior a $ 90.000.000.

Eso también quedó establecido en la discusión de la Ley 8,132.

El Honorable señor Alcalde se ha referido a la clasificación de empleados particulares que se hizo del personal de esta Empresa, manifestando que hubo presión de parte de estos personales para el despacho de esta ley.

Debo recordar, Honorable Cámara, que en 1927, este gremio, que presta útiles servicios a las ciudades de Santiago y Valparaíso, lo que no puede ser desconocido por ningún Honorable Diputado, no impuso su criterio. El criterio lo impuso la ley.

Efectivamente, cuando se dictó la primera ley de legislación social, a ese personal se le clasificó como empleado particular. Y tan cierto es lo que expreso, que hasta 1927 hicieron 4 meses de imposiciones en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, haciendo uso de un derecho que la ley establecía. Sin embargo, por un simple decreto, señor Presidente, se les privó de este derecho de seguir percibiendo esos beneficios.

El Honorable señor Alcalde ha dicho también que nosotros aprobamos esta ley en una actitud demagógica.

Esto no es efectivo. La actitud de los señores Diputados de Derecha, al abandonar esta sala cuando se discutía la Ley 8,132, demuestra lo contrario de esta afirmación.

El actual Senador don Carlos Alberto Martínez, siendo Diputado socialista, en el año 1937, siempre se opuso al pacto Ross-Calder, cuando se discutió la revisión del contrato eléctrico, que privó de restituir al patrimonio nacional la Cía. Chilena de Electricidad.

Siempre, señor Presidente, el Partido Socialista, por intermedio de sus representantes, se ha opuesto a toda alza de tarifas de compañías extranjeras establecidas en Chile, como es el caso de la Compañía de Teléfonos, de la Compañía de Electricidad, etcétera, y recientemente el Diputado señor Rossetti, a nombre del P. S., defendió el patrimonio nacional en la Comisión Telefónica.

Por eso quiero levantar este cargo que va dirigido no sólo contra los Diputados socialistas, sino contra todos los Honorables colegas de los bancos de Izquierda, que siempre han sabido defender el interés nacional.

Ahora bien, señor Presidente, ¿por qué considero que debemos aprobar este proyecto?

Porque, a la larga, será el Estado el que tendrá que responder por todas las obligaciones de esta empresa.

Las responsabilidades económicas del Estado son, por el momento, las siguientes:

a) Acciones que suscribió el Fisco y que perderí	$ 75.000.000
b) Deuda al Fisco por bonos, contra letra aceptada por la Empresa (30 millones nominales)	27.765.900
c) Deudas a la Cía. Chilena de Electricidad por consumo de energía eléctrica y pagos de accidentes, de las que el Fisco es solidariamente responsable, de acuerdo con la escritura de 22 de septiembre, ante Azócar Alvarez	20.000.000
d) Empréstitos contratados con cargo a la autorización del Art. 4.o, de la Ley 8,132, por pagar a la Superintendencia de Bancos y para la compra de trolleybuses y microbuses Reo, a través de la Corporación de Fomento de la Producción y con garantía del Estado (US$ 6.000.000.)	186.000.000
La terminación de los contratos del personal significaría el pago de indemnización por inamovilidad a que tiene derecho, conforme al artículo transitorio de la Ley 8,132.	
e) Personal administrativo, 2.800.000 pesos mensuales por 21 meses que restan de inamovilidad, que es igual a	58.000.000
f) Personal de plataforma, 6.800.000 pesos mensuales, por 21 meses que restan de inamovilidad	142.000.000
Lo que arroja un TOTAL de	$ 508.765.900

Por otra parte, señor Presidente, el Estado subroga a la Empresa en todos los compromisos que tiene contraídos, de acuerdo con el convenio aprobado por el Congreso Nacional para la adquisición de materiales nuevos que se hace en Estados Unidos y todos los compromisos que contraiga o haya contraído. Por este solo concepto tiene que responder el Fisco por cerca de 250 millones.

Además, debe responder por todas las deudas que tiene esta empresa actualmente con firmas nacionales, que en estos últimos tiempos la han proveído de material para que sigan manteniendo sus servicios.

Por esto, si la Empresa quebrara en un plazo breve, las ciudades de Santiago y Valparaíso quedarían privadas de movilización, y tendría que nombrarse una Comisión Liquidadora que se hiciera cargo de los bienes de la Empresa, que saldrían a remate, de acuerdo con los términos legales y jurídicos.

Por estas razones el Congreso debe aprobar este proyecto de fácil despacho, para dar el tiempo necesario a la Empresa, a fin de que se reorganice y se le den otros medios económicos. Esto va a significar para el Estado uns mayor utilidad, porque no va a tener que responder por esos millones a que he aludido, sino por la cuota de una sola vez, la que será destinada a reorganizar los servicios de esta Empresa.

Hay compromisos contraídos de materiales nuevos, de trolley-buses y microbuses que representan unos cuantos millones de pesos. Y hay otros contratos que están por firmarse.

Si se quiere mejorar el servicio de movilización de esta capital y de Valparaíso tienen que proporcionarse los medios económicos necesarios a cualquier empresa que se funde, o se cree.

Por esto, señor Presidente, quiero terminar manifestando a la Honorable Cámara que los Diputados socialistas hemos tenido una línea de conducta invariable frente a los intereses imperialistas que representan estas Empresas y que han sido otros señores Diputados los que han levantado su voz para defender estos intereses contrarios al interés nacional.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, se ha expresado por los Honorables colegas de los diversos bancos el propósito de despachar cuanto antes este proyecto de ley y no puede ser de otra manera dada la situación de fuerza mayor que se ha creado para esta Empresa. Pero a mí me parece, señor Presidente, que el debate que se ha producido es de provecho para que la opinión pública pueda sacar algunas conclusiones.

La verdad es que esta Empresa tenía ya en el mes de abril de este año, una pérdida de 83 por ciento de su capital. En abril, también de este año, arrastraba también una pérdida mensual de más de 10 millones de pesos. Con el aumento de tarifas de 40 á 60 centavos y a $ 1.— en el Servicio Nocturno, la pérdida mensual se ha reducido a poco más de seis millones que es la que soporta actualmente.

El señor DIAZ.— de 40 a 60 centavos y a un peso, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— La calidad de empleado particular que la ley le dió al personal de maquinistas, cobradores, cambiadores, etcétera, tuvo una influencia económica extraordinaria en la Empresa. Tengo aquí un cuadro sobre el particular, señor Presidente. Presindo del aspecto social que esta reforma implica. Lo que yo pretendo es que la opinión pública conozca estos valores, porque hay necesidad de decirlo, que tiene que prepararse para pagar un mayor tarifado.

Este es el "Final de Norma" y no se ve otra solución al problema. El costo actual del transporte es de 99 centavos por pasajero, de manera que la Compañía gira con un déficit de explotación. Cuando se despachó la ley del año 1943, la diferencia del mayor gasto que le ocasionó el transpaso de muchos obreros a la categoría de empleados, con un reajuste de veinte meses, le significó ya a la Empresa la suma de 34 millones de pesos. Las imposiciones legales que deben desembolsar las empresas con un capital de explotación de más de ochenta millones de pesos, como ésta, le significan desembolsos crecidos de un 23 por ciento de los sueldos para los empleados y del 6 por ciento de los salarios para los obreros. En resumen, este capítulo le significa a la Empresa Nacional de Transporte Colectivo la cantidad de 67 millones de pesos de mayor gasto y el solo representa un 52 por ciento del valor total de las pérdidas que ha sufrido esta Empresa.

Como hay otros Honorables colegas que están inscritos, señor Presidente, voy a dejar el uso de la palabra agregando sólo...

El señor ROSSETTI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Con todo gusto.

El señor ROSSETTI.— Deseo aprovechar la breve interrupción que me ha concedido el Honorable señor González Madariaga para decir que considero que la suspensión de los efectos del artículo 464 del Código de Comercio es demasiado amplia. Hemos debido nosotros o debe el proyecto restringir la suspensión exclusivamente al inciso tercero de este artículo, porque con este proyecto se trata sólo de impedir una liquidación forzada de la Empresa. Nada más que eso. Las otras reglas que el artículo 464 contiene, en sus dos primeros incisos, que son del orden de constatación de hechos y de publicidad, no deben ser modificadas, porque no debe tampoco encubrirse sistemáticamente una situación de falencia que existe y que puede llevar a los Poderes públicos a permanecer inertes en la reforma ulterior o en el financiamiento de la empresa, que, sin duda, los Poderes Públicos persiguen.

Voy a leer todo el artículo.

Dice e inciso primero: 1

"Perdido un cincuenta por ciento de capital social o disminuído éste hasta el mínimum que los estatutos fijen como causa de disolución, los gerentes consignarán este hecho en una declaración firmada por todos."

No hay ningún inconveniente— por el contrario, hay ventajas— en que este hecho sea consignado, si se produce; sabemos que se va a producir, y jurídicamente debe decirse cuándo se produce. Por consiguiente, esa disposición no tiene por qué suspenderse, en lo que a la Empresa de Transporte toca.

Dice e inciso 2.o:

"Una copia de la declaración autorizada por los mismos administradores, será elevada a las autoridades que designa el artículo 461 y publicada en la forma que previene el inciso 2.o del mismo, todo bajo la multa que señala el artículo 438 y la responsabilidad solidaria de daños y perjuicios."

Tampoco hay razón alguna para que esta regla sea modificada en el proyecto; por el contrario, debe complirse.

La única regla cuyos efectos deben suspenderse, para evitar la liquidación forzada, por la situación de desastre que se puede producir, y por las consecuencias que se han señalado en esta Honorable Cámara, en forma tan amplia que no vale la pena repetirlas, es la contenida en el último inciso de este artículo, que dice así:

"En cualquiera de los dos casos propuestos, los administradores procederán inmediatamente a la liquidación de la Sociedad, so pena de quedar, personal y solidariamente, responsables de las resultas de los contratos y operaciones ulteriores."

Esta es la única regla que hay que suspender por un tiempo limitado, no por un plazo indefinido, como parece que fuera la intención del proyecto, se debe dar para esto un tiempo limitado, un tiempo breve, que yo pienso que podría ser de seis meses —el Honorable señor García Burr estima que la suspensión de los efectos del artículo 464 del Código de Comercio, debe ser por el resto del año— para que esta situación se corrija y se solucione definitivamente. Hay, pues, casi identidad entre las dos proposiciones.

Nada más, señor Presidente.

Agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable Diputado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable señor González Madariaga. Como va a llegar la hora e, indefectiblemente, este proyecto de ley debe votarse a las seis de la tarde, solicito el asentimiento de la Honorable Corporación, para prorrogar la hora por quince minutos, a fin de que puedan hablar los Honorables Diputados que están inscritos, en el entendido de que este proyecto deberá votarse, indefectiblemente, como he dicho, esta tarde.

El señor TAPIA.— ¿Cuántos Honorables Diputados están inscritos, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Están inscritos los Honorables señores González Madariaga, que está terminando sus observaciones, Vivanco, Cárdenas y Alcalde.

En consecuencia, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para prorrogar la hora por quince minutos más.

El señor GARDEWEG.— Por media hora más, señor Presidente.

El señor REYES.— No, señor Presidente. Que se vote a las seis.

El señor DIAZ.— Con prórroga de la hora.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para prorrogar la hora?

El señor REYES.— Que se vote el proyecto a las seis. Ya estamos informados de lo que se trata.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Vuelvo a solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar por un cuarto de hora más la discusión de este proyecto de ley.

El señor REYES.— No hay acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Renuncio a seguir haciendo uso de la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Vivanco.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Perdóneme, señor Presidente. Sólo voy a agregar una palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con el mayor agrado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— El proyecto de ley tiene un carácter de transitoriedad manifiesta. El Ejecutivo anuncia que propondrá rápidamente las medidas necesarias a fin de que continúe la marcha de esta Empresa. Por eso, no estoy de acuerdo con la totalidad de lo expresado por el Honorable señor Rossetti, y participo de la idea de limitar a un plazo de seis meses esta excepción que se autoriza.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Todavía podría habilitarse, para la discusión de este proyecto de ley, un tiempo extraordinario de quince minutos.

Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Corporación, para prorrogar la hora.

El señor REYES.— No hay acuerdo. Ya estamos impuestos de la conveniencia del proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Nosotros no tenemos inconveniente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Así ha tomado nota la presidencia de la Cámara. El Honorable señor Reyes desea votar urgentemente el proyecto de ley. Hace uso de su derecho.

El señor REYES.— El Honorable señor Vivanco se opone a todo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Vivanco.

El señor VIVANCO.— Señor Presidente, los Diputados radicales, como lo ha expresado el Honorable señor González Madariaga, vamos a votar favorablemente este proyecto de ley, teniendo en cuenta, fundamentalmente, que no se trata más de una sociedad anónima vulgar y corriente. Se trata de un servicio público, que está financiado por tres organismos: por el Fisco, por la Corporación de Fomento de la Producción, y por la Compañía Chilena de Electricidad.

En consecuencia, señor Presidente, yo creo que el proyecto de ley, tal como viene, salvo las correcciones de redacción, que hay que hacerle, y para cuyo efecto he hecho la indicación respectiva, está perfectamente bien y en condiciones de ser aprobado.

Debo hacer presente, que no es atendible la indicación del Honorable señor Rossetti, cuando dice que no deben suspenderse los efectos de los dos primeros incisos del artículo 464, del Código de Comercio, pues no se trata, en realidad, de acudir al público, el estado de falencia de la Empresa. Es bien sabido que las sociedades anónimas se forman con aportes de capitales particulares y, en este caso, siempre los aportes van a ser del Fisco, de la Corporación de Fomento de la Producción, y de la Compañía Chilena de Electricidad. En sus libros, de los que pueden imponerse a diario, constarán las pérdidas y las utilidades de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

Por lo tanto, estimamos que el Ejecutivo ha tenido razón para mandar el Mensaje en los términos indicados.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorabel señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— En realidad, el señor Presidente, como en este momento ha llegado la hora, no voy a poder formular las observaciones que deseaba hacer sobre este proyecto.

Lamento que algunos Honorables colegas se hayan opuesto a la prórroga de la hora solicitada por Su Señoría...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha llegado la hora Honorable Diputado.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

El señor ALCALDE.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— Que se vote el proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 4.

—Durante la votación:

El señor ABARCA.— ¡Hay que apoyar al Ejecutivo, Honorable señor Acharán Arce!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Queda aprobado en general el proyecto.

En discusión particular el proyecto.

Se van a leer las indicaciones.

El señor SECRETARIO.— Hay tres indicaciones formuladas. La primera, del Honorable señor Vivanco, es para reemplazar por un punto (.) la coma (,) que figura a continuación de la palabra "Anónima" y para que se suprima el resto del inciso primero del artículo único.

Quedaría, entonces, redactado el artículo en los términos siguientes:

"Artículo único.— La disposición del artículo 464 del Código de Comercio, no se aplicará a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, Sociedad Anónima".

La segunda indicación del señor García Burr, es para reemplazar el artículo único por el siguiente:

"Suspéndese por el año 1947, la aplicación del artículo 464 del Código de Comercio a la Empresa de Transportes Colectivos, Sociedad Anónima, aunque el Balance General que, en conformidad a sus Estatutos, debe practicar el 30 de junio de 1947, arroje una pérdida igual o superior al 50 por ciento de su capital social.

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

La tercera indicación, del señor Rossetti, es para reemplazar el artículo único por el siguiente:

"Suspéndese por el plazo de 180 días la aplicación del inciso 3.o del artículo 464 del Código de Comercio, con relación a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, Sociedad Anónima, en el sentido de que el balance general, que en conformidad a sus Estatutos debe practicar el 30 de junio de 1947, arroje un pérdida del 50 por ciento o más de su capital.

Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión las indicaciones.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Vivanco.

El señor VIVANCO.— La indicación que he formulado, señor Presidente, tiene por objeto ajustar esta ley a la realidad.

Señalar un plazo de vigencia a esta disposición del Código de Comercio, significa renovar este mismo problema a corto plazo.

Creo, señor Presidente, que los tres integrantes de esta Sociedad Anónima, la Corporación de Fomento, el Fisco y la Compañía Chilena de Electricidad, tienen suficiente y tal vez demasiado interés, más que la misma Cámara, en que se financie esta Empresa y produzca utilidades.

En consecuencia, no veo la necesidad de poner a este proyecto de ley, en cuanto suspende los efectos para esta empresa, del artículo 464, del Código de Comercio, un plazo determinado.

Por eso, he formulado esta indicación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rossetti.

El señor ABARCA.— Que se vote.

El señor ROSSETTI.— Señor Presidente, el propósito de la indicación que he presentado, que fija un plazo a la derogación transitoria del artículo 464 del Código de Comercio, tiene por objeto evitar que se establezca, como permanente, una ley que, si estuviera en vigencia, podría servir de excusa al Gobierno para no solucionar nunca este problema.

Tenemos la experiencia de que el Gobierno sabe, hace mucho tiempo, más de un año, que la Compañía está prácticamente en quiebra, y, sin embargo, se ha negado, hasta ahora, a dar una solución a este problema.

Con la fórmula que propone el Honorable señor Vivanco, señor Presidente, tan amplia y tan injustificada, se va a estimular, sencillamente, la demora en la solución de este asunto. Lo que la Cámara debe hacer es obligar al Gobierno a que, dentro de un plazo de seis meses, se pronuncie. De otro modo, estableciendo esta disposición sin un plazo limitado, se va a estimular a que este mal se prolongue indefinidamente.

El señor REYES.— Muy bien.

El señor ROSSETTI.— Yo, que he actuado en la Comisión que estudia el problema telefónico, podría decir aquí cosas graves, respecto de los convenios, acuerdos o contratos que se celebran con relación a los servicios de utilidad pública. Como aquí se ha tocado el tema debo expresar que tengo importantes objeciones que formular a los acuerdos Matte-Salazar.

No he querido hacerlo, porque todavía no es la oportunidad; pero debo decir a la Honorable Cámara que si esos acuerdos fueron lesivos al interés nacional, por contener cláusulas que son inconvenientes, hay que atribuirlo a que la Cámara aprobó estos acuerdos con excesiva rapidez y sin el debido estudio. O sea, lo que ocurre ahora con el actual proyecto. Aprobada una ley equivocada o perjudicial, los Poderes Públicos quedan en la difícil e incómoda situación de tener que recurrir a medios extraordinarios para poder salvar los graves perjuicios que con esas leyes malas se originan.

Por eso, yo considero, y con esto deseo salvar mi responsabilidad en este debate, que la prolongación del sistema de modo permanente que propone el Honorable señor Vivanco es excesivamente perjudicial. Nada justifica una excepción como es la que propone el Honorable colega, que durará indefinidamente. Creo que es absurdo no fijar un plazo de duración a la excepción que se propone. Con ello simplemente se estimulará al Gobierno para no hacer nada, como nada ha hecho hasta ahora, en lo que concierne al financiamiento de la Empresa.

Al mismo tiempo, estimo que la disposición de la ley debe restringirse sólo al inciso pertinente del Código de Comercio, porque de otro modo se van a ocultar situaciones y responsabilidades que deben ser públicas. Yo no puedo comprender que una Cámara fiscalizadora así, a ojos cerrados, se pronuncie sobre la totalidad del artículo y esté dispuesta a dejarlo todo sin efecto, en circunstancias que el Código de Comercio fué estudiado por hombres muy preparados, y cualquiera modificación hecha a la ligera puede dar origen a situaciones irreparables.

Como digo, yo cumplo con mi deber de señalar a la Honorable Cámara los inconvenientes de llegar a la supresión total del artículo. Estimo que la disposición de este proyecto debe limitarse sólo al inciso del Código de Comercio que dice relación con la liquidación de las sociedades cuando han perdido más del 50 por ciento de su capital, y nada más.

Varios señores DIPUTADOS.— Votemos, señor Presidente.

El señor GARCIA BURR.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, podría conceder la palabra a Su Señoría.

No hay acuerdo.

En votación las indicaciones.

Se van a leer nuevamente.

El señor SECRETARIO.—La indicación del señor Vivanco es para reemplazar por un punto (.) la coma (,) que figura a continuación de la palabra "Anónima", y para que se suprima el resto del inciso 1.o del artículo único.

La indicación del señor García Burr es para reemplazar el artículo único por el siguiente: "Suspéndese por el año 1947 la aplicación del artículo 464 del Código de Comercio a la Empresa de Transportes Colectivos, Sociedad Anónima, aunque el balance general que en conformidad a sus estatutos debe practicar el 30 de junio de 1947 arroje una pérdida igual o superior al 50 por ciento de su capital social.

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

La indicación del señor Rossetti es para reemplazar el artículo único por el siguiente: "Suspéndese por el plazo de 180 días la aplicación del inciso 3.o del artículo 464 del Código de Comercio con relación a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, Sociedad Anónima, en el caso de que el balance general, que en conformidad a sus estatutos debe practicar el 30 de junio de 1947, arroje una pérdida de 50 por ciento o más de su capital.

Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación la indicación propuesta por el Honorable señor Vivanco.

—Durante la votación:

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Es la única que se puede votar, señor Presidente.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Aprobada la indicación.

Como se ha aprobado la indicación propuesta por el Honorable señor Vivanco, no tienen objeto las presentadas por los señores García Burr y Rossetti.

En consecuencia, queda aprobado en general y en particular el proyecto, y, en consecuencia, totalmente despachado.

14 —SUSPENSION DE LA SESION.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

15.—EL PROBLEMA DE LAS ALZAS DE TARIFAS DE SERVICIOS DE UTILIDAD PUBLICA.—ACTUACION DEL MINISTRO DEL INTERIOR, SEÑOR CUEVAS, AL RESPECTO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

El primer turno corresponde al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor ECHEVERRIA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ECHEVERRIA.— El problema de las alzas de tarifas hechas efectivas en estos días, sigue preocupando a la opinión pública en estos momentos. Reviste un aspecto de excepcional gravedad contemplado desde el doble punto de vista del respeto a la Constitución y a las leyes por las compañías concesionarias de servicios públicos y del interés de los consumidores agobiados por gravámenes arbitrarios.

La Cámara, en todo este largo proceso de las alzas de tarifas, ha tenido una actitud serena y digna, velando por el interés público y el del consumidor.

Escuchamos la larga exposición del señor Ministro del Interior con interés, paciencia y verdadero respeto.

Desde ninguno de los bancos de esta Cámara se ha hecho demagogia alrededor de este angustioso problema. Aun ha habido Diputados que, después de escuchar la exposición del señor Ministro del Interior, han confesado ver en la actitud de este Secretario de Estado los perfiles de un estadista y han celebrado con ingenuidad el aparecimiento de un nuevo y extraordinario hombre público en este país que, según el decir de ese Honorable Diputado, afrontaba los problemas con valentía, decisión y franqueza, raras de encontrar en nuestros hombres públicos.

Y esta opinión ha tenido tan rápido efecto y tanta fortuna, que hoy día el señor Ministro del Interior tercia la banda de Presidente de la República, con sorpresa de gran parte de la opinión pública, que no ha advertido en la personalidad del señor Ministro del Interior las características de un estadista, y únicamente ha observado en él al afortunado jefe de una campaña electoral victoriosa.

La Cámara, considerando la gravedad de este problema, no quiso resolverlo sin acumular todos los antecedentes que justificaran su resolución definitiva, y designó Comisiones Especiales, encomendándoles un estudio acucioso y documentado de cada una de las alzas de tarifa aprobadas por el Gobierno.

En este momento, no pretendo juzgar si estas alzas han sido justificadas o no. Este aspecto está entregado a la resolución de esas Comisiones Especiales que, en su oportunidad, emitirán su fallo; y la Cámara dirá entonces su última palabra sobre este particular.

Sólo quiero en esta ocasión referirme al abuso que significa el que estas alzas se estén cobrando en estos momentos a los suscriptores de teléfonos y consumidores de energía eléctrica y gas, a mi juicio, infringiéndose claras disposiciones legales y constitucionales, y haciéndose caso omiso de que los decretos que las autorizarían no se encuentran tramitados.

Para juzgar, señor Presidente, este asunto, es preciso distinguir entre los decretos de alza que se refieren a la Compañía de Teléfonos, de los que se refieren a la Compañía Chilena de Electricidad y a las Compañías de Gas de Valparaíso y Santiago.

Le ruego a la Honorable Cámara que me siga con un poco de paciencia en el intrincado laberinto de los distintos decretos que han dado origen al alza de tarifas de la Compañía de Teléfonos. No es culpa mía la dificultad que ofrece el estudio de esta materia: lo es del señor Ministro del Interior que, procediendo con precipitación inexcusable en un hombre de Estado, ha dictado una serie sucesiva de decretos contradictorios entre semiinspirados a veces en la defensa del interés público y otras en las conveniencias de las Compañías favorecidas; y así, llega un momento en que el más conocedor de estas delicadas materias se extravía en esta verdadera maraña de resoluciones gubernativas, y no se sabe a ciencia cierta cuál es en definitiva la situación legal de los decretos de alza de tarifas.

El decreto N.o 2,132, del Ministerio del Interior, que se refiere al alza de tarifas telefónicas, provocó una justificada protesta de la Comisión Especial designada por la Honorable Cámara y de la Honorable Cámara misma, porque, a juicio de ambas, el alza de tarifas es inaceptable por haberse rechazado por el Gobierno el balance de la Compañía del año 1946, e iniciado el juicio correspondiente por los Delegados Fiscales ante el árbitro, el señor Ministro de Hacienda. En efecto, señor Presidente, si no se conoce el monto de la inversión neta de la Compañía de Teléfonos en el año 1946, por estar objetado por el Gobierno el balance, no será tampoco posible determinar las utilidades que la Compañía tiene derecho a percibir, pues éstas se hallan en relación directa con la inversión neta y, por tanto, no pueden modificarse las tarifas por medio de las cuales se regulan las utilidades de la Compañía.

No obstante, señor Presidente, las tarifas han sido alzadas y se asegura a la Compañía de Teléfonos una utilidad que no se puede decir si es legal o no.

El señor Ministro del Interior, haciéndose eco de los clamores de la opinón pública, que repercutieron también en la Honorable Cámara, con fecha 28 de abril último, suspendió el alza de tarifas de los teléfonos. Días después, el señor Ministro del Interior concurrió a esta Honorable Cámara, e interrogado por el Honorable señor Rossetti, con respecto a si se había autorizado por el Supremo Gobierno el alza de las tarifas telefónicas, dió una categórica respuesta negativa.

En efecto, el señor Cuevas expresó: "Como lo he manifestado particularmente al Honorable Diputado, el alza de las tarifas tiene que ser acordada por el Directorio de la Compañía, y en seguida, aprobada por el Supremo Gobierno.

"El señor ROSSETTI.— Entonces aún no se ha aprobado esta alza.

"El señor CUEVAS (Ministro del Interior.— No Honorable Diputado. No está aprobada todavía".

Esta respuesta la daba a la Honorable Cámara el señor Ministro del Interior el día 7 de mayo. Días antes, con fecha 18 de abril, idéntica respuesta había dado ese Secretario de Estado en el seno de la Comisión Especial Investigadora. En esa ocasión el señor Ministro dijo: "que los Delegados Fiscales, cumpliendo instrucciones suyas, habían votado favorablemente en el seno de la Compañía, el alza de las tarifas, pero que aún la Compañía no había comunicado al Gobierno tal alza, no existiendo, pues, éstas legalmente".

Yo, dolorosamente, tengo que decir a esta Honorable Cámara, que el señor Ministro del Interior, cuando contestó a la pregunta del Honorable señor Rossetti, faltó a la verdad, y cuando informó a la Comisión Especial, faltó también a la verdad...

El señor DURAN, (don Julio).— ¡Qué vergüenza!

El señor ECHEVERRIA.— ... y no guardó a esta Honorable Corporación el respeto debido como Poder del Estado, y por la alta investidura que el señor Ministro representa.

Es triste comprobar que un Ministro de Estado en ejercicio de sus elevadas funciones falte a la verdad, cuando en representación del Gobierno informa al Congreso sobre materias de interés público. Y esto lo digo sin alegría, con dolor, porque cualesquiera que sean las diferencias doctrinarias y políticas que separan al Diputado que habla del señor Ministro del Interior, siempre es grato comprobar que los Ministros de Estado proceden con seriedad y rectitud. Voy a comprobar señor Presidente, que el señor Ministro del Interior faltó a la verdad al informar a la Honorable Cámara y a la Comisión Especial.

En un oficio que la Comisión Especial Investigadora envió a la Contraloría General de la República, indagando qué razones de orden legal había tenido este organismo para prestar su aprobación y tomar razón del decreto N.o 2,132, que elevó las tarifas telefónicas, el señor Contralor contestó lo siguiente: "En atención a que, conforme el Art. 21, del contrato aprobado por la ley N.o 4,791, la fijación de las tarifas debe hacerse en vista de los acuerdos del Directorio, en el que tienen la representación del fisco 3 miembros, de los cuales dos bastan para traducir la autorización del Supremo Gobierno, esta Contraloría no pudo dar curso al decreto mientras no tuviese constancia del acuerdo del Directorio, y, dentro de él, de la opinión autorizada de, por lo menos, dos de los Directores fiscales.

Al respecto, el suscrito cumple con expresar a US., que, con fecha 15 de abril último, se aceptó, unánimente, por el Directorio, con la concurrencia también unánime, de los tres representantes fiscales, la nueva alza de tarifas.

También el mismo día 15 de abril, la Compañía comunicó al señor Ministro del Interior el acuerdo del Directorio; y en la misma fecha, el señor Ministro, en contestación a la nota de la Compañía, y aceptándola, se dirigió al Presidente de la Compañía en los términos siguientes: "Este Ministerio ha tomado conocimiento de las nuevas tarifas aprobadas por el Directorio de esa Compañía, con arreglo a la autorización global concedida por decreto N.o 2,132, de 12 de abril en curso, del Ministerio del Interior.

"Para los efectos legales correspondientes, el suscrito manifiesta a Ud., que después de oír al señor Director General de los Servicios Eléctricos, y a sus Delegados ante la Compañía, presta su aprobación a dichas tarifas. Saluda atte. a Ud.— **Luis Alberto Cuevas C.".**

El señor DURAN (Don Julio).— ¿Que fecha tiene ese oficio?.

El señor ECHEVERRIA.— Con fecha 15 de abril, el señor Cuevas dirigió a la Contraloría General de la República este oficio, expresándole que aceptaba el alza de tarifas votada, ese mismo día, por el Directorio de la Compañía, y que habían aprobado los delegados fiscales. Esto lo decía el señor Ministro el 15 de abril último, en oficio que lleva su firma.

El 18 del mismo mes negó este hecho en la Comisión, y el 7 de mayo, ante esta Honorable Cámara, el señor Ministro se atrevió a afirmar que el alza de las tarifas telefónicas no se había autorizado.

Pero, señor Presidente, esto no es todo, porque las contradicciones siguen produciéndose en las actitudes del señor Ministro.

Con fecha 12 de mayo de 1947, el señor Ministro del Interior retiró de la Contraloría General de la República el decreto de suspensión del alza de tarifas telefónicas, que había dictado con fecha 28 de abril y, en consecuencia, dejó en vigencia el decreto N.o 2,132, que ante la Comisión Especial y ante la propia Cámara había prometido suspender porque deconocía que ese decreto era ilegal.

Días después, el señor Ministro del Interior, arrepentido de su ceguera anterior, dictó un nuevo decreto de suspensión, con fecha 14 de mayo, día en que vencía el plazo fatal de 30 días que el Contrato Telefónico otorga al Gobierno para objetar o aprobar las tarifas.

Este decreto, de fecha 14 de mayo, lo retiró el Ministro del Interior de la Contraloría, con fecha 3 de junio, o sea, 4 días después de haber dictado el famoso decreto de alzas provisionales de tarifas.

¿Se pensará, señor Presidente, que, en este momento, por no haber tomado razón la Contraloría de ninguno de los dos decretos de suspensión de la salzas, está vigente el decreto 2,132?. No es así, señor Presidente.

Con fecha 29 de mayo, el señor Ministro del Interior dió vigencia provisional, a contar desde el 1.o de mayo, al pliego de tarifas, aprobado por la Compañía privando así a las alzas, del carácter definitivo que tenían en el decreto 2,132.

Este decreto tampoco ha sido cursado por la Contraloría, ni se ha publicado en el "Diario Oficial", y de consiguiente no tiene ningún valor legal.

Sin embargo, a pesar de que este decreto es inexistente, desde el momento que no ha tomado razón de él la Contraloría ni se ha publicado, la Compañía está aplicándolo y mis Honorables colegas y el país entero ya han empezado a ser víctimas de esta verdadera extorsión por parte de la Compañía, que está haciendo un cobro ilegal, que no ha sido autorizado por decreto del Supremo Gobierno.

Se podrá argüir por algunos que los Decretos Supremos se pueden cumplir sin necesidad de que tome razón de ellos la Contraloría ni de que se publiquen en el "Diario Oficial".

Felizmente, señor Presidente, la opinión unánime de los tratadistas y juristas está de acuerdo en que los Decretos Supremos no tienen valor jurídico ninguno, ni pueden ser fuentes de obligaciones ni derechos mientras no tome razón de ellos la Contraloría y no se publiquen en el "Diario Oficial". En este sentido opinan los distinguidos profesores de Derecho Administrativo, don Guillermo Varas Contreras y don Manuel Jara Cristi. La Jurisprudencia de la Excma. Corte Suprema ha sentado también la misma doctrina. Además existe la Ley de 3 de noviembre del año 1927 que establece como condición "sine qua non" para la validéz y eficacia jurídica de los Decretos Supremos, que se tome razón de ellos por la Contraloría y que se publiquen en el "Diario Oficial".

De manera que el decreto que en estos momentos aplica la Compañía de Teléfonos a sus suscriptores y para cobrarles tarifas aumentadas y con efecto retroactivo, no tiene valor jurídico alguno, y su cobro constituye un grave abuso, que es indispensable protestar y que debe suprimirse.

Respecto a los decretos que se refiere, a la energía eléctrica y al gas, la situación es todavía más clara, notoriamente ilegal.

Estos decretos, como sabe la Honorable Cámara, no han sido publicados en el "Diario Oficial" ni ha tomado razón de ellos la Contraloría General de la República. En consecuencia, las Compañías favorecidas por estas alzas no pueden aplicarla a los consumidores de acuerdo con las razones que se han hecho valer para la Cía. de Teléfonos. Pero en este caso hay todavía una razón de mayor gravedad para resistir los decretos sobre la que conviene llamar la atención de la Honorable Cámara.

Estos decretos son ilegales en cuanto autorizan a las Compañías citadas para hacer el cobro de estos aumentos con efecto retroactivo.

Dispone, señor Presidente, la Ley General de los Servicios Eléctricos, en su artículo 128, que las tarifas y sus modificaciones deberán ser anunciadas al público desde 30 días antes de la fecha en que deban entrar en vigencia en la forma que determine el reglamento.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha llegado el término del tiempo de Su Señoría.

El señor ECHEVERRIA.— Rogaría, señor Presidente, a la Honorable Cámara me diera algunos minutos más para terminar mis observaciones.

El señor ROSSETTI.— Muy interesante la exposición del Honorable Diputado, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Cuanto tiempo más necesitaría Su Señoría?

El señor ECHEVERRIA.— Cinco minutos más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor Echeverria, hasta el término de sus observaciones.

Acordado.

El señor ECHEVERRIA.— Tenemos, pues, señor Presidente, por lo que se refiere al cobro de las tarifas de energía eléctrica y de gas, que no sólo son abusivas, por cuanto los decretos que las ordenan no están tramitados, sino que, además son ilegales en la parte en que estos decretos facultan a las Compañías para hacer estos cobros con efecto retroactivo, pues infringen claramente la disposición citada, del artículo 128 de la Ley General de los Servicios Eléctricos. De acuerdo con esta disposición legal, las alzas decretadas sólo podrán hacerse efectivas a los consumidores treinta días después de la publicación de los decretos respectivos en el Diario Oficial, lo que todavía hasta esta fecha no se ha hecho.

Pero hay todavía, en todo esto, señor Presidente, algunos otros detalles que demuestran el grado, digámoslo así, de descomposición general a que va siendo arrastrado el país por la falta absoluta que se siente en todas partes de una autoridad fuerte y eficaz que imponga el respeto y el cumplimiento de las leyes sin distinguir a las personas que las afectan.

Se me ha informado, por personas insospechables, que la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. hace estos cobros ilegales a gentes modestas, de escasos recursos y sin influencias, que no pueden hacer llegar su voz hasta la Compañía o acercarse a sus oficinas del centro de la ciudad para reclamar de este grave abuso y arbitrariedad. En cambio, a las personas de recursos y de influencias poderosas, que pueden llegar hasta las oficinas de la Compañía a reclamar de este procedimiento, se les libera del pago de estos aumentos y se les hacen los descuentos consiguientes en sus facturas.

En cambio, respecto a la gente pobre, que vive desparramada en los barrios, que no tiene empeños ni influencias, que no puede llegar hasta el centro a reclamar a las oficinas de la Compañía por este abuso que con ella se comete, se le extorsiona, cobrándole totalmente este aumento y todavía, como he dicho, con efecto retroactivo.

Creo que la Honorable Cámara no puede permanecer impasible ante esta actitud de las Compañías, que demuestra que, por lo menos en este caso, es verdadera la afirmación que tan frecuentemente se oye en esta Honorable Corporación: de que estas compañías poderosas están por encima de la voluntad de las leyes y de los Poderes Públicos, a quienes someten a su arbitraria voluntad, que no tienen otra inspiración que el lucro y el interés pecuniario desmedido. Y es también una dolorosa y triste verdad comprobar la ausencia de un Gobierno enérgico, con autoridad suficiente que, desde el momento en que las compañías iniciaron este cobro abusivo, les haya impedido hacerlo, sometiéndolas a un estricto respeto y cumplimiento de las leyes.

El señor CARDENAS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ECHEVERRIA.— Con mucho gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Echeverría, tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Deseo manifestar, señor Presidente, que las observaciones que el Honorable señor Echeverría, Presidente de la Comisión Investigadora del Contrato Telefónico, está pronunciando en este momento, están demostrando plenamente la justicia de la protesta que el Diputado que habla formuló en la propia Comisión y que reiteró esta Honorable Cámara, en el sentido de que no ha existido fiscalización para estas grandes compañías.

En efecto, ellas han sido tratadas con guante de seda por la Dirección General llamada a encuadrarlas dentro de la ley y de la corrección. Sin embargo, ha habido el máximo de rigor para los consumidores, para las modestas víctimas de estas Compañías, como lo son las gentes a las cuales se está refiriendo el Honorable Diputado.

El señor ECHEVERRIA.— Yo creo que la Honorable Cámara no puede dejar pasar un momento sin tomar un acuerdo, a fin de que el Gobierno adopte las medidas conducentes para que cese de inmediato esta extorsión del vecindario que ha levantado en todas partes tan justificada indignación.

Con este objeto, he entregado a la Mesa un proyecto de acuerdo que traduce este clamor general.

El señor ROSSETTI.— Que se lea.

El señor ECHEVERRIA.— ...al que pido se dé lectura y ruego a la Honorable Cámara que, por el respeto que se debe a la Constitución, a las leyes y a la autoridad del Gobierno, de conocidas por las Compañías, le preste su aprobación sobre Tabla, sin esperar la hora de las votaciones de los Proyectos de Acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a leer.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

1.— Que la Contraloría General no ha tomado razón, ni se ha publicado el Decreto Supremo del Ministerio del Interior N.o 3,071, de 29 de mayo de 1947, en virtud del cual entran en vigencia desde el 1.o de Junio del presente año, con con el carácter de "Pliegos Provisionales de Tarifas", las alzas de las tarifas de teléfonos, gas y energía eléctrica, decretadas con fecha 11 y 12 de abril de 1947;

2.— Que el citado Decreto Supremo N.o 3,071, del Ministerio del Interior, carece de toda eficacia jurídica, mientras tanto no se tome razón de él por la Contraloría General de la República, ni se publique en el "Diario Oficial", de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17, del D. F. L. N.o 7,912, de 30 de noviembre de 1927, y de consiguiente no puede aplicarse ni exigirse su cumplimiento a los consumidores;

3.— Que, no obstante las consideraciones precedentes, las Compañías favorecidas con las referidas alzas de tarifas las han empezado a cobrar a los consumidores sin tener derecho ninguno para hacerlo; y

4.— Que, el D. F. L. N.o 244, de fecha 15 de mayo de 1931, faculta a la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, para velar por el cumplimiento de las leyes o reglamentos vigentes,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior solicitándole se sirva recabar de la Dirección General de Servicios Eléctricos y Gas, para que, en uso de sus atribuciones legales, suspenda el cobro ilegal y abusivo de las alzas de tarifas que actualmente hacen a los consumidores la Compañía Chilena de Teléfonos, la Compañía Chilena de Electricidad y las Compañías de Gas de Valparaíso y Santiago".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado este proyecto de acuerdo.

El señor ABARCA.— Que se lean las firmas.

El señor MONTANE.— Que quede para segunda discusión.

El señor SECRETARIO.— El proyecto de acuerdo está presentado por los Honorables Diputados, señores Echeverría y Abarca, apoyados por los Comités Conservador y Comunista.

El señor ECHEVERRIA.— ¡Buena compañía salió a última hora!

El señor MONTANE.— Que quede para segunda discusión, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Echeverría.

El señor ECHEVERRIA.— ¿No hubo asentimiento, señor Presidente, para aprobar el proyecto de acuerdo?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hubo acuerdo, Honorable Diputado.

El señor ABARCA.— Hubo acuerdo, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No lo hubo, Honorable Diputado.

El señor ECHEVERRIA.— ¿Quién se opuso?

Un señor DIPUTADO.— El Partido Radical.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Vuelvo a solicitar el asentimiento de la Honorable Corporación para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Echeverría.

El señor MONTANE.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor ECHEVERRIA.— No se oponga, Honorable señor Montané, porque me parece que Su Señoría es el que se ha opuesto. Va a aparecer como aprobando el alza de tarifas...

El señor DURAN (don Julio).— Los radicales y el Gobierno están así.

El señor MONTANE.— No, no me he opuesto, Honorable Diputado. Sólo he pedido segunda discusión para este proyecto de acuerdo.

16.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LA PROXIMA SESION

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha llegado la hora destinada a los proyectos de acuerdo.

Con la venia de la Honorable Cámara, me permito anunciar para la Tabla de Fácil Despacho de la próxima sesión, los siguientes proyectos de ley:

1.— El que libera de los derechos de internación al material destinado al Cuerpo de Bomberos de Constitución.

2.— El que libera de los derechos de internación al material destinado al Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt.

3.— El que cede un terreno a favor de la Gota de Leche de Valparaíso.

4.— El que modifica la ley N.o 8.737, que otorgó personalidad jurídica a la Editorial Jurídica de Chile.

5.— El que modifica algunos artículos del D. F. L. N.o 2.128, sobre Reglamento Orgánico del Registro Civil, en lo que respecta a los Oficiales Civiles Adjuntos.

17.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Muñoz Alegría renuncia a formar parte de la Comisión Especial de Teléfonos.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor González Madariaga.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia presentada y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Campos renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Aldunate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia presentada y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Martínez renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Nazar.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia presentada y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Quina renuncia a la Comisión de Industrias.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor González Madariaga.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia presentada y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Izquierdo renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Valdés Riesco.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia presentada y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Defensa Nacional.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Morandé.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia presentada y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Rozas renuncia a la Comisión de Economía.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Prieto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia presentada y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Izquierdo renuncia a la Comisión de Defensa Nacional.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Walker.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia presentada y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Urrutia renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Vial.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia presentada y el reemplazo propuesto.

Acordado.

18.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor SECRETARIO.—El señor Calderón, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

1.—Que en la ciudad de Osorno se construirá un gimnasio cubierto.

2.—Que los planos y cálculos han sido hechos por el Ministerio de Obras Públicas, Departamento de Arquitectura;

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Oficiar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en el sentido de que se hagan los presupuestos de rigor y que se destinen los fondos necesarios".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los Honorables Diputados señores Echeverría, Abarca y Durán, apoyados por los Comités Comunista, Conservador e Independiente, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO: 1.o Que la Contraloría General de la República no ha tomado razón ni se ha publicado...

El señor VIVANCO.—¿No es el mismo que se acaba de leer?

El señor ABARCA.—¿No deben leerse todos los proyectos de acuerdo?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Reglamentariamente, pueden leerse nuevamente los proyectos de acuerdo que fueron presentados antes de la hora destinada a ellos. Su lectura está dentro de lo reglamentario.

El señor SECRETARIO.—Dice el proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o— Que la Contraloría General de la República no ha tomado razón, ni se ha publicado el Decreto Supremo del Ministerio del Interior N.o 3071, de 29 de mayo de 1947, en virtud del cual entran en vigencia desde el 1.o de junio del presente año, con el carácter de "Pliegos Provisionales de Tarifas", las alzas de las tarifas de teléfonos, gas y energía eléctrica decretadas con fecha 11 y 12 de abril de 1947;

2.o—Que el citado Decreto Supremo N.o 3071 del Ministerio del Interior, carece de toda eficacia jurídica, mientras tanto no se tome razón de él por la Contraloría General de la República, ni se publique en el "Diario Oficial", de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 17 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 7.912, de 30 de noviembre de 1927, y de consiguiente no puede aplicarse ni exigirse su cumplimiento a los consumidores;

3.o— Que no obstante las consideraciones precedentes, las Compañías favorecidas con las referidas alzas de tarifas las han empezado a cobrar a los consumidores, sin tener derecho ninguno para hacerlo, y

4.o—Que el D. F. L. N.o 244, de fecha 15 de mayo de 1931, faculta a la Dirección General de Servicios Eléctricos y Gas, para velar por el cumplimiento de las Leyes o Reglamentos vigentes,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior solicitándole se sirva recabar de la Dirección General de Servicios Eléctricos y Gas, para que, en uso de sus atribuciones legales, suspenda el cobro ilegal y abusivo de las alzas de tarifas que actualmente hacen a los consumidores la Compañía Chilena de Teléfonos, la Compañía Chilena de Electricidad y las Compañías de Gas de Valparaíso y Santiago".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo que se ha leído.

El señor MONTANE.—No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—No hay acuerdo.

En votación la calificación de obvio y sencillo para este proyecto de acuerdo.

—Durante la votación:

El señor ABARCA.— Hay unanimidad, señor Presidente.

El señor ECHEVERRIA.— ¡No se ve, Honorable Diputado!

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La Honorable Cámara declara que es obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

El señor ROSALES.— Con la misma votación, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los Honorables señores Díaz, Vargas Puebla, Bermán y Abarca, apoyados por el Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara de Diputados, ante la horrenda catástrofe ocurrida ayer en Lota, ocasionada por la explosión de gas grisú, que viene a sumarse a la larga lista de trágicos accidentes que se han venido sucediendo en las minas de carbón y cobre,

"ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro del Trabajo tenga a bien ordenar una inmediata revisión de las instalaciones y condiciones de higiene y seguridad en las minas de carbón y cobre, a objeto de establecer las responsabilidades de las respectivas Empresas, de conformidad al Código del Trabajo, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Reglamento de Policía Minera y demás disposiciones vigentes, reparar las deficiencias que resulten de dicha investigación y prevenir futuros accidentes."

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto en referencia.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Reyes, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Subcomisión de Trabajo y Legislación Social nombrada para refundir el proyecto sobre reforma a la ley orgánica de la Caja de Previsión de Empleados Municipales de la República, ha evacuado ya su informe por el Boletín N.o 358 de la Comisión respectiva;

Que debido a que proyectos obvios y sencillos y otros con urgencia, han impedido a la Honorable Comisión entrar a conocer dicho informe;

Que el despacho del proyecto de ley que tuve la honra de presentar a la Honorable Corporación, es reclamado por todos los funcionarios municipales de la República;

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Pedir al señor Ministro de Salubridad, reclame urgencia para el despacho del proyecto de reforma de la Caja de Empleados Municipales de la República, en orden a dar a estos funcionarios los beneficios de la jubilación, montepío y desahucio."

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los Honorables señores Montalba y Martínez, apoyados por el Comité Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO EN CONSIDERACION:

Que la ciudad de Arauco se encuentra, prácticamente sin alumbrado eléctrico desde hace cerca de dos meses por desperfectos de los motores de energía eléctrica en ese pueblo,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Oficiar al señor Ministro del Interior a fin de que tenga a bien disponer una rápida solución de este problema por intermedio de la Dirección General de Servicios Eléctricos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Corporación, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado

El señor SECRETARIO.— Los Honorables señores Escobar y Berman, apoyados por el Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.— Que la Ley N.o 7.571, de 1.o de octubre de 1943, dispuso en sus artículos 6.o y 12.o que el personal jubilado de la Empresa de los FF. CC. del Estado tendrá derecho a gozar de la asignación familiar en las mismas condiciones y monto que se acuerde para el personal en servicio activo; y que, cada vez que se proceda a aumentar los sueldos y salarios, la Empresa reajustará las pensiones de su personal jubilado, de acuerdo con la escala que la misma ley señala;

2.— Que no obstante los aumentos de sueldos y jornales producidos desde hace nueve meses, no se ha procedido a reajustar las pensiones del personal jubilado, cuya situación económica no le permite afrontar las constantes alzas del costo de la vida,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a objeto de que se sirva ordenar el reajuste de las pensiones del personal jubilado de la Empresa de los FF. CC. del Estado."

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Corporación, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor BUSTOS LEON.—Con mi abstención, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la abstención del Honorable señor Bustos León.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Yrarrázaval, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO: 1.—Que debido al mal estado de los caminos de Constitución a Chanco y a San Javier, esta ciudad queda absolutamente aislada en invierno, no disponiendo sino del ferrocarril, cuyo servicio, en extremo deficiente, exige tres días para ir a Cauquenes, capital de la provincia, con motivo de cualquiera diligencia administrativa o judicial;

2.—Que la Empresa de los Ferrocarriles ha reducido el servicio en el ramal de Talca a Constitución a los días martes, jueves y sábado, con motivo de la escasez de carbón.

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA: 1.— Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pidiéndole que obtenga de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado se restablezca el servicio diario entre Talca y Constitución, en consideración a que esta ciudad no tiene otra posibilidad de comunicaciones, por estar ya intransitables los caminos que le dan acceso.

2.—Solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pida a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado estudie el empleo de leña, que abunda en la región, en ramales como el de Talca a Constitución, que tiene un itinerario lento que puede hacer posible el uso de este combustible cuando hay escasez de carbón".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Corporación, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, ¿no se podría hacer extensiva la primera parte de este proyecto de acuerdo a todos los ramales de ferrocarriles, porque todos están en las mismas condiciones de aquéllos que hay en esa provincia?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado el proyecto de acuerdo en referencia.

Aprobado.

Su Señoría podría formular el proyecto de acuerdo que estimara conveniente sobre la misma materia.

El señor SECRETARIO.—El señor Yrarrázaval, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La HONORABLE CAMARA ACUERDA: Solicitar del señor Ministro de Defensa Nacional se sirva considerar la petición de los Clubes Aéreos de Cauquenes y de Constitución, en el sentido de que se les asigne un instructor y avión, a fin de iniciar el curso de pilotos civiles en los cuales hay inscritos numerosos interesados que tienen los requisitos necesarios".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Montalba, apoyado por los Comités Conservador y Liberal, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"TOMANDO EN CONSIDERACION:

1.—Que numerosos comerciantes, pertenecientes a la Asociación de Comerciantes Minoristas de Curanilahue, tienen serios reclamos contra el Comisariato de Subsistencias y Precios de esa localidad, reclamos que los han hecho presente al Comisariato General desde hace largos meses, sin obtener un pronunciamiento de dicho organismo;

2.—Que del mismo modo ha habido numerosas arbitrariedades y abusos en los destinos de los dineros municipales de esa comuna, llegándose al caso extremo de que se han cancelado comidas de despedidas a personas que se han alejado de Curanilahue, inventándose, como pretexto, para su cancelación, adquisiciones de partidas de ripio para el Municipio,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA: Teniendo presente lo prescrito en el artículo 21, inciso 2.o de la Constitución Política del Estado, solicitar de la Contraloría General de la República el envío de un Inspector de esa repartición a Curanilahue, con el objeto de que revise la inversión de los ingresos y salidas de la Municipalidad de esa comuna, desde mayo de 1944 hasta la fecha, y de oír los reclamos de los comerciantes de esa plaza, con referencia a las actuaciones, durante ese mismo período, del Comisario de Subsistencias y Precios, haciendo al mismo tiempo una prolija revisión de las actividades de ese organismo y de los negocios que haya hecho esa repartición por cuenta o con cargo a los dineros de dichos citados comerciantes".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

El señor ABARCA.—Que quede para segunda discusión, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN.— Que se vote, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se va a votar.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 19 votos; por la negativa, 15 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La Honorable Cámara aprueba la declaración de obvio y sencillo para este proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado con la misma votación.

Varios señores DIPUTADOS.— Llegó la hora, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Como ha llegado el término de la hora destinada a los proyectos de acuerdo, quedará la votación para la próxima sesión.

19.—PROTESTA POR UNA RESOLUCION TOMADA POR LA CAMARA EN RELACION CON EL PORCENTAJE QUE CORRESPONDE A LA CAJA DE CREDITO MINERO, DEL IMPUESTO EXTRAORDINARIO AL COBRE.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el uso de la palabra al Honorable señor Pizarro.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— He pedido el uso de la palabra para manifestar mi desacuerdo a una resolución tomada por la Honorable Cámara de Diputados, en la sesión pasada, a la cual no asistí, y que se refiere a una aclaración formulada por el Honorable Diputado señor Santa Cruz, según la cual se estableció el tope de cuatrocientos millones de pesos de impuesto extraordinario al cobre para el cálculo del porcentaje correspondiente a la minería, en vez de considerarlo sobre el total que da el impuesto al cobre, y que para este año se estima en mil seiscientos millones de pesos. Se restó a la minería ciento cincuenta millones de pesos con el acuerdo indicado.

En mi calidad de representante de una provincia minera, quiero protestar de este acuerdo que reduce a la minería a un tres por ciento de la entrada del cobre, o sea, 48 millones para la Caja de Crédito Minero.

Nada es más justo que darle a la Minería los mayores recursos del impuesto al cobre.

Como este acuerdo nació a raíz de la discusión para otorgarle fondos a la Caja de Crédito Agrario, según el cual se asignaron doscientos millones de pesos para el primer año a la Caja Agraria, del impuesto al cobre y se temió que el volumen del impuesto al cobre no alcanzara a satisfacer esa cantidad, bien se pudo haber postergado a la Caja de Crédito Minero para un año más, a fin de que siempre siguiera recibiendo el porcentaje correspondiente al total del volumen del impuesto al cobre. Con ello se habría prestado un justo servicio a la Caja Agraria sin dañar los intereses de la minería, ya que ésta es la que está produciendo las divisas necesarias para entonar la economía nacional. Nada más justo ni nada más razonable que dar a la Caja Minera una suma apreciable de ese impuesto, pues si ella no cuenta con una renta o entrada suficiente para atender las necesidades de la minería, la Caja tendrá que verse abocada a una reducción de tarifas, lo que iría en perjuicio directo de los mineros.

Yo tengo que hacer presente a la Honorable Cámara que, estudiando las tarifas actuales de la Caja de Crédito Minero que figuran en el boletín de la Sociedad Nacional de Minería del mes de marzo, se desprende que ellas no corresponden en todo su valor al precio de los metales, especialmente en lo que respecta al plomo, cuya tarifa de concentración fija el kilo de plomo a dos pesos setenta, siendo el precio del plomo metálico de doce pesos. Por mucho que se recarguen los gastos de beneficio, por muy mala que sea su recuperación y muy caro su tratamiento metalúrgico, en ningún caso está justificada esta disminución de precio. Sólo para el cobre y el oro la tarifa parece más razonable, pero el precio del gramo de oro contenido en los minerales de plomo, fijado en siete pesos veinte parece totalmente ridículo.

Con mayor razón existe el peligro de que las tarifas sean disminuídas si los recursos de la Caja, provenientes del impuesto extraordinario al cobre, se reducen. Existe también el peligro de que el acuerdo de la construcción de la Fundición de Paipote, sea postergado por falta de recursos.

Por eso, yo quiero hacer presente mi protesta por la resolución adoptada por la Cámara en la sesión pasada.

20.—CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN LAS FAENAS MINERAS.— PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Hemos cedido unos minutos de nuestro tiempo al Honorable señor Rossetti.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Liberal, puede usar de la palabra el Honorable señor Rossetti.

El señor ROSSETTI.— Voy a emplear algunos minutos del tiempo del Comité Liberal para referirme al grave suceso que se ha producido en la mina de Lota por explosión de gas grisú, según dicen las informaciones telegráficas llegadas.

Lo hago, señor Presidente, porque creo que esta gran catástrofe puede tener como origen el incumplimiento de los acuerdos adoptados por la Honorable Cámara, con fecha 13 de septiembre de 1945, a raíz de la hecatombe de Sewell. En aquella oportunidad la Honorable Cámara nombró una Comisión Investigadora, la cual propuso al Honorable Congreso y al Ejecutivo un plan concreto para evitar futuras catástrofes, y para vigilar la forma cómo se mantiene la seguridad en las minas.

Las conclusiones a que llegó la Comisión, constan de ocho puntos de mucha importancia, ninguno de los cuales ha sido cumplido, salvo aquel por el cual se ha dictado un nuevo Reglamento de Policía Minera, que lleva la firma del ex Ministro socialista, don Carlos Arriagada. Aparte de eso, nada se ha hecho.

Durante días y noches discutimos en la Comisión Investigadora de la catástrofe de Sewell y después en esta Honorable Cámara, con la idea de alcanzar resultados permanentes. Sin embargo, ahí está el informe aprobado inerte, y sin que se haya dado cumplimiento a sus conclusiones, como si en realidad todo aquello hubiera sido una obra enteramente nula o demagógica.

El Poder Ejecutivo, a pesar de que ha sido constantemente requerido, a mis instancias, en esta Honorable Cámara, no ha sido capaz de dar un solo paso para legislar en el sentido que propuso la Cámara y modificar el Código de Minas, base y fundamento de la ninguna preocupación por la seguridad minera.

Por eso todas las Comisiones que designa la Honorable Cámara para investigar sucesos de esta índole y todas las conclusiones a que ellas puedan llegar, como fruto de sus investigaciones, son estimadas por la opinión pública como letra escrita en el agua, puesto que no se ven sus resultados.

En atención a que el Ejecutivo, no ha atendido a los requerimientos que le ha hecho directamente el país, y la propia Cámara de Diputados, para que acuda en salvaguardia de la seguridad de los obreros que trabajan en las minas proveyendo a una legislación adecuada, el Partido Socialista va a presentar un proyecto de ley destinado a modificar el actual Código de Minería, de acuerdo con los propios términos del informe, que aprobó la Honorable Cámara en el año 1945, y que sugería su Comisión Especial, encargada de investigar el desastre de Sewell. Ojalá que este proyecto sea despachado por el Congreso Nacional, ya que se ha comprobado, con verdadera alarma, que en nuestras minas existen a veces, peores condiciones que durante la época colonial, y que nada se hace para cumplir siquiera con prácticas medianas de seguridad y precaución. Lo que ayer ocurrió en "El Teniente" y lo que ahora ha ocurrido en las minas de Lota, se reproducirá una y cien veces más, porque no hay aquí en Chile el menor cuidado por la vida de los mineros.

Se trata de un grave problema que la Cámara debe afrontar y resolver.

Recuerdo que en el informe aprobado entonces por la Honorable Cámara, se propuso que se autorizara a comisiones de obreros, asesorados por el Intendente de la provincia respectivo, para que revisaran las minas y comprobaran sus condiciones de seguridad. Eso no se ha hecho hasta ahora.

Se propuso también que se modificara la organización del Departamnto de Minas y Petróleos, que también tiene responsabilidad efectiva en esta materia. Nada se ha hecho, para aprobar el proyecto que reforma dicho organismo.

Este Departamento ha seguido en igual forma, a pesar de que en el informe de la Comisión Investigadora de esta Honorable Cámara resultaron observaciones bastante graves acerca de su funcionamiento. Repito: tampoco se ha demostrado ningún interés, ninguna actividad, ninguna diligencia para cumplir con el anhelo del país, de que existe un eficiente Departamento de Minas y Petróleos.

Por último, se propuso también —y esto era lo más esencial— que aquellas minas que no tuvieran condiciones de seguridad y cuyos propietarios no velaran por ellas para evitar que ocurrieran desastres de esta naturaleza, fueran declaradas en caducidad, como sanción para aquellos que no son capaces de cuidar y defender la vida de sus obreros.

Si los propietarios no se preocupan de velar por la seguridad y la vida de los que los enriquecen con su trabajo, justo es que pierdan la propiedad de sus minas, cuando por negligencia punible en el cumplimiento de los Reglamento de Policía Minera. No se trata de buscar leyes expoliadoras u opresoras en contra de los dueños de minas. En absoluto, sino de dictar, por lo menos, disposiciones que los obliguen a mantener las minas en condiciones elementales de seguridad que ya se establecían para las minas, en la legislación española.

Las Leyes de Partidas, las ordenanzas mineras de Nueva España, aplicadas en Chile demuestran una mayor preocupación por la vida del minero, que nuestro individualista Código de Minas, que es el Código más anticristiano que rige en América Latina, tratándose de la seguridad del trabajador.

Lo que pido a la Honorable Cámara, sobre este problema, lo hago con un poco de énfasis, porque cuando recuerdo lo que se trabajó en aquella Comisión y el esfuerzo que se gastó —yo propuse sus acuerdos principales— me produce una honda decepción comprobar que esos esfuerzos mueren en las Comisiones y en los archivos de la Honorable Cámara y nunca llegan a concretarse, en una obra útil, positiva y duradera.

Nada más, señor Presidente.

Y muchas gracias al Honorable Diputado que me concedió esta interrupción.

21.—ANTECEDENTES RELACIONADOS CON LA IMPORTACION DE ACEITE DE LA REPUBLICA ARGENTINA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— He recibido hoy del señor Ministro de Economía un informe relacionado con los antecedentes sobre importación del aceite, y con sorpresa me he podido imponer, como ya lo decía el Honorable señor Izquierdo, que estas 20.000 toneladas de aceite, considerando el nacional argentino a $ 8.80 y el dólar a $ 31.10, tienen un costo de $ 485.000.000.

Lo que significa que, a este cambio oficial, el litro en la aduana va a tener un costo superior o cercano a los $ 25.

En el informe se habla de una negociación de tortas oleaginosas, que corresponde a un contrato adicional de importación de aceite.

Pero, señor Presidente, hay una cifra que me llama más la atención, aun cuando aparece exigua al lado de esta otra.

En efecto, se dice en el informe:

"Gastos varios:

Viaje del negociador a Buenos Aires, teléfonos, etcétera, se estima en $ [illegible]

Este negocio del aceite fué hecho entendido, de Gobierno a Gobierno, intervenido el Ministerio de Economía Corporación de Fomento, que es una [illegible] propiamente fiscal.

¿Cómo es posible, entonces, que [illegible] cesitado la Corporación de Fomento cunstancias que el Gobierno tiene dos Comerciales, tiene Embajadores sules, mandar a Buenos Aires un dor y que los gastos en que incu lleguen a $ 200.000?

Creo que falta una explicación de to, señor Presidente. Pero como se por la Honorable Cámara dar publi estos datos que yo he recibido del nistro de Economía y Comercio, que, conjuntamente con publicarse e tecedentes, se enviara oficio, en nom Corporación, al señor Ministro de y Comercio, para que nos informe del precio a que se ha vendido el los industriales y para saber si esta una operación que ha significado pé ra el Gobierno. Además el precio a vendido o podrá venderse a los con y una explicación de por qué hubo de hacer este gasto de doscientos Este oficio lo pediría para compl escueta publicación de estos antece

El señor ATIENZA (Vicepresiden Como la Honorable Cámara ya acord blicación de los antecedentes a que ria se ha referido, cuando lleguen la Cámara tomará el acuerdo en nidad.

El señor GARCIA BURR.— Muy ñor Presidente. De todos modos, se mande el oficio pidiendo estos ante tes que creo conviene tener para un concepto cabal sobre la materia.

El señor ATIENZA (Vicepresiden Si le parece a la Honorable Cámara viará el oficio solicitado, en nombre Corporación.

Acordado.

22.—STOCK DE CARBON DE QUE [illegible] NEN LOS FERROCARRILES DEL TADO.— OFICIO EN NOMBRE DE CAMARA.

El señor GARCIA BURR.— Se presen ce un momento un proyecto de acue lacionado con el ramal ferroviario de vincia de Malleco, que tiene el mismo de otras provincias: no tener bue minos.

Se ha dicho que el consumo del car aumentado y que la producción del no ha disminuído. ¿Entonces a qué la falta de carbón para los ferrocarri

Es necesario, señor Presidente, que re esta situación. Por eso, pido que se oficio el señor Ministro de Obras Pú Vías de Comunicación, para que nos acerca de cuál es el stock de carbón nen actualmente los ferrocarriles; y causa precisa de la disminución del ferroviario.

Deseo que el señor Ministro nos en tos informes para saber si la dotación bón de los ferrocarriles se ha mantenido disminuído en el país. Ahora, sería tr te que el señor Ministro nos dijera, si los Ferrocarriles no tienen un stock bón, por qué éste no se ha formado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente Solicito el asentimiento de la Sala pa viar un oficio, en nombre de la Corpo con las observaciones formuladas por norable señor García Burr, al señor M de Obras Públicas y Vías de Comuni

Acordado.

23.—NECESIDAD DE RESTABLECER SERVICIO FERROVIARIO EN LOS RAMALES DEL PAIS.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor GARCIA BURR.— Además Presidente, deseo hacer presente a la ra la necesidad que existe de que se re ca, en cuanto sea posible, el servicio viario en el ramal de Malleco.

El señor BARRUETO.— Y el servicio viario del ramal de Bío Bío.

El señor GARCIA BURR.— Que se re blezcan entonces estos servicios en los les de toda la República.

El señor ATIENZA (Vicepresiden Se enviará oficio a nombre de la Cám señor Ministro de Obras Públicas y Comunicación, con las observaciones ladas por Su Señoría y la petición del rable señor Barrueto.

El señor MONTANE.— ¿Me permite, rable colega?

Solicito, señor Presidente, que en el oficio se pida al señor Ministro de Obras blicas y Vías de Comunicación, que in restablecimiento del servicio ferroviario ramal de Chillán a Concepción, vía Tr

El señor ATIENZA (Vicepresiden Se accederá a la petición de Su Señor

El señor ROSALES.— Que se rest también el servicio del ramal de Peleq Las Cabras, señor Presidente.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS H BLAN A LA VEZ.

El señor GARCIA BURR.— Están lab ramales del país en las mismas condic Honorables Diputados.

El señor CURTI.— ¿Qué ramales que señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresiden Parece que no quedó ninguno.

El señor MARTINEZ.— El de Lebu a Sauces.

24.—CONVENIENCIA DE OBTENER MAYOR ENTRADA DE MADERA PR CIADA DE CHILE A LA REPUBL ARGENTINA.— OFICIOS EN NOM DE LA CAMARA.

El señor GARCIA BURR.— Quiero re referirme, señor Presidente, a la situación se le presenta a una de las industrias m recientes e importantes de la provinc Malleco. Me refiero a la industria de ciado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente Desgraciadamente, Honorable Diputado terminado el tiempo durante el cual usar de la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.—Solicitaría Honorable Cámara que me concediera un nuto más.

El señor ATIENZA (Vicepresidente Solicito el asentimiento de la Honorable mara para acceder a la petición formu por el Honorable señor García Burr.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— No inconveniente.

El señor BERMAN.— Con prórroga de hora.

El señor ATIENZA (Vicepresidente Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Muchas gracias, señor Presidente.

Como decía, en Malleco existe una industria de madera terciada que constituye un orgullo para el país.

Ocurre que uno de los países a los que se exportaba el terciado era Argentina. Pero este país ha fijado cuotas a todos los importadores de madera terciada, y a Chile le han asignado una cuota tan insignificante que, por este capítulo, nuestro país deja de percibir, por lo menos, unos cinco o más millones de nacionales, tan necesarios en estos momentos para entonar la falta de divisas en que nos debatimos.

Entonces, rogaría a Su Señoría se sirviera solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar un oficio a los señores Ministros de Economía y Comercio y de Hacienda, haciéndoles presente la necesidad que existe de obtener una mayor entrada de madera terciada industrializada de Chile a la República Argentina.

Era lo último que deseaba solicitar.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán, en su nombre, oficios a los señores Ministros de Hacienda y de Economía y Comercio con las observaciones formuladas por el Honorable señor García Burr.

Acordado.

El señor GARCIA BURR.— Muchas gracias, señor Presidente.

25.—CATASTROFE OCURRIDA ULTIMAMENTE EN LAS MINAS DE CARBON DE LOTA.—PROTESTA POR LA IMPREVISION Y NEGLIGENCIA DE LA COMPAÑIA PROPIETARIA DE ESAS MINAS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — El tercer turno de la Hora de Incidentes corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor BARRUETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Barrueto.

El señor BARRUETO.— La opinión pública chilena se ha sentido honda y sinceramente conmovida con la noticia de la tremenda tragedia del mineral de Lota, que llena de dolor a un centenar de hogares proletarios del país.

Numerosos muertos y varios centenares de heridos, lisiados e incapacitados para ganar su propio sustento, son la horrorosa resultante de hechos que, como los de Lota, se suceden más a menudo de lo que las circunstancias estrictamente fortuitas pudieran justificar.

Habría cumplido mi deber, y el del Comité de los Diputados radicales, si me limitara a comprobar el dolor de Chile y la solidaridad de nuestros sentimientos con los de las víctimas de esta catástrofe, pero sería ligero y banal ocupar esta alta tribuna en este momento solemne para dar sólo una nota de pésame o de personal solidaridad. No, Honorables colegas. La repetición de esta clase de tragedias en el campo obrero nacional, debe preocuparnos seriamente, primero como legisladores, y luego como defensores de las clases asalariadas.

No hace todavía un año, señor Presidente, que las esposas y madres de Sewell y de toda la nación sintieron conmovidas las fibras más íntimas de su ser cuando se conoció la aterradora nueva de que en ese mineral había más de 400 muertos y más de un millar de heridos.

Se sublevó la conciencia pública al saber que aquella dantesca catástrofe se debía a la negligencia con que la Compañía propietaria y explotadora de ese mineral descuidaba las elementales normas de seguridad de sus colaboradores, haciendo funcionar una fragua en una de las galerías más profundas de la mina, provocando así un peligro permanente para la vida y salud de sus obreros. En realidad, tarde o temprano eso tenía que suceder. Y así fué como el Parlamento y todos los chilenos vibraron de indignación al comprobar las trágicas consecuencias de tales negligencias y descuidos. Diputados de todos los bancos protestaron, y un Honorable Diputado Conservador presentó un proyecto donde se hacía efectiva la responsabilidad extraordinaria de quienes oportunamente pudieron evitar tantas desgracias. Pero ésto no es todo. El año 19 4 una Comisión de Diputados de la Honorable Cámara llegaba a la zona del carbón en viaje de investigación y estudio. En aquella ocasión, se nos hizo presente por el señor administrador del mineral de Schwager, que la Compañía no respondía por nosotros si insistíamos en bajar a la profundidad del mineral, porque, especificó, uno de los cables principales que servían los ascensores de los piques no estaba en condiciones de seguridad.

El señor IZQUIERDO.— ¿A qué Compañía se refiere, Honorable Diputado?

El señor BARRUETO. — Me refiero a la Compañía Minera de Schwager.

El señor IZQUIERDO.— Me parece que Su Señoría está equivocado.

El señor BARRUETO.— Acabo de consultar al Secretario de la Comisión, quien ha corroborado lo que estoy manifestando.

La Comisión, convencida de su responsabilidad y de la importancia de su misión, y corriendo el advertido riesgo, bajó a lo más profundo de la mina donde pudo ver las condiciones de su seguridad en que trabajaron los obreros.

Señores Diputados, se necesitaría poseer una elocuencia extraordinaria para describir el fatalismo heroico de estos obreros del carbón. No me referiré ahora a la inmunda promiscuidad en que viven mujeres y hombres, grandes y chicos; a las inhumanas condiciones de salubridad y a las dudosas medidas de seguridad en que labora esa enorme masa humana que vive más de un tercio de su vida en las mazmorras del carbón. Relataré, sí, que una de las peticiones más atendibles por su bajo costo que hacían los obreros, consistía en una pieza de vestir con los baños adecuados para lavarse al salir de la mina antes de llegar a sus nogares. Y esta petición, en la época, no había sido atendida, y esos hombres llegaban a sus hogares con el mismo overal, la misma transpiración y con la misma suciedad húmeda de la mina a ocupar la misma cama que otro obrero había abandonado momentos antes.

Señor Presidente, ayer fué en Sewell, hoy es en Lota, en que la falta de funcionamiento del sistema de ventilación y la no adopción de oportunas medidas de previsión son los hechos que estremecen a nuestro país. Y en el futuro parece que ha de continuar esta trágica cadena de explosiones, incendios y derrumbes, con todo su cortejo de desgracias que hacen perder la fe y la seguridad en los destinos del hombre y de la civilización.

El Partido Radical no puede permanecer impasible frente a estos hechos y es así como a su conglomerado de obreros y de clase media, no sólo da a conocer sus sentimientos doloridos por sus hermanos muertos, sino que expresa su más enérgica protesta ante la negligencia, la insensibilidad y la inhumanidad de quienes no gastan la acuciosidad necesaria para prevenir y evitar estos luctuosos sucesos, tanto más cuanto que no hay ninguna faena en todas las labores productoras del país en que el obrero exponga tan intrépidamente su salud y su vida como en las minas de carbón.

No es posible, señor Presidente, permanecer impasible ante esta clase de horrores que ocurren en la época en que vivimos; no es posible que las grandes compañías, los grandes truts, y los capitales internacionales hagan de nuestros obreros pasto de sangre y de tragedia.

Es necesario que el Estado, el Gobierno, afronte la responsabilidad que le corresponde y se ponga al lado de los humildes que lo dan todo a cambio de un vil salario y señale a los dirigentes, sean nacionales o extranjeros, el verdadero camino de la humanidad y de la Justicia. Debemos ir a la modificación de las leyes protectoras del trabajo, a fin de dar una efectiva protección al obrero y una responsabilidad real y extraordinaria a los malos patrones.

No se puede combatir doctrinas exóticas, reñidas con nuestra realidad nacional y americana, con la estrangulación y la fuerza. Si ellas hacen sus prosélitos es entre los huérfanos de justicia y de fe en sus destinos. Démosles, entonces, a esa masa obrera, a esos chilenos hermanos de sangre, la seguridad de que Chile, todo entero, comprende su horrible desgracia, protesta en su nombre y se prepara para responsabilizar moral, legal y económicamente a los culpables de tanta tragedia y de tanto dolor.

Yo, señores, en nombre de los Diputados radicales, reitero mi protesta por los hechos que comento y envío a los obreros del carbón mis sentimientos más sinceros de pesar y la seguridad de que el radicalismo pide sanción para los responsables, y para las esposas e hijos de las víctimas, las reparaciones compatibles con la dignidad de sus futuras existencias.

El señor BAEZA.— ¿Por qué no se manda esta condolencia a nombre de la Cámara, señor Presidente?

Estimo que no hay oposición.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Y a quién se enviaría, Honorable Diputado?

En todo caso, advierto a Su Señoría que no hay número en la Sala para tomar acuerdos.

26.— SITUACION DE ABANDONO DE LA ISLA DE PASCUA.— EL PROBLEMA DE LA LEPRA EN DICHA ISLA.— PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Le quedan algunos minutos al Comité Radical.

El señor FERREIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor FERREIRA.— Señor Presidente, voy a preocuparme de la situación irregular, casi de abandono, en que se encuentra la Isla de Pascua o Rapa Nui.

Mis Honorables colegas saben que, desde su incorporación a la vida nacional, este pedazo de tierra nuestra ha permanecido aislado del Continente. Su progreso ha sido escaso y su aprovechamiento casi nulo.

La lepra, principal problema de la isla, no ha sido abordada convenientemente ni estimada en sus vastas proyecciones. Lo poco que se ha hecho en general en favor de esta isla, de este pedazo de suelo chileno, ha sido labor encomiable, por lo demás, de nuestra Armada Nacional.

Voy a recordar a mis Honorables colegas un poco de la historia y geografía de dicha isla.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Estimo que sería muy conveniente.

El señor FERREIRA.— La Isla de Pascua fué descubierta en 1772 por un almirante holandés.

Y visitada por la corbeta chilena "O'Higgins" en el año 1870 y, posteriormente, en 1875. En el año 1888 tomó posesión de ella el Capitán Policarpo Toro, previo el correspondiente pago a Francia, que ejercía cierto protectorado sobre esta isla.

La Isla de Pascua está situada a 3.600 kilómetros frente al puerto de Caldera, Pacífico Austral, y tiene una superficie de 179 kilómetros cuadrados, que equivalen, más o menos a 17.900 hectáreas de suelo. Tiene una forma triangular, y en cada vértice hay un volcán. Estos volcanes están apagados y, en su lugar, existen lagunas enormes, de hasta 260 metros de profundidad. Esta isla ha sido frecuentemente visitada por comisiones de carácter científico, turístico o comercial...

El señor DIAZ.— Y también de carácter político.

El señor FERREIRA.— Así es, Honorable Diputado.

He querido hablar sobre la isla de Pascua, porque se trata de suelo chileno, que no ha sido aprovechado convenientemente para la economía nacional.

Existe allí un problema grave, que puede tener consecuencias funestas y que puede llegar a ser hasta un peligro para los propios habitantes del Continente. Me refiero a la lepra, Honorables Diputados.

La lepra fué introducida a esta isla, según la historia, en la segunda mitad del siglo pasado. Unos creen que vino del Perú, y otros que la trajeron unos habitantes que estuvieron de visita y que procedían de Tahiti. El hecho es que la lepra ha ido en aumento en esta isla, pues en el año 1908 había sólo 6 u 8 leprosos, y hoy día hay 40 casos, como lo comprobó una misión que estuvo últimamente allá y en la cual iba un distinguido médico chileno, el doctor San Martín. Este colega hizo un interesante estudio sobre las condiciones de la Isla y la forma como se desarrolla la vida de sus habitantes, como también sobre el principal problema de ella, la lepra.

Mis Honorables colegas saben que la Isla de Pascua goza de un clima subtropical moderado, muy agradable; que tiene permanentemente una temperatura de alrededor de 25 grados centígrados; que la más baja es de 15 grados y se alcanza en septiembre; y que la máxima es de 34 grados y se alcanza en febrero.

Muchas ideas podrían desarrollarse alrededor de la situación en que se encuentra la Isla de Pascua; pero me referiré, en especial, a una materia a la cual, como médico, debo darle más importancia al problema de la lepra.

La lepra es, como todos saben, una enfermedad crónica y contagiosa, que ataca especialmente los tegumentos y el sistema nervioso periférico. Al principio, puede producir pequeñas manchas, con anestesia local, que se transforman más tarde en úlceras, y a veces en mutilaciones, que se presentan sobre todo en la cara y en las extremidades.

Tiene, como dije, dos cualidades peligrosas: es crónica y es contagiosa. Además, sus lesiones iniciales son benignas y el período de incubación es muy largo —hasta puede durar años— de manera que el peligro de contagio es constante. Por esta razón no sería raro que, debido a los frecuentes viajes que periódicamente realiza nuestra Armada y la Sociedad Explotadora de la Isla, pudieran traerla e introducirla en nuestro territorio continental.

Estimo que esta enfermedad no ha sido abordada en forma conveniente ni han sido previstas las condiciones de peligro que presenta, tanto para la vida de los isleños, como para nosotros mismos, habitantes del territorio continental.

Existe en la isla un leprosario, es decir, se ha llamado leprosario a un grupo de tres o cuatro casuchas de madera, con techos de zinc, donde se tienen aislados más o menos a quince enfermos, que viven en peligrosa promiscuidad, mujeres, hombres y niños enfermos, a pesar de que, como ya dije, son cuarenta los que deambulan por la isla, con peligro de contagiar a la población.

Nuestra Armada Nacional ha estado preocupada de este problema, y tiene también instalado en la isla un pequeño hospital, con capacidad para doce camas.

El Gobierno, por intermedio de la Dirección General de Sanidad, tiene un presupuesto de 40 mil pesos para tratar a los enfermos y abordar el problema de la lepra, cantidad que, como ven Sus Señorías, es insuficiente, y no permite siquiera tratar adecuadamente a los enfermos, menos curarlos.

Señor Presidente, podría dar varias explicaciones más, sobre lo que significa este grave peligro que otras naciones, como el Brasil, Perú, Argentina, Estados Unidos, han abordado y tomado en cuenta en todas sus proyecciones.

Como medida salvadora para los isleños, y también de defensa para nosotros, se podría sacar a todos los leprosos y ubicarlos en esos leprosarios modernos que existen en otros países. Esto sería una de las muchas o varias medidas que podrían adoptarse

Claro que podría resultar un poco antieconómica la medida; pero, en todo caso, sería conveniente para la defensa de nuestra salud.

En la misma Isla se podría hacer también un moderno leprosario con las comodidades necesarias: atención de médico y enfermeros, a fin de tratar en forma conveniente a todos los leprosos.

Esto nos permitiría sanear definitivamente este pedazo de tierra chilena.

Otra medida que me parece imprescindible que nuestro Gobierno adopte, es la de rescindir este contrato que primero se llevó a cabo con un señor extranjero, quien lo pasó después a Williamson, Balfour y Cía., y esta empresa formó la Compañía Explotadora de la Isla de Pascua.

Esta Compañía arrendó la Isla en una suma ínfima, creo que en 66 mil pesos al año, para lo que son 15 mil hectáreas de terreno.

Mantiene allí 60 mil cabezas de ganado y cerca de mil porcinos. Saca de ella utilidades magníficas, sobre todo, por la lana que cada año va ahí a buscar.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha llegado el término del tiempo de que disponía el Honorable Diputado.

El señor FERREIRA.— Voy a terminar pronto, señor Presidente, seré muy breve.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ya está prorrogada la hora, Honorable Diputado La Mesa tendría el mayor agrado en que se tomara un acuerdo como el que desea Su Señoría para seguir hablando, pero no hay número suficiente en la Sala.

Lo que podría hacer Su Señoría sería continuar en el tiempo del Comité Comunista, con la venia de este Comité.

El señor ROSALES.— ¿Cuánto tiempo necesita? ¿Cinco minutos?

El señor FERREIRA.— Sí, Honorable Diputado, cinco minutos.

El señor ROSALES.— Se los concedemos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Comunista.

El señor FERREIRA.— Tengo aquí varias fotografías que pongo a disposición de mis Honorables colegas.

Y, para ahorrarle tiempo a la Honorable Cámara, voy a hacer un breve resumen de las observaciones que pensaba desarrollar en esta sesión.

1.— Comunicación con el Continente. La Isla es visitada por un buque una vez al año, el que fleta la Compañía Explotadora para traer sus productos. Este aislamiento impide todo comercio, dificulta el desarrollo de ella y hace imposible el estudio y resolución de sus problemas. En los cuatro o cinco días que el buque permanece allí, poco o nada se puede hacer en favor de los isleños.

Sería conveniente que la Armada Nacional, en sus planes de instrucción, consultara el viaje de otro buque en época distinta a la que la Compañía envía el suyo. De este modo las comisiones oficiales que manda el Gobierno o los particulares que se interesan por Rapanui podrían permanecer allí algunos meses, realizando una labor más seria y eficaz que la que permite los cuatro o cinco días de estadía del buque.

2.— Transmisiones radiales dedidacas a Rapanui. Los pascuenses tienen una idea muy vaga de lo que es Chile y hay necesidad de fortalecer los nexos con la patria, dándoles semanalmente una audición radial especialmente dedicada a ellos. Un receptor de radio con altoparlante colocado en la Plaza de Hangaroa, serviría perfectamente esa finalidad, puesto que la mayor parte de la población de la Isla está concentrada en esta aldea. La DIC podría elaborar los programas correspondientes y hacer estas transmisiones.

3.— Pulpería fiscal. En la Isla no hay almacenes, tiendas o emporios, en donde los habitantes puedan adquirir los artículos que necesitan. La única pulpería existente pertenece a la Compañía Explotadora. Esta pulpería no satisface sus necesidades. Lleva artículos en cantidad insuficiente; así, por ejemplo, la harina dura desde la llegada del buque en diciembre hasta el mes de marzo, durante el resto del año ellos no comen pan. El azúcar alcanza apenas hasta junio. Este año olvidaron llevar fósforos, de modo que los nativos para encender fuego deberán recurrir al sistema primitivo de frotar maderas. Por otra parte, esta única fuente de aprovisionamiento les crea a los isleños una situación de absoluta dependencia de la Compañía, que conviene evitar. La forma de poner término a esta anomalía es estableciendo allí una pulpería fiscal, que tenga todos los artículos necesarios y en cantidad suficiente. Debería tener, además, este establecimiento, capacidad para comprarles sus productos, con el objeto de que dispongan de medios para adquirir lo que les falta.

4.— Leyes sociales. En Pascua no rigen las leyes sociales que tenemos en Chile, ni las garantías que la Constitución otorga a todos los ciudadanos. Los pascuenses no pueden salir de la Isla, so pretexto que el clima del Continente les es desfavorable. Sin embargo, los pocos que han logrado llegar acá se adaptan perfectamente. Los pascuenses no pueden enviar al Continente los productos de sus cosechas para evitar que pueda introducirse alguna plaga en nuestra agricultura; pero la Compañía Explotadora trae lana, ovejas y cerdos y no se teme que en esta lana, y portadas por esos animales, puedan venir las plagas que se trata de prevenir. También se les prohibe pescar, en circunstancias que tienen un mar muy rico en peces y que éstos podrían ser la base principal de su alimentación; pero para pescar es preciso pasar por terrenos de la Compañía, que tiene en su poder los cinco sextos de la superficie de la Isla y, por tanto, es ésta una actividad que les está vedada o que realizan con muchas restricciones.

Finalmente, ellos no hacen su servicio militar, ni tienen derechos políticos.

5.— Falta de herramientas y aperos. Los trabajos agrícolas se realizan en forma muy primitiva. Faltan las herramientas y aperos más indispensables para la explotación de la tierra, como ser: arados, palas, azadas, carretas, etcétera.

6.— Instrucción. Hay una escuela primaria hasta cuarto año, con más de cien alumnos de ambos sexos, pobremente instalada y regentada por monjas que tienen nombramiento fiscal de maestras, sin tener el título correspondiente. Lo que allí se necesita no es una escuela de tipo común, sino una Escuela Vocacional y maestros capaces de impartir conocimientos condicionados a las necesidades del ambiente y de cultivar las cualidades artísticas de los nativos, que son excelentes talladores en madera, piedra, y músicos sobresalientes.

7.— Colonización nacional. La Compañía Explotadora retarda el progreso de la Isla e impide cultivarla de acuerdo con sus posibilidades y con nuestras necesidades. La caña de azúcar y las frutas tropicales son dos rubros en los cuales podríamos dejar de ser tributarios del extranjero si se cambiara la explotación ganadera, al menos en parte, por explotación agrícola. Hay que ir, por lo tanto, a la cancelación de un contrato de arrendamiento en que por la suma de sesenta y seis mil pesos anuales, se obtienen millones de utilidad por la Compañía. Esta cancelación es tanto más fácil de hacer, cuanto que la Compañía no ha cumplido con cláusulas del contrato, tales como la que dispone la reforestación de la Isla por ella y la que la obliga a proporcionar agua potable a los nativos, lo que hasta la fecha no ha hecho.

Para lograr estos propósitos, conviene colonizarla con elementos nacionales que vayan allí a introducir nuevas prácticas de trabajo y a afirmar nuestra soberanía.

Yo quiero que estas observaciones, señor Presidente, se trasmitan al Ejecutivo para que envíe una comisión —y yo habría pedido que ojalá en dicha comisión fueran algunos parlamentarios—, para que estudie en el mismo terreno las medidas que deberán adoptarse a fin...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¡Habría sido muy oportuno el viaje de Su Señoría!

El señor FERREIRA.— ¡Muy bien, señor Presidente!

...de sanear la isla y entregarla a la economía nacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviarán las observaciones formuladas por Su Señoría, a nombre del Comité Radical.

El señor VIVANCO.— !A nombre de la Honorable Cámara!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ...al señor Ministro correspondiente.

27.— EL PROBLEMA DEL TRIGO Y SUS DERIVADOS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, quiero referirme a un importante y agudo problema que tiene preocupada la atención de todo el país; es el problema relacionado con el trigo, la harina y el pan.

Como la Honorable Cámara sabe, yo la represento por mandato de ella en el Instituto de Economía Agrícola. Allí hemos debido afrontar inmensas dificultades fundamentalmente provocadas por la usura, la especulación y la falta de patriotismo de los molineros y de los dueños de panaderías, que están creando en Chile una inquietud irritante.

En realidad, ya no se puede soportar este estado de cosas, los molinos no abastecen las necesidades del consumo nacional, en circunstancias que en este año hasta esta fecha sólo les falta recibir 2.305.000 quintales de trigo para llegar a la cuota más alta que se ha registrado, cual fué la del año 46.

Los molinos no entregan harina al precio oficial, y se han negado a atender al Ejército y a la Beneficencia.

En la reunión del Consejo del Instituto, del 22 de mayo de 1947, el Departamento de Negocios Agrícolas, informó que los molinos están pagando y se han abastecido con trigo a un precio que excede al oficial entre $ 30 y $ 50 por quintal métrico.

Con este motivo, la harina y el pan se venden también en el mercado libre a precios que exceden a los oficiales más o menos en las proporciones correspondientes al trigo.

No han tenido ningún efecto para normalizar las condiciones de comercialización de estos productos las reiteradas advertencias hechas por el Gobierno, en el sentido de que se importará todo el trigo que sea necesario para cubrir el déficit de cosechas y que, en concreto, ha significado comprometer una importación de 1.200.000 quintales métricos.

La distribución de harina que efectúa el Instituto representa sólo una pequeña cantidad del total del consumo, y por lo mismo, es ineficaz para restablecer la normalidad.

Como los molinos no venden harina a los precios oficiales, se han creado una situación difícil para los abastecimientos de las zonas Norte y Central Norte, que amenaza a complicarse con otros factores igualmente graves, entre ellos la paralización de faenas de diversas localidades, comprometiendo cada vez más las disponibilidades con que cuenta el Instituto. Sin embargo, debe advertirse que al 30 de abril último, según los datos que se poseen los molinos tenían en bodegas trigo suficiente para atender la demanda de harina para el total consumo del país hasta julio y mediados de agosto del presente año.

Las disponibilidades de trigo que tiene el país en este año son superiores a las necesidades de su consumo normal. La cosecha del año 1946-1947 ha sido superior a 9 millones de quintales. Al 31 de diciembre del año 1946 había en los molinos 236 mil quintales de trigo. Se ha comprado en la República Argentina dos partidas de trigo: una por un millón de quintales y otra por 190 mil quintales, con lo cual se llegó a un total de existencia de trigo en el país para atender las necesidades de su consumo de 10 millones 436 mil quintales.

El señor IZQUIERDO.— Pero trigo argentino no ha llegado todavía.

El señor PONTIGO.— Están llegando...

El señor IZQUIERDO.— ¿Están llegando?

El señor PONTIGO.— Como he dicho, en el país se han cosechado 9 millones de quintales, que, añadidos a las partidas de trigo argentino, y a los 236 mil quintales de trigo de enlace de la cosecha de los años 1946-1947, dan la suma de que he hablado.

Por consiguiente, la existencia actual de trigo alcanza suficientemente para abastecer las necesidades del consumo nacional. Sin embargo, constatamos, en el hecho, que hay una escasez artificial de harina, lo que, consecuencialmente, ha provocado una aguda escasez y carestía, también artificial, del pan, todo lo cual viene a agravar la situación alimenticia de miles de hogares, que son víctimas de la acción intransigente de los molineros e industriales panaderos, que se han alzado contra el Gobierno y contra la ley, al imponer precios que no son los oficiales. Y, sin embargo, hasta ahora, no se ha tomado ninguna medida que vaya a cubrir las necesidades de nuestro pueblo, que vaya a defender los intereses populares. Por eso, habiendo trigo suficiente en nuestro país, habiendo trigo de sobra, habiendo harina bastante, nuestro pueblo está comiendo pan a ocho, nueve o diez pesos el kilo, cuando logra encontrarlo.

El Instituto de Economía Agrícola, en conocimiento de estas circunstancias, tomó el acuerdo de solicitar del Gobierno que el Comisariato requisara el trigo que no había sido liquidado hasta el 31 de marzo en los molinos.

Así se hizo.

Pero, ¿qué ocurrió?

Realizado el requisamiento, resultó que éste, en algunos casos, sólo pudo hacerse efectivo en los libros, en los números, porque el trigo ya estaba molido y la harina vendida a precios no oficiales, a precios de bolsa negra.

Esto está demostrado cómo esta gente burla nuestras leyes e infringe abiertamente toda medida adoptada por el Gobierno en beneficio de los consumidores.

De los 9.000.000 de quintales de trigo que se han cosechado, el Instituto de Economía Agrícola solamente tiene control sobre aproximadamente 7.000.000. Los otros 2.000.000 no se sabía dónde están, porque se hallan acaparados, escondidos, porque los bodegueros, comerciantes y algunos terratenientes especuladores, lo tiene oculto para aprovechar el precio del próximo año, que los terratenientes de ese Instituto han fijado en $ 362.

El Instituto creyó que podría regular el mercado con el 1.000.000 de quintales de trigo argentino que iban a llegar.

Pero, ¿qué ha ocurrido?

Que los molineros han tenido un interés extraordinario por tomar este millón de quintales para seguir controlando el mercado, y para este objeto han realizado toda clase de esfuerzos.

El Instituto de Economía Agrícola, a proposición del señor Ministro de Agricultura, redactó un proyecto de contrato con las molinerías del centro para entregarles 400.000 quintales de trigo a fin de que ellas abastecieran el mercado. Adoptando una actitud consecuente, de defensa de los intereses populares, el Diputado que habla fué el único Consejero que se opuso, porque comprendió perfectamente bien que este contrato significaba entregarles más trigo precisamente a aquellos elementos que especulan en perjuicio del bienestar popular.

¿Por qué me opuse?

Porque el Instituto de Economía Agrícola, del 1.000.000 de quintales de trigo, tiene comprometidos con los molineros 200.000 quintales, que corresponden a devoluciones que tiene que hacer el Instituto. Por harina prestada, desde el 14 de febrero al 15 de abril de 1946, tiene además comprometida la primera partida de 90.000 quintales de trigo argentino, y otro compromiso de 112 mil quintales.

De tal manera que los señores molineros van a tener bajo su control más de 800 mil quintales de trigo traídos de Argentina. Y el Instituto de Economía Agrícola se quedará sólo con unos 190 mil quintales aproximadamente, con los cuales será incapaz de controlar y regular el mercado nacional de harina.

El señor IZQUIERDO.— Honorable Diputado, no entendí lo que dijo Su Señoría referente a la última partida.

El señor PONTIGO.— He dicho, Honorable colega, que la otra partida corresponde a un compromiso contraído por 112 mil quintales.

Ahora bien, señor Presidente, en el Instituto de Economía Agrícola se han conocido, posteriormente, estos antecedentes y se ha producido una enorme inquietud por este convenio celebrado con los molineros del centro.

Hasta este momento, después de haber sido leído algo velozmente en una sesión del Instituto, ninguno de los Consejeros tiene un ejemplar de este convenio suscrito con los molineros del centro. Ni el Secretario General ni otros funcionarios del Instituto han podido darnos luz sobre el convenio. En las actas no aparece. Tanto es así, que el acta N.o 267 no fué aprobada, ni será aprobada ninguna otra acta hasta que no se traiga al Instituto el convenio suscrito con los molineros del centro.

Por esta grave circunstancia para el país, he propuesto que se establezca la existencia real del trigo que hay en el país. Que se establezca a cuánto asciende la existencia de trigo en cada provincia y las necesidades de consumo de cada zona. Y, en seguida, dar un plazo para que los comerciantes, bodegueros y agricultores declaren la cantidad de trigo que tienen en su poder, so pena de ser casti-

GANADERIA

ENTERITIS DIARREICA DE LOS TERNEROS

La causa fundamental es una infección producida en el organismo por distintos tipos de microbios del grupo **coli y paracoli,** los que extreman su multiplicación por diversas causas, que podríamos llamar preparatorias o favorables, tales: indigestión lechosa del cuajo; presencia de heridas, golpes, erosiones, etc., especialmente en el cordón umbilical, que puede haber estado en contacto con el suelo, o una cama infectada; exceso de alimentación; consumo de substancias acres o tóxicas; leche en malas condiciones o alterada; abuso de medicación en el ternero (purgantes); adición, antes de tiempo, en la alimentación del ternero, de ciertos vegetales o granos, o harinas, como trigo, centeno, etc.; cambios bruscos de régimen; frío en exceso, por estar tanto las madres como los hijos en galpones o bajo reparos que no los defiendan bien de los rigores de la temperatura externa; alimentación repetida, que esté mezclada con forrajes de mala calidad; deficiencia alimenticia; destetes fuera de tiempo o prematuros. Además pue den agregarse: la presencia de ciertos parásitos, insuficiencia o mal estado de ciertos órganos: corazón, pulmones, hígado, etc.

Como puede apreciarse son muchas las causas secundarias y de muy fácil presencia o agregado, que contribuyen al desarrollo de la enfermedad, que a su vez puede complicarse con la presencia de determinadas bacterias, potentes generadoras de toxinas o venenos que no sólo favorecen el desarrollo de la dolencia, sino que contribuyen en alto grado a agravarla, tanto más si se tiene en cuenta que estos bacilos pululan en inmensas cantidades en los excrementos de la vaca, en sus intestinos, vagina, al igual que en los potreros y establos o corrales. Tampoco deben descartarse las ubres, que usualmente, cuando la vaca se echa a descansar, entran en contacto con suelos y camas en deficiente o pésimo estado de higiene, condición que favorece la presencia de otros gérmenes patógenos.

Por lo común es propia de los terneros que se crían a galpón o estabulados, por las razones de higiene ya indicadas, siendo en cambio poco frecuente su presencia en los que se crían a campo.

SINTOMAS

El síntoma principal y característico de la **enteritis** lo constituyen las diarreas, que se presentan intensas, profusas, fétidas, de color blanco grisáceo, que más tarde se torna pardusco; a medida que pasa el tiempo aparecen rastros de sangre y son más líquidas, hasta que se hacen francamente sanguinolentas.

En los primeros días de la enfermedad estas diarreas contienen elementos mal digeridos, grumos de leche coagulada, van acompañadas de contracciones dolorosas, que ceden al segundo o tercer día; aparece mucosidad y, finalmente, las evacuaciones son invo. luntarias. En algunas ocasiones, según la gravedad que asuma la enfermedad, se presenta **timpanitis** (formación y acumulación de gran cantidad de gases en la panza). Puede notarse un aumento de la temperatura, aunque no siempre, pues en muchas ocasiones ésta permanece normal.

La zona afectada, en las paredes abdominales se hace muy sensible a la palpación; hay sed intensa, boca pastosa y aliento fétido; los flancos hundidos, pérdida del apetito, por lo que los terneros dejan de mamar, enflaquecendo. Los enfermos se debilitan en alto grado, tienen un andar vacilante, se alejan de las madres, la mirada es apagada, llevan la cabeza caída y tratan de permanecer echados la mayor parte del tiempo.

Las evacuaciones repetidas manchan las nalgas, cola y miembros posteriores, terminando por inflamar las partes humedecidas, por la acción irritante del contenido diarreico, lo que produce la caída del pelo en las regiones indicadas.

En los casos de animales vigorosos es posible que resistan la enfermedad, y que la diarrea se detenga espontáneamente, pero ello es poco frecuente. Lo corriente es que si no se toman medidas enérgicas, la dolencia siga su curso, aumenten las evacuaciones y que la muerte se produzca entre los 7 y 10 días, y en las formas graves, dentro de las 24 a 36 horas. En general la mortalidad es muy elevada, llegando al 80 o 90 por ciento.

Pueden presentarse complicaciones de diversa índole que contribuyen a agravar la enfermedad y a disminuir las posibilidades de recuperación, tales como: artritis, abscesos, infecciones umbilicales, estomatitis (inflamación de la mucosa de la boca), catarros pulmonares, hinchazones articulares, etc.

CONTAGIO

Varios son los factores que contribuyen al contagio y diseminación de la enfermedad, pudiendo contarse entre los corrientes y efectivos, los siguientes: leche contaminada con los gérmenes patógenos; falta de limpieza en los establos, corrales, galpones, camas, etc.; falta de higiene en el personal, el que puede fácilmente servir de portador de microbios que depositan en la ubre de la vaca sana al ordeñarla. En una gran mayoría de los casos la contaminación se hace por vía digestiva, pues el ternero al mamar en un pezón contaminado ingiere los gérmenes nocivos, y como en los animales que cuentan pocos días de vida no han podido formarse todavía en el intestino los elementos de defensa para resistir la invasión microbiana les es imposible reaccionar. Ello no implica que la dolencia no ataque a los terneros de más edad, pero en este caso hay siempre una mayor probabilidad de resistir.

También puede servir como puerta de entrada la herida en el cordón umbilical, mal desinfectada o deficientemente cicatrizada. Igualmente se anota la probabilidad de un contagio intrauterino, es decir que los animales quedan ya infectados en el vientre materno, y asimismo por la absorción del líquido de la membrana que rodea el feto, serosidad que puede estar contaminada con gérmenes de **coli, paracoli** u otros, que estuvieran en la vagina de la vaca. Finalmente, los enfriamientos y la mala alimentación son condiciones predisponentes.

Hay que tener en cuenta que el enfermo expulsa los bacilos mezclados con los excrementos y los orines, que permanecen depositados en el piso, camas, bebederos, pastos, forrajes, etc., de donde son absorbidos por sujetos sanos o adquiridos por contacto.

TRATAMIENTO

Es variada la medicación que puede aplicarse en los casos de **enteritis diarreica,** pero algunos de los productos, ya sea por su composición y dosificación, o por dificultad para adquirirlos en el comercio, pues requieren receta de profesional, sólo pueden ser indicados por el veterinario.

Lo que se busca, en primer término, es la evacuación del contenido intestinal para conseguir su limpieza, tratando de eliminar el alimento contaminado o en mal estado, reduciendo el ambiente interno favorable para la multiplicación de los microbios, dando así motivo a que el animal pueda actuar con sus propias defensas, que serán tanto más efectivas cuanto menos potente sea la infección, a lo que ayudará la medicación oportuna.

Se administrarán purgantes salinos, como el sulfato de magnesia, en dosis de 20 gramos diarias en leche, agua, de 10 a 15 grs.; crémor tártaro en dosis de 15 a 20 gramos; aceite de ricino; raíz de ruibardo, etc. Luego se emplearán los desinfectantes intestinales: benzonaftol, 2 a 5 grs.; pociones mucilaginosas (substancia viscosa o gomosa); ácido láctico, 3 a 5 grs. por día; salol, 5 grs. por día, etc. A todo esto se agregarán productos para detener o disminuir las diarreas, como: subnitrato de bismuto, 5 grs., al día; carbón vegetal, en dosis de 10 a 15 grs., tres veces al día, disuelto en agua; infusión de lino o cebada; azul de metileno, de 0.60 a 1 gramo, disuelto en el agua de beber, dos veces al día. Se aplican también enemas tibias de agua salada, dos o tres veces al día.

Pero el método más oportuno y conveniente es el empleo del suero curativo, fácil de adquirir en el comercio especializado, y cuyas dosis ya vienen especificadas, según las distintas marcas. Reiteramos al ganadero no práctico o buen conocedor, la necesidad de consultar al veterinario, quien además de diagnosticar ciertamente la enfermedad, aplicará la medicación y tratamiento que considere más conveniente, según el estado del sujeto atacado, norma más recomendable cuando se trata de animales finos.

PREVENCION

Para evitar o reducir el peligro de contagio hay que separar de inmediato los animales enfermos; mantener una severa higiene en los galpones, establos, corrales, bretes, pisos, camas y cuanto utensillo se emplee en contacto con los animales en las labores diarias. Desinfectar la herida del cordón umbilical con pomada fenicada al 5 o|o; soluciones de permanganato de potasio al 5 o|o; solución de lisol al 10 por mil; creolina al 30 por mil, etc. Mantener toda la región de las mamas y zonas adyacentes, en la vaca, perfectamente limpias, condición que debe extremarse durante el ordeño.

El ternero se alimentará solamente con el calostro de la vaca durante los dos o tres primeros días, sin darle otra clase de alimento, para pasar más tarde a la alimentación con leche hervida.

En el comercio se venden preparados especiales (vacunas) que se aplican a las madres dos o tres días antes del parto, así como también vacunas para aplicarle al ternero y que preservan de la enfermedad.

Vigilar toda vaca sospechosa, en especial cuando se suponga la existencia del aborto contagioso, para evitar que permanezca en los corrales en contacto con la hacienda sana.

VITINICULTURA.—

¿NUEVA TECNICA EN APLICACION DE LOS PRODUCTOS ANTIPARASITOS?

Todo indica que estamos en el umbral de nuevos métodos revolucionarios en el campo de la ejecución de ciertas operaciones culturales de la agricultura, depositándose grandes esperanzas en el potencial científico acumulado durante los últimos años en los dominios vinculados a la técnica agraria.

Según refiere "LA REVUE DE VITICULTURE", se estudia un nuevo sistema en la aplicación de los productos utilizados en el combate contra los parásitos de las plantas, principalmente de la viña, aguardándose con la mayor expectativa sus resultados; de los cuales se espera obtener gran eficacia, tanto desde el punto de vista técnico como de la economía de los productos.

En efecto, la lucha contra los enemigos de los cultivos, insectos y hongos— por medio de pulverizaciones o espolvoración— está lejos de ser perfecta. No obstante la introducción de muchos perfeccionamientos, la utilización de los productos en cuestión, es poco más que rudimentaria: la distribución no es uniforme, la adherencia es débil y las pérdidas de los productos son considerables.

Se calcula, por ejemplo, es poco los sulfatajes para combatir el mildium, el caldo cubre apenas 50 a 60 o|o de las superficies de las vides, y que la pérdida de acción antiparasitaria sube de 80 a 90 por ciento.

Con la espolvoración los resultados son aún más lamentables: la distribución es tal vez más uniforme y alcanza con más facilidad los órganos de la planta, pero las partículas de polvo agrúpanse en montículos, con perjuicio de la eficacia de su acción y de la superficie cubierta; y la adherencia es tan débil, que el viento barre los polvos en un instante, anulando todo el esfuerzo en pura pérdida de los gastos.

La atención de los prácticos y de los técnicos ha sido pues llamada sobre estas imperfecciones, especialmente en el transcurso de los últimos años, a causa de la máxima escasez de productos químicos.

Han sido por lo tanto realizados numerosos ensayos y propuestas varias soluciones, con miras al mejoramiento de la técnica de su aplicación. Aunque sin embargo na hayan recibido esas soluciones con la consagración de práctica, parece interesante registrar algunas.

Electrificación de los polvos. — Haciendo pasar una corriente eléctrica negativa de alta tensión a través de los polvos antiparasitarios finamente pulverizados (el azúfre, por ejemplo) se nota que las partículas de que son constituídos adquieren una fuerte tendencia para alejarse o repelerse unas de otras y se adhieren a placas cargadas de electricidad positiva.

Está probado que los vegetales se comportan como verdaderos cuerpos de esta electricidad ligada a tierra, y en estas condiciones los ensayos realizados permiten admitir que las cantidades de polvo fijadas a los vegetales son varias decenas le veces superiores a las cantidades que se fijan sin electrificación.

Se añade que fué últimamente presentado a la Academia de Agricultura Francesa un ingenioso aparto que, según se afirma, resuelve cabalmente el problema de la emisión de polvos electrizados. Con este aparato se obtiene una adherencia superior en 20 veces a lo normal y el peso del polvo fijado es también cuatro veces mayor.

Pulverización a "pistola".— La idea de aplicar las vulgares pistolas de pintura a la pulverización fué concebida con el fin de utilizar mejor las soluciones coloidales que son, como se sabe, muy poco homogéneas.

La pulverización en forma de auténtica niebla obtenida bajo fuerte presión, debería resolver el problema.

Efectivamente, las pistolas consiguen atomizar el caldo a baja presión, emiten una niebla casi imponderable y cada gotita que se desprende guarda en realidad en sí mismo poder antiparasitario. Lo que no sucede con la gotas que no sucede con la gotas de los pulverizadores vulgares.

La perfección de la distribución es impresionable, calculándose con el volumen de caldo necesario para cubrir una hectárea, puede llegar a cantidades 10 veces menores que con los métodos corrientes.

Por otro lado, la economía de fumicidas y de la mano de obra es tan grande, que se prevé la posibilidad de llevar a efecto la defensa más eficaz de las cultivos por medio de renovación más frecuente de los tratamientos.

Y si esto se consigue se habrá dado un gran paso al frente en el progreso de la técnica del empleo de los medios de lucha contra las plagas de las plantas.

POLVO DENTIFRICO OXIGENADO
Encidont
DESPRENDE OXIGENO QUE BLANQUEA LA DENTADURA CONTRIBUYE A EVITAR LAS CARIES Y LA FORMACION DEL SARRO.
ESPECIALMENTE INDICADO PARA LAS PERSONAS QUE FUMAN

HONGOS QUE SE ALIMENTAN DE INSECTOS

Se sabe que ciertos hongos y bacterias son agentes de algunas enfermedades en el hombre y en los animales domésticos, pero no se conoce hasta el mismo grado el hecho de que también son causa de enfermedades en los insectos. Sin embargo son muchos los insectos susceptibles de ser atacados por hongos que se hallan a menudo especialmente adaptados para tal propósito. Por ejemplo, el grupo de hongos "laboulbeniales", que cuenta con unas 1.500 especies distintas y que fué objeto de una serie de amplias monografías publicadas por un notable micólogo norteamericano, el finado profesor Rowland Thaxter, ataca exclusivamente a los insectos. En este caso los insectos atacados no muestran indicios de mayores perturbaciones, pero en el caso de otros hongos los efectos causados en los insectos pueden ser más graves.

Suele ser frecuente ver en el otoño, aplastadas contra los cristales de puertas y ventanas, moscas comunes, rodeadas de un círculo blanco de esporas producidas por hongos (**Empusa muscae**) causantes de su muerte. Las orugas de los vegetales son orugas o ninfas de lepidópteros u otros insectos atacados por diferentes especies de **Cordyceps.** El mejor ejemplo de esta clase nos lo ofrecen las orugas atacadas por los parásitos **Cordyceps sinensis,** que en la China y en otros lugares del Lajano Oriente se venden en manojos sujetos con seda roja y que muchas personas aprecian como medicina.

Edith Coleman llamó últimamente la atención en Victoria, Australia, a la protección prestada a la acacia negra (**acacia mollissima**) por la **Cordyceps gunnii** que atacaba a las larvas de la **Xyleutes d'urvillei.** Bajo los árboles se observaron manchas formadas por pequeñas colonias de cultivos de la **Cardyceps,** y cada una de éstas constituía la tumba de una larva, habiendo causado los hongos un efecto perjudicial para la multiplicación de la plaga.

Hace ya muchos años que se reconoce la capacidad de los hongos entomógenos para dominar a las plagas de insectos. En Florida, donde el clima cálido y húmedo favorece el desarrollo de hongos en los árboles cítricos, los efectos beneficiosos son considerables; árboles en los que se habían exterminado los hongos, por medio de pulverizaciones fungicidas, tenían entre 10 y 20 veces más insectos del naranjo (**myrtilaspis citrícola**) que los árboles no pulverizados.

Este efecto se ha puesto en práctica por medio del cultivo de cultivo de hongos adecuados por sus esporas, con las que luego se pulverizan los árboles. Un litro aproximadamente de un cultivo de estos hongos, que se vende al agricultor por dos dólares, contiene suficientes esporas para una hectárea de terreno dedicado al cultivo de frutas cítricas.

También se han empleado bacterias para el control biológico de las plagas de insectos, y en los momentos actuales se trabaja en tal sentido para contrarrestar la acción perniciosa de las larvas del escarabajo japonés (**popillia japónica**). Las larvas de este último, que constituyen una plaga común y perturbadora en la América del Norte, viven en los terrenos de pasto, el cual destruyen cuando alcanzan un número suficiente. Sin embargo, son susceptibles a una enfermedad de tipo bacteriológico, y se consiguió un éxito considerable atacándolas con un polvo a base de esporas de este tipo. El tratamiento es económico, ya que medio kilo del producto es suficiente para una superficie de 4.000 pies cuadrados; el polvo resulta inofensivo para hombres y animales, y se calcula que cada larva infectada suelta entre 3 y 9 millones de nuevas esporas bacteriológicas.

Otra vez en Chile...
Tintas Stephens'
M. R.
Stephens
Para su pluma fuente y toda clase de plumas

Compañía Explotadora Carbonífera de Parga

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO:		
Minas y Fundo Parga	$ 1.000.000.—	
Construcciones	1.—	
Htas., Utiles y Enseres	1.—	
Muebles de Oficina	7.000.—	
Estancia Parga en Formación	151.782.50	
Estudios y Planos	16.000.—	
Yacimientos de Carbón	272.665.63	
		$ 1.447.450.13
ACTIVO REALIZABLE:		
Animales Fundo Parga	$ 1.—	
Mejoras compradas	7.000.—	
Operaciones Pendientes, Créditos Hipotecarios	3.434.127.42	
Cuentas en Suspenso, Deudores	181.892.—	
		3.623.020.42
ACTIVO DISPONIBLE:		
Banco Italiano		137.13
ACTIVO NOMINAL:		
GANANCIAS Y PERDIDAS:		
Pérdida de arrastre en ejercicios anteriores	$ 1.016.896.27	
Menos cancelación de provisiones varias	99.847.72	
Saldo pérdidas de arrastre	$ 917.048.55	
Más pérdida del presente ejercicio	147.266.56	
Total de la Pérdida		1.064.315.11
Suma igual al Pasivo		$ 6.134.922.79

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE:		
Capital:		
258.000 accs. a $ 20 c/u.		$ 5.160.000.—
PASIVO EXIGIBLE.		
Documentos por Pagar	$ 235.637.08	
Intereses por Pagar	58.020.23	
Pré tamos	541.539.22	
Varios Acreedores	139.726.26	
		974.922.79
Total del Pasivo		$ 6.134.922.79

BALANCE GENERAL DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946

DEBE

GASTOS GENERALES:		
Sueldos y Leyes Sociales; Arriendos, Comisiones, Viáticos, Utiles de Escritorio, etc., etc.	$ 66.108.79	
Gastos Judiciales	35.362.65	
Impuestos y Contribuciones	24.466.—	
Intereses y Descuentos	72.049.72	
Muebles de Oficina (Castigo)	119.40	
Remuneración al Directorio	1.350.— $	199.456.56
Suma del Debe	$	199.456.56

HABER

ACCIONES:		
Premio sobre la última emisión	$ 52.190.—	
Pérdida en el presente ejercicio	147.266.56 $	199.456.56
Suma igual al Debe	$	199.456.56

MARIO UNDURRAGA I., Gerente. — INSPECTORES: Douglas Stewart, Guillermo Otayza — GMO. OTAYZA ROJAS, Contador R. N. C. N.o 1791.

8117

HABIENDOSE EXTRAVIADO

el Certificado de Custodia N.o 29734, emitido por el Banco Español - Chile, Oficina de Santiago, comprensivo a 27 mil pesos nominales en bonos del Banco Hipotecario de Chile 6-1% y extendido a nombre de la señora Lucía Solar de Fernández, queda nulo y sin ningún valor, por haberse dado al Banco el aviso respectivo.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE PUERTOS

APERTURA DE PROPUESTAS

Se avisa a las personas inscritas en el Registro Especial para la construcción de dos bodegas en el puerto de Valparaíso, que las propuestas se abrirán en la Oficina Central del Departamento, Avenida Doce de Febrero 79, 5.o piso, oficina 54, el Miércoles 9 de Julio próximo a las 16 horas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

gados con fuertes sanciones. Que se ponga término en Santiago a los dos tipos de pan que existen: el especial y el popular, creando un corte precio único del pan, porque lo otro crea la bolsa negra, facilita la posibilidad de que los panaderos de Santiago paguen precios superiores por la harina y de esta manera burlen las disposiciones legales y atenten contra los intereses populares.

Es necesario que el Instituto de Economía Agrícola tome bajo su control la total distribución de la harina, única forma de asegurar el precio oficial del pan.

Es necesario aplicar estas medidas para evitar que los molineros sigan controlando el mercado de la harina y regulándolo a su gusto.

Es necesario que el Gobierno, con mano firme, comience a aplicar sanciones drásticas para que los especuladores del pan, del trigo y de la harina, sean castigados con penas inconmutables. Porque ésta será la única manera de defender el interés nacional y de impedir que se estén burlando del Gobierno y del Instituto.

El señor IZQUIERDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor PONTIGO.— No tengo tiempo, señor Presidente.

El señor DIAZ.— Desgraciadamente, no se puede prorrogar la hora.

El señor IZQUIERDO.— Unicamente para pedirle a Su Señoría que, como representante de la Corporación en el Instituto de Economía Agrícola, indague a qué molienda corresponde la cantidad de 112 mil quintales a que se ha referido Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Quiero referirme ahora al problema del precio del trigo.

Los agricultores de Temuco, en su Congreso, propusieron que el precio del trigo se elevara a $ 320 el quintal métrico.

La Sociedad Nacional de Agricultura no contenta con este precio, propuso $ 350 por quintal; pero en el Instituto de Economía Agrícola, no encontrándose suficientemente remunerativo este precio, se acordó proponer un precio de $ 362 el quintal métrico.

El Departamento de Economía Rural de la Dirección General de Agricultra, que es el único organismo con capacidad y con autoridad para dar costos de la producción, ha hecho un estudio sobre la cosecha 1946-1947. En ese estudio, se establece que el costo medio de producción por quintal métrico de trigo en Chile es de $ 155.

Si nosotros consideramos que debido a la inflación por que atraviesa el país el costo de producción va a elevarse, para la cosecha del año 1947-48, y estimamos que el mayor costo será aproximadamente de un treinta por ciento, daría un total de $ 201.50. Agreguémosle a este caso de $ 201.50 un 20 por ciento de utilidad líquida para el agricultor y tendríamos un precio de $ 241.80, los que agregados los $ 47 de flete de Osorno a Ñuñoa, nos darían un precio para los agricultores de $ 288.80.

El Gobierno, haciendo un esfuerzo que yo comprendo y reconozco, con el fin de cuidar tanto el interés de los agricultores como el de los consumidores, propuso en el Instituto de Economía Agrícola $ 310 por quintal métrico. Este precio es excesivamente alto aún, porque el que verdaderamente corresponde es el que se fija en el estudio que ha hecho el Departamento de Economía Rural. la diferencia que hay al año, entre el precio propuesto por el Departamento de Economía Rural y el Gobierno, es, más o menos, de 200 millones de pesos, que gravará la economía del pueblo y, en relación con el precio fijado por el Instituto de Economía Agrícola, la succión a la economía popular será de más de setecientos millones de pesos

De acuerdo con la línea política de mi partido, de cautelar los intereses populares, me he opuesto a estas alzas, señor Presidente, porque estimo que, en estos instantes, el elevar más el precio del trigo, lejos de resolver los problemas de la agricultura y de los agricultores, por el contrario, los agrava. En el período de inflación que estamos viviendo, puede ser que los precios que hoy aparecen como remunerativos sean justos, pero, en la medida en que estos precios se elevan, más valen las maquinarias, los abonos, el trabajo y los elementos que intervienen en la producción. De tal modo que de aquí a poco tiempo, estos precios dejan de ser remunerativos y hay necesidad de ir a revisarlos y de ir a nuevas alzas. Es, pues, indispensable que adoptemos urgentemente un plan para detener la carrera de los precios, poniendo término a la inflación que hoy constituye un verdadero flagelo para la economía nacional...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado Ha llegado el término del tiempo de Su Señoría.

El señor DIAZ.— Es una lástima.

28.— PUBLICACIONES DE PRENSA RELACIONADAS CON LA ULTIMA HUELGA EN LOS SERVICIOS DE MOVILIZACION DE SANTIAGO, QUE AFECTAN AL HONORABLE SEÑOR NATALIO BERMAN.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En conformidad al Reglamento, tiene la palabra el Honorable señor Berman, por cinco minutos.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, a raíz del conflicto provocado por los empresarios de microbuses y autobuses, por incumplimiento del Convenio que firmaron en el Ministerio del Interior el 24 de diciembre del año pasado, cierta prensa se ha referido en forma insidiosa y calumniosa, al Diputado que habla. Esto me mueve a desmentir por mandato reglamentario, dichas informaciones.

El convenio, que no cumplieron muchos de los empresarios, señor Presidente, establece 8 horas de trabajo y $ 2.000, más el 6 o|o de la entrada bruta, como sueldo para los choferes, y $ 1.450, más el 2 o|o como sueldo para los cobradores. El incumplimiento de este convenio es lo que motivó el conflicto. Tanto es así, señor Presidente, que la categoría de empleados particulares que adquirieron choferes y cobradores fué cumplida sólo para estos últimos, es decir para los cobradores, los que son muy pocos, pues casi ya no quedan autobuses. Sólo a los cobradores, como digo, se les consideró en la categoría de empleados particulares para el reajuste, dándose como razón que quedaron por debajo del sueldo vital.

Durante el desarrollo del avenimiento entre choferes y empresarios hemos escuchado, señor Presidente, absurdos tan grandes y atentatorios a disposiciones legales, como la declaración de que existen empresarios que expresaron que tenían "un contrato verbal" con su personal. Escuchamos también que existen autobuses parados durante todo un mes y que, sin embargo, reciben bonificación del Gobierno.

El diario "La Opinión", pasquín de tipo nazi, que cuando vivía Hitler, publicaba sus discursos y también su fotografía con motivo del Día del Trabajo, como si fuera el día de Hitler, informó durante el conflicto que la huelga comunista había fracasado, que la movilización con zona de emergencia estaba normalizada, y días antes del avenimiento dió el triunfo a los empresarios, y a lo que se ha dado en llamar CTCH de Bernardo Ibáñez.

El señor ROSSETTI.— Es inaceptable que un ciudadano que no ha nacido en el país se permita formular esta clase de declaraciones.

El señor BERMAN.— Sin embargo, cuando se acercaba de veras una posible solución al conflicto, no ya en manos del diario "La Opinión" ni de la CTCH de Bernardo Ibáñez, el pasquín a que aludo tergiversó el desarrollo de las gestiones. Y cuando los huelguistas resolvieron su conflicto como lo sabe muy bien el señor Presidente, de esta Corporación, "La Opinión" desvirtuó totalmente lo convenido y aseguró que el Diputado que había propuso el alza de tarifas de la locomoción.

La verdad es muy distinta, señor Presidente; no sólo no se trató del alza de tarifas, sino que, por petición expresa del Diputado que habla, se excluyó esta materia de la discusión del problema, puesto que está entregada a una Comisión Especial de la Cámara de Diputados, y a que estamos convencidos los diputados comunistas de que los empresarios obtienen utilidades excesivas, como aquí se ha demostrado, y pueden cubrir demás el Convenio firmado en diciembre.

Aun más, señor Presidente, este pasquín llega a atribuirme que yo impuse un alza de tarifas, en circunstancias que allí estuvieron presentes los Honorables Diputados señores Atienza y Amunátegui, liberales; Oyarzún, radical; Leighton, falangista; González Olivares, socialista, y el diputado que habla, comunista.

En el acta de avenimiento, no figuran, por otra parte, el alza de tarifas, ni se habló de ella.

Aparte de ello, el servicio se ha restablecido casi normalmente, hay algunos choferes y cobradores eventualmente separados. Los que han vuelto, siguen cobrando un peso por el pasaje, vale decir, que todo el público de Santiago desmiente las informaciones del diario "La Opinión".

Finalmente, señor Presidente, el dirigente socialista don Julio Vásquez formuló la siguiente declaración a raíz de las calumnias del citado diario:

"Absolutamente falsas y tendenciosas las publicaciones hechas por "La Opinión" en su edición de hoy (ayer) en el sentido de que el Diputado Berman haya condicionado la solución del conflicto mediante la concesión de alzas a los empresarios".

"Ni el señor Berman, de cuya labor desinteresada y valiente agradece todo el gremio, pues nos llevó al triunfo, ni ninguno de los dirigentes del Consejo ni de la Comisión que presido, en ningún momento hemos hablado en la reunión del jueves sobre lo que tan insidiosamente informa "La Opinión".

La clase trabajadora y el pueblo en general, nos conoce muy bien y estamos seguros que será el mejor juez de nuestras correctas actuaciones".

El dirigente socialista señor Julio Vásquez contesta en esta forma al pasquín socialista "La Opinión".

He dicho.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 20 horas 17 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción.

MERCADO DE VALORES

Deuda Interna 7-1, Caja 6 3|4, Garantía 7-1, Banco de Chile, Tarapacá, Cervecerías, Madeco, Vapores, Vidrios Pla-nos, Amigos, Merceditas, Bima, Copec, Mademsa, Disputada y Viña Concha y Toro, Papeles y Cartones, y Muelles fueron los valores por los cuales hubo mayor interés, ayer, en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Las operaciones, en volumen, alcanzaron a $ 71.500 oro, y $ 4.590.000 nominales en bonos, y a 343.225 acciones.

Hubo un total de 39 fluctuaciones —9 de ellas de alza—, cifra descomposición fué la siguiente: alza del oro; 1 baja en títulos bancarios; 5 bajas en mineros; 1 baja en salitre-ras; 1 alza y 5 bajas en textiles; 5 alzas y 17 bajas en in-dustriales y varias, y 1 baja en seguros.

Como única alza de mención registrada durante el día, puede citarse la del oro, 6 puntos, y las bajas que van a con-tinuación: Banco Sud Americano, 2 puntos; Lota, 2 puntos; Ferrocarriles, 12 3|4 puntos; Tocopilla, 3 puntos; Tarapacá, 2 pun-tos; Paños Bellavista, 2 puntos; Yarur A|E., 3 puntos; Ya-rur N|E, 6 puntos; Cemento El Melón, 2 1|2 puntos; Cervece-rías, N|E, 2 1|2 puntos; Cic, 2 puntos; Madeco, 3 puntos; Molinera Nacional, 2 1|2 puntos; Renta Urbana, 3 puntos; Vapores, 6 pun-tos; Marítima, 3 puntos.

El mercado acusó actividad y cerró con franca tendencia a la baja.

FLUCTUACIONES

BAJARON

BANCOS

Sud Americano 127 t a 125 c.

MINERAS

Andacollada 42 tm a 41 1|2 tm.
Brasil 92 n a 90 tm.
Lota 87 3|4 n a 75 vp.
Naltagua 23 tp a 22 1|2 tm.
Sierra Gorda 78 tp a 75 cp.

SALITRERAS

Tarapacá 47 vp a 45 tp.

TEXTILES

Bellavista 138 tc a 136 tc.
Cemento Progreso 29 1|2 vc a 29 vm.
Cic 87 P. Alto A 47 tc a 46 tc.
Cristales 205 tc a 202 tm.
Madeco N|E 202 tp a 196 tc.

INDUSTRIALES Y VARIAS

Anglo Chilean 21 n a 20 1|2 tm.
Bata Melón 182 1|2 cc a 180 tm.
Cervecerías 114 1|2 cp a 112 tc.
Cic 45 vp a 53 tp.
Copec 46 tv a 45 tv.
Cristales 28 3|8 cp. a 27 1|4 tc.
Cromo Sigo. 58 vc a 57 tc.
Curtiduría 63 1|2 tp a 62 vp.
Disputada 45 vc a 44 3|4 vc.
Electro 90 1|2 cp a 87 1|2 vp.
Fabril Textil 62 1|2 cp a 62 tm.
Fca. El Globo 114 n a 105 tv.
Fca. Cartones 53 vc a 52 3|4 tc.
Fca. Fuego 61 cm a 60 tc.
Fca. Urbana 456 n a 453 tc.
Fca. Vidrios 70 vc a 69 tc.
Gas Chile 203 n a 197 vm.

SEGUROS

Bío Bío 153 tc a 150 vp.

COTIZACIONES AL CIERRE

Ahumada 881 c
Bancos:
Chile, Deuda Interna 7-1 84 c
Chile, Garantía 7-1 83 1|2 c
Chile, Pagament. 7-1 83 1|2 c
Chile, Com. Sigo. 7-1 62 v
Chile, Com. Sigo. 8-1 74 v
Chile, Ex. 6 3|4 65 v
Chile, Ex. 6-3 63 t
Chile, Ex. 61 n
Comercio, Aventuras 57 t
Mineras:
Andacollada 490 v
Andina Exito 80 1|2 n
Andina Teniente 275 v
Antofagasta 96 tc
Atacama Minas 158 n
Braden Sud Americano 125 c
Brasil 92 n
Cabrería 75 cp
Carmen 61 n
Carmen, Aventuras 57 t
Industriales y Varias:
Alpargatas 490 v
Alpargatas Exito 80 1|2 n
Amanda 275 v
Anglo Capsula 96 tc
Anglo Chilean 158 n
Anglo Sud Americano 125 c
Bancos:
Bata 2 1|4 t
Bellavista 6 n
Bío Bío Grande 28 op
Bío Bío Minera 2 3|4 n
Bío Bío Salitrera 41 1|2 tm
Bío Bío 90 tm
Bío Bío 34 1|2 n
Bío Bío Manufacturas A. 17 1|2 n
Bío Bío Utilidades 2 t
Bío Bío 14 n
Bío Bío 75 vp
Bío Bío 310 n
Bío Bío Naltagua 22 1|2 tm
Bío Bío de Lobos 39 tm
Bío Bío Negro J. t
Bío Bío Salitrer 248 n
Bío Bío Tocopilla 75 cp
Bío Bío Urmeneta 18 n
Bío Bío Sud Americano 125 c
Bío Bío Mineras:
Bío Bío Andacollada 2 1|4 t
Bío Bío Carmen 6 n
Bío Bío Cerro

SAINT SIMON, EL INVICTO

Muchos consideran a Saint Simón "el mejor de todos" los caballos que ha habido en training, En realidad, nunca se supo lo que corría, pues todas sus victorias las obtuvo a voluntad, y en la Copa de Oro triunfó por sólo 20 cuerpos.

En el haras fué un padrillo extraordinario —verdadero fenómeno— como que sueve veces en cabezó la estadística británica, siete de las cuales fueron consecutivas. Hijos suyos como Persimmon y Saint Frusquin, fueron también en sus respectivas épocas, cabeza de estadística en las Islas Británicas.

GRAN INTERES OFRECEN LAS PRUEBAS ORDINARIAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DEL CLUB HIPICO

DESTACANDO LAS MEJORES CHANCES Y U BICANDO LAS POSIBLES SORPRESAS

PRIMERA CARRERA.— Condicional.— 1.500 metros

CAPTAINE 58, J. Contreras — Indica cierta mejoría, ya que ha estado llegando en tabla con harto empeño. Si tiene suerte nuevamente tomará un lugar secundario.

ECUSSON 58, L. Valenzuela.— Hace tiempo que están por hacerlo debutar, y a decir por sus trabajos, puede alcanzar la victoria de inmediato.

MR. PUNCH 58, F. Poblete. — Tiene figuraciones meritorias, tanto en esta pista como en el hipódromo por lo que se destaca frente a este modesto conjunto. Del placé no bajará. En esta cancha fué segundo de Empeñoso.

MORSE 58, Ed. Jara.— El domingo en la de Percal se arrancó en punta en la tierra derecha y se defendió con energías de Blackyaquina, que le arrebató el segundo lugar muy al final. Nuevamente tratará de afirmarse hasta conseguir un lugar secundario.

EL SERENO 56, H. Caballero.— Tercero de Carbonel entró el domingo con cierto empuje. Si encuentra pista pesada el hijo de Malle, postergará seguro a estos elementos mediocres.

ATRACON 56, A. Silva.— También tiene figuraciones que con estos le pueden facilitar un buen resultado a la llegada.

DON HUGO 56, E. Obregón.— Con esta misma monta avanzó al final en la de Carbonel con grandes bríos y consiguió escoltarlo a cuatro cuerpos. Si repite dicha performance estará en el pleito final.

BLACKYAQUINA 54, J. Araya. —La posible ganadora por su excelente segundo de Percal. Ahora más mejorada costará derrotarla.

SEGUNDA CARRERA.— Dos años perdedores. —1.500 metros

BALANDRO 54, P. Flores. — Viene de fracasar en su primera actuación. Por este motivo tendremos que esperar figuración para tomarlo en cuenta.

CAMPANTE 54, L. Céspedes.— Mejora en forma lenta y luego lo veremos más entrado en formas.

GUARDARROPA 54, L. Pérez. —Debutó llegando muy mal, pero en sus últimos ejercicios ha mejorado un tanto.

JOSE MARIA 54, J. Araya. — Muy calificado por sus buenas performances en su corta campaña. En su ecurie inspira mucha confianza y estiman que en esta oportunidad no hay quién lo gane.

MASCARON 54, J. E. Cruz.— El domingo en la de Percal se arrancó en punta en la tierra derecha y se defendió con energías de Blackyaquina, que le arrebató el segundo lugar muy al final. Nuevamente tratará de afirmarse hasta conseguir un lugar secundario.

EL SERENO 56, H. Caballero.— Tercero de Carbonel entró el domingo con cierto empuje. Si encuentra pista pesada el hijo de Malle, postergará seguro a estos elementos mediocres.

ATRACON 56, A. Silva.— También tiene figuraciones que con estos le pueden facilitar un buen resultado a la llegada.

DON HUGO 56, E. Obregón.— Con esta misma monta avanzó al final en la de Carbonel con grandes bríos y consiguió escoltarlo a cuatro cuerpos. Si repite dicha performance estará en el pleito final.

BLACKYAQUINA 54, J. Araya. —La posible ganadora por su excelente segundo de Percal. Ahora más mejorada costará derrotarla.

SEGUNDA CARRERA.— Dos años perdedores. —1.500 metros

BALANDRO 54, P. Flores. — Viene de fracasar en su primera actuación. Por este motivo tendremos que esperar figuración para tomarlo en cuenta.

CAMPANTE 54, L. Céspedes.— Mejora en forma lenta y luego lo veremos más entrado en formas.

GUARDARROPA 54, L. Pérez. —Debutó llegando muy mal, pero en sus últimos ejercicios ha mejorado un tanto.

JOSE MARIA 54, J. Araya. — Muy calificado por sus buenas performances en su corta campaña. En su ecurie inspira mucha confianza y estiman que en esta oportunidad no hay quién lo gane.

MASCARON 54, J. E. Cruz.— El domingo en la Palma mejoró en su segunda presentación, avanzando al final muy tarde y alcanzó el último lugar de la tabla. Esta vez si atropella a tiempo afligirá a los punteros en los metros decisivos.

QUIEN DIRIA 54, O. Plaza.— Después de su buena colocación al segundo intento, de Afkar, ha fallado dos veces consecutivas, pero no es para desculdarlo, pues sigue progresando en sus ejercicios.

QUIJOTE 54, M. Quezada.— Su segundo de Racimo al debutar, aún cuando lejos, es muy bueno y como se ha visto más puesto en sus entrenamientos, lleva la mejor opción para adjudicarse la carrera y si lo superan será por poco.

TORNASOL 54, J. Ortíz.— Se presenta en esta cancha con muy buenas performances producidas en sus encuentros del Hipódromo, y si aquí lo hace tan bien como en ésa, hará pasar susto a los favoritos a la llegada.

TERCERA CARRERA.— Dos años perdedores.— 1.500 metros

CAMBULLON 54, J. Ortíz. — Ha sido postergado estrechamente en sus seis últimos encuentros y su mejor fué el segundo de Prefacio muy encima, elemento que es tenido por corredor y en el clásico de esta reunión destaca una de las mejores opciones. Por lo que creemos que será muy difícil que ahora lo superen.

CAPITAN SUTIL 54, R. Parodi.— Debutante, tenido por bueno. En todo caso, conviene esperar a ver cómo se desempeña.

DIBUJANTE 54, J. Contreras —En su última demostró gran mejoría al caer tercero en la tabla.

EL COLCHAGUINO 54, O. Plaza.— Lo hace por primera vez muy bien entrenado.

FUSILERO 54, J. F. Marchant. —Aún cuando falló en su debut, estimamos que aquí mejorará, pues, lo hemos visto muy corredor en sus ejercicios.

LITOGRAFO 54, J. E. Cruz.— Es empeñoso y es así cómo ha conseguido muy buenas figuraciones. Pero, en su más reciente fracasó. En este grupo disputará con entereza y casi seguro tomará colocación en puesto de avanzada en los metros finales.

MADISON 54, J. F. Vidal.— Se presenta precedido de excelentes cotejos y si tiene suerte en el desarrollo, al final andará muy cerca.

MARAVEDI 54, R. Parada. — Entró quinto en su carrera inicial y fué ubicado en el 4.o lugar por distanciamiento de Eco. Se ve que es capaz y pronto obtendra su primera victoria.

PETETE 54, M. Quezada.— Lo presentan bien limado y dispuestos a sacarle el máximo de lo que puede dar. Veremos.

SONATON 54, P. Flores.— Ya entró en condiciones y se torna peligroso, pero en esta no será su triunfo. Más adelante, con seguridad.

TESORO 54, J. Araya.— Tiene ciertas condiciones, y es por ello, que ha figurado varias veces. Este jinete lo hará emplearse más a fondo, y si lo consigue, tendrá éxito a la llegada, cuando menos en un lugar de escolta.

VALIENTE 54, H. Caballero.— Otro que viene progresando en forma evidente y muy luego dará el fruto deseado.

CUARTA CARRERA. — Primera serie.— 1.500 metros

VIRREY 62, M. Quezada.— Es bueno a las derechas, pero regresa de prolongada ausencia cargando una montaña. Diremos que es casi un imposible por las ventajas que dispensa.

EL TOFO 51, J. Ortíz.— Demostrando haberse recuperado, llegó segundo de Nebuccno en su última a escasa diferencia. En este compromiso es enemigo de gran consideración.

SANGUINARIO 51. J. F. Marchant.— Este producto cuenta con muchas aptitudes y en todos sus encuentros disputa hasta los metros finales, por lo que no se le puede descartar por ningón motivo, y aquí afrontará la situación empeñándose por una nueva victoria.

RANGER 50, J. Orellana.— El conjunto es harto bravo, pero él está en situación de responder con éxito y lo puede conseguir en cualquier desfallecimiento que tengan a la llegada los que quieran atrapar el premio.

BAILONGO 50, J. E. Vidal. — Va con un peso como para desempeñarse con acierto en las últimas distancias, ya que hace. además, un acabado entrenamiento.

BRANDSEN 50, J. Araya.— Si la pista se mantiene firme, es el que puede ganar a este selecto conjunto, pues mantiene sus buenas disposiciones.

NEBUCANO 49, J. E. Cruz. — En verdad, que va liviano, pero sus acompañantes también, y no lo dejarán hacer lo que él quiera en la faja decisiva, presentándole dura pelea hasta vencerlo.

PUNJAB 49, J. Contreras. — Tenemos la impresión de que en sus últimas jo han estado brujuleando, y como en esta cancha corre admirablemente bien, es la sorpresa más probable con la oblea que le ha correspondido por peso.

GAY HUSSARD 49, L. Espinoza.— Todas estas carreras le están sirviendo de entrenamiento para acomodarse muy pronto en el handicap y lucir sus buenas condiciones.

SEXTA CARRERA.— Segunda serie.— 1.500 metros

MARIA VERONICA 55, J. E. Bravo.— Tiene una asomada hace poco que indica haber conseguido sus buenas formas y, a pesar de las ventajas que dispensa, puede hacer pelea a la llegada.

DESTERRADO 54, J. Araya.— Más liviano llegó tercero de Mariscal y Villanita en su última. Con todo no es un imposible, ya que la monta lo exigirá con entusiasmo.

BOSFORO 53, J. E. Cruz. — Consiguió una brillante victoria para después fracasar sin ateniuantes. Como va bien montado no lo podemos descuidar.

FIORELLO 53, H. Caballero. — Con éste hay que insistir porque en su última no le hizo empeño y sabemos que está en condiciones muy favorables.

LAMENTO 51, J. Ortiz.— Harto bravo se presenta en este grupo, pues ha regresado en posesión de todos sus buenos medios. Estará presente en la reyerta final y costará doblegarlo.

FALUCHO 50, J. Contreras. — Aún cuando el lote es superior a los que ha ganado, se torna en peligro, pues atraviesa por un excelente estado de preparación.

ROMPECABEZA 50, L. Valencia. —Es un noble elemento que pelea todos sus compromisos con el mayor entusiasmo, y aquí hará igual que siempre metiéndose en los lugares del marcador.

SLOGAN 50, L. Jara.— Parece que ya se aclimató el nortino por su buena ganancia última, y si logra otra disparada, costará darle alcance.

GOOD BOY 48, J. Orellana. — En un lote mejor, pero con reducidos kilos. Algo hará con un poquito de suerte por sus buenas performances.

SEPTIMA CARRERA— 4.a SERIE 1.500 METROS.

PROLAN 59, C. Moreno. — Si llueve de aquí hasta el domingo, su chance es muy grande, y a pesar de los kilos, puede ganar.

RONCADOR 48, J. E. Cruz. — Como ha estado figurando, él puede sacar la cara por su compañera Ruptura, que va muy pesada.

AGUA AZUL 55, P. Flores. — Donde la dejan, su opción es de primera, por su buena rentrée al llegar segundo de Pradera en La Palma.

HA HU 55, H. Caballero.— Con mucho empeño en su última, finalizó segundo y frente a éstos volverán a insistir, siendo muy probable su éxito, pues lo hemos observado en sus cotejos muy ganoso.

ROCINANTE 55, Julio González. —Muy metido llegó en su más reciente y este jinete lo hará correr fuerte a la llegada a palo limpio. Paga un gran dividendo y su inversión arriba y abajo no será en vano.

TAMANDARE 55, G. Sepúlveda —Mejoró de repente llegando segundo de Aventureiro en el Chile. En esta pista se desempeña en mejores condiciones y será por lo tanto un enemigo serio en los metros decisivos.

FRENADA 53, F. Poblete. — En sus cotejos en privado nos ha demostrado que está en gran forma y si no es hostilizada en el curso del trayecto, al final no se entregará sin antes haber agotado todas sus energías.

LA NOCHE 51, J. Araya.— Se ha observado muy luchadora en todas sus carreras últimas y con esta monta será exigida con mucho interés para adjudicarse la prueba. Placé más que fijo.

BERE 48, L. Valencia.— Su opción en el papel es clara y precisa, por su reciente buena figuración, y es el golpe más probable.

EL CLASICO "ISMAEL TOCORNAL"

Brillante desarrollo promete alcanzar el domingo próximo en el Club Hípico, el clásico "Ismael Tocornal", base del programa para dicha reunión, que ha congregado un valioso grupo de productos de la nueva generación que se han venido destacando en el curso de su laboricsa campaña, para enfrentarse esta vez en un recorrido de 1.200 metros, con un premio de $ 70.000, asignados al potrillo ganador.

Es tal vez de mayor importancia que el de las hembras que acaban de encontrarse en el Vial Souper, por cuanto los potrillos son, sin duda, superiores, como lo han demostrado ya —Brumoso, por ejemplo— frente a Mayoría, que era considerada hasta esa carrera la mejor potranca en training, antes fué derrotado por aquél, que si bien no participa en esta prueba, hay otros que posteriormente se han presentado con grandes aptitudes.

A fin de ayudar a elegir el ganador en este importante clásico haremos a continuación un breve comentario de las performances de cada uno de los participantes:

BOTAFOGO, 53 (P. Flores).— Después de debutar en forma prometedora con un tercer lugar, cayó vencido ampliamente por Polo Sur en la carrera inicial de éste, para conseguir su primer triunfo en seguida, por distanciamiento de Mariage, que lo derrotó en buena forma. Descansó un corto tiempo y reapareció en el Cotejo, llegando tercero de Polo Sur y Knout. Ahora último entró sexto en la condicional que se adjudicó Chingolero. Es el único fracaso de su breve campaña. Pero en sus ejercicios últimos se le ha observado muy bien, y llega a cumplir el difícil compromiso con acabado entrenamiento.

POLO SUR, 52 (J. F. Vidal).— El excelente hijo de Orégano ha corrido tres veces nada más, y se estrenó ganando muy fácil. Después se adjudicó en el mejor de los estilos el Cotejo de su sexo, para ser superado en el clásico Palermo por Brumoso y Mayoría, donde no hizo una carrera afortunada, pues tuvo tropiezos en el derecho. Será el gran favorito con justificada razón, y a pesar de que participan nuevos elementos con muchas aptitudes, creemos que costará derrotarlo en los metros finales.

CHINGOLERO, 52 (G. Silva).— Consiguió su salida de perdedores, después de dos cuartos puestos y un no tabla. Mejorando notablemente, alcanzó un nuevo triunfo en reñido final con Duqueco, performance que lo consagra como uno de los bravos en este selecto grupo.

EL TORITO 52 (J. Olivares).— Comenzó ganando de inmediato, para fallar en la de Brumoso, pero se justificó esto por el desconocimiento de la cancha. Volvió al Chile y fué superado por Knout, después de haber resistido a la punta gran parte del derecho. Traído nuevamente al Club, ganó de punta a punta y en forma estrecha a Impasible. Sus performances son buenas, pero parece que participan otros más capaces, a pesar de que ha progresado en forma efectiva.

LAPACHO, 52 (R. Cruzat).— Ha corrido una sola carrera que ganó en el Chile, por 3 cuerpos a Huerto. No corre desde esa fecha, 23 de marzo, y como se ha mantenido en continuo training con mucho empeño, es justo reconocerle opción al hijo de Petit Bleu, que lleva sólo en su contra el desconocimiento de la pista y su larga relache.

MINDANAO, 52 (J. Orellana).— Se presentó fracasando este hijo de A. Volonté y Malaya, pero ganó en seguida en buena forma a Afkar, siendo no tabla en la que Knout derrotó a El Torito, en el Chile. No participa desde entonces. En sus entrenamientos se ve muy ganoso, y como es tenido por bueno, a lo mejor sorprende, como es habitual en esta clase de pruebas.

AFKAR, 52 (M. Quezada).— Debutó figurando segundo en la citada carrera de Mindanao, para abandonar la categoría en su segunda presentación, aventajando por un cuerpo a Quién Diría. No es mucho decir, pero se observa en él un gran elemento. El compromiso es difícil, pero no imposible, pues lo guiará una experimentada monta.

DUMBO, 50 (R. Parada).— Se inició ganando en forma desprendida, y fracasó en el Cotejo. En este breve intervalo ha ejercitado en forma llamativa, y si no se le asigna en esta carrera una de las mejores chances, es por lo menos un contrincante de méritos.

DUQUECO, 50 (L. Valencia).— En sus comienzos corría a la punta y desmayaba en los metros decisivos, y así fué que obtuvo tres buenas colocaciones y un no tabla, alcanzando su primer triunfo por medio cuerpo sobre Impasible, viéndose más resistente. Posteriormente cayó estrechamente vencido por Chingolero, en enconada pelea en las últimas distancias. Como se ve que ha conseguido más consistencia para la llegada frente a éstos no se dejará alcanzar muy luego, y con suerte puede afirmárseles.

ILEGAL, 50 (J. E. Cruz).— Un hijo de Iturbide, que viene de cumplir tres brillantes actuaciones en el Club Hípico, de Concepción. Dos sonados triunfos y un segundo lugar. Como aquí se ve bien, se presenta como una carta de primera categoría.

MONTY, 50 (J. Ortíz).— Ganó al comienzo de su campaña en Viña, por escasa diferencia a Jenny Wren y Agua Fiesta, fallando en esa misma pista después. Se vino a Santiago y participó en la que se impuso El Torito a Impasible. Parece no ser gran cosa.

PERUCHO, 50 (J. Contreras).— Desde Viña que se vino presentando con figuraciones, hasta que alcanzó su primer triunfo en el Chile, fracasando en su última. Se ha demostrado inferior a varios de los que lo acompañan.

PREFACIO, 50 (J. Araya).— Debutó tomando el último lugar del marcador, para mejorar en un furioso avance de última hora, que le llevó a Impasible, haciendo peligrar la victoria de aquél. En seguida, obtuvo su primer triunfo sobre Cambullón. Sus grandes progresos, lo indican para pelear a la llegada si logra atropellar a tiempo, pues lo hace en forma fantástica.

RACIMO, 50 (J. F. Marchant).— Acaba de debutar ganando de etxremo a extremo sobre Quijote, por amplio margen lo que da la medida de su gran calidad. Estará muy sostenido en las apuestas por este hecho, y Polo Sur tendrá que correr si quiere darle caza a la llegada.

THRAUCO, 50 (J. E. Bravo).— Tras larga campaña de lugares secundarios, pudo obtener ahora último su primera victoria. Nos parece inferior a muchos, y no será muy lucido su desempeno.

En resumen, diremos que la carrera al final, estará circunscrita a Polo Sur, Racimo y Prefacio, que son los que mejor se han desempeñado hasta el momento, por las performances que acabamos de describir.

OCTAVA CARRERA.— 3.a SERIE. 1.500 METROS.

AVENTUREIRO 57, L. A. Co-

(PASA A LA PAGINA 25)

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE — PISTA DE ARENA DE SUBIDA

ROTATIVA, L. Pérez, 500 mts. en 33.

MIRAGUA aprendiz, 500 metros en 31 3|5.

TESORO, E. Jara 800 mts. en 55 a voluntad.

HIDALGA, M. Salazar, 400 mts. en 26 2|5; repitió en 26, a voluntad.

FLECHADORA R. Madariaga, y LUGAREÑA, aprendiz, 200 metros en 12 2|5 llegando iguales.

ASARINA, V. Maldonado 200 mts. en 12 2|5; repitió igual.

DORDOÑA, L. Pérez y FARISEO, M. Araneda, 600 mts. en 39, viéndose fácil a Dordoña.

MARINERO, B. Sandoval, 200 metros en 12 dos quintos; repitió en 33 2|5.

NEBUCANO, G. Retamal, 600 mts. en 41; repitió en 39.

DOLORES, G. Palma y CAPTAINE, R. Contreras, 400 mts. en 26; iguales.

VASCA, L. Pérez, 500 metros en 33.

RADAMES, V. Maldonado, 400 metros en 26; repitió en 25 3|5.

MALAS PULGAS, R. Contreras, 200 metros, en 12; repitió en 12 2|5.

ALTRUISTA, L. Valencia, 400 metros en 25 cuatro quintos; repitió en 25 2|5.

PILALAI, L. Pérez, 400 mtros a voluntad en 26.

REZONGON, M. Araneda, 600 en 39.

D'OR, E. Jara 600 mts. en 39 3|5.

PISTA DE BAJADA

CONTRAPUNTO, L. Pérez y WOLFI, aprendiz, 500 metros en 31 3|5; iguales.

SAMPAIO, J. Cruz, 1.000 metros en 1.7 3|5.

SONATON, con P. Flores pasó 700 en 45.

GAY HUSSARD, con L. Espinoza pasó 500 en 31.

FRENADA, con F. Poblete pasó 800 en 53.

TITO con F. Poblete pasó 1.200 en 1.20 2|5.

BOLSILLO, cor aprendiz pasó 800 en 53 3|5.

QUICHUANA, con L. Espinoza pasó 800 en 52.

EMPEÑOSO, con S. Carvajal pasó 1.400 en 1.39.

CLUB HIPICO — PISTA DE ARENA

THIBET, con J. Orellana y VERANEANTE, aprendiz pasaron 1.400 en 1.37 3|5; iguales.

PREFACIO, con J. Araya pasó 600 en 37 3|5.

CIGARRA, con J. E. Bravo pasó 600 en 38 dos quintos.

JOSE MARIA, con J. Araya y LAON, L. Espinoza pasaron 800 en 52 3|5. Iguales.

INSOLENTE, con L. Jara pasó 1.400 en 1.35.

CHINGOLERO con J. Orellana pasó 700 en 45.

DUQUECO, con J. Contreras y LADY FONT, L. A. Correa, pasaron 500 en 31; iguales.

DUQUECO, repitió con DUETISTA, L. A. Correa en 31; ganó DUETISTA por 3 cuerpos.

MARIA VERONICA, con J. E. Bravo, pasó 700 en 45 4|5.

CASABLANCA con J. Araya pasó 600 en 38.

LA NOCHE, con L. Jara pasó 1.400 en 1.36 tres quintos.

BRANDSEN, con J. Araya pasó 700 en 46 tres quintos.

BLACKYAQUINA con J. Araya pasó 1.000 en 1.7.

MONY, con L. A. Correa y DU, L. Espinoza pasaron 700 en 45. Ganó MONTY por 2 cuerpos.

PERUCHO, con J. Contreras pasó 400 en 25; repitió en 24 1|5.

SANTUZZO, con L. Céspedes y MADISON, J. Orellana, pasaron 1.00 en 1.6; iguales.

CARENCITO, con L. A. Corera pasó 1.400 en 1.35 2|5.

REGALITO, con H. Caballero pasó 1.200 en 1.22.

TALCAHUANO, con O. Plaza pasó 1.200 en 1.24 2|5.

SATRAPA, con L. Céspedes pasó 1.600 en 1.51.

MARENGO, con J. Ortiz pasó 1.000 en 1.6.

BAILONGO, con aprendiz y CHACOTERO, O. Castillo pasaron 1.000 en 1.7 2|5 iguales.

PINKERTON con S. Carvajal pasó 1.000 en 1.5.

RETOÑO, con R. Parada pasó 1.000 en 1.7.

QUIEN DIRIA, con L. Espinoza pasó 1.000 en 1.5.

THE FLYING DUTCHMA

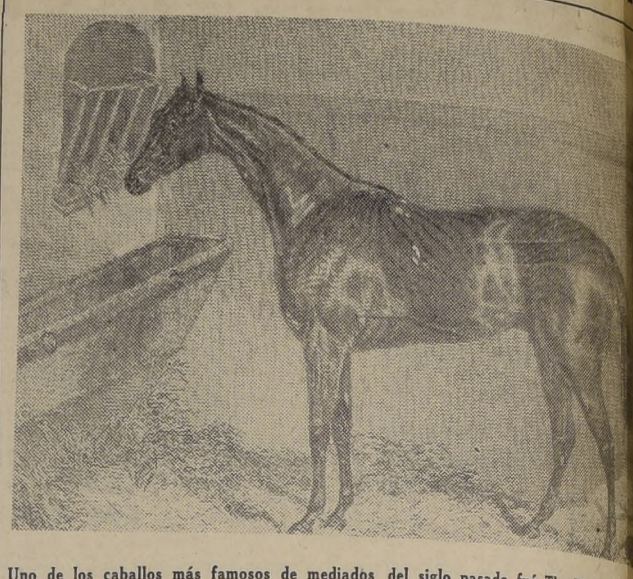

Uno de los caballos más famosos de mediados del siglo pasado fué The Flying Dutch hijo de Bay Middleton, que sólo una vez fué vencido en un apasionante match, contra geur, del cual tomó después revancha

Ganó la "Ascot Gold Cup" en 1850, y fué el padre de Dollar que más tarde habría de tituirse en Francia en un verdadero Jefe de Raza, de donde vienen grandes corredores

Fundamentos en pro del proyecto de diputados señores Cárdenas y Cifuen en favor de los gremios hípic

En presencia de los anunciados proyectos de reforma de la Ley de Hipódromos publicado, y comentado en su texto uno, pronto a ver la luz pública otro, es indispensable dejar bien en claro un hecho. Que el proyecto de ley de los honorables diputados señores Cárdenas y Cifuentes en favor de los Gremios Hípicos, sometidos ya a la consideración del Poder Legislativo, difiere con otro proyecto recientemente publicado y difiere con cualquiera otro, por una razón obvia que creemos oportuno explicar para evitar confusionismo.

El proyecto de los parlamentarios hombrados, en sí no constituye la reforma integral de la actual Ley de Hipódromos, de modo de hacer una nueva distribución de los impuestos que gravan las apuestas mutuas, o dándoles diferentes destinos. El objetivo en vista es legislar sobre materias que en forma imperiosa y urgente exige contemplarlas en una Ley: **La reivindicación económica de los profesionales hípicos; la ampliación de los beneficios de la Ley de Jubilación; la indemnización por los accidentes sufridos por los profesionales y la defensa de los intereses de los propietarios de caballos fina sangre de carrera.**

Para llenar estos fines, la ley en proyecto impone los siguientes gravámenes: a) aumento de 1 1|2 por ciento de impuesto a las apuestas; b) impuesto adicional de 2 y 5 por ciento sobre los dividendos a ganador y placé superior a $ 100, con base de $ 5 y a toda cartilla acertada de un valor de $ 10.000 o más; c) El valor de las cartillas o boletos de ganadores o placé rotos o no cobrados; y d) el 10 por ciento de las ventas de producto fina sangre de carrera, que anualmente realizan los Tattersalls del país e igualmente los remates de los productos adquiridos en el extranjero.

Con tales rubros se financiará: 1.— Sueldos mínimos mensuales a preparadores, jinetes, aprendices, y herradores de caballos fina sangre de carrera, en escala de $ 5.000, $ 4.000 y $ 3.000 a preparadores de primera, segunda, y tercera categoría, respectivamente; de $ 4.000 y $ 1.500 a jinetes de primera y segunda categoría y aprendices, respectivamente; de $ 1.500 a herradores. Estos sueldos se pagarán sólo en la parte en que el profesional no alcanzare a ganarlo mediante sus porcentajes o emolumentos mensuales. 2.— Bonificación de $ 800 para capataces y de $ 700 para cuidadores de caballos fina sangre de carrera, aparte de sus salarios y porcentajes. 3.— Para ampliar los beneficios de la Ley N.o 6,836 sobre jubilación, en favor de obreros y empleados de puertas y canchas de los Hipódromos y otros profesionales preteridos por la citada Ley. 4.— Contratar pólizas de accidentes del Trabajo en favor de los profesionales hípicos e indemnización por los accidentes sufridos en las carreras o ejercicios preliminares. y 5.— Contratar pólizas de seguros que indemnicen a los propietarios de los accidentes que sufran sus caballos, en las carreras o durante el training, y que los inutilice para seguir corriendo.

Puede comprobarse, entonces que en nada se modifica o reforma lo que previene la vigente ley de Hipódromos, en cuanto se refiere al impuesto del 18 por ciento que grava las apuestas. Más aún, el proyecto de los señores Cárdenas y Cifuentes, deja libre campo para ir a la reestructuración de la Hípica Nacional, como lo propician otros círculos o las propias Instituciones Hípicas. Es verdad que hay que innovar en muchos aspectos de las complejas actividades hípicas, en razón de su permanente desarrollo, prosperidad e importancias dentro de la Economía Nacional. Pero cualquiera iniciativa que propenda a corregir los defectos de que adolece la actual legislación que rige la existencia de los Hipódromos, no puede prosperar si se prescinde del grave problema económico que afecta a los gremios y que tan urgente solución requiere.

En efecto, no podemos abrigar la esperanza de ver acrecentados los éxitos de nuestro Turf en el país y en el extranjero, a base sólo del esfuerzo personal de los profesionales, si éstos no se ven estimulados en su empeño por medidas que los amparen en sus ingratas labores. Sabido es que el azar juega un papel preponderante en las actividades hípicas. Pero la incertidumbre del éxito es una muralla contra la cual se estrellan los mejores propósitos y se desvanecen las más plausibles iniciativas. Habiendo inquietudes económicas y la incierta probabilidad de alcanzar triunfos, será imposible mantener por mái tiempo el ritmo ascendente en que nuestro Turf ha desarrollado sus actividades hasta hoy. El grado de perfeccionamiento que han alcanzado los profesionales chilenos, preparadores y jinetes, ha trascendido al extranjero. Prueba de ello es que desde las tres Américas requieren sus servicios. Su escuela de preparación y conducción de caballos fina sangre de carrera está invadiendo los Hipdromos de mayor importancia del Continente. Resultado del mismo grado de perfección es hoy el creciente rubro de la Economía Nacional, la exportación de productos chilenos fina sangre.

De consiguiente, el estado floreciente en que se halla la Hipica Nacional y que ha rebalsado la frontera de nuestro territorio, es la resultante de los grandes sacrificios que en forma individual han venido efectuando los profesionales hípicos a través de muchos años de vidad. Sus labores las han empeñado paralelamente las Instituciones Hípicas con una trayectoria mente diferente. Mientras Instituciones Hípicas se cen en forma permanente que jamás hayan sabido ros económicos, los pre les hípicos y obreros se contribuido a su progreso espectable situación fi sobreviven penosamente da de miseria y de estre lo atenidos a esperanzas azar de los triunfos.

Cabe decir, en conc que los profesionales h nen un indiscutible de quirido de ser los más t tamente acreedores y res del fruto proveniente actividad que ellos han buído, en su mayor par grandecer y prestigiar, gos años de lucha y Es tiempo ya que se sus desvelos y se les h cia. El proyecto de los Cárdenas y Cifuentes dención económica y la lización de sus aspira ría pues, una verdader cia destinar el produc nuevos gravámenes por dichos parlamentar neficiar a sectores com te ajenos y sin nexo las actividades hípicas.

CARLOS RODRIGUEZ
Presidente del Sindica sional de Preparadores de los Hipódromos Ch

CLASICO "ISMAEL TOCORNAL" GANDARILLAS"

Competencia básica del domingo en el Hipódromo le es el clásico "Ismael Tocornal", con cuyo nombre se ra la memoria del que en vida fue uno de los más es tas propulsores del deporte del turf, estimado y de cuantos tuvieron el agrado de conocerlo.

Se extiende dicha competencia sobre el recorrido 2.200 metros y en ella tomarán parte adversarios han estado actuando con éxito últimamente, cuyas ces dividuales pasamos a analizar.

PAGANINI 58 (J. Ortíz). El hijo de Pantera se puso de correr a correr en el clásico "Nelson Fuentes O'Ryan", sobre Colorado, al que dispensaba po de 6 kilos. Ahora esa diferencia es de nueve kilos con todo, no creemos que se altere el orden, pues portado tiene condiciones para resistir peso y la dis cia le acomoda más que a su bravo adversario.

CLETO 51 (Fco. Marchant). Fué tercero en esa ma competencia, pero venía de correr 2.400 metros tra Zo'har, de modo que no estaba en la mejor de formas. En cambio, ahora, baja especialmente pre do para esta carrera, y como ahora los kilos lo favo ha quedado en condiciones de desquitarse.

CAMPOSANTO 48 (J. Bravo). Lo tenemos por al importado, pero las circunstancias de que ahora su mínimo sea de 48 kilos nos parece que le han dejado ra de handicap. Difícil, pero no imposible.

COLORADO 49 (J. Araya). Venía corriendo muy en el clásico que ganó Paganini, pero en la carrera jó pasar sin motivo alguno. Al final inútilmente dar caza a Paganini que, más parejo que él, lo supo correr a correr. El hijo de Salarrón se ha venido tando con la distancia y no está lejano el día en mismo que su padre, sea un elemento destacado en clase de recorridos.

CARENCITO 48 (J. Contreras). Estimamos fuera de handicap, y, además, que la distancia debe darle larga, pese a que llegó atropellando con brios en los 1.500 metros que Venoso le ganó a Cin

FILON 48 (R. Madariaga). Baja cinco kilos con pecto al anterior, pero como nada hizo en el clásico nado por Venoso, creemos que lo más prudente es tario. Por lo demás, creemos que su suerte — por mento — es la ligereza, y que en tiros cortos y media tá su porvenir.

LURIGANCHO 48 (J. Orellana). Estuvo inscrito clásico "Malleco" ganado por Venoso, pero desistió encuentro a última hora. Difícil nos parece que distancia se luzca el hijo de Apple Jack, sobre todo niendo de rentrée.

MARUCHO 48 (J. Orellana). Es muy corredor tos tiros y de los que se supera en lotes chicos. Pero lir de aquí un buen placé, porque para más no mos capaz.

MOCTELECK 48 (N. N.). Pierden su tiempo biendo al viejito en esta clase de competencias. El Pa le dió 8 kilos y lo ganó por más de diez cuerpos, mos que los dos kilos más puedan influir substancia te como para que el órden se invierta.

RECHUPETE 48 (L. Valencia). En cambio, tinto tiene su narigada de opción, porque baja los con respecto al ganador. Que el chico Valencia je correr libre a la delantera, sin sujetarlo y que todos los cuerpos que quiera. En vez de venir con él al freno, esa ventaja tendrán que descontar enemigos al final, si es que pueden...

El resumen de estas apreciaciones puede ser así: Los tres caballos con más opción dentro de la lógica de la hípica son, por orden de lista: Paganini, to y Colorado. El lance puede ser Rechupete.

La copa de oro o de Ascot consagró al crack francés "Souverain"

LO MISMO QUE EL AÑO PASADO, DOS REPRESENTANTES DEL ELEVAGE GALO OCUPARON LOS LUGARES PRIMERO Y SEGUNDO EN LA CLASICA CONTIENDA. — ALGUNOS HECHOS SOBRESALIENTES EN LA HISTORIA DE LA CENTENARIA PRUEBA.— EL "DOBLE EVENT" LO HAN LOGRADO SOLO CINCO CABALLOS.—UN ROBO SENSACIONAL

UNA CRONICA DE JOSE SALINAS CASTILLO

La "Copa de Oro de Ascot", para caballos de cuatro años y más edad, a peso de Reglamento, constituye en la actualidad un premio tanto o más codiciado que "El Derby" de Epsom, pues aparte de contar con la más alta recompensa que se ofrece al vencedor de una carrera plana, consagra al mejor stayer del mundo, que va al haras con la inigualable aureola que tan significativa victoria otorga.

La real pista de Ascot —que está situada a unos 37 kilómetros de Londres— fué inaugurada en los comienzos del reinado de Jorge XVIII, bajo el reinado de la buena Reina Ana, cuando el pueblo inglés sintetizaba el bienestar que imperaba en todas las clases sociales con la histórica frase: "No faltó nunca la gallina para la cazuela todos los domingos".

La cancha de carreras se extendía alrededor de un coto de caza real, propiedad de la Reina, que tenía mucha afición por las carreras de caballos y que hacía tomar parte en ellas a algunos defensores de sus colores, entre los que, el mejor de todos era Pepper que se adjudicó la "Copa de Oro" de York, allá por el año 1712.

Casi un siglo más tarde, el año 1807, se realizó un "meeting" de carreras en Ascot que duró varios días, en el transcurso de los cuales se corrió por primera vez la "Ascot Gold Cup", sobre 4,023 metros, más o menos y que tenía un premio de 105 libras esterlinas al vencedor.

MASTER JACK INICIO LA LISTA GLORIOSA

Máster Jack, se llamaba un hijo de Johnny, que fué el primero en anotar su nombre en la gloriosa lista de los vencedores que habría de verse más tarde integrada por notables corceles que fueron no sólo famosos en las pistas, sino caballos notables.

Dos años después de haberse fundado la copa, una yegua de nombre Anderida la hizo suya derrotando al gran favorito Tumbler, propiedad del Duque de York, en una pista que parecía un lodazal. Al parecer, Anderida era una barra insuperable y Tumbler pareció extrañarse de ver tantos terrenos abiertos, circunstancias ambas que se sumaron para provocar el triunfo de la una y la derrota del otro.

WEST AUSTRALIAN Y SAINT SIMON

Muchas veces no es posible establecer paralelos entre los grandes caballos que han desfilado por las pistas del mundo, pero los siguientes compromisos clásicos permiten establecer grados de similitud que resultan curiosos.

El primer ganador de la "Triple Corona del Turf Mundial" fué el famoso West Australian, "el mejor caballo de carrera del mundo", según los críticos de la época. Sólo perdió el día de su debut, por exceso de medio pescuezo y, al parecer, por excesiva confianza de su dueño que se vió prácticamente sorprendido a la llegada. Cuando West Australian ganó la "Ascot Gold Cup", después de una lucha que se prolongó por más de 800 metros, empleando un tiempo record se dijo que aquella había sido la carrera más emocionante que se había presenciado en Inglaterra. Kingston, su formidable rival, sucumbió a sólo una cabeza de diferencia.

Llevado al haras, se hizo tan famoso de él, que resultó un fracaso. Pero su hijo Australian, llevado a América, fué el fundador de una tribu famosa, que es la que hoy de donde vienen Hastings, Man o'War, Seabiscuit y muchos otros caballos célebres.

A través de Solón, se mantuvo Stockwell, Marco, Hurry On, Precipitation y otros que la han mantenido no sólo fuerte y vigorosa, sino que han venido a comprobar con una contadísimas las líneas de sangre que trasmiten la condición de fondistas evidenciadas por los padres de la "Copa de Oro".

Saint Simon, "el mejor de todos", fué uno de los caballos realmente extraordinarios que ganaron la "Ascot Gold Cup". Invicto, sus victorias fueron siempre concluyentes. La Copa de Oro se la adjudicó por 20 cuerpos... y su jinete no tuvo en aprietos para sujetarlo. 1,000 metros después de terminado el recorrido. Fué uno de los caballos más notables de todos los tiempos. Y de un genio que todo un peligro... Un día desesperados gritos de su cuidador llamaron la atención de Matthew Dawson, su entrenador, que llegó corriendo a la pesebrera del caballo. Estaba tratando de sacar a empujadas al peón de debajo del pesebrero, en donde había corrido peligrarse.

Pero Saint Simon tenía también su debilidad: les tenía pánico a los terrenos abiertos. Y el Duque de Portland, su propietario, cuando deseaba contemplarlo a gusto, podía hacerlo sombrero en la punta de un bastón para entrar al box de Saint Simon, y éste se quedaba quieto, como un manso cordero.

En el haras, Saint Simon fué posiblemente el más notable reproductor que ha habido en el Reino Unido en donde se clasificó nueve veces campeón de la estadística, de los cuales ¡siete fueron escoltado por Corn Belt, el padrillo que en la actualidad cumple sus funciones en nuestro país, en el Haras Monte Patria, de los señores Varela Hnos.

consecutivos!... Diamond Jubilee, que fué comprado por los argentinos posteriormente, ganó la "Triple Corona"; Persimmon se adjudicó la "Copa de Oro", y otros notables racers como William the Third, Saint Frusquin, Desmond, Rabelais, Chaucer, Florizel, etc., fueron los continuadores de su fama.

EL "DOBLE EVENT"

Ascot ha sido siempre considerado como el meeting más aristocrático, no sólo porque de por sí constituye una "Reunión Real" en lo que a la élite del mundo aristocrático y social concierne, sino también en el aspecto hípico.

De por sí constituye un título honorífico para un caballo "haber ganado en el meeting de Ascot" porque todas sus pruebas son para animales selectos.

Este año, un real edicto suprimió las carreras en días de semana, limitándolas a los sábados, con el objeto de aumentar la producción. Pero, antiguamente, el meeting duraba cuatro días, en el tercero de los cuales se disputaban los 4,023 metros de la "Copa de Oro", y al siguiente los 4,425 del "Queen Alexandra Stakes", la carrera plana más extensa de Inglaterra.

Poquísimos han sido los caballos que han intentado adjudicarse ambas pruebas. Y sobran los dedos de la mano para enumerar los que han logrado hacerlo con éxito. Doncaster, ganador del Derby de 1873, realizó la hazaña dos años más tarde. Como se sabe, Doncaster fué el padre de Bend'Or, Jefe de Raza cuyo nieto Cyllene se ha encargado de perpetuar su fama. Robert the Devil repitió la hazaña en 1881; en 1885 Saint Gatien anotó su nombre junto a estas celebridades; Timothy en 1888, y Trayles en 1889.

Como dato ilustrativo a propósito del Queen Alexandra Stakes, hubo un famoso caballo en Inglaterra que se llamó Brown Jack, que durante seis años consecutivos ganó esta misma carrera. En la última de dichas oportunidades fué

LA "COPA DEL EMPERADOR"

Durante ocho años, en el lapso comprendido entre 1845 y 1853, la 'Ascot Gold Cup" fué conocida como "Copa del Emperador" en honor del Zar de Rusia que había visitado Inglaterra en donde fué objeto de fiestas y agasajos. Pero las cosas cambiaron substancialmente en esta última fecha en que ambos países entraron en guerra, y la carrera recobró su denominación primitiva.

CUSPIDE DE LA FAMA

Sin exagerar, puede expresarse que para un caballo consagrado, imponerse en la "Copa de Oro" constituye alcanzar la cúspide de la fama. Fuera de los famosos West Australian y Saint Simon, casi todos los grandes padrillos que verdaderamente han llamado la atención mundial, contaban en su hoja de servicios el galardón de haberse adjudicado la Copa.

Touchstone, Jefe de Raza inglés, como más tarde lo fuera The Flying Dutchman, de donde viene la consagrada línea de Dollar. Isonomy, que la ganó dos veces, Isinglass, el mejor hijo de este último; Persimmon, Solario y posteriormente Trindom que también la hizo suya en dos oportunidades.

Sin embargo Hyperion, el consagrado padrillo británico, fracasó en su intento.

LOS AMERICANOS

La "Copa de Oro" por la trascendencia misma de su historial, ha constituído un incentivo para todos los sportsmen del mundo, y el Canal de la Mancha no sólo ha sido atravesado por defensores del elevage europeo, sino que también la Joven América ha hecho intervenir a sus campeones.

En 1936, el ídolo americano Omaha atravesó el Atlántico para consagrarse definitivamente en Ascot, pero la suerte le fué adversa por escaso margen. La yegua Quashed, de Lord Stanley, que el año anterior se había adjudicado "Las Oaks", lo batió por media cabeza, después de una lucha que se prolongó toda la r ce ytsobrae se prolongó toda la recta y sobre una pista muy barrosa.

Sin embargo, algunos años más tarde, los americanos reivindicaban su elevage, al hacer suya la copa con Flares, hermano entero de Omaha, uno de los caballos más corpulentos que han actuado en las pistas de la rubia Albión.

EL ELEVAGE FRANCES

Los franceses, merced a una constante y científica selección, han sido colocado su elevage en un pie superior muchas veces al británico, sobre todo en elementos de fondo que constituyen la expresión más genuina de la calidad en un caballo de carrera.

Gladiateur, aquel "Gigante entre los Enanos" como se le lamó en su tiempo por la forma aplastante en que obtenía sus victorias, no sólo ganó la "Triple Corona", sino que hizo suya también la "Copa de Oro" en el mismo estilo en que años más tarde habría de ganarla Saint Simon, por 20 cuerpos...

Ultimamente, en 1924, el crack Massine se la adjudicó, en memorable lucha con otro caballo francés, Filibert de Savoie, el bravo tordillo que cayó con todos los honores, a sólo una cabeza del vencedor.

El año 1946 puso de manifiesto que, pese a todas las contingencias de la última guerra, el caballo francés continuaba en el pie magnífico de selección a que supiera llevarlo antes de la conflagración los criadores galos.

El meeting de Ascot fué una consagración sin precedentes: El invicto Caracalla, hijo de Tourbillon y Astronomie, de propiedad de Marcel Boussac, se impuso sobre su coetáneo Chanteur, un hijo de Chateau Bouscaut, rematando tercero Basileus, de cuatro años también, hijo de Ksar; todos estos caballos son franceses.

Este año, sólo hace una semana que se volvió a disputar la clásica "Copa" y nuevamente los caballos franceses han ocupado los sitiales de preferencia a la llegada.

Más de cien mil personas, entre las que se contaban los miembros de la Familia Real, presenciaron la holgada victoria del crack francés Souverain que en la recta final avanzó con grandes bríos para batir en forma holgada a Chanteur que el año anterior fué el escoltador de Caracalla.

Souverain que es de propiedad del señor M. F. Schmitt se cotizaba favorito en la proporción de 6 a 4 y fué conducido a triunfo por el jinete L. Ollierou. Es lo más probable que después de este consagratorio triunfo sea retirado al Haras.

Como se recordará, Souverain hizo suyo en ajustado final el "Grand Prix de Paris", y posteriormente se adjudicó el "Saint Leger de Francia". Llevado a Inglaterra, batió por cinco cuerpos a Brigt News, ganador del Derby Irlandés, a cabeza del cual remató Airborne, ganador del Derby y Saint Leger ingleses, en los 3.200 metros del "King George VI" Stakes, clásico internacional creado recientemente. Su victoria en la "Ascot Gold Cup" es, en consecuencia, el broche de oro para cerrar su extraordinaria campaña.

UN ROBO SENSACIONAL

En la centenaria historia de la "Copa de Oro" se consigna también un robo sensacional.

El año 1907, en los momentos en que se disputaba la carrera, el agente encargado de velar por la custodia de la Copa que se exhibía en el salón de la tribuna principal, se descuidó un instante para ver el final de la prueba. Y la Copa, que está avaluada en 500 libras esterlinas, desapareció ... Jamás pudieron ser identificados los ladrones ni recobrado el trofeo.

Ese año el triunfo correspondió a White Knight que al año siguiente repitió la hazaña.

Tales son algunos hechos destacados en el interesante historial de la "Ascot Gold Cup" que este año tuvo 11.162 libras esterlinas de recompensa al vencedor, la prima más alta de todas las pruebas de Gran Bretaña.

De viejos archivos y antiguos recortes he extraído estos datos que se actualizan con motivo de su reciente disputa.

JOSE SALINAS CASTILLO.

EL PALCO REAL EN ASCOT

El Palco Real de Ascot estuvo este año prestigiado por la presencia de Sus Majestades Británicas, y en él se dió cita la élite de la Sociedad del Reino Unido.

La presente nota gráfica nos muestra a los reyes ingleses en el palco, advirtiendo en primera línea, "el cerco gris de las galeras", expresión que traduce la rigurosa etiqueta que se observa entre los asistentes que le han dado al meeting de Ascot un sello de distinción y elegancia tradicionales.

Gran interés ofrecen...

(DE LA PAGINA 24)

— Después de su brillante actuación en el Chile, se hace temporada descartarlo frente a éstos competidores, a pesar de las ventajas que vuelve a otorgar.

GAR 56, J. González. — Nos atenemos a un nuevo golpe de suerte, condiciones porque consideramos que sus últimas no han sido muy buenas y esta cancha se vió aquerenciada que le acomoda admirablemente.

MORGAN 56, M. Quezada — Lo que complica la elección del ganador, por sus grandes aptitudes para la lucha y viene de ser premiado estrechamente en el clásico por Mr. Popeta, en reñida lucha durante los doscientos últimos metros. Aquí también se desempeña con mucho acierto.

REGALITO 56, H. Caballero. — Un golpazo que habría hecho época, se les fué al rematar segundo de Calmante a escasa diferencia. Claro que ahora al ganar, paga mucho menos y destaca mucha opción.

MARENGO 55, J. Ortiz.— No tome en cuenta sus últimas, que no ha corrido con fortuna, pero aquí es muy bravo y posible ganador, porque sigue manteniendo sus buenas disposiciones.

SATRAPA 53, J. Araya.— En la última del domingo fué jugado con mucho entusiasmo y se quedó parado llegando último al disco. Cuídese que puede haber sido intencionado ,ya que está en situación muy favorable para ganar.

BOTABARRO 52, L. Espinoza —En sus dos más recientes ha dejado de manifiesto su gran interés por alcanzar la victoria pues ha llegado entrando con bríos, aún cuando tarde, y esta vez o puede conseguir si lo corren con más cuidado.

CALAFATE 52, J. Contreras.— Sabemos que mantiene buen training y como aquí va muy bien colocado, puede hacer doblona con Rocinante. Cúbrase como sorpresa probable.

CASALBUONO 50, J. F. Vidal. —Está bueno y si viene en la carrera entre los punteros, en tierra derecha puede arrancarse hasta la sentencia.

CRUZ DE MAYO 50, G. Silva.— Otra que se ha visto muy empeñosa y aconsejamos no dejarla olvidada, que puede a estos pesos.

MARHUE 50, J. E. Cruz. — Por su amplio triunfo anterior hay que reconocerle cierta opción a un nuevo triunfo. También está inscrito en el Chile con tanta o mejor chance que aquí.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS "UNIVERSO S. A."

En Santiago, a 22 de Junio de 1947, en cumplimiento a lo que ordena el Código del Trabajo en su Libro 3.o, Título 1.o, en presencia del Inspector del Trabajo don Oscar Oyarzo Labra, se procedió a la elección de Directorio para el período 1947-1948, que ha quedado compuesto en la siguiente forma:

Presidente, Humberto Díaz Carrasco.

Secretario, Sergio Orellana Avaria.

Tesorero, Héctor Contreras Gonzalez.

Director, Alberto Benvenuto Benvenuto.

Director, Juan Papez Hrncirova.

Se hace la presente publicación de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o 275, del Código del Trabajo en vigencia.

SOUVERAIN, EL CRACK MUNDIAL

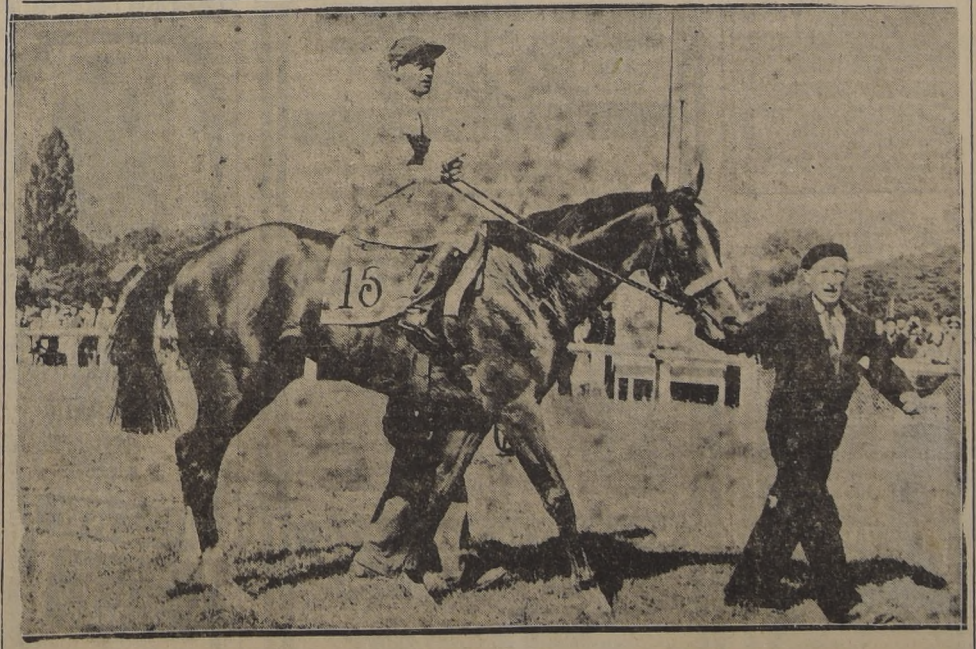

El año pasado, a raíz de haberse adjudicado Souverain el clásico "King George VI Stakes", batiendo a Bright News, ganador de "El Derby" de Irlanda, y Airborne, vencedor del "Derby Inglés, nos formulábamos la pregunta: ¿Estamos en presencia del crack mundial?...

Los hechos han venido a darnos la respuesta: Souverain, después de su concluyente victoria en la "Ascot Gold Cup" se ha consagrado como tal, y con el prestigio de dicho triunfo y su productiva campaña ingresará al haras para perpetuar su estirpe.

Analizando opciones en el Hipódromo

PRIMERA CARRERA, 1.400 metros.— Condicional.

TRIANON 58, (L. sEpinoza). — Corrió en la que Pradera le ganó a Agua Azul y Lamento, y aunque no figuró, más conocedor de la cancha, ahora le encontramos chance.

AURORA 56, (G. Silva).— La tenemos por bien buena, pero en distancias hasta de un mil doscientos metros. Pero si logra marcar tren a su antojo, puede salir con su gracia.

CAMBIANTE 56, (J. Ortiz).— Recién salió de perdedores y después fué quinto en la que Babilonio le ganó a Marhué. Es bien discreto el potrillo y si aquí no es quemada, va a ser punto bordeado.

CARBONELL 56, (E. Jara). — Galopó el domingo la salida de perdedores. A lo mejor se larga a correr ahora, y advertimos que antecedentes y estampa tiene de sobras para ser un buen elemento.

MAL HUMOR 56, (R. Madariaga).— Corriendo con ciertos bríos se clasificó cuarto en la que Valenciano le ganó a Gold Nest y Alta Estima. Aquí lleva opción a pagar placé.

TRELAROS 56 (H. Herrera). — De potrillo se le tenía por bueno, pero no ha respondido aún a sus buenos antecedentes. Veremos si con la mayor edad se ha compuesto.

AGUA AZUL 54, (P. Flores). — Por su segundo puesto detrás de Pradera es la que se destaca. Debe ser la favorita y ganadora.

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros.— Condicional.

SERENISIMA 54, (Fco. Marchant).— Fracasó en la que ganó Diva, pero antes había estado figurando honrosamente, conducida a la expectativa. Pue de rehabilitarse aquí y pagaría bueno al salir.

ABARCAS 54, (R. Parada). — Tercera de Diva y Gringoire se presenta como la línea de la competencia. Ha venido mejorando de presentación y representación, y es bastante desprendida.

BEALUCHA 54, (F. Vidal). — Es ligera la potranca y de vez en cuando suele asomarse por el mardador. Claro que antes de embarcar las platas hay que estar en el secreto, porque la Bealucha no es muy santa que digamos.

CARMEN DEL PILAR 54, (M. Quezada).— Mucha bulla anda con ésta que dicen que las va a sacar a la rastra desde que se muevan. Ver para creer, decimos nosotros que somos un tanto incrédulos.

DORDOÑA 54, (M. Aranedа).— Es ligera y en sus cotejos se ha visto bien. Puede ser un bonito lance.

PLATERIA 54, (G. Sepúlveda).— —Tiene nombre de crack y si corriera lo mismo que la Platería argentina...

TERCERA CARRERA. — 950 metros.— Condicional

ANTARTIDA 54. —(G. Retamal).— —Está muy de moda en todas partes y por tal motivo debe estar bastante cotizada, aunque hasta el momento son pocos los que creen en sus bondades.

AIXA 54, (N. N.).— Una persona que cree saber mucho en estos gajes, nos dijo que de aquí puede salir algo gordo. Como no servimos para guardar secretos, le pasamos de frente el dato a nuestros lectores.

BELLA FUENTE 25, (F. Vidal).— Tuvo una discreta actuación anterior y como creemos que el descanso debe haberle sentado muy bien, se presenta ahora con justos títulos para hacer suya la recompensa.

ETELKA 54, (R. Parada).— Vez que corre la creen fija, pero ella se encarga de dejar con caras largas a sus partidarios. De todos modos conviene estar alerta, porque tarde o temprano va a responder a las expectativas que en ella cifran en su caballeriza.

HIDALGUIA 54 (L. Céspedes.— Tiene varias figuraciones en estas pruebas, pero parece que en el Club Hípico es donde mejor se desempeña. De todos modos resulta buena carta, sobre todo para un placé.

OJOS NEGROS 54, (J. Herrera).— Y si ellos son de una morena pálida... ¡Ay que ver con qué legión de partidarios contaría, sobre todo en esta época invernal...!

RESPLANDECIENTE, 54, (J. Olivares).— Tercera de Maline y Rosamunda y antes escoltadora de Hija de Tigre. Con Hidalguía debe ser la pelea en los metros finales, estando nuestras preferencias, desde luego, por ésta.

CUARTA CARRERA. — 1.200 metros.— Handicap.

PEREZA 58, (J. Contreras). — Aunque va pesada, es la mejor del lote y advertimos que en días pasados tuvo 'tropiezos", de modo que perfectamente puede ajustarlos ahora.

OFENSIVA 56, (G. Sepúlveda).— Ha estado corriendo en series mejores, de modo que su triunfo no podría constituir sorpresa para nadie.

LUNETA 54, (E. Farías). — Esta es siempre peligrosa porque a veces suele partir bien y entonces pelea la llegada. Pero advertimos que sus carreras últimas han dejado mucho que desear.

RECELOSA 53, (H. Herrera). — Es una fiera para las huinchas, pero medios no le faltan para ganar a éstos. En lotes tan ordinarios cualquier matungo tiene opción.

MIRAGUA 52, (J Olivares). — Es ligera, desprendida para las primeras distancias y lleva buen jinete. Lo demás tiene que averiguarlo Ud., amigo lector.

ELKINGTON 51, (G. Retamal.— En esta cancha se desempeña bien el pequeño. Pero a lo que se ve, está sintiendo la dura campaña. ¿No le convendría un descansito?

MALAS PULGAS 51, — (J. Cruz.) — Es una yegua muy falsa, pero sí logra tomar la delantera, se agranda considerablemente. Su monta constituye la mejor recomendación.

DIGNA 49, (J. Araya).— Si Ud. anda en busca de un bonito lance, le recomendamos éste. Ha ganado varias carreritas en Viña y se ve muy bonita.

QUINTA CARRERA.— 1.200 METROS.—HANDICAP

SOLITARIA, 59 (G. Sepúlveda).— Buena es la yegua, y a pesar de los 59 kilos le tenemos mucho respeto.

MARTINCITO, 56 (J. González).— El viejito todavía las menea. Pero para lucirse necesita canchas de barro.

RUFINO, 56 (Fco. Marchant). — Va clavado en su distancia y debe valer más que muchos de los anotados. Debe contar, y con toda razón, con una de las cotizaciones más altas.

MARY TODD, 54 (P. Flores). —En manos de su nuevo preparador ha evidenciado muchos progresos y lleva ya dos carreritas ganadas. Siempre que la cancha esté firme tiene mucha opción, porque advertimos que es mala para el barro.

VIEJO AMOR, 52 (M. Araneda).— Las pelea todas el tordillo, y todo es cuestión que no parta mal. No hace mucho empató una linda carrera con Altruista, y aunque éstos son superiores, va a un peso que puede permitirle el triunfo.

QUE HUBO, 51 (G. Alcaide). —Si pretenden correrla a la espectativa, pueden dar por perdidas las platas, porque la yegua no tiene clase para luchar. Pero si la dejan actuar como ella quiera sin gastarla al freno, perfectamente puede desquitarse de sus últimas desrrotas.

SERPENTINA, 51 (M. Quezada).— Sumamente peligrosa a estos pesos la pequeña. Y advertimos que es un buen boleto.

TRIDENTINA, 51 (G. Palma).—No figuró en la de Babilonio, pero tuvo múltiples tropiezos. Advertimos que está muy buena, así es que los que con ella cayeron ese día, deben insistir ahora.

BOUILLON, 49 (P. Guerra). —Fué tercero de Mary Todd y Bombay en esta distancia, performance que le asigna una nariz de opción.

ALTRUISTA, 48 (N. N.).— Por la performance de que hacemos referencia en la chance de Viejo Amor, necesariamente debemos encontrarle chance a ella. Es voladora a estos pesos.

DISPARADA, 48 (E. Jara).— No parecía mala de potranca. Su fuerte es la ligereza y va al peso mínimo.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 METROS.—HANDICAP

DESCARTES, 60 (M. Quezada).— Está convertido en un crack, y su triunfo sobre Quechumalal y Franklin, obtenido con estos mismos 60 kilos, le asigna una vez más la primera opción. Aquí corre mejor que en el Club.

PALALAI, 56 (G. Sepúlveda). —Es una bala la yegua, pero creemos que el de arriba bien puede dispensarle cuatro kilos y batirla a la llegada. Con todo, debe hacer mucha pelea.

LISTON, 56 (N.N.).— Por la forma fácil en que el tordillo ganó cuando llegó de Viña, pareció que se anotaría una serie. Pero parece que extraña los aires marítimos.

REY DEL BOSQUE, 53 (J. Olivares).—Vuelve a la distancia de su especialidad. Si no ha sentido el atracón del domingo en los 1.500 clásicos que ganó Venoso, podría cotizársele.

GARAY, 52 (J. Araya).— Ganó como un crack a Pifia, Franklin y As de Copas, hace dos semanas, y cada día el chico se ve mejor. Con Descartes nos parece que debe ser la pelea final por lo mucho que ha venido mejorando el pupilo de Vial.

GABRIELA, 50 (C. Cruz).— A estos pesos la chica es voladora. Si la dejan arrancarse en las primeras distancias, perfectamente se les puede venir de una hebra.

RAYON, 50 (Fco. Marchant). —Tratará de rehabilitarse aquí de las derrotas del Club. Está como azúcar y esta cancha le viene mucho mejor que el pasto. Mucha, pero mucha opción.

CHANCELLOR, 48 (L. Valencia).— Aunque haya cambiado de techo lo maromero no se le ha quitado. Ya el joven Petronio dió una muestra de ello el pasado domingo, y su jinete se presentó de lo más "glacial" a exponer que "había tenido tropiezos"...

OCTAVA CARRERA.— 1.200 METROS.— HANDICAP

TRAICIONERA, 58 (N.N.).— A primera vista los kilos nos parecen muchos. Pero ya sabemos que en carreras no hay nada escrito, y la yeguita ésta le hace mucho honor al nombre, pues resulta ganando cuando parece tener menos chance.

SERON, 57 (J. Olivares).— Ha sido la revelación de la temporada el tordillo. Nuevamente lleva la primera opción, pues no creemos que los 57 kilos puedan ser inconvenientes para él.

DE FRENTON, 55 (V. Maldonado).—Tiene una narigada de chance, pero lleva en su contra el hecho de haber rodado en días pasados. Si no ha quedado tímido la cosa cambia.

BACO, 54 (L. Céspedes).— Su chance está íntimamente relacionada con el estado en que se encuentre la cancha. Si hay barro, Baco pasa a tener una de las mejores opciones de la prueba.

MARHUE, 53 (M. Quezada). —Viene de ganar a Resedácea, Ala y Enojona, en el Club Hípico. Aquí había escoltado a Babilonio. Opción machucante y contundente, como Ud. mismo puede apreciar.

ORATE, 53 (J. Araya).— En días pasados fué superado por Arrojo, al que le dispensaba un kilo, por lo que ahora no se le puede descuidar ni por broma. Toda la caballada de Vial se ve buena y puede salir una suculenta doblona: Garay-Orte.

BARULLO, 49 (J. Bravo).— Desmerece mucho en cancha blanda, por lo que su tercer puesto detrás de Serón y Ramsés, nos parece muy recomendable en esta oportunidad. Paga muchos billetes, y si la pista está seca y el tiempo bueno, ¿no le parece jefe que toda la familia podría verlo ganar...?

ALA, 48 (J. Cruz).— Vuela poco la hija de Aviadora, pero en todo caso por el hecho de haber llegado tercera de Marhué y Resedácea, no es cosa de desentenderse así no más de su chance.

IRACUNDA, 48 (L. Valencia).—Tenemos este pálpito entre pecho yespalda... ¡Partieron!... Iracunda dos cuerpos adelante!... Y cómo va a correr a sólo 48 kilos!...

NOVENA CARRERA.— 1.200 METROS.—HANDICAP

PITRIL, 58 (H. Caballero).— Hay que esperar con paciencia, pero con la pupila muy abierta al amanecer...

CURANADU, 57 (L. Pérez). —La yegua es muy noble y el descanso le ha sentado muy bien. Cuando bajen los kilos conversarmeos.

MERISETTE, 56 (L. Seguel). —Esta puede correr a pesos iguales con Chancellor o Petronio, en eso de frescura. Están esperando la cancha de barro para lanzarle el mandoble a la cátedra.

ORO PURITO, 56 (M. Araneda).— Su propietario, señor Valenzuela, es uno de los hípicos más entusiastas que hemos conocido, y fanático por su alazán. Entrando a tierra derecha oiremos su grito: ¡Oro Purito sólo p'arriba!...

CALAFATE, 52 (E. Jara).— En esta distancia es donde mejor lo hace. No tardarán sus entusiastas propietarios en saborear una victoria suya bien aprovechada.

CORRE QUE TE PILLO, 52 (J. Olivares).— Es peligrosa a este peso la alazana. Por otra parte, con este jinete puede emprender vuelo de un viaje, mientras los italianos vociferan: ¡Corre mia cara que te pillo!...

AMOR INDIO, 51 (M. Salazar).— Bravo competidor porque es fiero para la lucha. Puede ser el caballo del desquite.

SAN LORENZO, 50 (J. Cruz). Ha estado llegando metido en sus últimas actuaciones. Merece un triunfo el parejo tordillo.

ARROJO, 48 (J. Orellana).— En la que Serón le ganó a Ramsés, se clasificó quinto con 58 kilos. Ud. puede sacar la cuenta si lleva o no opción aquí.

RADAMES, 48 (V. Maldonado).—Puede darse con él la cábala del último de la última. Liviano se desempeña bien y en barro su opción mejoraría bastante.

COMO OPINAN LOS TECNICOS DEL ELEVAGE

La muy difundida revista técnica de elevage y turf, editada en Francia, que en el mundo entero circula con el nombre de "L'Eperon", contiene un concienzudo análisis comparativo de por qué ha decaído, en los últimos años, la selección inglesa, en comparación con los progresos del elevage francés.

En sus conclusiones expresa textualmente: "Dejémonos de detalles inútiles y fastidiosos, para enfocar el problema en conjunto. ¿Cuáles son las diferencias de sistema de uno y otro lado del Canal de la Mancha?...

En Inglaterra **se abusa de las distancias cortas**; de los pesos excesivamente bajos; **de los handicaps** y de las carreras para caballos de dos años.

En cambio, en Francia, los programas están orientados de manera tal, que los caballos de 3, 4 y 5 años, tienen amplio programa; abundan las pruebas condiciones y existe la tendencia de formar corredores de fondo, que es donde se demuestra la verdadera calidad.

Este sistema explica por qué últimamente "El Derby de Epsom" fué ganado por un caballo francés, y por qué dos veces ya la "Ascot Gold Cup" ha tenido como héroes principales a los caballos franceses.

En el proyecto de "Ley de Hipódromos y Fomento de las Razas Caballares", elaborado por la "Asociación de Periodistas Hípicos", se contemplan estos aspectos fundamentales, que tan buenos resultados han dado ya en el viejo mundo.

En efecto, dispone su artículo 9.o, que **"deberán ser condicionales a los menos el 50 por ciento de las pruebas que se disputen" y "El promedio de distancia, por reunión, no podrá ser inferior a 1.500 metros. Para este efecto no se considerarán las carreras reservadas a productos de 2 años".**

Todas estas disposiciones que no escapan a la consideración de los que verdaderamente entienden el problema, son las que han llevado al convencimiento de cuántos conocen el asunto, que el proyecto elaborado por la Asociación de Periodistas Hípicos es el mejor de todos.

Hoy ESTRENO — HUERFANOS 1055 — ROXY — TELEFONO 80809

El TEATRO de las PELICULAS de ACCION

"Un hombre que se convierte en bestia, a los efectos de una fórmula secreta"...

"SENSACIONAL Y DE ESCALOFRIO..."

"EL HOMBRE BESTIA"

(MAYORES)

CON BELA LUGOSI

HORARIO

LA PELICULA DE FONDO EMPIEZA A LAS:

11.14	A. M.	5.01	P. M.
12.33	"	6.31	"
2.01	P. M.	8.01	"
3.31	"	9.22	"
		10.52	"

ADEMAS:

6.o episodio de la serial

"EL PELIGRO ATOMICO"

DE L'HERBE

PRINCIPAL

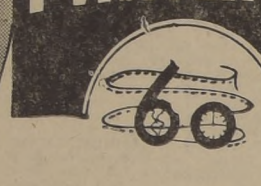

CHARLES CHASE en la comedia cómica "LEGIONARIO ESTRAFALARIO"

"MERIENDA PELIGROSA" (Dibujos colores).

NOTICIARIOS Francés, Fox y Paramount

FLOYD GIBBON relata una espeluznante aventura de la vida real.

SINOPSIS DEL TIEMPO, Etc.

MAÑANA: 8.º EPISODIO de LA SERIAL "EL ENIGMA de la TORRE"

En el grabado aparece parte del personal de la distribuidora Warner Bros, que días atrás despidió al señor Douglas Granville, quien ha sido nombrado supervisor de esta compañía en el Lejano Oriente. Esta manifestación se hizo extensiva al señor Louis Lepfky, nuevo gerente de esta importante productora de películas.

SARITA GUASCH LLEGO AYER A NUESTRO PAIS

Desde ayer se encuentra en nuestro país la popular estrella chilena Sarita Guasch, quien se encontraba en México cumpliendo ventajosos contratos con la cinematografía y radiotelefonía aztecas.

En una breve charla que sostuvimos con esta actriz nacional, nos manifestó que venía muy satisfecha de la labor realizada en México, y que en muy poco tiempo, volvería a la tierra de Jorge Negrete. A una pregunta nuestra sobre el trabajo de los artistas chilenos, nos agregó que todos los elementos nacionales tienen las puertas abiertas en la industria de México, y que las nuevas películas que están produciendo en ese país, son de alta calidad.

Nos informó que mañana se dirigirá a Buenos Aires, donde tiene un interesante contrato para trabajar en radio y cine. Espero, volver pronto a mi tierra, donde tengo grandes amigos y admiradores, terminó diciendo la estrella chilena que ha triunfo ampliamente en tierra extranjera.

Nos pidió que por intermedio de las columnas de LA NACION, saludáramos a sus amigos y admiradores, de los cuales guarda gratos recuerdos.

NOVEDOSO ARGUMENTO TIENE UNA PELICULA

Gene Tierney y Vicent Prince son los principales intérpretes de la super producción "El castillo de Dragonwyck", que la 20th. Century Fox anuncia como su próximo estreno.

El argumento de esta película es sumamente impresionante, y tiene una fuerza de evocación a veces romántica, otras de latente tragedia y terror. La acción se desarrolla en un castillo maldito, a orillas del Hudson, en tiempos en que el feudalismo subsistía aún como vestigio de épocas de grande esclavitud social.

Los amores tiernos y apasionados con que soñara una joven campesina que Gene Tierney interpreta, se proyectan sobre un fondo lúgubre al que el orgullo del rancio señor feudal añade notas de tragedia.

Se nos ha informado que la labor de Gene Tierney en la película que nos ocupa, es superior en todos sus aspectos a la que vimos en el film "Que el cielo la juzgue".

LOS INSTRUMENTOS DE LAS ORQUESTAS, EN UN AGREGADO DE INTERES

Los documentales británicos se han especializado en temas, que no sólo tienen el elemento cultural, sino también, junto con estar ajustados a una estrecha realidad, cumplen con el fin de entretener.

Uno de los films que se están dando a conocer en Chile, y que acompañará a la película chilena "Si mis campos hablaran" se titula, "los instrumentos de la orquesta". Está interpretada por la Orquesta Sinfónica de Londres, dirigida por Sir Malcom Sargent.

El elemento cultural es por supuesto, la intervención y el papel de los instrumentos de una orquesta, cuya explicación la dá el director, quien recién ha sido condecorado por el Rey, en el grado de "Knight". Es un antecedente para comprender el papel y la importancia de este músico británico. Interpreta una melodía de Purcell, compositor inglés del siglo XVII, que fué especialmente arreglada para esta película por Benjamin Britten, autor de la opera "Peter Orimer". Se necesitaba una creación especial para esta película, para poder iniciar los instrumentos, de cuerda, de viento y de golpe, para después mostrarlos en funciones de conjunto.

Así este documental a pesar de haberse filmado hace algún tiempo, conserva el interés, y el valor del documento a través del tiempo. Como todo film documental inglés, puede ser siempre novedoso. Con "Instrumentos de la Orquesa", la cinematografía inglesa en Chile, se empieza a dar a conocer.

EN EL MUNICIPAL SE PRESENTARA UNA CIA.

TODOS los círculos artísticos y sociales están pendientes de la inauguración de la gran temporada de comedia que realizará en el Teatro Municipal la magnífica compañía que encabeza la gentil estrella del Teatro y del cine argentinos, Paulina Singerman. En ediciones anteriores nos hemos venido refiriendo a la calidad del elenco y a la selección de repertorio, que incluye obras de autores argentinos, italianos, ingleses y franceses, como Insausti y Malfatti, Guido Cantini, Sommerset Maughan y Victoria no Sardou. Ahora, debemos hacer resaltar que uno de los méritos extraordinarios que tiene la culísima actriz, es el hondo respeto que tiene para los autores y para el público, al detallar en la forma más perfecta que sea posible, el más mínimo detalle den tro de cada interpretacón, ya sea en la parte individual o en la de conjunto. Será, pues, la temporada de Paulina Singerman, de alta jerarquía artística y proporcionará una grata satisfacción a todos los amantes del buen teatro.

PEDRO LOPEZ LAGAR EN UNA PRODUCCION

POCAS veces es posible asegurar de antemano el triunfo de una producción fílmica, como en el caso de "A sangre fría", que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., presentará en una fecha próxima en una de sus principales salas de estreno. Y es que "A sangre fría" reúne todos los factores que permiten a una producción cinematográfica obtener un éxito indiscutible. Desde luego, su argumento es de un interés innegable, que mantendrá al espectador en constante suspenso. En seguida tenemos su interpretación, a cargo de figuras artísticas de reconocido prestigio, y a las cuales nuestro público distingue en forma preferente, como son Pedro López Lagar y Amelia Bence, al frente de un conjunto de primera categoría. Y, finalmente, la realización es sencillamente impecable, debida a la dirección artística de Raúl Soldi, en un argumento de Luis Saslavsky.

EN POPULARES SE REPITE UNA OBRA EN EL T. IMPERIO

Ambas funciones de hoy, por ser viernes, de la compañía de comedias cómicas Leguía-Córdoba en el Teatro Imperio, a las 6.45 de la tarde y 10 de la noche, tendrán el carácter de populares a precios rebajados.

En ambas subirá a escena la chistosísima y brillante comedia del mismo Lucho Córdoba, "Tengo una vaca lechera", que hoy entera las cinco semanas de representaciones consecutivas, batiendo todos los records en la materia concerniente a entradas y número de espectadores.

EL SEPTIMO ARTE POR TODO EL MUNDO

SERVICIO INFORMATIVO EXCLUSIVO PARA "LA NACION", DE CINEPRESS

BUENOS AIRES (Argentina).— La Asociación de Cronistas Cinematográficos de la Argentina, ha realizado días pasados su asamblea general ordinaria, para encarar diversos asuntos de importancia y renovar parcialmente su mesa directiva. Leonidas de Vedia, crítico del diario "La Nación", reemplaza ahora a Chas de Cruz en la presidencia de la entidad.

* — * — *

BRUSELAS (Bélgica).—La Unión Francesa estará representada en el Festival Mundial del Film, que se ha organizado para el corriente mes, con una película dirigida por André Swoboda, en idioma árabe y en estudios recientemente montados en el Marruecos francés. Esa producción se titula "Septiemporte" y lleva leyendas sobreimpresas en francés.

* — * — *

BOGOTA (Colombia).—Dentro de muy pocos días tendrá lugar la inauguración oficial de los estudios de la Promotora Cinematográfica Nacional (Procinal), entidad fundada para intensificar el porvenir del séptimo arte colombiano. La inauguración de los nuevos estudios se hará efectivo con el rodaje de una importante película colombiana, cuyo título se desconoce por ahora.

* — * — *

HOLLYWOOD (EE. UU.).—Entre las empresas cinematográficas Liberty Pictures y Paramount Pictures, se ha establecido un importante convenio, por el cual, la segunda de las entidades nombradas tomará a su cargo la explotación mundial de las películas que habrá de producir en lo sucesivo la productora creada recientemente por Frank Capra. El convenio establecido entrará en vigor dentro de muy pocos días, según se ha informado oficialmente.

* — * — *

BARCELONA (España).—Una novela de la escritora Cecilia A. Mantúa, ha sido llevada a la pantalla española, bajo la dirección de Ignacio F. Iquino, para el sello editor Emisora Film. Adriano Rimoldi, Juny Orly, Leonor María, Mery Martín, Julio Carreras y otros, tienen a su cago la animación de los papeles centrales de esta película que cuenta con ilustraciones musicales de Albéniz, Granados y Durán Alemany.

* — * — *

PARIS (Francia).— Isa Miranda, prestigiosa actriz italiana, que tuvo labor descollante en Holywood, hace su debut en el cine francés, encarnando el personaje femenino central de la película "L'aventure commence demain", que se halla en curso de filmación, dirigiéndola Richard Pottier. En este film actúa también Raymond Rouleau.

* — * — *

LONDRES (Gran Bretaña).— Frank Lammder, productor y director de películas británicas que han significado grandes éxitos para la industria, informó a un grupo de críticos especializados que tiene actualmente en preparación cuidadosa una película en donde se expondrá el esfuerzo cumplido por los ingleses en la construcción de ferrocarriles en la Argentina. Manifestó también que tiene el firme propósito de filmar algunas escenas de exteriores en la República Argentina. La película estaría animada por Robert Newton, Patricia Roc, Marcel Dalio y William Hartnell.

* — * — *

CARACAS (Venezuela).— La Bolívar Films, prestigiosa empresa filmadora venezolana, acaba de comenzar la filmación del primer noticiario Grancolombiano. Ya ha comenzado a exhibir sus primeras ediciones, en donde se registran los hechos más sobresalientes en Colombia, Ecuador y Venezuela, con miras a una explotación general por estos tres países, como así también a otros países del Continente americano. Bolívar Films ha puesto en el noticiario cinesco, todos los elementos que se juzgan más indispensables, lo que representa de por sí todo un esfuerzo de proporciones digno de elogios.

ACTIVIDADES GREMIALES

LOS ARRENDATARIOS FRENTE AL REAVALUO DE LAS PROPIEDADES

SOLICITAN QUE NO SEAN ALZADOS LOS CANONES DE ARRENDAMIENTO

A exponernos el grave peligro que se cierne sobre los arrendatarios con motivo de los reavalúos decretados por el Supremo Gobierno, llegó hasta LA NACION un grupo de arrendatarios de la Comuna Quinta Normal, encabezados por la directiva de la liga que han formado y compuesta por los señores Pedro Cáceres, Francisco Bustamante, José M. Acuña, José Gallardo y señorita Carmen Arce. Nos pidieron que por medio de nuestras columnas solicitemos del Poder Ejecutivo la dictación de una nueva ley que permita que el mayor avalúo no afecte al 11 por ciento que los propietarios tienen derecho a cobrar sobre él por concepto de arrendamiento, puesto que el nuevo avalúo de las propiedades constituye a la vez y de inmediato un alza legal en los cánones para los arrendatarios.

Solicitan que el reavalúo rija sólo para los efectos del pago de la contribución de haberes, ya que no habría proporción entre el alza del arrendamiento y el alza de los impuestos sobre el valor de las propiedades.

En caso de no contemplarse este problema, crearía una aflictiva situación a los arrendatarios de escasos recursos y desean que el Gobierno, de acuerdo a su norma, se preocupe de ellos.

NUEVO DIRECTORIO DEL SIND. DE PELUQUEROS

Ante una numerosa concurrencia de socios, se llevó a efecto la elección de directorio, del Sindicato Profesional de Peluqueros, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Oscar Oyarzo, saliendo elegidos los siguientes socios:

Víctor Saravia Chandía, presidente; Julio Bustamante Davis, secretario; Oscar Parra Sepúlveda, tesorero; Manuel Contreras Quinteros y Carlos Canales Gutiérrez, directores.

NOTICIARIO GREMIAL

FEDERACION DE ARTISTAS AFICIONADOS.— Anuncia para mañana sábado, a las 21.30 horas la continuación del ciclo de veladas culturales y artísticas en el local del "Teatro del Pueblo". San Diego 391. Actuará la Academia Artística Real dirigida por el señor José Arjona y se pondrá en escena la obra "Vidas inútiles", más un buen programa de variedades.

MUTUAL DE JOYEROS Y RELOJEROS.— Efectuará mañana a las 20 horas, la comida de fraternidad entre numerosos miembros del gremio, acto en que se darán a conocer los fines de esta Sociedad. Las últimas adhesiones se reciben en Puente 765, altos y también en Baldomero Lillo N.o 1157, (Independencia) y Ahumada 161, en la Casa Karmy.

SOCIEDAD MUTUAL SAN EUGENIO.— Está enferma su secretaria, doña Vitalia Acevedo Abarca. Se medicina en su domicilio de calle Santo Domingo N.o 585.

ASAMBLEA DE LA ANEF.— Se efectuará el próximo domingo, a las 10 horas, en el Teatro Imperio, destinada a debatir problemas económicos de los empleados públicos.

ACUERDOS ANTE LA CATASTROFE DE LOTA. — El Sindicato Mixto de Empleados del Hospital San Luis acordó, en su última sesión: protestar enérgicamente por la indolencia de la Cía. Carbonífera de Lota ante la dolorosa catástrofe reciente que costó la vida de numerosos y esforzados obreros y guardar un minuto de silencio como póstumo homenaje a las víctimas.

DIRECTIVA DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES MINEROS

La Federación de Estudiantes Mineros e Industriales de Chile designó en la forma que sigue el directorio ejecutivo regional de Santiago: presidente, señor Sergio Silva, de la Escuela de Artes y Oficios; secretario general, señor Rolando Zambrano, de la Escuela Industrial de Adultos; directores, de propaganda, señor Mario Leni, de la Escuela de Artes Gráficas; de organización, señor Víctor Barrera, de la Escuela de Sastrería; de finanzas, señor Gilberto Venegas, de la Escuela Industrial de Adultos; de bienestar social, señor Carlos Villa, de la Escuela San Miguel, y de deportes, señor Jorge Mira, de la Escuela Conchalí.

EGIDIO HEISS

el excelente cameraman y gran compañero, está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, artistas y amigos comunicarse con Feto Darner,

PUENTE 558

2.o piso — Depto. C.

FONO: 82826

MARTES CONTINENTAL

LA IMPONENTE HISTORIA DE UN TIERNO AMOR

Glenn FORD y Janet BLAIR en JORNADA GLORIOSA

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

LOS MEJORES PROGRAMAS EN LOS MEJORES TEATROS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA

FONOS 31143-31144 - HORARIO: 3-6.15-9.40 P.M.

1.o Obertura musical: "Los 24 Preludios de Chopin. Op. 28. Alfredo Cortot, piano sólo.

2.o Noticiario Paramount, recibido por avión.

3.o Sinopsis de "La Rubia Incendiaria".

4.o Intermedio musical.

PARTE II. Warner Bros presenta a J. Crawford "SACRIFICIO DE UNA MADRE" (Mayores)

REAL SANTIAGO

3 — 6.30 — 9.45 P. M.

Sigue el éxito de la producción Fox en colores

"ALEGRIA, MUCHACHOS" (Menores)

por Carmen Miranda.

El lunes noche: Première de "Si mis campos hablaran".

Nuevas exhibiciones de la película mexicana, cuya principal intérprete es nuestra bella compatriota MALU GATICA, con Rafael Baledón:

"AMAR ES VIVIR" (Sólo para mayores)

Complemento: Sinopsis y Noticiarios Paramount e Inglés.

ROTATIVO VICTORIA

HORARIO 1.15 - 3.15 - 5.15 - 7.15 - 9.20 - FONO 30021.

FOX FILM presenta a Charles Boyer y Jennifer Jones en:

"EL PECADO DE CLUNY BROWN"

(Para mayores y menores)

SI MIS CAMPOS HABLARAN

Un poema a la tierra chilena...

con Armando BO, Chela BON, Rodolfo ONETTO

ARTURO GOZALVEZ, MECHA CALVO, ROBERTO PARADA

LUNES NOCHE PREMIERE Teatro REAL

Martes ESTRENO Teatros REAL y SANTIAGO

UNA PRODUCCION ARGENTINA FILM ESTUDIO CINEMATOGRAFICO IRURRA

"ESTOY SEGURA QUE GUSTARA MI..."

LIZABETH SCO...

Para Lizabeth Scott... tante es trabajar... Ha hecho de la pantal... ca aspiración de su vi... ofício y su vocación... pática y novel actriz... nos presentará en un... que tiene todos los ca... un "gran guión", a... el argumento en el qu... jer de alma sinies... aparentemente muy s... mete vilezas sin cas... jan en suspenso al... espectador.

Se titula el nuevo... "El extraño amor de M... y se trata de una pro... Hal Wallis realizada... tudios de la Paramou... bición se verificará e... el teatro Victoria.

Nada menos que Lew... ne es quien ha tenido... realización del film.

En el mismo hace su... actor teatral Kirk Dou... sentando ser el espo... bará Stanwyck. Esta... protagonista, y según... niones críticas que ha... desempeña el papel de... conciencia a maravilla...

Entrevistada Lizabe... que hace el papel de... mujer" en "El extraño... Marta Ivers", durante... canso del rodaje en el... Paramount, dijo:

Siento por el cine... pasión. Sueño con él y... to pensando en él. S... mucho entusiasmo es... una gran estrella, espe... lo.

GLENN FORD Y JA... BLAIR EN UNA...

El apuesto y vers... Glenn Ford, favorito de... públicos, cumple ahora... tuación distinta en la... producción Columbia... gloriosa", que se estren... ximo martes en el Te... tinental. "Jornada glor... sido calificado, por su... de intensa emotividad y... ce, como la historia de... maravillosa que ha sido... a la pantalla. Y destaca... esta película Glenn For... ena actuación distinta, p... no es el castigador, sin... actitud es ahora toda t... cariño hacia la encant... net Blair, con la cual... los honores estelares, en... do un magnífico repar... que figuran Charlie Ruggl... my Lloyd y un caballero...

Hoy

ROTATIVO DE LUJO MAXIM

HUERFANOS 757

LA FAMOSA NOVELA DE SINCLAIR LEWIS DISTINGUIDA CON EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA

TODA MUJER CASADA, O PROXIMA A SERLO DEBE VER ESTA PELICULA.

DAVID NIVEN, MARY ASTOR, PAUL LUKAS, WALTER HUSTON, RUTH CHATTERTON en FUEGO OTOÑAL (DODSWORTH)

UNA GRAN NOVELA... UN DRAMA FAMOSO... Y AHORA UNA PELICULA MAGISTRAL.

DIRIGIDA POR WILLIAM WYLER

DISTRIBUYE: "LEO FILMS"

HORARIO: 2. 0. 4.30. 6.30, 8.30, 10.30

T. MUNICIPAL — INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE — 4 GRANDES FUNCIONES

HOY 19 HORAS

OCTAVO CONCIERTO SINFONICO DE ABONO, BAJO LA DIRECCION DE

SCHERCHEN

MOZART: Serenata para 2 Orquestas — V. VOGEL: "Rítmica ostinatta" — MILHAUD: Introducción y Marcha Fúnebre — TCHAIKOWSKI: Sinfonía Patética.

DOMINGO 11 A. M.

CONCIERTO SINFONICO MATINAL EXTRAORDINARIO, BAJO LA DIRECCION DE

SCHERCHEN

MOZART: Serenata para 2 Orquestas — HONEGGER: "Pacific 231" — MILHAUD: Introducción y Marcha Fúnebre — TCHAIKOWSKI: Sinfonía Patética.

(A PRECIOS REBAJADOS)

DOMINGO 19 HORAS

PENULTIMA PRESENTACION DE LA ESCUELA DE DANZA, EN

"DROSSELBART"

BALLET EN 6 CUADROS — COREOGRAFIA Y DIRECCION DE UTHOFF — Intérpretes principales: *MALUCHA SOLARI Y RUDOLF PESCHT*

LUNES 19 HORAS

LA ORQUESTA SINFONICA DE CHILE, BAJO LA DIRECCION DE

SCHERCHEN

en el estreno de la obra completa de Juan Sebastián Bach

"EL ARTE DE LA FUGA"

(El Concierto empezará a las 18.30 horas en punto, debido a la extensión de la obra).

Las localidades para estas 4 funciones se encuentran en venta en boletería del Teatro Municipal.— Los abonados a la Temporada Sinfónica tendrán una rebaja de alrededor del 40 por ciento para el concierto de "El Arte de la Fuga", y deberán adquirir sus entradas en Agustinas 620.

NUEVA PRESENTACION DE "LLEGARON A UNA CIUDAD" SE ANUNCIA

La obra que tanto éxito ha obtenido en la presente temporada teatral "Llegaron a una ciudad", del escritor británico J. B. Priestley, será representada nuevamente por última vez mañana, en funciones de matinée y nocturna, a las 18.30 y 22 horas, respectivamente.

No hay duda que nos encontramos ante una de las más interesantes creaciones dramáticas de los últimos tiempos. "Llegaron a una ciudad" es una pieza que apasiona al espectador: su hondo calor humano, su emotividad y su forma de tratar los grandes problemas que estremecen nuestros días, hacen de ella una creación escénica que obligadamente ha de triunfar si encuentra buenos realizadores. Esto es lo que precisamente ha sucedido: Pedro de la Barra y el elenco principal del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, han sabido sacar todo el partido posible de esta pieza admirable.

CON "EL MEDALLON" SE REABRE UN CINE

En la tarde de hoy reabrirá sus puertas el moderno y lujoso teatro El Golf, con una función de caridad en beneficio de las obras sociales de la Parroquia de la Comuna de Las Condes.

En esta función se llevará a la pantalla la gran creación cinematográfica, por Larraine Day y Brian Ajerne, "El Medallón", en estreno exclusivo, junto con el teatro de estreno, y un acto de concierto, en el que intervendrá la cantante radial y actriz cinematográfica, Marianela.

ROBERTO PARADA REALIZA UN GRAN PAPEL EN UNA PELICULA NACIONAL

CHELA BON Y ARMANDO BO

La obra escrita por Francisco Coloane exigía la fiel interpretación del personaje central, alrededor del cual se desarrolla la trama de "Si mis campos hablaran". El personaje en referencia es don Vicente Pérez Rosales.

Mucho se buscó hasta encontrar el artista que, según todas las descripciones históricas, se acercara al valiente visionario. De Londres llegaba en aquel entonces, después de una triunfal actuación ante los micrófonos de la B. B. C., un magnífico actor que había hecho sus primeras armas junto a Pedro de la Barra en el Teatro Experimental.

Roberto Parada fué el elegido para encarnar a don Vicente Pérez Rosales. Estudioso, trabajador, Roberto Parada se documentó a través de todos los tomos sobre el personaje histórico, y leyó su famosa obra "Recuerdos del pasado", hasta conseguir el estado psicológico deseado.

En "Si mis campos hablaran", el público podrá justipreciar el esfuerzo de un actor estudioso para lograr el efecto deseado. Roberto parada, "es" don Vicente Pérez Rosales. Su comando de voz, sus movimientos, su porte, todo nos hace imaginar al encontrarnos frente al personaje en carne y hueso.

Así sucedió con todos los intérpretes de este novedoso film chileno que nos presenta en primero el lunes el Teatro Real a las 22 horas, para luego ser estrenado el martes en los teatros Real y Santiago de nuestra capital, Velarde de Valparaíso, y las ciudades de Concepción, Talca, Temuco y Valdivia al mismo tiempo que los de la capital. Un verdadero triunfo de la productora Araucanía y de sus distribuidores Ibarra y Cía. Ltda.

NUMEROSOS ARTISTAS ACTUARAN EN EL TAP

Mientras Fernández Valencia, en Lima, y Wilfredo Fernández, en Buenos Aires obtienen merecidos aplausos, el Tap Room, que los presentó a su público, ha pensado en la renovación de su "show" artístico.

Así es como a las presentaciones que a la fecha hacen Olguita Chotens, la notable voz de Cuba; Tony Alvarez, cantante y animador de indiscutibles cualidades; Sussuy Ray, la nueva expresión de la canción porteña, hay que agregar el dúo Rose Marie, que interpreta canciones de nuestras Pampas del Norte, y Mónica Valdés, una joven canciosista melódica de bien ganado cartel.

Estos números, que vienen a enriquecer el desfile artístico de la agradable boite de la calle Estado, debutarán en los primeros días del próximo mes de julio.

DIARIAMENTE PUBLICAREMOS LAS NOVEDADES SOBRE LAS EMISORAS

AMPLIAMOS NUESTRA SECCION ESPECTACULOS

Como es del dominio de nuestros lectores, todos los martes hemos venido publicando la sección "Actualidad Radial", en la que anotábamos las diferentes novedades en el broadcasters nacional y extranjero. En el deseo de LA NACION, de servir mejor a nuestros lectores, suprimiremos la sección de los días martes, para entregar diariamente una columna destinada a comentar y aplaudir los programas de la radiotelefonía chilena.

A los artistas, técnicos y elementos de las emisoras, les comunicamos que atenderemos sus solicitudes en nuestra sección teatro, de 17 a 20 horas.

HOY 6.30 P.M. 10 P.M. Teatro EL GOLF
FONOS: "EL GOLF" (488): 257 y 463

Reapertura

CON LAS EXHIBICIONES DE LA SUPERPRODUCCION DE SUSPENSO Y EMOCION

"El Medallón"

por LAURAINE DAY y BRIAN AHERNE

La función de vermouth, será a beneficio de las obras sociales de la Parroquia de la Comuna de Las Condes, y en ella se efectuará, además, un acto de concierto a cargo de Marianela.

Entradas numeradas en venta para ambas funciones.

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA
LOS MEJORES ESPECTACULOS — HOY — EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33553
3, 6.15 y 9.45 P. M. "CABALLERO POR UNA NOCHE" La más simpática aventura de un cínico.

SANTA LUCIA FONO 61379
3, 6.15 y 9.45 P. M. Paul Muni en: ANGEL A MI ESPALDA ¡La más genial creación!

CONTINENTAL FONO 90735
3, 6.15 y 9.45 P. M. "INSPIRACION" Una cinta argentina basada sobre la vida de Schubert

CERVANTES FONO 80509
3, 6.15 y 9.45 P. M. ¡Una película de CAPRA! ¡QUE BELLO ES VIVIR! (Mayores y menores)

BANDERA FONO 89111
3.10, 6.30 y 10 P. M. "EL MEDALLON" Laraine Day y Brian Aherne

NORMANDIE FONO 87749
3, 6.30 y 10 P. M. Cantinflas en: "SOY UN PROFUGO" (Mayores y menores)

ORIENTE FONO 41345
6.10 y 9.40 P. M. "INSPIRACION" Silvana Roth.

EL GOLF FONO GOLF: 257 y 463
6.30 y 10 P. M. "EL MEDALLON" Laraine Day.

ALCAZAR FONO 80122
6.10 y 9.40 P. M. "ANGEL A MI ESPALDA" Paul Muni.

ALAMEDA FONO 91254
5.30 y 9 P. M. "AVENTURAS DEL QUERER" y George Raft en: "NOCTURNO"

IMPERIO FONO 32627
CIA. DE COMEDIAS COMICAS LEGUIA-CORDOBA
6.45 y 10 P. M. ¡POPULARES! La más sensacionalmente cómica comedia de LUCHO CORDOBA: TENGO UNA VACA LECHERA

METRO — BANDERA 141 — TELEFONO 88361
HOY 3 PM 6.15 - 9.30 PM
Katharine HEPBURN Robert TAYLOR en la película de la M-G-M
CORRIENTES Ocultas
Sólo para mayores de 15 años
¡Usted será arrastrado por ellas!
ESTA PELICULA NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE 30 DIAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO
Metro Goldwyn Mayer
EN VALPARAISO HOY
BUD ABBOTT-LOU COSTELLO EN HOLLYWOOD

Hoy REX
MATINEE - VERMOUTH - NOCHE
EL TEATRO DE LOS GRANDES ESPECTACULOS

Una de las películas que deja más satisfechos a los espectadores debido a las múltiples fases que presenta la espléndida actuación de JOAN CRAWFORD, quien fué agraciada con el "Oscar" de la Academia por su interpretación.

Joan Crawford
"El Suplicio de una MADRE"
(MILDRED PIERCE)
con ZACHARY SCOTT y JACK CARSON
SEGUNDA SEMANA!
MAYORES

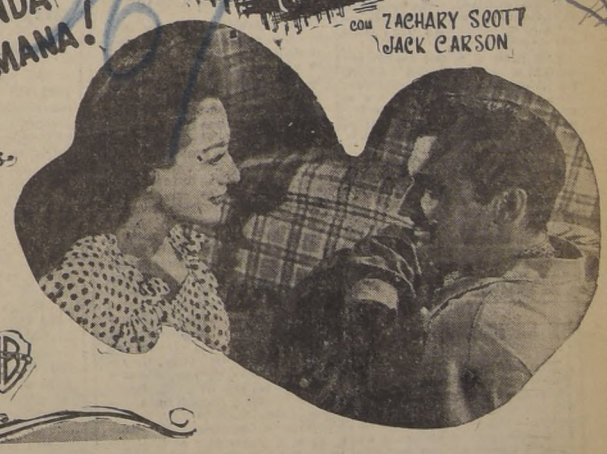

:-: GUIA DEL ESPECTADOR :-: TEATROS, CINES Y VARIEDADES :-:

TEATROS

IMPERIO.— Estado 239.— Teléfono 32627.— Compañía Leguía - Córdoba. — Vermouth y noche: Tengo una vaca lechera.

LUX.— Huérfanos 1180.— Teléfono 87630.— Revista.

MUNICIPAL.—Agustinas esq. S. Ignacio.—Teléfonos: 83904 y 31407. Vermouth: Concierto de la Orquesta Sinfónica.

CINES

ALAMEDA.— Delicias 2987.— Teléfono 91254.— Vermouth y noche: Nocturno y Aventuras del querer.

ALMAGRO.— Plaza Almagro.— Teléfono 83425.— Matinée: Vida robada y Colegio de señoritas.

ALCAZAR.— Av. Brasil 373.— Teléfono 80122.— Vermouth y noche: Angel a mi espalda.

AMERICA.— Ñuble 390.— Teléfono 32443.— Matinée: Indiscreción, El hijo de nadie y Dos locos sueltos.

ANDES.— Av. Irarrázaval 435. Teléfono 43811.— Vermouth y noche: Nocturno y Aventuras del querer.

APOLO.— Victoria 763.— Teléfono 51746.— Rotativo: Extorsión, Honor a las armas y El fantasma de la muerte.

AVENIDA.— Av. V. Mackenna 624.— Teléfono 84966.— Vermouth y noche: Soy un prófugo y Yo arriesgo mi vida.

AV. MATTA.— Av. Matta 618. Teléfono 51455.— Rotativo: El valle de la abnegación y Tarzán y su compañera.

BALMACEDA.— Artesanos 841 Teléfono 88768.— Rotativo: Las cinco advertencias de Satanás y La mujer perida.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono 65050.— Cerrado por reparaciones.

BANDERA.— Bandera 70.— Teléfono 90577.— Matinée, vermouth y noche: El medallón.

BLANCO ENCALADA.— Av. B. Encalada 2820.— Teléf. 91787.— Rotativo: La devoradora y Mamá Inés.

BOLIVAR.— Tarapacá 761.— Rotativo: La isla de los muertos y Divina aventurera.

BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono N.o 80306.— Vermouth y noche: Amor es melodía y París que fué.

CAPITOL.— Av. Independencia 224.— Teléfono 89581.— Rotativo: Que el cielo la juzgue y El valiente de Oklahoma.

CARRERA.— Av. B. O'Higgins 2151.— Teléfono 86685.— Matinée, vermouth y noche: Vida robada y Colegio de señoritas.

CAUPOLICAN.— San Diego 858. Teléfono 85912.— Vermouth y noche: La gloria de todos, Hombres de los mares y Seriales.

CENTRAL.— Huérfanos 930. — Teléfono 33553.— Matinée, vermouth y noche: Caballero por una noche.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134.—Tels.: Bol. 88569. Adm. 89615. Matinée, vermouth y noche: Qué bello es vivir.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 33550.— Rotativo: Calcuta y Soy un prófugo.

COLISEO.— Arturo Prat 1081.— Teléfono 89075.— Rotativo: El cartero llama dos veces, Mares de China y La mujer perdida.

CONTINENTAL.— Plaza Buines 41.— Teléfono 60735.— Matinée, vermouth y noche: Inspiración.

COLON.—San Pablo esq. Maipú. Teléfono 90577.— Vermouth y noche: Nocturno y Aventuras del querer.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249.— Teléfono 50657.— Rotativo: Romance musical, Los conspiradores y Serial.

CHILE.— Av. Recoleta 2104.— Teléfono 60728.— No hay función.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14. — Teléfono 83778.— Vermouth y noche: Los hijos del otro y El valiente de Oklahoma.

DIEZ DE JULIO.— Av. 10 de Julio 319.— Teléfono 80836.— Rotativo: Allá en el setenta y tantos y Rumbo a Tokio.

DELICIAS.— San Alfonso N.o 17.— Teléfono N.o 91941.— No hay función.

ESMERALDA.— San Diego 1035. Teléfono 64303.— Rotativo: Soy un prófugo y Nocturno.

EL GOLF.— Avda. Apoquindo 614.— Teléfonos N.os 257 y 463.— Matinée, vermouth y noche: El medallón.

FRANKLIN.— San Diego 2117.— Teléfono 50754.— Rotativo: El gran vals, El tesoro de Tarzán, Serial y Noticiario.

HOLLYWOOD.— Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono N.o 42389. — Vermouth y noche: Nocturno y El eco de la muerte.

IDEAL CINEMA.—Mapocho 4117 Teléfono 92188.— Rotativo: Lauracha, La madona de las siete lunas y Serial.

IMPERIAL.— San Diego 1344.— Teléfono N.o 51112.— Rotativo: El angel desnudo y Las cinco advertencias de Satanás.

INDEPENDENCIA.— Av. Independencia 373.— Teléf. 62702.— Rotativo: Soy un prófugo y Nocturno.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono 41883.— Rotativo: Mares de China y El cartero llama dos veces.

LO FRANCO.— Carrascal 4604. Teléfono 92705.— Rotativo: La reina de la Opereta, Bambú y La reina de las flores.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez.— Teléfono 66959.— Rotativo: El cartero llama dos veces y Mares de China.

MIRAFLORES.— Miraflores 378 Teléfono 30909.— Rotativo: Tres hermanas, El espectro del vampiro.

METRO.— Bandera con Unión Central.— Teléfono 83361.— Matinée, vermouth y noche: Corrientes ocultas.

MINERVA.— Chacabuco 778. — Teléfono 91464.— Rotativo: El gran vals, El tesoro de Tarzán, Serial y Noticiario.

MIAMI-SPLENDID.— Huérfanos 1048.— Teléfono 85815.— Rotativo: Comando Negro.

MONUMENTAL. — Avenida B. O'Higgins 3943.— Teléf. 91555.— Rotativo: El valiente de Oklahoma, Los hijos del otro y Mamá Inés.

MAXIM. — Huérfanos 757. — Teléfono N.o 30611.— Rotativo: Fuego Otoñal.

NACIONAL.— Avenida Independencia 801.— Teléfono 63568.— Rotativo: Cía. de comedias de Guillermo Gana Edwards.

NORMANDIE.— Alameda Bernardo O'Higgins 139.— Teléfono 87749.— Matinée, vermouth y noche: Soy un prófugo.

NOVEDADES.— Cueto esq. Av. Portales.— Teléfono 94594.— Rotativo: Escuela de sirenas y El hijo de Lassie.

ÑUÑOA.— Av. Irarrázaval 2706. Teléfono 43152.— Rotativo: El pirata y la dama y El susto.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming.— Teléfono 86929.— Rotativo: Soy un prófugo, Nace una estrella y Mi amigo Rusby.

ORIENTE. — Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Teléf. 41345.— Vermouth y noche: Inspiración.

PARIS. — Castro número 130. — Teléfono número 80336.— Rotativo: Celos y El angel desnudo.

PRINCESA.— Av. Recoleta 345. Teléfono 85202.— Rotativo: Su hombre primitivo, Los ojos del muerto y Serial.

PRINCIPAL.— Ahumada 162.— Teléfonos: 83572. Adm. 65741.— Rotativo: Hoy cambio de programa a las 16 horas.

PROVIDENCIA. — Av. Manuel Montt 62.— Teléfono 46073.— Rotativo: Calcuta, Albéniz y Serial.

ROXY.— Huérfanos N.o 1055.— Teléfono 66421.— Rotativo: El hombre bestia.

REAL.— Compañía 1040.— Teléfono 65555.— Matinée, vermouth y noche: Alegría muchachos.

RECOLETA.— Av. Recoleta 597 Teléfono 63874.— Rotativo: Soy un prófugo, Nace una estrella y Mi amigo Rusby.

REX.— Huérfanos. — Teléfonos 31143 y 31144.— Matinée, vermouth y noche: El suplicio de una madre.

REPUBLICA. — Av. República 238.— Teléfono 93613.— Rotativo: Fugitivos del infierno, La extraña pasajera y Serial.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 41667.— Rotativo: La extraña pasajera y Mujeres y diamantes.

SANTIAGO.— Merced 839.—Teléfono 32888.— Matinée, vermouth y noche: Amar es vivir.

SANTA LUCIA.— Avda. B. O'Higgins esq. S. Isidro.—Tel. 61379.— Matinée, vermouth y noche: Angel a mi espalda.

SELECTA.— Chacabuco 1178.— Teléfono 92194.— Rotativo: La mucha 217, La mujer perdida y Al morir la noche.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco. Teléfono 61557.— Vermouth y noche: Eclipse de sol y Música en tu corazón.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 30021.— Rotativo: El pecado de Cluny Brown.

EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 27 DE JUNIO DE 1947 PRECIO EN TODO EL PAIS $ 1.-

OCHO CAMPEONES SE CLASIFICAN MAÑANA

Importantes novedades habrá en los conjuntos profesionales que juegan mañana y el Domingo

GIORGI REAPARECERA COMO EJE DELANTERO DEL AUDAX ITALIANO

Mañana se dará comienzo a la séptima fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de la División de Honor, en la que destaca el match que se verificará en Playa Ancha, entre Colo Colo y Wanderers. Damos a conocer el programa oficial:

MAÑANA

Cancha U. Católica.—A las 13.50 horas: Magallanes con Unión Española; árbitro, señor Carlos Leeson; director de turno, señor Edgardo Andrade. A las 15.30 horas. Santiago National con Green Cross; árbitro, señor Juan Messina; director de turno, señor Fructuoso Esteban.

DOMINGO 29

Cancha U. Católica.—A las 13.50 horas: Santiago con Iberia; árbitro, señor Celso Pazolls; director de turno, señor Felipe Falcón. A las 15.30 horas: Universidad Católica con Everton; árbitro señor Higinio Madrid; director de turno, señor Mauricio Mena.

Cancha Estadio Nacional.— A las 15.15 horas: Universidad de Chile con Audax Italiano; árbitro, señor Juan Quiroz; director de turno, señor Osvaldo Letelier.

Cancha Playa Ancha, Valparaíso. —A las 15.15 horas: Colo Colo con Wanderers; árbitro, señor Francisco Rivas; director de turno, señor Rodolfo Alonso.

Quedará libre el Badminton.

NOVEDADES EN LOS EQUIPOS

Unión Española: se hacen gestiones para que actúe Hernán Fernández, en el arco. Sabemos que ya existe un principio de entendimiento entre la directiva y el guardavallas internacional. También es probable que en la delantera reaparezca Gómez.

Magallanes: la Gerencia del club nos informó anoche que el team que actuará mañana será el siguiente: Soto; Barrera y Cuevas; Pérez, Lorca y Albádiz; Velásquez, Salamanca, Epeloa, Soares y Zúñiga o Castro.

Santiago National: presentará el mismo cuadro que en forma tan acertada ha respondido en sus dos últimos compromisos.

Green Cross: no se anuncian novedades.

Santiago: aquí está el problema. Si se mantiene la determinación del Tribunal de Penas, no contará con el concurso de diez de sus titulares. El único que podrá jugar será Pakozdy, acompañado de players de las divisiones inferiores. Si se revoca la medida, entrará el cuadro completo, salvo Nocetti que fué suspendido por dos encuentros. Esta noche se sabrá en definitiva.

Iberia: reaparecerá Alvarez, como centrohalf. Se informa que en el ataque debutará un buen player procedente de Mendoza. Héctor Rojas volverá a ocupar la plaza de centroforward.

Universidad Católica: cambios en la línea media, en relación al cuadro que enfrentó a Colo Colo. Reaparecerá Almeyda al centro, teniendo como compañeros en las alas a Ciraolo y Carvalle.

Everton: se hará representar con el mismo team que viene de ganar a la Universidad de Chile.

Universidad de Chile: aseguran que se harán importantes cambios, principalmente en el ataque, pero sin mencionar nombres.

Audax Italiano: como principal novedad se anuncia la reentrée del efectivo centroforward Hugo Giorgi.

Colo Colo: el mismo cuadro que derrotó a la Universidad Católica. La única modificación que podría hacerse es en las alas, ya que es posible que reaparezca Hugo López, en la izquierda, pasando Aranda a la derecha. En consecuencia, se excluiría a Ibaceta.

Wanderers: Se proyecta hacer debutar a Montenegro en el arco, en reemplazo de Mascaró. Esta determinación es resistida por numerosos parciales del cuadro porteño, que no conciben que se pruebe a un elemento en un partido de trascendencia, como es el del domingo ante Colo Colo. En la delantera Raúl Toro, ocupará la plaza de Méndez.

EN LA ESCUELA N.o 20

Con diversos actos que se efectuarán en el local de la Escuela N.o 20, ubicada en Huasco con Nueva de Matte, se procederá mañana a las 10 horas, a la inauguración de las actividades deportivas del segundo sector escolar de Santiago.

Asistirán especialmente invitados, el Ministro de Educación, señor Alejandro Ríos Valdivia; el Director General de Educación Primaria, señor Oscar Bustos, autoridades públicas y educacionales.

El programa que se cumplirá es el siguiente: 1.o) Desfile de los clubes; 2.o) Himno Nacional por el coro de alumnas de la Escuela de Niñas N.o 20; 3.o) Alocución por el presidente honorario del Sector, don Adrián Jara Sánchez; 4.o) Alocución por uno de las autoridades del Ministerio; 5.o) Tonada chilena, a doscientas voces, por el coro; 6.o) Escuela N.o 20, con el Seleccionado del Sector, equipos femeninos de básquetbol; 7.o) Escuela N.o 11 con Escuela N.o 18, conjuntos masculinos.

A TALAGANTE IRAN LOS PEDALEROS DEL COMERCIO ATLETICO

Pasado mañana se efectuará la carrera interna de ciclismo organizada por el Club Comercio Atlético entre Santiago y Talagante, de ida y regreso, en honor del presidente de la Confederación Sudamericana y director honorario de la rama, señor Fernando Anrique.

Intervendrán más de treinta corredores, entre los que hay algunos que han cumplido en certámenes oficiales destacadas actuaciones.

VASQUEZ

CHIRINOS

VALENZUELA

Aparte de las cuestas, habrá que salvar 86 curvas independientes

EN LA CARRERA DEL 6 DE JULIO

Cuatro pilotos más se inscribieron en la secretaría de la Asoc. de Volantes de Chile para participar en la prueba automovilística por caminos, de fuerza libre, que se efectuará el domingo 6 de julio próximo, y que se denominará "Gran Premio General Insa". Ellos son: Arturo Prado, que guiará el mismo Ford 46 con que triunfó en la prueba a Cauquenes; Pedro Campos, con el Chevrolet que tantas satisfacciones le ha brindado; Juan Lizana, con un Ford de cuatro cilindros, y Joaquín Salas, con un Ford modelo 1941. Hasta el momento el número de anotados llega a 20. Las inscripciones quedarán cerradas impostergablemente mañana a las 12 horas.

DETALLES DE INTERES

Como ya es del conocimiento de los aficionados, la carrera a que nos referimos ha sido dividida en dos etapas. La primera de ellas, que comprende de Huechuraba a Los Lilenes, este último punto situado en el balneario de Concón, abarca una distancia de 215.400 kilómetros. La segunda fracción que será des de el Alto del Puerto hasta la fábrica de la Insa, en Maipú, donde se hallará situada la meta, comprende 143.800 kilómetros. En total, la prueba tiene una distancia de 359.200 metros.

Sin tomar en cuenta la serie de cuestas que hay que salvar, Chacabuco, Romeral, Zapata, Barriga, etc., el circuito tiene justamente 86 curvas independientes. Esto obliga a pensar que en el resultado de la competencia el factor piloto o pericia jugará un papel mucho más importante que el factor máquina.

HABLA ARTURO PRADO

Los detalles que hemos dado a conocer nos fueron proporcionados por Arturo Prado que es una especie de innovador en lo que respecta a la forma cómo deben disputarse las carreras automovilísticas. Prado es un deportista que siempre antes de participar cubre cinco, seis o siete veces los circuitos, y hace un croquis hasta de sus más mínimos detalles, incluyendo la topografía de los caminos, las curvas, cuando puede desarrollarse en cada tramo y, en fin, todos los aspectos del caso. Y cuando llega el momento de intervenir, lo hace guiándose fielmente por esa tabla que ha confeccionado previamente. Los resultados de este sistema están a plena vista, ya que de cuatro carreras en que ha intervenido, prácticamente ha vencido en tres de ellas. Recientemente ganó la prueba de regularidad a Cauquenes, con un promedio no table, gracias, exclusivamente, a sus tablas.

Ayer entrevistamos a Prado, quien a nueve días de la carrera, tiene su Ford ya completamente listo.

"Ya he corrido el circuito en varias oportunidades— nos expresó— y pienso hacerlo dos o tres veces más. En general, lo considero bueno, aunque reconozco que existen algunos tramos peligrosos, como la cuesta de Romeral y el camino de Catemu. Estimo que desde el punto de partida a La Calera, todo es cuestión de pericia de manos, y desde La Calera hasta la meta, en Maipú, el asunto estribará en acelerar a fondo. Calculo que el promedio de la primera etapa, de Huechuraba a Los Lilenes, será de 90 a 95 kilómetros por hora, y el de la segunda, de Las Zorras o Alto del Puerto a Maipú, deberá ser de 105. Esto significa que el promedio general podrá ser de aproximadamente 100 kilómetros".

Interrogamos en seguida a Prado acerca de las posibilidades que destacan sus adversarios. No aceptó darnos una opinión categórica. Sin embargo, pudimos entrever que estima que Pedro Campos tiene mucha chance, lo mismo que Emanuel Cuneo. Con respecto a él, confía en que puede estar entre los primeros.

CITACIONES

DEPORTIVO FLECHA.— Junta general, hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO SAN ENRIQUE. — Reunión general, hoy a la 21.30 horas, en la secretaría.

PUEDE REPETIR.— Arturo Prado, ganador de la prueba de Santiago a las Termas de Cauquenes, es uno de los pilotos que cuenta con mayor opción para adjudicarse el "Gran Premio General Insa".— Ya tiene listo su veloz Ford 46.

Hoy se decidirá si se mantiene la suspensión aplicada al cuadro del Santiago por declararse en huelga

Es posible que el equipo superior de fútbol del Santiago, para su match oficial del domingo con Iberia, pueda contar con el concurso de solamente uno de sus titulares —Pakozdy—, ya que todos los demás fueron suspendidos por una fecha, a raíz de la especie de huelga que hicieron frente a la Universidad de Chile. A Nocetti, por ser el capitán del team, se le aplicaron dos encuentros de suspensión. Los que no podrán jugar el domingo, son: Marín, Bustos, Wood, Fernández, Nocetti, Farías, Casanovas, Quintana, Vera y Castro. El húngaro Pakozdy se salvó, pues en el momento de producirse la "huelga", estaba lesionado fuera de la cancha.

Hoy habrá un pronunciamiento definitivo sobre esta situación, pues la directiva del Santiago apeló la determinación del Tribunal de Penas y, en consecuencia, el directorio de la División de Honor será el que resolverá.

En el caso de obtener una solución satisfactoria, el Santiago dispondrá pasado mañana de todos sus players, excepto Nocetti. Si el castigo se mantiene, tendrá que proceder a profesionalizar a varios elementos de las divisiones inferiores, con el objeto de cumplir con la cuota que exigen los reglamentos.

Asimismo, de mantenerse el castigo impuesto al Santiago, indirectamente favorecido saldrá el Iberia, por cuanto se le ofrecerá una excelente oportunidad para conseguir su primer triunfo oficial.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

CON TRES EQUIPOS.— En partidos correspondientes a un torneo de fútbol organizado por el Club Roberto del Río, les corresponderá enfrentarse el domingo, con tres equipos, al Alirro González y Deportivo Población Manuel Montt.

PARTIDOS OFICIALES.— En la cancha N.o 2 del Estadio Ferroviario, se enfrentarán pasado mañana, con tres cuadros adultos, los clubes Unión Arauco y Deportivo Río de Janeiro. Se trata de encuentros oficiales correspondientes a la competencia de Serie de Honor que organiza la Asociación Amateur de Fútbol de Santiago.

EN LA CANCHA DE LA POBLACION GAS.— En la cancha de la Población Gas se desarrollará el domingo un programa de fútbol, a base de la intervención de tres cuadros adultos de los clubes Vinos Martí y Deportivo Bandera Atlético.

JUGARAN LOS "VIEJOS CRACKS".— En la cancha de la Población Lo Franco se presentará el domingo el cuadro de los Viejos Cracks del Fútbol Nacional, frente al elenco de honor del Unión Defensor Chileno.

EFECTUARA UN BAILE.— El Deportivo Artesano La Unión ha organizado para mañana un baile a beneficio de sus fondos sociales. Tendrá lugar en el local de Riquelme 851 y comenzará a las 18 horas.

EN EL ESTADIO LO SAEZ.— Para el domingo, en el Estadio Lo Sáez, se anuncia un festival deportivo que ha organizado el Club Subestaciones, a beneficio de sus fondos sociales. Intervendrán equipos de los clubes Pinto Riesco, Costa Azul, Alejandro Deschamps, Mecánico, Unión Florida, Santo Domingo, Torremocha, Unión San Pablo y Sevilla.

LA ASAMBLEA DE HOY EN EL MEXICO

Esta tarde a las 19.30 horas en primera citación, y a las 20 horas en segunda, celebra asamblea general de socios el México Boxing Club, en su local de San Pablo 1617. En esta reunión, se dará cuenta de las renuncias que han presentado algunos miembros de la mesa directiva, como asimismo se dará a conocer el programa con que este club celebrará su 14.o aniversario.

Se aprovechará esta sesión para tratar diversos asuntos que tienen relación con el mejor desenvolvimiento de la institución, a la vez que se esbozará el programa con que se reiniciarán las actividades del club, cuyo festival ha sido fijado para el sábado 5 de julio próximo.

CELESTINO GONZALEZ MUCHO TENDRA QUE ESFORZARSE FRENTE A CASAS

Programa de la reunión final del Certamen de Box Amateur

INUSITADO interés se ha advertido en las esferas deportivas de la capital con motivo de la última etapa del Campeonato Nacional de Box, que se llevará a efecto mañana en la noche en el ring del Teatro Caupolicán. Esta reunión comprende especial importancia por la calidad de los hombres que intervendrán, ya que llegan a definir el título más alto a que aspira un pugilista, precisamente los elementos que representan el auténtico valor del boxeo chileno amateur.

Las posibilidades que se asigna a los dieciséis aficionados que veremos dirimir superioridades en la lona del Estadio de San Diego, llegan a la final de este torneo con iguales aptitudes, porque a través de este certamen han dado pruebas evidentes de su capacidad. Por eso, se pecaría de ser injustos al decir que de los ocho combates que veremos mañana, la atención del público se circunscribirá sólo a uno de ellos. Lógico es que no todos han conseguido provocar el entusiasmo que el público concede a estos encuentros, pero sí, en su mayoría, serán luchas que deberán resultar lucidas a la vez que equiparadas.

EN EL PESO GALLO

Nos habíamos referido ya a la importancia que alcanzarán los combates en que se definirán los títulos en las categorías mosca, mediomediano, mediopesado y pesado; nos corresponde ahora destacar el encuentro que en disputa del título de peso gallo protagonizarán los aficionados Celestino González, actual campeón de la categoría y Augusto Casas, representante de la Asociación de Osorno. No cabe duda alguna, que el campeón, por el hecho de poseer la corona, llega al final de este torneo con mucho mayor responsabilidad que su adversario, y por lo mismo que tendrá el deber de justificar mañana la alta posición que ocupa, no sólo en el país sino en Sud América. Sin embargo, Celestino González, si bien ha salido airoso en todos sus compromisos, tuvo una vez que extremar todos sus recursos para hacerse merecedor al veredicto. Ahora deberá luchar con otro elemento que si bien no posee la calidad técnica suya, por lo menos es un aficionado voluntarioso y que tiene la característica que se agranda en la última vuelta, precisamente cuando el puntaje se muestra decisivo.

EL PROGRAMA

Los ocho combates en disputa del título nacional se ajustará al siguiente orden por categorías:

MOSCA: José Castro (vicecampeón) con Carlos Tejo (Santiago).

GALLO: Celestino González, (campeón) con Augusto Casas (Osorno).

PLUMA: Hugo Salinas (Los Andes) con Eduardo Cornejo (Ferroviario).

LIVIANO: Mario Labra (San Bernardo) con Luis Arellano (Santiago).

MEDIOMEDIANO: José Valenzuela (campeón latinoamericano) con Humberto Loayza (Aviación).

MEDIANO: Gustavo Saelzer (Valdivia) con René Vargas (Santiago).

MEDIOPESADO: Juan Mejías (campeón latinoamericano) con Eduardo Rodríguez (María Elena).

PESADO: Pedro Silva (Santiago) con Víctor Bignón (U. Católica).

QUINTETO DEL FAMAE JUEGA MAÑANA CON EL AUDAZ DE VALPSO.

Mañana, en la cancha del Famae, habrá un partido de básquetbol intercludades. En efecto, se presentará el quinteto superior del Audaz, uno de los mejores de Valparaíso, que tendrá por contendor al cuadro del Famae.

El programa será complementado con un preliminar a cargo de elencos de serie juvenil.

RENE VARGAS

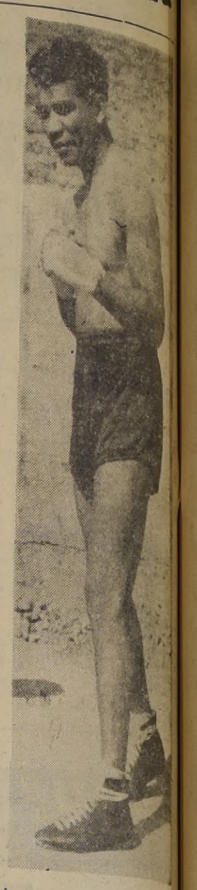

PEDRO SILVA

Conjuntos de los clubes W. Müller y Unión Ferroviario jugarán final del Certamen Provincial de Fútbol

PROGRAMA CONFECCIONADO POR LA DIRIGENTE

Se jugará pasado mañana la final del torneo provincial de fútbol, en el que participaron 70 equipos. Corresponderá disputar el título a los elencos del Walter Müller con Unión Ferroviario, match que será arbitrado por el señor Eduardo Ayarza y que se efectuará en el Estadio Ferroviario, a las 16 horas.

En el preliminar, Copal enfrentará al preseleccionado amateur, que participará en el próximo certamen nacional.

ASOCIACION SANTIAGO

Por el torneo oficial de esta dirigente, se jugarán el próximo domingo los siguientes partidos:

DIVISION DE HONOR.— Cancha Fábrica de Paños: 13.45 horas, tres equipos de los clubes Liverpool, Wanderers con Nacional El Salto; árbitro, señor Manuel Bonilla.

CANCHA FERROVIARIA N.o 2. —Río de Janeiro con Unión Arauco; árbitro, señor Solís de Ovando.

CANCHA PAPELERA.— Deportivo Propa con Carlos Walker, tres teams, a las 13.45 horas; árbitro, señor R. Osorio.

COPA UNION.— Cancha Santa Filomena: 13.45 horas, tres elencos de: Lautaro Atlético con Albión; árbitro, señor Barahona.

CANCHA FABRICA DE GAS.— La Cruz con Independencia, tres conjuntos, a las 13.45 horas; árbitro, señor O. Guzmán.

COPA REPUBLICA. — Cancha Escuela de Artes: 13.45 horas, tres conjuntos del Deportivo Ipiranga con Estudiantes Industriales; árbitro, señor G. Madariaga.

CANCHA ARCO IRIS.— Deportivo 1.o de Mayo con Almirante Simpson, a las 13.45 horas; árbitro, señor F. Martínez.

CANCHA EUGENIO MATTE. — Club Borgoño con Eugenio Matte, tres elencos, a las 13.45 horas.

CANCHA MACCABI.— Nacional de Ñuñoa con Germinal, tres equipos, a las 14 horas; árbitro, señor A. Aragos.

CANCHA BARROS LUCO.— Libertad con Estrella, tres elencos, a las 13.45 horas.

ASOCIACION INFANTIL

Esta dirigente ha programado los siguientes partidos:

ESTADIO FERROVIARIO.—Arco Iris con Ferroviarios, tres elencos, a las 9.30 horas.

CANCHA N.o 2.— Gimnástico-Metro con Liverpool Wanderers, tres cuadros, a las 9.30 horas.

CANCHA BARROS LUCO.— Estrella con Flecha tres cuadros, a las 9.30 horas.

CANCHA FABRICA DE PAÑOS. —Chelsea con Alianza Viguera, dos equipos, a las 9.30 horas. A las 11 horas, divisiones especiales del Albión con Nacional El Salto.

CANCHA MACCABI.— A las 10.30 horas, dos conjuntos del Bella Juventud con Maccabi.

CANCHA COPAL.— Dos teams del Teniente Godoy con Copal, dos equipos, a las 10.30 horas.

CANCHA PALAIS ROYAL.— A las 9.30 horas, tres elencos del Unión Condell con Fortín Mapocho.

CANCHA FABRICA DE GAS.— Walter Müller con Banfield de Yungay, tres equipos, a las 9.30 horas.

Magallanes y Banfield actúan hoy en un match de Ping-Pong

A las 21.30 horas de hoy, en Agustinas 1588, se llevarán a efecto los partidos amistosos de ping pong, entre los Clubes Magallanes y Bánfield, con los cuadros de primera división y ascenso. Los siguientes jugadores del Magallanes deberán encontrarse a las 21 horas en la secretaría del club: Manson, Tapia, Clavero, Arratia, Maldonado, Castilla, Campusano, Benavides, Bolívar, Díaz, Fáundez, Contreras, Concha, San Román, Vera, Campos, G. González y Seyler.

MAGALLANES GANO AL LAUTARO

En los encuentros amistosos jugados con el Deportivo Lautaro el triunfo correspondió al Magallanes, que venció por 3 a 2 en las Divisiones de Honor, Primera y Segunda. Del cuadro de honor, ganaron Miguel Flores, David Verdugo y Fernando Mandiola, a Alfonso, A. López y Sergio Bustamante, respectivamente. Del Lautaro vencieron Arriagada a Sánchez, y Olavarría a Moreno.

SECCION INFANTIL

El elenco infantil del Magallanes derrotó al Boca Juniors por 5 a 0, siendo los vencedores: Fernando Silva, Juan Calderón, Antonio Miranda, Rolando Troncoso y Camilo Casanova.

Para mañana sábado está acordado el amistoso con el Bánfield, a las 17 horas, en Agustinas 1588. Por el Magallanes jugarán: Silva, Troncoso, Casanova, León y Miranda.

PARTIDOS OFICIALES

En los siguientes encuentros oficiales programados por la Asociación de Ping-Pong de Santiago, actuarán los equipos del Magallanes.

Martes 1.o de julio, local de Agustinas 1588, a las 21.30 horas, el equipo de Ascenso con el Deportivo Ariel; a las 22.30 horas, cuadro de honor con el Lautaro.

Miércoles 2 de julio, local de Agustinas 1588, a las 21.30 horas: equipo 1.o B con el Caupolicán, y 22.30 horas: 1.o A, con el Deportivo Bánfield.

Peligroso adversario para Raúl Carabantes será Pilar Bastidas

Con especial cuidado prosiguen estrenándose los pugilistas profesionales que intervendrán en el primer festival que presentará la Empresa De la Fuente, el sábado de la próxima semana. En esta oportunidad rivalizarán, por primera vez, el chileno Raúl Carabantes, y el uruguayo Pilar Bastidas. Las actuaciones que le ha cabido al visitante en sus compromisos con Humberto Bucelone y Antonio Fernández, han dejado en el público una impresión bastante halagadora puesto que el uruguayo ha un hombre que reúne condiciones como para constituirse en la más alta expresión del boxeo continental. Sus peleas que ha cumplido frente al as del boxeo peruano Antonio Frontado, y luego con el campeón sudamericano Raúl Rodríguez, en Lima y más tarde con Fernando en esta capital, han servido para formarse una cabal idea de la real capacidad de Pilar Bastidas. Por eso, el anunciado compromiso con el chileno Raúl Carabantes, ha logrado apasionar a los aficionados asiduos a esta clase de espectáculos.

RAUL CARABANTES

La empresa promotora de esta reunión de box profesional ha confeccionado el programa con que comenzarán las actividades del boxeo rentado en la capital, cuyo orden es el siguiente:

4 rounds: Domingo Aguilera con Osvaldo Valenzuela (debutante).

4 rounds: Guillermo Torres con Belisario Ayala (debutante).

8 rounds: Salomón Medel con Solano Inzunza (debutante).

8 rounds: Luis Candia con Guillermo Reyes.

10 rounds: Raúl Carabantes (chileno) con Pilar Bastidas (uruguayo).

LAS DIRIGENTES DE ATLETISMO DE SANTIAGO Y UNIVERSITARIA HARAN ACTUAR SUS ELEMENTOS NOVICIOS

MAÑANA Y EL DOMINGO, EN EL ESTADIO NACIONAL

EN la pista del Estadio Nacional se efectuará mañana y el domingo, un campeonato especial de atletismo para novicios, en el cual intervendrán las representaciones de las Asociaciones Santiago y Universitaria.

El programa que se desarrollará y los inscritos en las distintas competencias, es el siguiente:

VARONES

100 metros.—S. Lucero, A. S.; A. Donoso, A. S.; J. Castellu, A. S.; Rs.: L. Bustamante, C. M.; J. Santibáñez, G. C.

200 metros.—S. Lucero, A. S.; R. García, G. C.; L. Bustamante, C. M.; Rs.: J. Santibañez, G. C.; A. Donoso, A. S.

400 metros.—J. Infante, U. C.; J. Allende, A. S.; E. Pérez Cotapos, A. S.; Rs.: J. Molina, U. C.; F. Rosenkranz, Mogul.

800 metros.—J. Molina, U. C.; F. Acevedo, C. M.; O. Fernández, G. C.; Rs.: M. Paul, A. S.; J. Artigas, G. C.

1.500 metros.— H. Mercado, U. C.; M. Espinal, C. M.; F. Acevedo, C. M.; Rs.: H. Paul, A. S.

3.000 metros.—M. Savini, C. M.; M. Plaza, Fam.; H. Merino, Supl. Rs: M. Barbalán, U. C.

110 vallas.—J. Allende, A. S.; E. Pérez Cotapos, A. S.; J. F. Guzmán A. S.; Rs.: C. Pérez, A. S.

Salto Alto.—J. Allende, A. S.; C. Gómez, U. C.; A. Fáundez, A. S. Rs.: J. Gezze, U. C.

Salto Largo.—C. Gaete, C. C.; J. Rodríguez, U. C.; S. Besa, A. S.; Rs.: C. Gómez, U. C.; G. Martín, S. F.

Salto Triple.—G. Martín, S. F.; C. Gómez, U. C.; C. Gaete, G. C.; J. Allende, A. S.; B. González C. M.

Garrocha.—A. Pérez, A. S.; J. Allende, A. S.; F. Bertolo, C. M.; F. Mantercia, U. C.; I. Gezze, U. C.

Bala.—T. Ruiz, U. C.; P. Yohum, C. M.; T. Warner, C. M.; C. Pazdes, Fam.

Dardo.—J. Hernández, C. M.; R. Osorio, G. C.; P. Jochum, C. M.; O. Vásquez, C. M.; F. Vega, S. F.

PARTIDOS POR EL TORNEO DE TENIS DEL S. FRANCAIS

Por el campeonato interno de tenis del Stade Francais se efectuará mañana, en los courts de esta institución, los siguientes partidos:

14 horas: Morizón con Stahl; M. Arditi con V. Arditi; Lavalle-Kleiner con I. Núñez-Pelocz.

15 horas: Virgilio con Salas; Giroux con Fuenzalida; F. Silva con F. Tornero; J. Cuevas con J. Ohaco; O. Salinas con I. Fuenzalida.

16 horas: N. Chaytor con Silva; Lizana; Saúl-Guell con Arriagada-Calán; M. Taverne-Rivas con J. Taverne-Pabst; L. Espinoza-M. Arriagada con Mortheiru-V. Arditi.

Disco.—F. Rencoret, U. C.; P. Parrio, G. C.; J. Contreras, U. C.; P. Parada, Fam.; G. Egenau, U. C.; P. Parada, Fam.; G. Martillo.—C. Parada, Fam.; G. Olivieso, U. C.; M. Spadaccini, U. C.; I. Cifuentes, U. C.; L. Guzmán, C. M.; I. Cifuentes, U. C.

Posta de 4 x 100.—2 equipos.

Posta de 4 x 400.—2 equipos.

DAMAS

100 metros.—M. Gutiérrez, Fam.; L. Larraín, S. F.; S. Molina, S. F.; A. Olea, G. C.; S. Fischer, S. F.; L. Larraín, S. F.

60 metros vallas.—L. Larraín, S. F.; M. Gutiérrez, Fam.; A. Cotner, S. F.; M. Errázuriz, S. F.; M. Vera, Fam.

Salto Largo.—M. Gutiérrez, Fam.; S. Ercel, U. C.; M. Blasi, S. F.; L. Barberá, U. C.; E. Martínez, S. F.

Salto Alto.—M. Gutiérrez, Fam.; Barberá, U. C.; E. Martínez, S. F.; M. Errázuriz, S. F.; M. Ercel, U. C.; M. Blasi, S. F.

Bala.—[illegible] Fischer, S. F.; [illegible] Uribe, U. C.; E. Cruz, G. C.; [illegible] Fischer, S. F.; M. Errázuriz, S. F.; E. Martínez, S. F.

Dardo.—M. Errázuriz, S. F.; S. Barberá, U. C.; E. Martínez, S. F.; M. Gutiérrez, Fam.; Molina, S. F.; G. Chauve, U. C.